SEXTO INFORME
DE GOBIERNO

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

TAMAULIPAS

NOVIEMBRE 2010

Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas,
Diputado Ricardo Gamundi Rosas,
Presidente de la Mesa Directiva de la LX Legislatura.

Tamaulipecos:

En cumplimiento con lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, hago entrega del documento impreso que contiene el informe anual sobre la situación que guarda la administración pública estatal.

Doy cuenta y expongo ante esta Soberanía de las tareas emprendidas y resultados obtenidos que se sustentan en los objetivos y metas contenidos en los tres ejes y diez capítulos que integran el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Los logros alcanzados en la consecución de la prosperidad con equidad y cohesión social de los tamaulipecos son la evidencia de nuestras fortalezas en materia de competitividad, productividad e instituciones para un gobierno eficiente y confiable.

Ratifico mi respeto a esta Honorable Sexagésima Legislatura con la certeza de que emana de la legítima voluntad popular, representa la pluralidad política y alienta las mejores condiciones económicas, sociales y culturales que requiere el progreso y bienestar de las familias tamaulipecas.

Con el presente acto institucional, rindo cuenta a la sociedad de nuestra entidad federativa, por medio de esta Representación Popular, de las atribuciones ejercidas y recursos dispuestos por el Ejecutivo a mi cargo en el cumplimiento de las responsabilidades conferidas en la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Eugenio Hernández Flores,
Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas.

Índice

I. PROSPERIDAD SOCIAL 8

1. EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL 11

Indicadores sociales de combate a la pobreza 12
Mayores recursos para un entorno de prosperidad social 14
Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables 17
Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios 26
Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva 29
Fortalecimiento de la familia 31
Los derechos de las niñas y los niños 33
Reconocimiento y atención a los adultos mayores 36
Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes 38
Voluntariado 41

2. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO 43

Acceso a una educación de calidad 44
Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas 64
Fortalecimiento del arte y la cultura 69
Infraestructura para el deporte 85

3. ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD 91

Acceso equitativo a la salud 92
Humanitarismo y calidad en los servicios 100
Autocuidado de la salud 102
Promoción de la salud 105

4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUJERES Y JÓVENES 117

Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres 118
Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes 122

5. CIUDADES DE CALIDAD 129

Tamaulipas con ciudades de calidad 130
Ordenamiento urbano de gran visión 136
Viviendas de calidad 138
Sistemas de vialidades eficientes 139
Transporte público ordenado y de calidad 142

II. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD 146

6. Campo productivo con progreso social 149

Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral 151
Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola 153
Impulso renovado a la actividad pecuaria 158
Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera 161
Desarrollo forestal responsable 164
Aprovechamiento de los recursos mineros 165

7. Empleo y crecimiento para el bienestar 169

Nueva cultura laboral 171
Nueva cultura empresarial 174
Desarrollo científico y tecnológico 175
Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco 178
Infraestructura estratégica 180
Generación de energía 186
Desarrollo de empresas tamaulipecas 186
Promoción económica integral 187
Desarrollo regional equilibrado 189
Tamaulipas turístico 189

8. Nuestro capital natural 199

Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento 200
Atención integral a la infraestructura hidroagrícola 203
Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales 205
Educación ambiental y preservación de los recursos naturales 210
Promoción del crecimiento sustentable 211

III. INSTITUCIONES FUERTES Y GOBIERNO DE RESULTADOS 214

9. Instituciones fuertes y confiables para una sociedad segura 217

Poderes locales fuertes 218
Firme colaboración con los poderes federales y los estados 222
Fortalecimiento municipal 226
Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho 229
Seguridad pública que brinde confianza 233
Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley 248
Impartición de justicia ágil e imparcial 252
Readaptación social con contenido humano y productivo 255
Derechos humanos 259

10. Gobierno de resultados, sensible y visionario 263

Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales 264
Participación social y comunicación directa con los ciudadanos 265
Administración de calidad con resultados 268
Mejora regulatoria 281
Finanzas públicas sanas al servicio de la gente 284
Planeación para el desarrollo 288

1. PROSPERIDAD SOCIAL

En seis años aplicamos en Tamaulipas políticas públicas de equidad y cohesión social con la procuración de mejores condiciones para la vida en familia y entornos comunitarios que integran a sus miembros mediante oportunidades de bienestar, alimentación y servicios de calidad en salud, educación, acceso a las redes de agua potable, alcantarillado, saneamiento y electrificación, con viviendas dignas y equipamiento urbano para el desarrollo ordenado de las ciudades. Hemos dispuesto para la prosperidad social, atributo estratégico de planeación para el desarrollo, recursos crecientes en los programas de combate al rezago social y de superación de la pobreza urbana.

Las decisiones en el desarrollo social de Tamaulipas tienen la fuerza de la planeación participativa comunitaria. En las colonias urbanas y comunidades rurales, la participación ciudadana transformó el horizonte de metas y de resultados con efectividad y transparencia en el destino de los recursos públicos para la prosperidad social. En los programas y proyectos para la infraestructura social básica de los 43 municipios, los recursos estatales contribuyeron a mejorar las metas municipales.

El Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, se constituyó en un instrumento que otorgó un nuevo impulso al desarrollo integral con obras de construcción, ampliación y rehabilitación que satisfacen las necesidades sociales, con alcance regional, impacto comunitario y mayores beneficios para las familias tamaulipecas.

Construimos en seis años una red solidaria que fortalece las iniciativas públicas y privadas de la asistencia social que brinda atención a las personas en marginación y vulnerabilidad. Con fortaleza institucional protegemos los derechos y creamos oportunidades sociales y productivas para las mujeres, menores, adolescentes en riesgo, adultos mayores y personas con discapacidad.

Con la *Agenda para la competitividad del estado*, en concurrencia con los órdenes de gobierno y la sociedad civil, trabajamos con base en indicadores para la atención de los factores regionales y estatales que influyen en la determinación de las metas del desarrollo social y económico.

1. EQUIDAD Y COHESIÓN SOCIAL

Nuestra coordinación con la federación, municipios y sociedad civil organizada en el marco del Sistema Estatal de Planeación, se manifiesta en la suma de voluntades y recursos para el progreso de las familias tamaulipecas. Conjuntamos esfuerzos de todos los sectores en una visión de prosperidad con equidad y cohesión social que llega a los hogares sin distingo alguno.

Avanzamos en la transformación del entorno comunitario con políticas que surgieron de una base ciudadana con capacidad de decisión y experiencia en la programación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos, obras y acciones.

Compartimos nuestra vocación social con los órdenes de gobierno y la sociedad civil organizada, para contribuir unidos a la mejora continua de las condiciones de bienestar de las familias.

Desde el inicio de mi gestión impulsamos la participación ciudadana, fundamento que da rumbo y fortaleza al ejercicio de gobierno, y legitima nuestro actuar en la articulación de políticas públicas que promueven el desarrollo pleno de las familias.

Nuestros programas sociales son la expresión de la voluntad de las comunidades en materia de salud, educación, vivienda, infraestructura básica y oportunidades de empleo, con entornos seguros, respetuosos del medio ambiente y adecuados para el crecimiento individual, familiar y profesional de los tamaulipecos.

Damos fuerza a nuestra alianza estratégica con las mujeres y jóvenes de Tamaulipas. Procuramos condiciones para su desarrollo integral con programas de capacitación e infraestructura de calidad para su expresión artística y práctica deportiva, y esquemas de financiamiento que respaldan su creatividad empresarial.

Indicadores sociales de combate a la pobreza

En Tamaulipas sumamos esfuerzos para generar sinergias en el combate frontal al rezago social de las familias de localidades con indicadores que evidencian requerimientos en materia de infraestructura social básica, alimentación, vivienda y acceso a servicios de salud y educación.

Orientamos programas al fortalecimiento de las condiciones de vida y capacidades de los tamaulipecos. En seis años, enfrentamos los retos que imponen los indicadores sociodemográficos y la presión del fenómeno de migración, con políticas focalizadas que atienden oportunamente las zonas de mayor incremento demográfico y mejoran los indicadores de pobreza y desigualdad social.

Con base en el II Conteo de Población y Vivienda 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y proyecciones del Consejo Nacional de Población, Conapo, 2006-2030, Tamaulipas registra una población de 3 millones 230 mil 307 habitantes, un incremento de 6.4 por ciento en el periodo 2005-2010.

El ritmo de crecimiento poblacional en nuestro estado es de 1.27 por ciento anual y el número de viviendas es de 882 mil 99, ocupadas por 4 habitantes en promedio. De los 14 municipios que registran crecimiento poblacional, destacan Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Altamira.

Nuestra entidad muestra un incremento de 14.7 por ciento en el número de hogares. El 23 por ciento del total tiene jefatura familiar femenina. Los jóvenes con edad entre 15 y 29 años representan el 26 por ciento de la población, y los adultos mayores de 60 años y más, el 8.4 por ciento. La tasa global de fecundidad es de 2.02 hijos por mujer. Mientras que en el periodo de 1970 a 1999 el grupo poblacional más numeroso estaba conformado por personas de 0 a 14 años, en la actualidad el sector etario de 15 a 44 años representa el 50 por ciento, con 1 millón 615 mil 535 habitantes.

Los diez municipios de la frontera con Estados Unidos de América cuentan con una población de 1 millón 744 mil 688 habitantes, que representan el 54 por ciento de la población estatal. El fenómeno migratorio interestatal e internacional contribuye a que cuatro de cada diez residentes de esta región sean originarios de otra entidad o país.

En junio colaboramos con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, para el levantamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010. Reconocemos la participación de la ciudadanía y el esfuerzo de más de 6 mil tamaulipecos para visitar cerca de 14 mil localidades, recorrer más de 83 mil manzanas y aplicar los cuestionarios censales.

Las 300 oficinas censales instaladas en nuestro territorio y los 13 comités de apoyo en los municipios más poblados desarrollaron una intensa difusión y seguimiento de este ejercicio cívico de prioridad nacional.

Por primera vez, la captura de información que contiene los cuestionarios fue realizada en nuestro estado. El próximo mes de diciembre estaremos en posibilidad de conocer el resultado preliminar del censo, información útil en la planeación y direccionamiento de políticas públicas.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Durante mi administración dimos plena vigencia a disposiciones legales que protegen los derechos de la población indígena. Avanzamos en el proceso de su incorporación al desarrollo del estado. Atendimos puntualmente las recomendaciones del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en materia de políticas públicas que reivindican sus derechos y procuran la satisfacción de sus necesidades prioritarias.

En Tamaulipas avanzamos en el impulso al desarrollo de los sectores sociales con mayores rezagos. Cumplimos el compromiso asumido en 2005 de mejorar las condiciones de alta marginación en los municipios de Bustamante, Casas, Miquihuana, San Carlos, San Nicolás y Tula con un trabajo integral que sumó recursos y voluntades de instancias de los órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil en programas de desarrollo social y asistencia patrimonial para la atención focalizada de 10 mil familias tamaulipecas que habitan en estos municipios.

Con fundamento en indicadores específicos de marginación y rezago social de organismos nacionales, implementamos estrategias y direccionamos obras y acciones a las comunidades y colonias con mayores requerimientos y familias en condiciones de vulnerabilidad.

Realizamos obras de rehabilitación y ampliación de redes de electrificación, agua potable y alcantarillado, construcción de caminos de acceso, y mejoramiento de vivienda, incluidas en nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y acciones de alfabetización, regularización de estudios en educación básica y generación de ingresos que impactan de manera positiva en la vida comunitaria de las zonas urbanas y rurales.

El diagnóstico elaborado al inicio de mi gestión, con base en información del Consejo Nacional de Población, Conapo, indica que el 95.03 por ciento de la población habitaba en viviendas con energía eléctrica, 94.99 por ciento en viviendas con agua entubada y 97.35 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas.

La dinámica poblacional de nuestro estado exige esfuerzos y recursos crecientes para mantener e incrementar la cobertura de servicios de infraestructura básica. Según la información más reciente publicada por el Conapo, en Tamaulipas el 97.12 por ciento de la población habita en viviendas con energía eléctrica, 95.74 por ciento en viviendas con agua entubada y 99.12 por ciento en viviendas con drenaje o servicio sanitario que incluye letrinas.

En seis años se construyeron más de 185 mil viviendas de interés social que disponen de servicios de energía eléctrica, agua potable y drenaje sanitario.

Durante mi administración, la población tamaulipeca creció en 6.4 por ciento, que representa 194 mil 381 nuevos habitantes. En 2010 somos 3 millones 230 mil tamaulipecos, el 53 por ciento protegidos por algún régimen de seguridad social, el 4.9 por ciento recibe atención del IMSS-Solidaridad y el 42.1 por ciento, que incluye a 1 millón 220 mil afiliados al Seguro Popular, es atendido por los servicios estatales de salud.

Los tamaulipecos tenemos mejor calidad de vida por la capacidad de promoción, prevención y atención de nuestras instituciones de salud. La esperanza de vida en el periodo 2005-2010 creció en 0.85 al pasar de 74.49 a 75.34 años de expectativa de vida al nacer. El crecimiento fue ligeramente

mayor en hombres, 0.96 años, que en mujeres, 0.73 años, sin embargo, ellas muestran una esperanza de vida 4.7 años superior a los varones.

Este indicador es similar al nacional que aumentó 0.80 años en el mismo periodo y pasó de 74.6 a 75.4. La natalidad descendió de 19.02 a 17.17 nacimientos por cada 1 mil habitantes, 1.8 nacimientos menos por cada 1 mil habitantes y la fecundidad bajó de 2.16 a 2.02, un descenso de 0.14 hijos por cada mujer.

Aplicamos con efectividad nuestros programas para el cuidado de la salud infantil. En Tamaulipas la mortalidad en menores de 1 año disminuye de manera progresiva. Actualmente es de 13.62 por cada 1 mil niños, menor a la nacional de 14.62.

La mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años es de 1.61 defunciones por cada 100 mil niños, más baja que la nacional de 7.09. Tamaulipas es el estado con la segunda tasa de mortalidad por diarreas más baja del país.

Por el resultado de su desempeño en programas de salud de la infancia, en 2009 la Secretaría de Salud federal extendió un reconocimiento de tercer lugar nacional a nuestra entidad.

En el Sistema Educativo de Tamaulipas la matrícula escolar es de 942 mil 234 alumnos de todos los niveles, atendidos por 49 mil 367 docentes en 6 mil 152 escuelas.

Al inicio de mi gestión, la Secretaría de Educación Pública, SEP, registró una escolaridad de 8.6 grados promedio. Este año alcanzamos un nivel de 9.1, cinco décimas de punto mejor que en 2005, que ubica a Tamaulipas en octavo lugar en el contexto nacional.

Los indicadores de la SEP, correspondientes al inicio del ciclo 2009-2010, muestran que alcanzamos una eficiencia terminal en primaria de 91.7 por ciento, en secundaria de 78.3 por ciento y 66.8 por ciento en educación media superior. La absorción en secundaria es de 97.5 por ciento. Redujimos la tasa de analfabetismo al pasar de 4.3 a 4.2 por ciento.

Mayores recursos para un entorno de prosperidad social

Con disciplina en la planeación para el desarrollo, tenemos resultados que afirman logros en gestión de recursos y de eficacia en la aplicación de programas y proyectos para la prosperidad social. En mi administración, el alcance de nuestras obras y acciones se mejoró con una estrategia democrática de distribución efectiva de los recursos disponibles en las comunidades más desprotegidas.

Creamos mejores instrumentos y mecanismos de gestión para el financiamiento de las acciones en la consecución de las metas estatales contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. En el sexto año de gobierno, sumamos recursos por 1 mil 354 millones de pesos para la realización de obras y acciones que mejoran el nivel de la calidad de vida de los tamaulipecos.

En seis años de gobierno son más las oportunidades de progreso y desarrollo de capacidades al alcance de los tamaulipecos que menos tienen. Incorporamos infraestructura social y de servicios básicos que responde al diseño de acciones focalizadas para abatir los índices de marginación y rezago social.

Ejercimos una política de desarrollo social que articuló la capacidad de las comunidades para transformar su entorno con obras y acciones. Los tamaulipecos construimos un mejor escenario para la superación de las carencias sociales, alcanzamos niveles superiores de infraestructura básica de servicios, alimentación, vivienda, salud y educación, creamos oportunidades de mayores ingresos para las familias y promovimos la inversión regional que estimula el empleo.

Adquirimos solidez en la integración presupuestal para el financiamiento de las metas del desarrollo social de los órdenes de gobierno y la sociedad civil. En 2010 acordamos recursos con la federación y municipios por más de 505 millones de pesos en programas del ramo 20 *Desarrollo social* del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, en beneficio de 476 mil 470 habitantes.

En seis años convenimos con la federación y municipios una inversión por más de 2 mil 265 millones de pesos, resultado de la ejecución de convenios y acuerdos para la aplicación de los programas de desarrollo social y humano.

Avanzamos en la superación de los factores de pobreza urbana con la incorporación de infraestructura de servicios básicos y equipamiento urbano en colonias populares y asentamientos humanos marginados de Nuevo Laredo, Miguel Alemán, Reynosa, Río Bravo, Valle Hermoso, Matamoros, San Fernando, Victoria, El Mante, Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

En el sexto año de gobierno, con los 12 ayuntamientos y la federación, invertimos más de 221 millones de pesos del programa *Hábitat* 2010 en beneficio de 22 mil hogares de zonas urbanas.

En seis años destinamos recursos por más de 1 mil 376 millones de pesos, provenientes del programa *Hábitat*, a las zonas urbanas prioritarias de los 12 municipios de mayor densidad poblacional, para la realización de obras de infraestructura básica, urbanización y centros de desarrollo comunitario, y en acciones de capacitación para el empleo, incentivos a prestadores de servicio social y adultos mayores, campañas médicas y dotación de aparatos para discapacitados.

En 2010, con 10 ayuntamientos y la federación, invertimos más de 49 millones de pesos del programa *Rescate de espacios públicos*, REP, en beneficio de 5 mil familias. En cuatro años de operación del programa, con la federación y los ayuntamientos de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, realizamos acciones sociales y obras de construcción, ampliación y rehabilitación de parques, jardines, plazas, unidades y módulos deportivos, instalaciones culturales y áreas verdes con recursos por más de 239 millones de pesos en beneficio de 48 mil 924 hogares.

Desde 2005 establecimos las bases para la programación y ejecución de los recursos convenidos con la federación del ramo 20 *Desarrollo social* del PEF. Mejoramos las condiciones de la población más vulnerable con obras y acciones que desarrollan el capital comunitario, familiar y humano de los tamaulipecos.

En seis años aplicamos recursos por más de 661 millones de pesos de los programas *Empleo temporal*, *Microrregiones*, *Atención a zonas prioritarias*, *3x1 para migrantes*, *Jornaleros agrícolas*, *Incentivos estatales* y *Opciones productivas* en beneficio de las familias tamaulipecas.

En 2010 convenimos con la federación, los municipios y la sociedad civil casi 235 millones de pesos en obras de infraestructura básica de servicios, mejoramiento de infraestructura educativa y vivienda, pisos de concreto y acciones de financiamiento popular para más de 733 mil tamaulipecos de 186 localidades de alta marginación de 39 municipios.

Aplicamos programas con beneficios y mayores oportunidades de desarrollo para los tamaulipecos. Nuestra política de prosperidad social se expresa en el programa *Unidos avanzamos más*. En 2010 invertimos 848 millones 502 mil pesos en obras de introducción de servicios básicos, vialidades, equipamiento urbano, construcción y rehabilitación de infraestructura comunitaria, y la estrategia de asistencia alimentaria para las familias que lo requieren.

El presente año, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, los 43 municipios invirtieron casi 606 millones de pesos en obras de infraestructura de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, electrificación rural y de colonias urbanas marginadas, infraestructura básica educativa y de salud, urbanización municipal, mejoramiento de vivienda, infraestructura productiva rural y fomento a la productividad.

En seis años fortalecimos la capacidad financiera para la ejecución de obra pública en todos los municipios con una inversión acumulada de 2 mil 987 millones de pesos. La inversión anual proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, ramo 33 del PEF, aumentó de 338 millones de pesos en 2005 a 606 millones en 2010, que representan 268 millones de pesos adicionales en su ejercicio.

Este año, en la construcción de obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento de 36 comunidades del sector rural en 20 municipios, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, Conagua, invertimos más de 59 millones de pesos.

El mejor destino de la inversión pública es el financiamiento de obras de infraestructura social en comunidades con niveles de alta marginación, para atender las necesidades y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Nuestros programas sociales son instrumentos estratégicos que materializan beneficios para todos los tamaulipecos, determinan inversiones que crean un flujo económico en los sectores productivos y generan oportunidades de ingreso para las familias. Los recursos para el desarrollo social aportan un impulso a la formación y capacitación continua de nuestro capital humano.

Los programas y proyectos instrumentados en seis años, responden a las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Articulamos políticas de planeación con base en las necesidades del desarrollo social, las metas de crecimiento económico, las mejores prácticas de buen gobierno y las iniciativas de la sociedad civil.

En el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, CNDS, los tamaulipecos somos promotores de políticas de equidad y cohesión social y gestores de recursos y cambios en las reglas de operación aplicables en la ejecución y distribución de inversiones para la superación de la pobreza.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En seis años asistimos con las 31 entidades federativas y representantes de las dependencias y organismos de la administración pública federal a 17 sesiones ordinarias y cinco extraordinarias de la CNDS.

Participamos en la constitución del Consejo Nacional de Desarrollo Social, Conasol, en 2009. Las 19 entidades federativas tenemos un foro plural de gestión y establecimiento de bases claras y concretas para la distribución y ejecución de los recursos contenidos en los programas federales para el desarrollo social, la publicación de padrones únicos de beneficiarios, la simplificación de las reglas de operación y la inclusión de los grupos vulnerables y con alto nivel de rezago social de las zonas urbanas.

Atención a comunidades marginadas y grupos vulnerables

En seis años se afirma una política social de atención a comunidades marginadas y sectores vulnerables que incorpora ventajas de urbanización y oportunidades de acceso a los servicios básicos en los hogares de las familias tamaulipecas.

Trabajamos con disciplina en el cumplimiento de las metas para la superación de la pobreza en zonas rurales y urbanas. En 2010, ejercimos recursos estatales y convenidos con los órdenes de gobierno por más de 95 millones de pesos en la ampliación, rehabilitación, mantenimiento y construcción de redes de agua potable y tanques de almacenamiento.

Para atender a 4 mil 440 familias tamaulipecas, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, Conagua, ejercimos más de 59 millones de pesos del programa Prossapys en obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento en 36 comunidades rurales de 20 municipios.

Con una inversión de más de 2 millones de pesos, atendimos a 75 familias de las localidades General Gildardo Magaña, de Soto la Marina, y Parras de la Fuente, municipio de Abasolo, con la rehabilitación y equipamiento de la obra de toma, rehabilitación de la línea de conducción y construcción de un tanque elevado del sistema múltiple de agua potable.

Mejoramos el servicio a 200 familias de las localidades Las Yucas y Nuevo Progreso, de Aldama, con la construcción de la obra de toma, rehabilitación de línea de conducción y un tanque elevado, y el suministro y colocación de una planta potabilizadora de garrafón que incluye alimentación eléctrica, con una erogación de 1 millón 847 mil pesos.

En las localidades Vuelta de Yeguas y Las Tres B, municipio de Altamira, rehabilitamos y ampliamos, con el ejercicio de 2 millones 470 mil pesos, el sistema de agua potable que incluye equipamiento y línea de conducción para el suministro a 62 familias.

Con la aplicación de 1 millón 617 mil pesos en el equipamiento electromecánico y la rehabilitación de dos tanques elevados, línea de conducción y red de distribución, mejoramos el servicio a 195 familias de las localidades Águilas del Bernal y Santa Fe, de González.

Atendimos a 236 familias de las localidades Nuevo Pensar del Campesino y la cabecera municipal de Gómez Farías, con la construcción de la línea de conducción que incluye el equipamiento

electromecánico, cloración y rehabilitación de la red de distribución, acciones que importaron 6 millones 93 mil pesos.

En las localidades El Carmen y Guadalupe Victoria, de Güémez, en la cuarta etapa de rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales, realizamos una inversión de 4 millones 193 mil pesos para dar servicio a 313 familias.

Atendemos a 256 familias de las localidades Oyama y Estación Cruz, municipio de Hidalgo, con la rehabilitación del sistema de agua potable y un tanque de almacenamiento y la instalación e interconexión de un tanque elevado de 20 metros cúbicos a la red existente, con una inversión de 2 millones 103 mil pesos.

En Guadalupe San Lázaro, municipio de Villagrán, para 80 familias, perforamos un pozo profundo, rehabilitamos un tanque elevado y lo interconectamos a la red, con recursos por 1 millón 198 mil pesos.

En Llera, en la localidad Ignacio Zaragoza, construimos y equipamos un tanque elevado, y en Adolfo López Mateos construimos la obra de toma, cárcamo de bombeo, línea de conducción y equipamiento para beneficio de 256 familias, con una inversión total de 1 millón 332 mil pesos.

En la cabecera municipal de Miquihuana, para mejorar el servicio a 310 familias, rehabilitamos la red de distribución y un tanque de almacenamiento e instalamos tomas domiciliarias que incluyen regulador de flujo, obras que totalizan 2 millones 156 mil pesos.

En Xicoténcatl, para 59 familias de las localidades Carrera Torres y Felipe Ángeles, rehabilitamos la línea de conducción de agua potable con el ejercicio de 306 mil pesos.

Para 118 familias de la localidad Ampliación Río Bravo, en el municipio de Río Bravo, equipamos un tanque elevado y construimos línea de conducción, con recursos por 1 millón 194 mil pesos, y para 123 familias de la localidad Ensenada, en el municipio de Valle Hermoso, aplicamos 4 millones 199 mil pesos en la construcción de red de alcantarillado y saneamiento.

En el municipio de Gustavo Díaz Ordaz, para 113 familias de las localidades Venecia y Luis Echeverría, construimos línea de conducción, un tanque elevado, red de distribución e instalamos tomas domiciliarias, con una inversión de 4 millones 139 mil pesos.

En Padilla, en la localidad Santa Juana, rehabilitamos el sistema de agua potable y equipamos la fuente de abastecimiento y en José López Portillo instalamos la subestación eléctrica y ampliamos la red y la cobertura de tomas domiciliarias, obras que dan servicio a 100 familias, con una erogación de 2 millones 55 mil pesos.

Para 371 familias del poblado Quintero, en El Mante, construimos la segunda etapa del sistema de saneamiento con red de atarjeas, un colector, un emisor y descargas domiciliarias, con una inversión por 3 millones 301 mil pesos.

En Victoria, para 257 familias de Aquiles Serdán y Laborcitas, perforamos un pozo que incluye tanque e interconexión a red, y en la Boca de Juan Capitán, incorporamos una nueva fuente de abastecimiento, obras que importan 1 millón 535 mil pesos.

Para 625 familias de San Fernando, en la localidad González Villarreal construimos la segunda etapa de la red de agua potable, en Emiliano Zapata incorporamos una nueva fuente de abastecimiento, y en San Francisco construimos una planta potabilizadora, equipamos el tanque de almacenamiento y ampliamos la red de distribución, obras que totalizan 5 millones 400 mil pesos.

Para dar servicio a 461 familias de Soto la Marina, en las localidades La Pesca y Miguel de la Madrid, construimos la segunda etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento con una erogación de 6 millones 548 mil pesos.

Con el programa *Unidos avanzamos más* invertimos más de 33 millones de pesos en la instalación de 28 mil 200 metros lineales de tubería y la rehabilitación de 45 tanques de almacenamiento de agua potable para dar servicio a 34 mil 84 habitantes de 19 municipios.

En Casas, con recursos por más de 4 millones 434 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, instalamos 6 mil 375 metros lineales de tubería y 164 tomas domiciliarias, acciones que integran a las redes de agua potable a 2 mil 438 tamaulipecos de cuatro ejidos y la cabecera municipal.

Con una inversión de 14 millones 189 mil pesos instalamos 10 mil 693 metros lineales de tubería, rehabilitamos cruceros e instalamos 680 tomas domiciliarias para dar un mejor servicio a 5 mil 800 habitantes de la cabecera municipal de Tula y los ejidos El Tanquito, Gavial y Gazmones.

En San Carlos aplicamos una inversión de 3 millones 563 mil pesos en la instalación de 3 mil 925 metros de tubería y 58 tomas domiciliaras en los ejidos El Saucillo, Carricitos y Tinajas, La Libertad y en el Rancho Lolo, para mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua potable de 2 mil 533 habitantes.

En mi gestión avanzamos en la mejora del entorno comunitario de las familias tamaulipecas con la introducción, rehabilitación y ampliación de cobertura de los servicios básicos de agua potable, energía eléctrica y drenaje sanitario.

Con la estrategia *Agua suficiente* del programa *Unidos avanzamos más*, focalizada a viviendas de 28 municipios ubicadas en zonas en las que se dificulta su integración a la red de agua potable, en 2010 destinamos una inversión de 12 millones 545 mil pesos para la dotación de 15 mil depósitos de almacenamiento de agua con capacidad de 250 y 450 litros.

En seis años atendimos los requerimientos de familias que habitan en comunidades rurales y colonias populares de los 43 municipios, con la dotación de 121 mil 424 depósitos de almacenamiento de agua potable.

En coordinación con la federación, determinamos acciones para la atención de las carencias de los tamaulipecos que habitan en comunidades con rezago de infraestructura básica, resultado de un diagnóstico social y de los contenidos de los planes de desarrollo urbano de 14 municipios de las microrregiones, que identifican las necesidades en las zonas de atención prioritaria.

Con base en la instrumentación de planes de desarrollo urbano, sumamos y orientamos recursos con los órdenes de gobierno para atender los requerimientos de infraestructura social y productiva.

Transformamos las comunidades con acciones de infraestructura social básica y de mejoramiento de vivienda que responden a una estrategia de integración de la sociedad a los procesos de desarrollo regional.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, implementamos un enfoque territorial en la reducción de las desigualdades entre áreas geográficas y segmentos poblacionales. Con este programa, en 2010 aplicamos recursos en coordinación con la federación por más de 132 millones de pesos en 79 obras y acciones.

En coordinación con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, dimensionamos las carencias de los seis municipios de alta marginación en Tamaulipas, según el Consejo Nacional de Población, Conapo, mediante la identificación en campo de los requerimientos y necesidades de energía eléctrica, agua potable, drenaje sanitario, pisos de concreto, plantas de tratamiento de aguas residuales, rellenos sanitarios, centros de desarrollo comunitario, alfabetización y regularización de educación básica, mejoramiento de vivienda y servicios sanitarios en infraestructura educativa.

En seis años invertimos más de 198 millones de pesos en obras de infraestructura básica, pisos de concreto y vivienda con programas del ramo 20 *Desarrollo social* convenidos con la federación, para los municipios de Bustamante, Casas, San Carlos, San Nicolás, Miquihuana y Tula.

Con más de 132 millones de pesos del Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP 2010, realizamos 26 obras de agua potable, 165 mil metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas, y la rehabilitación y construcción de servicios sanitarios en 13 centros educativos.

Este año, en los municipios con alto rezago social y para la atención de sus necesidades identificadas, invertimos 68 millones de pesos en programas del ramo 20 *Desarrollo social* del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF.

En 2010, con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, destaca la inversión en los seis municipios considerados de alta marginación. En Bustamante asignamos recursos por 5 millones 725 mil pesos en la construcción de servicios sanitarios con fosa séptica, y 954 mil pesos en la construcción de 2 mil 413 metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas, la elaboración de dos estudios geohidrológicos y la perforación de un pozo de 500 metros de profundidad. Invertimos casi 9 millones de pesos en obras y proyectos que mejoran la calidad de vida de 1 mil 568 bustamantenses.

En el municipio de Casas, se invirtieron 8 millones 163 mil pesos en obras de construcción de redes de agua potable, tres tanques superficiales de almacenamiento, la instalación de 234 tomas domiciliarias y la elaboración de nueve estudios geohidrológicos, en beneficio de más de 3 mil habitantes.

En Miquihuana invertimos 782 mil pesos en la construcción de 1 mil 978 metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas, 2 millones 428 mil pesos en obras de agua potable, y 5 millones 725 mil pesos en la construcción de servicios sanitarios con fosa séptica y la elaboración de dos estudios geohidrológicos. En suma realizamos obras que totalizan casi 9 millones de pesos.

En San Carlos ejercimos 3 millones 440 mil pesos en obras de agua potable y la elaboración de cinco estudios geohidrológicos, y 524 mil pesos en la construcción de 1 mil 327 metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas, obras y acciones que importan un total de 4 millones de pesos en beneficio de 1 mil 159 habitantes.

En San Nicolás se aplicaron 1 millón 910 mil pesos en la construcción de servicios sanitarios para 50 viviendas.

Para el municipio de Tula ejercimos en total más de 17 millones de pesos en obras y proyectos que benefician a más de 11 mil tultecos con el PDZP. Realizamos obras de rehabilitación de redes de agua potable, una cisterna de 1 mil 100 metros cúbicos, la instalación de 300 tomas domiciliarias, la elaboración de nueve estudios geohidrológicos y la construcción de 6 mil 399 metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas.

De manera adicional atendemos las necesidades de las comunidades de alta y muy alta marginación ubicadas en municipios de marginación media y baja con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP.

En Aldama construimos un aula didáctica aislada y rehabilitamos servicios sanitarios en la escuela primaria Adolfo López Mateos con un monto de 556 mil pesos, y construimos pisos de concreto para 169 viviendas, obras que totalizan una inversión de 1 millón 555 mil pesos en beneficio de 832 habitantes.

En el municipio de González se construyeron 2 mil 262 metros cuadrados de pisos de concreto en viviendas con un monto de 894 mil pesos.

Para 540 jaumavenses se construyeron pisos de concreto en vivienda con una inversión de 1 millón de pesos. En Llera se aplicaron 2 millones 430 mil pesos en la construcción de un sistema de agua potable con electrificación, equipamiento y conducción a tanque. En Méndez se construyeron 271 metros cuadrados de pisos de concreto, con una erogación de 107 mil pesos.

En Soto la Marina se construyeron 1 mil 910 metros cuadrados de pisos de concreto en vivienda con una inversión de 755 mil pesos, y servicios sanitarios con fosa séptica por un monto de 348 mil pesos.

Durante mi administración brindamos servicios comunitarios y educativos en poblaciones de alta marginación de 14 municipios, que incluyen cursos y talleres de capacitación para el trabajo, alfabetización y reinserción escolar, y computación. Se instalaron equipos de cómputo con conexión a internet en 26 centros comunitarios de aprendizaje, CCA.

Con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, en 2010 se aplicaron recursos por más de 31 millones de pesos en 102 obras de construcción y rehabilitación de líneas de conducción y sistemas de distribución, y el mantenimiento y equipamiento de redes de agua potable de 26 municipios en beneficio de 18 mil familias.

En seis años, con recursos del Fismun, se realizaron 939 obras de agua potable por 162 millones de pesos en 41 municipios, que atienden los requerimientos de 392 mil tamaulipecos.

Con el programa *Unidos avanzamos más* realizamos acciones para la atención de la demanda del servicio de drenaje y alcantarillado. En 2010 invertimos 3 millones 365 mil pesos en la instalación de 2 mil 950 metros de tubería para dar servicio a 3 mil 20 habitantes de ocho municipios.

En el poblado El Barretal, del municipio de Padilla, se rehabilitan 490 metros de tubería y 48 descargas de la red de drenaje, con una erogación total de 488 mil pesos para 800 habitantes.

Con el programa *Unidos avanzamos más* mejoramos la calidad de vida de quienes habitan en zonas en que se dificulta su integración a la red de drenaje sanitario. Este año invertimos 1 millón 800 mil pesos en acciones de suministro de 900 letrinas a igual número de familias en nueve municipios.

Mediante el programa *Hábitat* 2010, coordinamos con los órdenes de gobierno una inversión de 8 millones 139 mil pesos en obras de drenaje sanitario y pluvial para la construcción de 8 mil 516 metros de tubería en beneficio de 1 mil 181 hogares. En seis años destinamos más de 111 millones de pesos en infraestructura de drenaje sanitario y pluvial para 18 mil 247 hogares tamaulipecos con este programa.

En el sexto año de gobierno, se invirtieron más de 53 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, en la ampliación de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial de 20 municipios, que brindan servicio a más de 471 mil usuarios. En seis años se destinaron más de 265 millones de pesos para 742 mil usuarios de 35 municipios.

Con la gestión creciente de recursos federales y estatales, avanzamos en la ampliación y construcción de la infraestructura estatal de energía eléctrica para el servicio doméstico de las familias tamaulipecas.

En 2010, con el programa *Unidos avanzamos más*, instalamos en tres colonias urbanas y nueve localidades rurales de 10 municipios, 48 kilómetros de cable y 1 mil 72 postes para líneas de conducción, y 14 kilómetros de cable y 496 postes para red de distribución, con una inversión total de 20 millones 178 mil pesos, para dar servicio a las viviendas de 5 mil 625 tamaulipecos.

En seis años de gobierno invertimos 361 millones 311 mil pesos en la instalación de 1 mil 2 kilómetros de cable para red y líneas de conducción, que equivalen a casi el doble de la distancia de Victoria a Nuevo Laredo, y llevan energía eléctrica a 15 mil familias en los 43 municipios.

Cumplimos el compromiso de llevar energía eléctrica a todas las comunidades tamaulipecas con más de 100 habitantes. En 2010, las 934 comunidades registradas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y la Comisión Federal de Electricidad, CFE, están integradas a la red. Este año incorporamos al servicio eléctrico las localidades Los San Pedros en Güémez, Media Luna y Florida del Sur del municipio de San Fernando y San Felipe y Piedra Lumbre de Soto la Marina.

Instalamos 9.2 kilómetros de cable y 108 postes en línea de conducción y 3.3 kilómetros de cable y 67 postes en red de distribución, para integrar al servicio a 67 familias de las localidades San Felipe y Piedra Lumbre en Soto la Marina, con el ejercicio de 3 millones 361 mil pesos.

Llevamos el fluido eléctrico a 456 tamaulipecos que viven en las localidades Media Luna y Florida del Sur, municipio de San Fernando, con la instalación de 21 kilómetros de cable y 227 postes en línea de conducción, y 116 postes y 5.8 kilómetros de cable en red.

Con recursos del programa *Hábitat* 2010, aplicamos 3 millones 819 mil pesos en la adquisición de 473 luminarias de alumbrado público en beneficio de 575 hogares y 1 millón 737 mil pesos en redes de electrificación.

En seis años adquirimos 3 mil 12 luminarias en beneficio de 2 mil 74 hogares con una inversión de 12 millones 81 mil pesos y aplicamos 7 millones 31 mil pesos en redes de electrificación para dar servicio a 916 familias.

Se destinaron 38 millones de pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun 2010, para la construcción de redes de electrificación en 86 localidades de 20 municipios y la adquisición de luminarias y celdas solares. En seis años se invirtieron 190 millones de pesos en la construcción de redes de electrificación en 37 municipios.

Cumplimos las metas en la instalación de fuentes alternas de energía eléctrica para las familias en comunidades dispersas y alejadas de los centros urbanos. Con recursos del programa *Unidos avanzamos más*, en cuatro años aplicamos casi 26 millones de pesos en la adquisición de 1 mil 755 celdas solares y generadores de energía eléctrica para igual número de familias tamaulipecas.

Contribuimos a la economía familiar y a la conservación de recursos naturales con la dotación de focos ahorradores de energía eléctrica. En cuatro años distribuimos a familias de los 43 municipios 250 mil 375 paquetes de cuatro focos cada uno a igual número de familias. En 2010, con 825 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, suministramos 8 mil 170 paquetes en cinco municipios.

Con el programa *Unidos avanzamos más* participamos en la instalación, conservación y ampliación de sistemas de alumbrado público que mejoran el entorno y promueven el desarrollo comunitario. En 2010 distribuimos 2 mil 816 lámparas suburbanas de 70 vatios para dar servicio a más de 76 mil habitantes de localidades rurales y urbanas de 13 municipios, con una inversión de 3 millones 274 mil pesos.

Alcanzamos metas en la incorporación de infraestructura vial que mejora el entorno de urbanización, propicia el ordenamiento del uso de las calles e impulsa el desarrollo y bienestar de las familias tamaulipecas.

Aplicamos recursos por 80 millones 206 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más* en la construcción de 118 mil 786 metros lineales de guarniciones y 86 mil 543 metros cuadrados de banquetas, que brindan seguridad en el desplazamiento de 78 mil 511 habitantes de 195 colonias y 37 comunidades rurales de 26 municipios.

Ejercimos 6 millones 212 mil pesos en la construcción de 7 mil 500 metros lineales de guarniciones y 7 mil 500 metros cuadrados de banquetas en 28 colonias y tres comunidades rurales de Victoria, para fortalecer el desarrollo comunitario de 8 mil 808 victorenses.

En Río Bravo erogamos 7 millones 379 mil pesos para la construcción de 10 mil 180 metros lineales de guarniciones y 7 mil 592 metros cuadrados de banquetas que brindan seguridad a 1 mil 330 vecinos de 17 colonias.

Mejoramos las condiciones de seguridad peatonal de 881 familias de 22 colonias populares de Ciudad Madero con la construcción de 18 mil 320 metros lineales de guarniciones y 5 mil 566 metros cuadrados de banquetas, y una inversión de 8 millones 866 mil pesos.

Integramos a las comunidades con los centros urbanos mediante obras de pavimentación y rehabilitación de infraestructura vial, que dinamizan la economía local y regional, mejoran el entorno urbano y amplían las oportunidades para el desarrollo de sus habitantes.

Con el programa *Unidos avanzamos más* invertimos 15 millones 356 mil pesos en obras de revestimiento de calles y caminos que mejoran 215 mil 468 metros cuadrados de superficie de rodamiento en vialidades de localidades urbanas y rurales de siete municipios, que facilitan el tránsito de 5 mil 26 familias.

En Nuevo Laredo aplicamos 4 millones 271 mil pesos en el revestimiento de 69 mil 809 metros cuadrados de vialidades de siete colonias populares, en beneficio de 2 mil 382 familias.

En Valle Hermoso revestimos 72 mil 623 metros cuadrados de vialidades en 16 colonias urbanas para beneficiar a casi 7 mil tamaulipecos, con el ejercicio de 5 millones 448 mil pesos.

Nuestra política social con enfoque de atención a los requerimientos de las familias, sin distingo alguno, respondió al horizonte de prosperidad que trazamos los tamaulipecos en 2005. Implementamos programas con alto sentido comunitario que determinaron acciones de asistencia social orientadas a la suficiencia alimentaria y el desarrollo de capacidades de las familias con carencias sociales.

Con la estrategia de asistencia alimentaria que establecimos hace tres años, entregamos 6 millones 810 mil 114 paquetes de productos y enseres básicos. En el sexto año de gobierno entregamos 1 millón 992 mil 572 paquetes que complementan la alimentación y fortalecen la economía de las familias con mayores necesidades.

Cumplimos en la asistencia social comunitaria con el programa *Vive DIFerente* que responde a una estrategia de superación de la marginación media a muy alta, mediante campañas y brigadas médicas, entrega de despensas y raciones alimenticias, acciones de alfabetización y cursos de educación básica para jóvenes y adultos, y capacitación para el trabajo y autogeneración de empleo.

En 2010, con acciones y servicios integrales de asistencia social del programa *Vive DIFerente*, atendimos a 67 mil 987 familias que viven en condiciones de rezago social y residen en colonias urbanas y localidades rurales.

En los seis años de mi administración impulsamos iniciativas emprendedoras y de desarrollo de capacidades de los tamaulipecos con acciones que estimulan el autoempleo.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Entregamos 7 mil paquetes de herramientas de albañilería, panadería, costura, mecánica, vulcanización, electrónica, carpintería, máquinas de coser, utensilios de cocina y belleza, para más de 28 mil tamaulipecos.

Impulsamos la participación creciente y la autonomía de gestión de los productores del campo con asistencia técnica y capacitación, en la operación de sus proyectos y en la formación de emprendedores rurales. En seis años, 47 mil 691 familias recibieron insumos para establecer empresas de producción, transformación, valor agregado y comercialización en 900 localidades rurales.

En este ejercicio entregamos 96 paquetes de ovinos y 269 de aves, y suministramos equipo para 22 proyectos productivos de panaderías, molinos de nixtamal, elaboración de dulces típicos, carpinterías y talleres de costura, en beneficio de 1 mil 935 emprendedores de 350 comunidades rurales atendidas por el programa *Vive DIFerente*.

En 2010, con el programa *Vive DIFerente*, enfatizamos las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Con el trabajo de 1 mil 494 comités de salud se identificaron las necesidades en salud para su atención. En seis años capacitamos en primeros auxilios a más de 35 mil personas de las localidades atendidas por el programa para la atención de urgencias menores.

Brindamos atención médica a 281 mil 904 tamaulipecos que habitan en 1 mil 340 localidades rurales en condiciones de marginación. Otorgamos más de 197 mil consultas médicas, realizamos más de 169 mil exámenes para detectar hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer cervicouterino y cáncer mamario, y cubrimos las acciones del *Catálogo único de servicios de salud*, Causes.

Con el programa *Desarrollo humano oportunidades*, en coordinación con la federación, atendimos a más de 67 mil familias con el paquete básico de servicios de salud. Otorgamos más de 390 mil consultas generales, 64 mil a menores de 5 años y casi 10 mil a mujeres embarazadas.

Este año, de 4 mil 702 jóvenes y adultos que en las comunidades *Vive DIFerente* se capacitan en educación básica, concluyeron sus estudios 3 mil 116 alumnos, 724 en alfabetización, 956 en educación primaria y 1 mil 436 en secundaria.

Avanzamos en el cuidado y autocuidado de la salud en las comunidades *Vive DIFerente* con acciones de mejoramiento de la calidad del agua para consumo humano. Realizamos 3 mil verificaciones, distribuimos 6 mil 998 kilogramos de hipoclorito de calcio, 39 mil 992 kilogramos de sodio, instalamos 21 hipocloradores y construimos siete protecciones de fuentes de abastecimiento de agua.

Proporcionamos 342 registros de nacimiento, 162 registros de matrimonio, 575 asesorías legales y 1 mil 612 claves únicas de registro de población, documentos que dan certeza jurídica a la población de las localidades y colonias atendidas con el programa *Vive DIFerente*.

Con acciones del programa de asistencia social alimentaria del Sistema DIF Tamaulipas, en su modalidad de ayuda directa, contribuimos a la economía familiar de la población rural y urbana. Cada mes entregamos 64 mil 204 despensas a igual número de familias de los 43 municipios. En seis años distribuimos 4 millones 570 mil 488 despensas.

En los tianguis alimentarios *Mejores familias*, las expo mujer, los tianguis del adulto mayor y los tianguis *Octubre, mes de la alimentación*, organizados en los 43 municipios, ofertamos 777 mil 600 productos de la canasta básica a precios accesibles. Durante los seis años de mi administración, en estos eventos pusimos a disposición de las familias tamaulipecas 3 millones 476 mil artículos.

Avanzamos con las acciones de mejoramiento del estado nutricional de las familias. Ofrecemos alternativas prácticas de preparación de alimentos para lograr una buena nutrición mediante la impartición de 122 cursos, talleres y muestras gastronómicas de orientación alimentaria y la distribución de 1 mil 100 recetarios para la elaboración de alimentos balanceados con productos disponibles de cada región. Otorgamos a los 2 mil 835 comités de desayunos escolares 19 mil 590 paquetes con mandiles, mallas para el cabello y costales de manta.

Con el programa *Crece sano* creamos dos centros de atención nutricional en Tampico y Victoria, en donde brindamos 386 consultas nutricionales a 220 pacientes. Durante mi administración impartimos 1 mil 634 cursos de orientación alimentaria a 13 mil 171 madres de familia, distribuimos 21 mil 157 recetarios y otorgamos 211 mil 111 artículos que promueven la preparación higiénica de los alimentos.

Para contribuir a la disminución de sobrepeso y obesidad infantil, realizamos en los planteles educativos foros de nutrición para padres *Por una familia sana* y la feria *Crece sano* en beneficio de 4 mil 678 niños y padres de familia. Entregamos 1 mil 609 paquetes de material instructivo, conformados por imanes alusivos a la pirámide alimenticia y guías diarias de alimentos y de nutrición.

Impulso a la formación de centros regionales de abasto y de provisión de servicios

En Tamaulipas, los programas de financiamiento popular son instrumentos que en seis años impulsaron proyectos productivos en respuesta a la capacidad emprendedora de las familias y a sus aspiraciones de empleo con mejores ingresos.

Los proyectos productivos contribuyen a la creación de un mercado local que fortalece el abasto y crea servicios de alcance regional. Crecimos en la formación de centros comunitarios, espacios para la integración de las familias tamaulipecas y, en casos de contingencia por desastres naturales, habilitados para ofrecer refugio y albergue.

En seis años avanzamos con estrategias articuladas para mejorar la vida de las familias de comunidades con rezago social, mediante acciones que promueven el autoempleo y la generación de ingresos.

En nuestro estado, los programas de estímulo a la vocación emprendedora privilegian el impulso a las capacidades productivas de los jefes de familia, potencian la actividad económica de las comunidades y les permiten acceder a mejores niveles de desarrollo.

Impulsamos la vocación empresarial de los tamaulipecos en condiciones de vulnerabilidad, con modelos productivos eficaces que desarrollan sus habilidades técnicas y talentos. Sumamos voluntades para la gestión y financiamiento de proyectos productivos generadores de autoempleo y empleos con mejores ingresos.

Con el programa *Empleo temporal*, en coordinación con la federación, este año invertimos más de 34 millones de pesos en 398 mil 130 jornales para el autoempleo y la rehabilitación de caminos rurales, escuelas primarias y canales, limpieza, desmonte, desazolve de bordos para abrevadero, construcción de cisternas de ferrocemento para la captación de agua, y acciones para mejorar la higiene personal y prevenir los riesgos de contagio del virus de la influenza A H1N1.

En el sexto año de gobierno conjuntamos recursos con la federación y beneficiarios por más de 4 millones de pesos en el programa *Opciones productivas* 2010 para financiar 51 proyectos en 27 localidades de los municipios de Abasolo, Aldama, Casas, El Mante, González, Güémez, Jaumave, Soto la Marina, San Carlos, Tula, Victoria y Villagrán.

Con el programa *Opciones productivas*, en seis años financiamos 779 proyectos de 2 mil 858 familias tamaulipecas en 39 municipios por un monto de 66 millones de pesos.

En el municipio de Aldama se invirtieron 298 mil pesos en equipamiento para la producción de miel de abeja y 65 mil pesos en equipo para trabajos de albañilería en la localidad Paso Hondo, y en la localidad El Chijolito se equipó un restaurante de comida rápida con un monto de 98 mil pesos.

En la localidad Magdaleno Aguilar, de El Mante, se equipó una carnicería con una erogación de 137 mil pesos. En el municipio de González se equipó una tortillería en la localidad López Rayón con 154 mil pesos, y con 169 mil pesos, en la localidad Josefa Ortiz de Domínguez se equipó una granja de gallinas ponedoras y una planta de alimentos.

En la cabecera municipal de Tula se equipó a dos restaurantes con 258 mil 850 pesos, a una cocina económica con 37 mil pesos, una panadería con 75 mil pesos y una fábrica de hielo con 110 mil pesos, y se entregó mobiliario y equipo para una pastelería con 80 mil pesos. En San Carlos se equipó una papelería con una erogación de 27 mil pesos en la localidad Puerto Rico.

En Victoria se equipó una procesadora de quesos con 75 mil pesos en la comunidad El Huizachal, en la comunidad Mariposas y Mahuiras con 119 mil pesos se equipó un restaurante y una taquería, y se entregó equipo para soldar y colmenas para la producción de miel de abeja en las comunidades Fuerte de Portes Gil, Santa Anna y La Crucita. Con 174 mil pesos se equiparon y capitalizaron tres granjas para producción de humus y lombriz roja.

En Casas, en la localidad La Pasadita, se equipó un taller de herrería, y en la cabecera municipal se equipó un taller de hojalatería y pintura, y se entregó un carrito de *hot dog* y un carretón de tacos. En La Lajilla se equipó una tortillería y una sala de matanza de pollos de engorda en la localidad Subida de Palmas.

La viabilidad técnica, económica y social de los proyectos del programa *3x1 para migrantes* es evaluada por el Comité de Validación y Atención a Migrantes, organismo con representantes de los órdenes de gobierno y la Federación de Migrantes Tamaulipecos de Houston, Texas.

El programa creció en recursos y capacidad de realización de proyectos comunitarios respecto a 2005, al pasar de una inversión de 1 millón 745 mil pesos a más de 64 millones de pesos en este año.

En el seno del comité efectuamos cuatro reuniones con la participación del Gobierno federal, los ayuntamientos de Abasolo, Aldama, Antiguo Morelos, Burgos, Casas, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Llera, El Mante, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Villagrán, y la Federación de Migrantes Tamaulipecos de Houston, Texas. Se propusieron, evaluaron y aprobaron los proyectos que se ejecutan en los 24 municipios.

En 2010 se realizaron 82 proyectos de obras de infraestructura social municipal, de educación, albergues, canchas multiusos, equipamientos, plazas, sitios históricos y proyectos productivos patrimoniales, con una inversión total de 64 millones 170 mil pesos del programa *3x1 para migrantes*.

En seis años de coordinación con la federación, mejoramos la gestión y financiamiento de las iniciativas de organizaciones de migrantes tamaulipecos radicados en el extranjero en el marco del programa *3x1 para migrantes*. Integramos recursos por más de 178 millones de pesos en 241 proyectos.

En la cabecera municipal de Aldama construimos un puente vehicular con una inversión de 882 mil pesos y una techumbre en la secundaria general María Teresa Paredes Pulido por 1 millón 397 mil pesos, y en la localidad Paso Hondo construimos una techumbre en la escuela primaria rural Margarita Huerta con 654 mil pesos.

En el municipio de Burgos se invierten 943 mil pesos en la construcción de guarniciones y banquetas de la cabecera municipal, se rehabilitaron 37 kilómetros de caminos rurales con 2 millones 225 mil pesos, y en la localidad Labores de la Paz se entregaron 32 cabezas de ganado con una inversión de 300 mil pesos.

En Gómez Farías, con una inversión total de 3 millones 326 mil pesos, se construyeron 800 metros de tubería en red de drenaje, se repusieron 400 metros de tubería de conducción de agua, se construyó un andador peatonal para campo deportivo, se equipó un restaurante, se adquirieron dos cuatrimotos y se dotó con equipo para habitaciones de hospedaje.

En González se invirtieron 1 millón 700 mil pesos en la pavimentación asfáltica de 1 mil 831 metros cuadrados de la calle Independencia entre Zapata y Josefa Ortiz de Domínguez, y la introducción de red de agua potable en la cabecera municipal.

Con casi 4 millones de pesos se rehabilitó la plaza pública de El Carmen, en Güémez, se construyó red de electrificación de 1.5 kilómetros en la localidad San Juanito, y en la cabecera municipal se rehabilitó el campo deportivo.

En la cabecera municipal de Cruillas se ejercieron 3 millones 108 mil pesos para mejorar la vialidad con la construcción de 5 mil 258 metros cuadrados de pavimentación asfáltica.

En Hidalgo se invirtieron 759 mil pesos en la construcción de aulas didácticas para centros de cómputo en Oyama y la cabecera municipal. En el municipio de Ocampo se entregaron 16 cabezas de ganado vacuno y 93 de ovino, y en la cabecera municipal se pavimentaron con concreto

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

hidráulico 6 mil 345 metros cuadrados de vialidades con una erogación total de 5 millones 162 mil pesos.

Con recursos del programa por 3 millones 200 mil pesos se remodeló la plaza de la cabecera municipal de Llera, en el municipio de Reynosa se aplicaron 3 millones 195 mil pesos en la rehabilitación del centro de salud mental y en Victoria se invirtieron 5 millones 733 mil pesos en 22 proyectos productivos patrimoniales.

En el municipio de Tula, para mejorar la recolección de basura, se entregó un camión con una erogación de 1 millón 200 mil pesos. En Palmillas, con una inversión de 1 millón 687 mil pesos, se construyeron 1 mil 476 metros de tubería en red de drenaje. En San Fernando, con el ejercicio de 590 mil pesos, se amplió la red de drenaje sanitario y la red de agua potable en la calle Veinte de Noviembre de la colonia Bella Vista norte.

La suma de voluntades y recursos de los órdenes de gobierno y los migrantes tamaulipecos residentes en el extranjero hicieron realidad estas obras y acciones mediante el programa *3x1 para migrantes*.

Crecimos en infraestructura de valor comunitario que fortalece los espacios y centros de reunión y convivencia de las familias tamaulipecas, que se constituyen en albergues en casos de contingencia por desastres naturales.

Este año, con 62 millones 279 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, rehabilitamos 86 inmuebles comunitarios y 2 mil 88 de organizaciones sociales y cívicas, en zonas rurales y urbanas de los 43 municipios.

Organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva

Nuestra política de organización comunitaria y planeación participativa para la prosperidad colectiva ha sido esencial para la gestión de mecanismos de programación y ejecución de obras y acciones.

Los tamaulipecos jerarquizaron sus demandas en un ejercicio de planeación democrática de sus comunidades. El Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010, instrumento de origen ciudadano, fue resultado de la consulta pública que recogió las aspiraciones de prosperidad de las familias y otorgó valor a la participación de la ciudadanía en las decisiones de mejora de sus comunidades.

Somos promotores de las iniciativas de los organismos de la sociedad civil. Su intervención en la planeación de las decisiones públicas significó un ejercicio democrático cimentado en principios de equidad y cohesión social para la realización de acciones que derivan en la prosperidad colectiva.

Los consejos de concertación social se constituyeron en instancias de decisión y seguimiento de las obras y acciones sociales de mi gobierno, con transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos.

Con la participación social logramos identificar, priorizar y dar seguimiento oportuno a las obras y acciones de los programas *Unidos avanzamos más* y *Suma de voluntades*. En 2010 promovimos la constitución de 2 mil 949 consejos de concertación social, que con 40 mil 910 ciudadanos que

integran sus mesas directivas, representan a 165 mil 53 tamaulipecos. En seis años se constituyeron 26 mil 380 consejos que integraron en sus mesas directivas a 216 mil 487 ciudadanos.

Reconocemos en la población organizada su mayor empoderamiento para ser factor de decisiones y acciones en la reducción de riesgos a su salud. Con visión comunitaria de promoción de la salud, desarrollamos acciones anticipatorias y conformamos entornos más saludables.

Promovemos estilos de vida sanos con relevancia en la orientación alimentaria y propiciamos la activación física para una mejor calidad de vida. Estas acciones involucraron la participación voluntaria de 6 mil 632 agentes y procuradoras de la salud. En Tamaulipas operan 3 mil 123 comités locales que agrupan a 33 mil 800 promotores voluntarios, coordinados y asesorados por promotores institucionales de salud.

Mi gobierno incorporó a las acciones de planeación y programación las propuestas recibidas en el seno de los consejos municipales, distritales y estatal para el desarrollo rural sustentable.

La participación de las organizaciones de productores es fundamental para la conformación de políticas públicas y estrategias en acción consensuada. En seis años, en las 1 mil 991 reuniones de los consejos, los productores expresaron iniciativas para la atención de sus requerimientos. Atendimos y gestionamos ante la federación sus propuestas y logramos el incremento de recursos públicos destinados a los programas de financiamiento para el desarrollo rural.

En mi administración, los 4 mil 65 comités vecinales de participación ciudadana en materia de seguridad pública, formalmente constituidos por más de 26 mil personas, aportan ideas, vigilan las acciones de gobierno e interactúan para restablecer el orden y la paz social.

Llevamos al seno de los comités un programa integral de prevención del delito con pláticas sobre prevención y tratamiento de adicciones, violencia intrafamiliar, mediación de conflictos, cultura de la legalidad, recuperación de espacios públicos, fomento de actividades lúdicas, integración familiar y medidas de autoprotección. Con esta tarea institucional fortalecemos los lazos sociedad y gobierno.

En Tamaulipas, este año tenemos un registro de 227 centros asistenciales de los sectores público y privado, 44 establecimientos más que el año pasado, que brindan atención a 138 mil 840 personas. Los centros ofrecen servicios de alojamiento, alimentación, vestido y educación a la población más vulnerable. En 101 de ellos se brinda protección a 7 mil 200 menores, en 19 se asiste a 780 adultos mayores y en 107 se atiende a 130 mil 860 personas con vulnerabilidad. En seis años se crearon 83 organismos conforme a la Ley de Instituciones de Asistencia Social.

Destinamos recursos crecientes al Fondo de Coinversión Social, programa estatal que complementa el financiamiento de acciones de asistencia social a la población vulnerable realizadas por las organizaciones de la sociedad civil.

Este año otorgamos 28 millones de pesos a 110 organizaciones civiles para la creación de infraestructura, introducción y modernización de tecnologías de la información, adquisición de equipo especializado, y capacitación y desarrollo de capital humano y de trabajo. Crecimos en casi 500 por ciento desde su inicio en 2006 y fortalecimos las acciones que mejoran las condiciones de los sectores menos favorecidos.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Se distinguen los proyectos de Grupo Reno Nov. Laredo, A. C., de Nuevo Laredo, con capital de trabajo, la casa hogar Voluntarias Vicentinas, A. C., de Reynosa, con un vehículo para el traslado de menores, la Asociación Principios de Vida, A. C., de Matamoros, en capacitación de su personal para su profesionalización, Hermanas Unidas de Valle Hermoso, A. C., con medicamento para el tratamiento de padecimientos de cáncer en la mujer, la Fundación Down Victoria, A. C., con software para el proceso de aprendizaje, la casa hogar Dios Es Amor, A. C., de Xicoténcatl, con la ampliación y construcción de sus instalaciones, Villas de la Caridad, A. C., en González, con la construcción de áreas de atención a los adultos mayores y la Fundación Tampico Norte con el suministro de electrocardiógrafos con mesa de transporte y soporte de cables que le permite elaborar diagnósticos y aplicar tratamientos.

Fortalecimiento de la familia

En Tamaulipas, la integración de la familia responde a una estrategia pública para el bienestar de sus integrantes y fortalecimiento de nuestra sociedad. En los centros *Mejores familias* realizamos acciones de cercanía entre sus miembros mediante cursos de capacitación, pláticas y talleres sobre valores y actividades recreativas y deportivas.

Mejoramos la comunicación dentro de la estructura familiar para enfrentar los retos de una sociedad en constante cambio. Con el programa *Mejores familias* promovimos los valores para establecer relaciones afectivas en la esfera familiar. Este año impartimos 2 mil 560 pláticas a 127 mil 250 personas, realizamos 2 mil 570 eventos culturales y 1 mil 925 loterías con la participación de más de 192 mil personas.

Fortalecemos la educación de los estudiantes de los niveles básico y medio superior con acciones de formación y práctica de valores. Entregamos 1 millón 100 mil libros de valores a los estudiantes de los centros educativos públicos y privados, herramienta que auxilia a los maestros y padres de familia en su labor formativa.

Mediante la red de centros *Mejores familias* disponemos de una infraestructura de asistencia social donde se promueven los valores en los tamaulipecos. Este año ampliamos la cobertura de atención de los centros *Mejores familias* con la apertura de ocho centros más en los municipios de Llera, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Victoria, Xicoténcatl y tres en Reynosa. En los 18 centros beneficiamos a cerca de 20 mil personas con acciones de bienestar y convivencia familiar.

Con el programa *Escuela para padres*, los tamaulipecos tienen en las acciones de educación, orientación y capacitación, un aliado en la responsabilidad de guiar la formación de sus hijos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este año, 25 mil 541 padres de familia participaron en los cursos que impartimos en 1 mil 118 escuelas. En seis años, 142 mil 513 padres de familia participaron en los cursos que impartimos en 5 mil 78 escuelas.

Aplicamos políticas públicas que valoran la integración de padres e hijos y reconocen el papel de la mujer en la sociedad para la procuración de mejores familias. En 2010 realizamos el octavo Congreso Internacional por Mejores Familias del Bicentenario en Tamaulipas, con una asistencia de más de 2 mil personas.

Participaron reconocidos conferencistas que incluyen a Fernanda Familiar, Ángela Marulanda y Manuel Sánchez de Carmona Luna y Parra. Durante mi administración realizamos ocho eventos en los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico y Victoria con la participación de conferencistas de talla internacional que expusieron temas que refuerzan los valores y la integración familiar.

En Tamaulipas damos fortaleza y vigencia a las políticas públicas de desarrollo e integración de las familias con programas que protegen sus derechos e impulsan sus iniciativas.

En 2005 establecimos estrategias públicas que contribuyen a mitigar los factores sociales que generan la violencia intrafamiliar, fenómeno que lastima a la sociedad y vulnera los derechos de las mujeres, menores y adultos mayores. Destinamos recursos y focalizamos programas y acciones de orientación jurídica, psicológica y de salud para su prevención y atención.

Formulamos una política de asistencia social solidaria con iniciativas públicas y privadas para suprimir las causas que inciden en las conductas antisociales, la violencia intrafamiliar, las adicciones y la intolerancia. Aplicamos criterios de defensa de los derechos de la mujer, el menor y la familia, y los principios de equidad de género y de protección de los niños y adolescentes en riesgo.

Realizamos acciones de procuración de la defensa de la mujer, el menor y la familia para hacer efectivas las garantías constitucionales y los derechos contenidos en las leyes. Cumplimos con eficacia las prácticas públicas de protección a las familias establecidas en los tratados internacionales.

Desde el inicio de mi gestión, ubicamos la promoción de los valores universales en el centro de nuestro actuar con acciones que fortalecen la convivencia social pacífica en las comunidades y el desarrollo integral armónico de las familias y las comunidades tamaulipecas.

La asistencia social en nuestro estado desarrolla acciones y mecanismos de cobertura estatal en las comunidades para fortalecer y difundir hábitos positivos de inclusión y equidad de género.

La formación de valores en el seno de la familia constituye el núcleo de la política de asistencia social y de los programas de integración y de la actuación propia de cada miembro de la familia.

Con el programa *Hábitat* 2010, en el municipio de Reynosa se construye el centro de refugio para víctimas de violencia intrafamiliar con una inversión de 1 millón 562 mil pesos en la colonia Humberto Valdez Richaud, y en la colonia Aquiles Serdán una techumbre en el centro Meced con 1 millón 52 mil pesos, baños y vestidores en el centro de rehabilitación integral con una erogación de 177 mil pesos y un área de lavandería en la villa del adulto mayor con 243 mil pesos.

En Miguel Alemán aplicamos 664 mil pesos en la ampliación de un centro de desarrollo comunitario que beneficia a más de 100 familias en la colonia Gómez. En la colonia Nuevo Lomas del Real, del municipio de Altamira, aplicamos recursos por 2 millones de pesos para la construcción del centro *Mejores familias* que beneficia a 288 hogares.

En el centro integral jurídico y albergue para víctimas de violencia intrafamiliar de Ciudad Victoria brindamos asesorías jurídicas a población vulnerable y servicios de albergue, asistencia médica,

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

psicológica, pedagógica y laboral a las víctimas de violencia intrafamiliar durante el desahogo de sus procesos.

En el presente año atendimos 4 mil 387 casos de menores, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, víctimas de violencia intrafamiliar, y proporcionamos 3 mil 215 asesorías legales a personas con problemática familiar.

Promovimos 198 juicios del orden familiar provenientes de la asesoría jurídica e integramos 1 mil 100 expedientes de violencia intrafamiliar. Encauzamos 420 a las agencias del ministerio público de protección a la familia e investigadoras.

Con la línea de auxilio 075, atendimos 309 reportes de violencia intrafamiliar de los municipios de Matamoros, Nuevo Laredo, Tampico y Victoria, que dieron lugar a 626 investigaciones y supervisiones de campo, y 186 convenios y comparecencias. Brindamos 919 asesorías legales y realizamos 155 juicios de información testimonial y rectificación de actas.

En los cinco albergues de protección a la mujer y la familia, situados en los municipios de Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Río Bravo y Victoria, atendimos a 926 personas con apoyo psicológico, médico y legal. Brindamos 1 mil 664 terapias que incluyen sesiones educativas ante la violencia intrafamiliar y 384 pláticas de prevención y atención.

Los derechos de las niñas y los niños

En Tamaulipas aplicamos políticas públicas de defensa de los derechos de las niñas y los niños mediante mecanismos que brindan protección con equidad y justicia social. Disponemos de instituciones públicas de asistencia social que dan fortaleza a los programas estatales de asistencia en salud, educación y alimentación para la infancia.

En seis años se afirma la disposición de recursos para la atención de las niñas y niños. Determinamos acciones de rehabilitación y construcción de espacios de asistencia social que ofrecen esparcimiento y desarrollo integral a la niñez tamaulipeca.

Con el programa *Mi desayuno* mejoramos la nutrición de las niñas y niños con una ración de alimentos. Se ofrecen diariamente desayunos calientes a más de 192 mil menores en más de 2 mil 800 planteles de educación preescolar, primaria, educación especial, federalizados, secundarias y centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC. Este año proporcionamos 39 millones 702 mil 615 raciones. En el transcurso de mi administración se brindaron más de 224 millones 534 mil desayunos.

En la celebración del día del niño se entregaron regalos y bolsas de dulces a 171 mil niños. En el periodo vacacional de verano se suministraron 82 mil 764 paquetes con insumos alimentarios a los menores de preescolar, primaria, educación especial y CAIC, de zonas rurales y urbanas marginadas. Para las fiestas decembrinas se entregarán 192 mil paquetes y, en seis años, se habrán entregado 1 millón 486 mil 68 paquetes alimenticios y 970 mil 270 regalos.

Las madres de familia integrantes de los comités del programa que elaboran y distribuyen diariamente el desayuno escolar caliente, por cuarto año consecutivo, en mayo y octubre recibieron

36 mil 96 paquetes con artículos de la canasta básica. En seis años se entregaron 105 mil 996 paquetes alimenticios.

Con el programa *Asistencia alimentaria* mejoramos la nutrición en menores de 5 años no escolarizados. Entregamos 90 mil 228 paquetes alimentarios infantiles a 7 mil 519 menores. En el periodo 2005-2010 otorgamos un total de 541 mil 368 paquetes a menores detectados con problema de desnutrición.

En infraestructura educativa construimos desayunadores escolares que mejoran las condiciones en la preparación y consumo de los alimentos. En el periodo de mi gobierno construimos y equipamos 346 desayunadores escolares para la elaboración de alimentos sanos, higiénicos y nutritivos que impactan de manera positiva en el aprovechamiento de los alumnos de educación básica en 41 municipios.

Ofrecemos diariamente platillos nutritivos a bajo costo en 80 espacios de alimentación, encuentro y desarrollo, a 3 mil 400 personas que habitan en comunidades vulnerables. Este año proporcionamos 38 mil 337 productos de la canasta básica y obsequiamos 1 mil 200 despensas a las 200 integrantes de los comités en reconocimiento a su participación voluntaria. En mi administración entregamos 6 mil 600 despensas a las madres de familia de los comités.

En los centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC, establecidos en comunidades rurales y urbanas, ofrecemos servicios de educación preescolar. Este año construimos tres CAIC en los municipios de Altamira, Matamoros y Padilla, donde brindamos protección y educación integral basada en valores a 4 mil 501 niñas y niños de 2 a 6 años.

Disponemos de un total de 147 CAIC. En el ciclo escolar 2009-2010 entregamos 1 mil 627 constancias y 2 mil 170 certificados de preescolar para su inscripción en educación primaria.

Ofrecimos asistencia social a los menores y adolescentes que se encuentran excluidos del núcleo familiar y de la sociedad. Con el programa *Menores en circunstancias especialmente difíciles*, Meced, asistimos a más de 18 mil niñas, niños y adolescentes trabajadores y en situación de calle. Reintegramos a los niños y jóvenes a su entorno familiar, social y educativo. Incorporamos al Sistema Educativo Formal y Abierto a 2 mil 237 menores y otorgamos 3 mil 572 becas educativas.

En seis años reintegramos al Sistema Educativo Formal y Abierto a 8 mil 193 menores y 15 mil 619 recibieron becas educativas. Mediante acciones financiadas por el redondeo del corporativo Soriana entregamos 2 mil 418 becas *Por un mejor futuro*.

Ofrecemos herramientas de información a los jóvenes Meced con cursos básicos y servicios en las salas de informática que operamos en los albergues de Altamira, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria. En el presente año capacitamos a 4 mil 234 menores y padres de familia que mejoraron su desempeño escolar y laboral.

En el marco de las acciones de protección a la infancia, impartimos 2 mil 800 pláticas de difusión de los derechos de las niñas y los niños, y 250 cursos y talleres sobre la educación de los hijos y el riesgo de trabajar a temprana edad, con la participación de 4 mil 358 padres de familia.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En el nuevo centro de atención Meced de Río Bravo atendemos a niños y jóvenes de edades de 10 a 18 años con servicios de alimentación, actividades ecológicas, deportivas, campamentos, cursos de verano, capacitación y laboratorio de cómputo.

En los centros de atención a menores fronterizos, Camef, de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, ofrecimos servicios integrales de albergue temporal, atención médica, psicológica, alimentación y transportación a sus lugares de origen a 2 mil 722 menores repatriados y 74 migrantes. Se realizaron 4 mil 479 pláticas de orientación sobre los riesgos de cruzar ilegalmente a los Estados Unidos de América. Brindamos 2 mil 53 consultas médicas y 516 sesiones terapéuticas.

Disponemos de 26 guarderías *Mi casa* DIF en 12 municipios, en las que brindamos atención integral a 996 hijos de madres trabajadoras. Durante mi administración atendimos a un total de 3 mil 491 niños de 45 días de nacidos a 6 años de edad.

Ofrecemos servicios integrales de albergue y asistencia a 177 menores, de 0 a 18 años de edad, en *Mi casa,* casa hogar del niño, donde les brindamos alimentación, atención médica, psicológica, educativa y recreación. Este año otorgamos 2 mil 753 consultas médicas y odontológicas, 5 mil 162 sesiones de terapia física, 24 mil 843 asesorías pedagógicas y psicológicas, y 60 mil 552 acciones de estimulación temprana, enfermería, agudeza visual, de lenguaje y desarrollo psicomotor.

La asistencia social a menores comprende acciones que fortalecen el desarrollo de sus capacidades. Con el programa *Estimulación temprana* brindamos a los niños menores de 4 años mejores técnicas de aprendizaje y capacidad de respuesta ante los retos de la vida. Este año capacitamos a casi 45 mil madres o responsables de los menores sobre estas técnicas y evaluamos a casi 54 mil menores.

En 2010, con el programa *Al momento de nacer... regístrame para vivir mejor*, registramos 15 mil 893 recién nacidos en los 21 módulos instalados en hospitales estatales y en unidades móviles en localidades rurales. Durante mi administración expedimos de forma gratuita un total de 61 mil 948 registros.

En el ciclo escolar 2009-2010 distribuimos 50 mil paquetes de útiles escolares a los alumnos que asisten a escuelas de comunidades marginadas. En mi administración entregamos más de 261 mil paquetes a estudiantes en beneficio de la economía de sus familias.

Durante mi gobierno impulsamos la participación de niñas, niños y jóvenes en eventos que estimulan la reflexión sobre el fenómeno poblacional y su impacto en el bienestar. En tres concursos estatales participaron más de 3 mil estudiantes en los temas *Hombres y mujeres con todo por la equidad*, *Pintemos un México con equidad* y *Migrar para trabajar*. Diplomas y premios a los ganadores de cinco categorías dejaron testimonio del reconocimiento a su esfuerzo.

Impulsamos en las iniciativas públicas y privadas la creatividad sobre el cuidado y preservación del medio ambiente en la niñez tamaulipeca. En la etapa estatal del Concurso de Pintura Infantil *El niño y la mar*, celebrado en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México, participaron casi 10 mil niños de nivel preescolar.

Desde el inicio de mi gobierno ejecutamos programas a favor de los niños tamaulipecos. Organizamos 10 campamentos de verano con la participación de más de 400 niñas y niños de la casa

hogar del Sistema DIF Tamaulipas y alumnos destacados de escuelas primarias de los municipios de Casas, El Mante, Matamoros, Mier, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tampico y Victoria que visitaron el centro ecológico Joyas de Miquihuana y el centro interpretativo ecológico, CIE, de Gómez Farías.

Reconocimiento y atención a los adultos mayores

En Tamaulipas transformamos los contenidos de las políticas públicas orientadas a la atención de los adultos mayores, al reconocimiento de sus capacidades y al impulso de sus actividades productivas. Por primera vez se gestó una iniciativa pública con participación privada de atención directa a los abuelitos, mediante donaciones con el programa *Adopta un abuelito* y, por primera vez, se consideró a los adultos mayores beneficiarios de una estancia habitacional individual.

En unión con organizaciones públicas y privadas, incrementamos la atención y participación de los adultos mayores en la sociedad y fomentamos su inclusión familiar, comunitaria y sus valores, mediante acciones que favorecen el pleno disfrute de sus derechos.

Con el programa *Adopta un abuelito*, en seis años atendimos 16 mil 110 abuelitos con la entrega de 726 mil 38 despensas, 88 mil acciones de mejoramiento y equipamiento de vivienda, y la colocación de 2 mil 296 pisos de concreto en sus viviendas.

A los adultos mayores residentes de *Villas vida plena* de Nuevo Laredo y Victoria, ofrecemos una nueva solución habitacional, mediante un servicio integral de alimentación, salud e interacción social que cubre sus necesidades básicas.

Ampliamos la cobertura de atención a los adultos mayores con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. Este año, con una inversión de más de 70 millones de pesos, inauguramos la casa hogar de los abuelitos en Ciudad Victoria, con capacidad de atención para 160 adultos mayores y construimos la de Soto la Marina, equipadas y atendidas por personal especializado. Brindamos servicios de albergue, alimentación, vestido, actividades recreativas y atención integral a adultos mayores en situación de abandono familiar y social.

En mi administración, con el programa *Credencialización digital del adulto mayor*, en 17 módulos de registro ubicados en todo el estado otorgamos más de 200 mil credenciales con fotografía, datos particulares, grupo sanguíneo, clave del Seguro Popular y los principales padecimientos de los abuelitos para casos de emergencia. Esta credencial les permite acceso a descuentos en productos y servicios en 4 mil 662 comercios afiliados.

Ofrecemos certeza jurídica al estado civil de nuestros adultos mayores de 60 años. En la campaña de registro civil otorgamos actas de nacimiento a 1 mil 682 abuelitos que carecían de la documentación legal que acredita su situación ciudadana y el goce de sus derechos.

Avanzamos en la atención a los adultos mayores con la red de casas de cuidado diario. Este año inauguramos una casa de cuidado diario en el municipio de Xicoténcatl y otra más en las instalaciones de la casa hogar de los abuelitos en Ciudad Victoria, para alcanzar un total de 14 centros donde asistimos a 479 abuelitos con alimentación, sesiones de acondicionamiento físico, gimnasia cerebral, manualidades y servicio médico y psicológico.

Este año, en la casa hogar de los abuelitos, bajo un ambiente de seguridad y calidad humana, atendimos a 100 con 10 mil 561 consultas médicas, terapias físicas, acciones de enfermería, talleres de terapia ocupacional, pláticas de salud y eventos de recreación y esparcimiento.

Un total de 780 abuelitos desamparados recibieron albergue temporal, servicios médicos y psicológicos, alimentación, vestido y actividades recreativas en 19 centros asistenciales, 6 del Sistema DIF Tamaulipas y 13 de organizaciones de la sociedad civil.

Ofrecemos a los adultos mayores oportunidades para elevar su autoestima y alternativas de ingreso para mejorar su situación económica. Este año, con el programa *Abuelos en acción*, incorporamos a la vida productiva a 3 mil 735 adultos mayores en labores de guías turísticos, operadores en maquiladoras, empacadores en centros comerciales, vigilantes ecológicos, observadores paisano y pequeños empresarios.

En el marco del convenio con el Instituto Nacional de Migración, INM, en los periodos vacacionales, 17 adultos mayores participan en calidad de observadores paisanos en módulos instalados en los puentes internacionales de nuestra frontera donde brindan asesoría a los compatriotas sobre los trámites, derechos y obligaciones a cumplir para su ingreso, tránsito y salida del país.

Disponemos de espacios para su atención, esparcimiento y convivencia. En las 48 casas club y 525 clubes de la tercera edad, cerca de 32 mil personas mayores de 60 años reciben capacitación en 148 talleres de manualidades, cocina, cachibol, coro, computación, pintura, bordado, arreglos florales y repujado.

Este año, con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, concluimos la construcción de cuatro casas club en los municipios de Abasolo, Güémez, Méndez y Padilla, y con recursos municipales dos casas más en González y Valle Hermoso.

En el gimnasio del adulto mayor del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, de Ciudad Victoria, ofrecemos rutinas de baile, yoga y clases de ejercicio físico que permiten mejorar su calidad de vida. Este año 300 abuelitos asisten periódicamente a estas disciplinas que les permiten disminuir el riesgo de enfermedades.

En la red de casas club y clubes organizamos 1 mil 843 eventos con la participación de 50 mil 555 adultos mayores a quienes entregamos 130 mil 180 despensas. Durante mi administración realizamos un total de 10 mil 23 eventos y entregamos 584 mil 450 despensas.

En Tamaulipas, desde el inicio de mi gestión, aplicamos estrategias para mejorar las condiciones y fortalecer el desarrollo de los adultos mayores con acciones que renuevan el valor de su productividad, robustecen su economía, protegen y atienden su salud, y reconocen su experiencia.

Articulamos el programa *Atención a adultos mayores de 70 años y más*, en coordinación con la federación, para alcanzar una cobertura este año de 36 mil adultos mayores tamaulipecos que residen en localidades de hasta 30 mil habitantes, con un subsidio mensual de 500 pesos.

Realizamos acciones para la reinserción a la actividad productiva de más de 1 mil pensionados y adultos mayores de 36 municipios, que incluyen la entrega de estímulos económicos y la impartición

de cursos de capacitación en expresiones culturales, labores asistenciales, artesanales, corte y confección, y mecánica, que promueven el autoempleo.

En el marco de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, en el Polyforum de Ciudad Victoria realizamos los eventos *Abuelos centenarios* y el baile del Bicentenario, donde entregamos medallas a 120 personas de 100 años y más, con una asistencia de 2 mil adultos mayores, y en Tampico organizamos el quinto encuentro estatal de cachibol donde participaron más de 250 abuelitos.

Con la unidad móvil *Abuelito sano* y el laboratorio de prótesis dentales ampliamos la cobertura de la asistencia social con servicios de atención médica y dental para los adultos mayores que viven en comunidades rurales.

En mi administración editamos la revista *Vida en Plenitud*, espacio informativo en temática de envejecimiento, que aporta consejos y prácticas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, con secciones de cultura, salud, prevención, entretenimiento y artículos sobre programas en beneficio de las personas de la tercera edad.

En el velatorio y crematorio San José favorecimos a 700 familias con servicios funerarios y trámites ante las dependencias del sector salud y registro civil. En el periodo de mi gobierno atendimos a 3 mil 517 familias con servicios funerarios.

Igualdad de oportunidades para las personas con capacidades diferentes

Contribuimos a la integración de las personas con discapacidad a los ámbitos laboral, social y educativo con programas que atienden sus necesidades para disfrutar de una vida con igualdad de oportunidades.

Ofrecemos servicios y oportunidades a las personas con discapacidad, para facilitar su integración a la comunidad y mejorar su calidad de vida. Este año, con el programa *Sin barreras*, atendimos a 15 mil 306 personas en el estado.

Ampliamos la *Ruta sin barreras*, que operamos a partir de 2008, para el traslado de las personas con discapacidad a sus centros de rehabilitación, laborales y educativos. Disponemos de 16 unidades especiales que otorgan servicio diario y gratuito a más de 30 mil personas con discapacidad en las zonas urbanas de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Victoria.

En materia de integración social, entregamos 2 mil 500 credenciales nacionales para descuentos en transporte y comercios afiliados y 1 mil estatales para descuentos en transporte urbano, 829 tarjetones de identificación vehicular y 1 mil 795 placas de circulación especial.

Con el programa *Avanzamos juntos* otorgamos una subvención económica mensual que fortalece la economía y mejora la calidad de vida de 12 mil personas con discapacidad y sus familias.

En 2010, el Patrimonio de la Beneficencia Pública de Tamaulipas entregó 1 mil 871 auxiliares auditivos junto con la fundación Starkey y Rotary International, y 843 apoyos funcionales que

incluyen sillas de ruedas, andadores, bastones, muletas, nebulizadores, glucómetros y lentes, a niños, jóvenes y personas de la tercera edad con algún tipo de discapacidad. De 2005 a la fecha suman más de 22 mil apoyos otorgados.

Se colocaron 3 implantes cocleares este año para un acumulado en seis años de 44. En 2010 se entregó una campana de flujo laminar y una autoclave a Voluntad contra el Cáncer, A. C., y un estimulador eléctrico a la Unidad Básica de Rehabilitación en Nueva Ciudad Guerrero.

Ofrecemos atención integral con personal especializado a 67 menores con problemas neurológicos, albergados en la casa hogar Cariño. Este año otorgamos 52 mil 154 acciones de salud, rehabilitación, alimentación y educación y 7 mil 518 sesiones de equinoterapia para rehabilitación física, psíquica y social.

Facilitamos a invidentes y débiles visuales las herramientas que les permiten ser independientes en su desarrollo escolar, laboral y social. Este año, en la escuela de invidentes Destellos, atendimos a 40 niños y adultos con 678 sesiones de terapia, clases de braille, computación, canto, música, baile y manualidades, y reintegramos a ocho personas a la vida social y productiva.

El Centro de Rehabilitación Infantil Teletón-Tamaulipas, de Altamira, es una institución que amplía la cobertura estatal y regional de rehabilitación para lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional, e impulsar la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad.

En 2010 atendimos a 1 mil 197 menores tamaulipecos de 25 municipios y 191 provenientes de los estados de Hidalgo, México, Nuevo León, Querétaro de Arteaga, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz-Llave, y un menor del estado de Texas, con secuelas de parálisis cerebral infantil, lesión cerebral y enfermedades neuromusculares, osteoarticulares y de alto riesgo neurológico.

Brindamos servicios integrales que incluyen prevaloraciones, consultas médicas especializadas, habilitación pedagógica y de comunicación, atención psicológica, y terapias físicas, de lenguaje y ocupacionales en beneficio de 1 mil 389 pacientes.

Otorgamos a los pacientes 613 mil 885 estímulos económicos que cubren los servicios de órtesis y prótesis, estudios de laboratorio, cirugías, medicamentos, pago de servicio médico, despensas, desayunos, complementos alimenticios, sillas de ruedas y subsidios para pasaje y transporte.

Con el club Amigos Teletón ofrecemos un espacio lúdico y de encuentro familiar para la recreación y el esparcimiento que favorece la integración social de nuestros niños con discapacidad. Los 75 jóvenes voluntarios tamaulipecos integrantes del club están capacitados para organizar las convivencias y paseos de los menores discapacitados. En 2010 realizamos seis visitas a lugares y centros de esparcimiento ubicados en la zona metropolitana de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

Con el programa de rehabilitación para niños con problemas de aprendizaje, este año llevamos a cabo 7 mil terapias familiares de estimulación y rehabilitación para 67 menores en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, de Ciudad Victoria.

El CREE atiende a la población abierta y pacientes canalizados por otras instituciones que presentan alguna discapacidad temporal o permanente, con tecnología de vanguardia en las terapias de rehabilitación.

En 2010 ofrecimos 3 mil 48 orientaciones, impartimos 350 pláticas de prevención y detección de discapacidad, y realizamos 38 mil 155 consultas de especialidad. Otorgamos 105 mil 81 terapias físicas y de lenguaje y 2 mil 17 estudios especiales. Efectuamos 4 mil 246 valoraciones médicas, psicológicas y de trabajo social, y brindamos 7 mil sesiones de terapia de estimulación múltiple temprana a 500 menores.

Proporcionamos 127 prótesis que devuelven la funcionalidad de la dentadura y mejoran la autoestima del paciente, en el laboratorio de prótesis dental del adulto mayor.

Con instalaciones estatales adecuadas damos cumplimiento a los derechos estipulados en la Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad. Este año, con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos dos gimnasios del adulto mayor en los municipios de Altamira y Reynosa, y tres centros de rehabilitación integral, CRI, en El Mante, Matamoros y Nuevo Laredo, que ofrecen servicios de medicina general, rehabilitación, traumatología, neurología, psicología, enfermería, odontología y gimnasio.

Destaca la construcción, con recursos estatales por más 80 millones de pesos, del CRI en Nuevo Laredo, con servicios de rehabilitación temporal o permanente en las áreas de medicina física y rehabilitación, neurología, foniatría, traumatología, ortopedia, rayos X, dental, terapia física y de lenguaje, hidroterapia, estimulación sensorial y múltiple temprana, y gimnasio para adultos mayores.

Este año instalamos 15 unidades básicas de rehabilitación, UBR, un total de 44 CREE, siete CRI y ocho centros Tzehuali de integración educativa que, en su conjunto, otorgan servicios de rehabilitación en los 43 municipios y brindamos 273 mil 754 sesiones de terapia física y 26 mil 185 consultas médicas.

Disponemos del servicio de telerrehabilitación en 26 unidades básicas para consultas de valoración a las personas que presentan alguna discapacidad y que habitan en localidades dispersas, sin necesidad de trasladarse a centros especializados, en Aldama, Ciudad Madero, El Mante, González, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Matamoros, Mier, Nuevo Laredo, Ocampo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl.

Avanzamos en la atención a menores con padecimientos auditivos y de lenguaje. En el Centro Regional Auditivo Verbal son identificados, diagnosticados y se les suministra equipo auditivo. Otorgamos 14 mil 327 terapias de lenguaje y en el Centro de Tecnología Adaptada 36 mil 48 terapias de rehabilitación. Capacitamos a los padres de familia para crear un ambiente donde el niño aprenda a escuchar, a procesar el lenguaje verbal y a hablar.

En 2010 se graduaron 46 alumnos de la séptima generación de la licenciatura en terapia física impartida en el CREE, para ubicar a Tamaulipas en el primer escalafón de formadores en esta materia a nivel nacional. Actualmente 283 alumnos de los campus Tampico y Victoria cursan la octava, novena y décima generaciones.

En septiembre, en Ciudad Victoria realizamos el XXII Congreso Internacional de Rehabilitación y Educación Especial, con la participación de ponentes nacionales e internacionales en temas de prevención y atención de rehabilitación, y la asistencia de más de 400 estudiantes, catedráticos, investigadores y profesionales.

Voluntariado

La asistencia social tamaulipeca fortalece su capacidad con la participación de organismos de la sociedad civil, instituciones altruistas y grupos voluntarios que actúan en beneficio de la población vulnerable. El Voluntariado Tamaulipas, conformado por 33 grupos y 1 mil 500 damas, realiza acciones en los centros asistenciales, casas hogar, escuela de invidentes, albergues de los hospitales, Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, Cuauhtli de Ciudad Victoria, los centros de atención múltiple Tzehuali, Centro de Desarrollo Familiar, Cedif, y el Centro de Ejecución de Sanciones, Cedes, de Ciudad Victoria. De manera adicional, participa en la colecta anual de la Cruz Roja, en el patronato *Adopta un abuelito* y en el programa *Vive DIFerente*.

Este año, el Voluntariado Tamaulipas proporcionó paquetes de ropa, calcetines, tenis, zapatos, cortes de tela, mochilas, útiles escolares, cobijas, pañales y artículos de limpieza y aseo personal a 57 mil 90 personas que se encuentran en condiciones vulnerables, de las comunidades atendidas por el programa *Vive DIFerente*.

La Fundación Telmex realizó acciones para que los jóvenes estudiantes permanezcan en el Sistema Educativo Estatal. Este año se benefició a 100 alumnos de bajos recursos que estudian licenciatura e ingeniería con la entrega de becas que incluyen computadora, impresora y medio salario mínimo mensual. En seis años se benefició a 517 alumnos.

Con el programa *Donación de bicicletas* se abren oportunidades para evitar la deserción escolar. En seis años facilitamos el traslado de 8 mil niños y jóvenes de zonas rurales a sus centros educativos.

Donamos 148 carros de transportación de energía personal, PET, a personas con discapacidad motriz, para que puedan trasladarse a sus sitios de trabajo, en coordinación con la Iglesia Metodista de México.

Se benefició a más de 900 tamaulipecos damnificados por el huracán Álex con herramientas de trabajo y artículos electrodomésticos donados por la Fundación Home Depot.

En abril, el Voluntariado Tamaulipas organizó un espectáculo infantil en el parque de beisbol Praxedis Balboa para festejar a los niños. Se presentó el espectáculo *Atrévete a soñar* y el grupo de animación del Cobat, con una asistencia de más de 15 mil personas. En mi administración pusimos en operación dos unidades móviles del parque acuático *Mejores familias* en Reynosa y Victoria.

El Voluntariado juvenil es un aliado de la asistencia social con la participación de 1 mil 700 jóvenes en labores institucionales y comunitarias. Participaron en actividades de reforestación, visitas de convivencia a personas de los albergues y casas hogar, y en la organización de eventos y conferencias. Colaboraron en brigadas médicas, distribución de donativos, y en la rehabilitación y descacharrización de viviendas de beneficiarios del programa *Adopta un abuelito*.

2. EDUCACIÓN INTEGRAL PARA UNA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En seis años condujimos a Tamaulipas hacia una educación integral para una sociedad del conocimiento. Avanzamos en infraestructura y equipamiento, crecimos en cobertura y calidad de la educación con equidad y pertinencia, ampliamos y diversificamos los servicios de la educación superior.

Mejoramos el quehacer educativo de docentes y alumnos con la aplicación de instrumentos y mecanismos de evaluación. Nuestro Sistema Educativo tiene capacidad para atender con eficacia a los niños y jóvenes e incorporar a los adultos en rezago educativo a los esquemas de alfabetización y educación básica.

La política educativa de mi gobierno responde al compromiso social de formación de los tamaulipecos, con la generación de capital humano y desarrollo de capacidades competitivas para ubicar a nuestra entidad en nivel de excelencia y calidad de técnicos y profesionistas.

Con programas de actualización permanente de docentes que impactan de manera positiva en su desempeño, el desarrollo de sus competencias y la mejora de los indicadores educativos, incrementamos los niveles de calidad en la educación básica.

En Tamaulipas aplicamos estrategias de excelencia que mejoran la eficiencia de la educación básica y el promedio de años de permanencia de los alumnos en la escuela.

En educación superior impulsamos la diversificación de instituciones y carreras que elevan la calidad de formación y especialización de los egresados, con programas académicos pertinentes e innovadores que se vinculan a la demanda de los sectores productivos de nuestras regiones y facilitan la inserción laboral de técnicos y profesionistas que fortalecen el desarrollo de Tamaulipas.

Coordinamos recursos de inversión con la federación en nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, para atender los requerimientos de los planteles educativos de todos los niveles. Impulsamos el aprovechamiento académico de nuestros docentes y educandos con becas, estímulos, equipamiento y tecnología de vanguardia, que se complementan con el otorgamiento oportuno y gratuito de seguridad escolar, útiles y libros de texto.

Atendemos las necesidades de ampliación y actualización de nuestro Sistema Educativo con la construcción de infraestructura física, modernización de espacios y mejora de conectividad digital. Avanzamos en los indicadores que expresan el desarrollo de las capacidades y aptitudes de los alumnos tamaulipecos, con acciones y programas contenidas en la *Agenda para la competitividad del estado*.

Acceso a una educación de calidad

En seis años fortalecimos nuestra política pública estatal de acceso a una educación de calidad. El Sistema Educativo Tamaulipeco, con 49 mil 367 docentes en 6 mil 152 escuelas, atiende una matrícula de 942 mil 234 alumnos de todos los niveles. Ocupamos el octavo lugar en el contexto nacional con un nivel de escolaridad de 9.1 grados y la tasa de analfabetismo de 4.2 por ciento nos ubica en la posición número nueve.

En Tamaulipas, la eficiencia terminal en primaria es de 91.7 por ciento y en secundaria de 78.3. El indicador tamaulipeco de 66.8 en educación media superior nos ubica en primer lugar de los seis estados fronterizos del norte y quinto en el contexto nacional. La absorción en secundaria es de 97.5 por ciento, superior al nivel de 96.6 registrado al inicio de mi gestión, según datos de la Secretaría de Educación Pública, SEP.

Ofrecemos a los alumnos tamaulipecos, desde el nivel básico hasta posgrado, mayores oportunidades de permanencia en el Sistema Educativo que mejoran los indicadores de eficiencia terminal. Con nuestro Sistema Estatal de Becas reconocemos la excelencia, motivamos el aprovechamiento académico y evitamos la deserción escolar de 117 mil 846 alumnos de todos los niveles con una inversión de casi 195 millones de pesos.

En seis años, el Sistema Tamaulipeco de Créditos y Becas Educativas promovió y reconoció el aprovechamiento escolar de los alumnos. Los procesos de aplicación de los programas becarios de mi gobierno tienen calidad con estándares de certificación internacional. Los procesos de otorgamiento de becas y estímulos educativos de Tamaulipas son vanguardia en el país al ser pioneros en la certificación con la norma ISO 9001:2008.

El Seguro Escolar es un programa institucionalizado en nuestro estado. A la fecha, más de 656 mil alumnos de educación básica disponen de un seguro médico gratuito que cubre los gastos de accidentes que pudieran suscitarse en el trayecto casa-escuela-casa y durante su permanencia en la institución educativa. De abril de 2005 a noviembre de 2010, el Seguro Escolar en Tamaulipas ha brindado atención hospitalaria gratuita a más de 7 mil 800 alumnos.

Aplicamos programas que ofrecen solidez a los contenidos académicos de nuestro Sistema Educativo. En seis años se institucionalizaron los programas estatales de *Inglés en escuela primaria*, *Escuela secundaria para trabajadores en tres semestres*, *Escuela para padres*, *Enseñanza de valores en educación básica* y *Crece sano*, los convenidos con la federación y la sociedad civil organizada *Ver bien para aprender mejor*, *Sigamos aprendiendo en el hospital*, *Escuelas de calidad*, y los federales Programa Nacional de Lectura, *Escuelas de tiempo completo*, *Enciclomedia*, *Cero rezago educativo*, *Escuela siempre abierta*, *Enseñanza vivencial de las ciencias* y, recientemente, el Programa Emergente para la Mejora del Logro Educativo.

En mi gobierno nos comprometimos con la formación y actualización de docentes de educación básica. Fortalecimos la oferta de cursos y talleres para maestros y con el programa *Fórmate en línea*, que otorga valor al uso de tecnologías de información y comunicación, renovamos y mejoramos los programas de educación a distancia.

Tenemos una comunicación respetuosa, armónica y permanente con la sección 30 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE. En las revisiones contractuales, cada año acordamos beneficios para el magisterio tamaulipeco.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, este año autorizamos una inversión de 493 millones 565 mil pesos para ampliar y mejorar los espacios de la comunidad educativa tamaulipeca con la construcción, rehabilitación, modernización, adquisición de mobiliario y el equipamiento de 247 planteles.

Para la realización de obras de construcción, rehabilitación y equipamiento en 3 mil 937 planteles, en seis años invertimos en infraestructura educativa 2 mil 574 millones 978 mil pesos.

En el ciclo escolar 2009-2010, para beneficio de alumnos, maestros y padres de familia de todos los niveles educativos, aplicamos, en coordinación con la federación, 30 programas de 12 instituciones que significan una erogación de más de 688 millones de pesos para financiar más de 237 mil becas, estímulos y créditos educativos.

En Tamaulipas operamos 22 programas becarios estatales para atender los requerimientos de estudiantes con altos promedios, escasos recursos económicos con promedio aprobatorio y a quienes padecen algún tipo de discapacidad o enfermedad crónica degenerativa. Con el Sistema Estatal de Becas favorecemos el acceso, continuidad y eficiencia terminal de los alumnos de todos los niveles educativos.

Durante mi gobierno hemos reconocido el logro académico de los alumnos sobresalientes de primarias, secundarias, preparatorias federalizadas y normales oficiales en las modalidades de excelencia educativa, especial y bilingüe.

En el ciclo escolar 2009-2010 incrementamos la inversión del programa becario *Estímulo a la excelencia* en 20 por ciento respecto al año anterior, beneficiamos a 38 mil 680 estudiantes con una aportación de más de 44 millones de pesos. En seis años invertimos un total de 230 millones 825 mil pesos.

Reconocemos el desempeño académico de nuestros estudiantes sobresalientes de todos los niveles educativos a nivel estatal, nacional e internacional mediante el estímulo Alfa. Con una inversión de 295 mil pesos en el último ciclo escolar, otorgamos este incentivo a 51 estudiantes.

En el ciclo escolar 2009-2010, con el programa becario *Avanza*, invertimos 17 millones 237 mil pesos para fortalecer la economía de las familias de 8 mil 616 alumnos con mayores requerimientos de educación preescolar.

Respaldamos a las familias de escasos recursos en el ciclo escolar 2009-2010 con la asignación de más de 58 millones de pesos del programa *Equidad*, que beneficia a 33 mil 425 estudiantes con

calificaciones aprobatorias. Con una inversión superior a 190 millones de pesos, en seis años otorgamos 117 mil 810 becas con este programa.

Invertimos más de 15 millones de pesos en el programa *Supérate* para incentivar a 7 mil 441 niños y jóvenes que obtuvieron promedio superior a 9 en el ciclo escolar 2009-2010.

Con el programa becario SET-SNTE beneficiamos, durante el ciclo escolar 2009-2010, a 6 mil 545 hijos de docentes de todos los niveles educativos, con una inversión de 22 millones 745 mil pesos.

A la fecha hemos aplicado recursos por más de 3 millones de pesos del programa *Madres profesionistas*, creado durante mi gestión, en la entrega de 759 becas a madres para concluir su educación media superior y superior. En el ciclo escolar 2009-2010 se beneficiaron 171 alumnas con una inversión de 753 mil pesos.

Mediante el programa becario *Tú puedes*, atendemos a niños y jóvenes con capacidades diferentes o con enfermedades crónico degenerativas. Con una inversión de más de 6 millones de pesos beneficiamos a 3 mil 393 estudiantes durante el pasado ciclo escolar. A partir del año 2009 este programa se aplica a todos los niveles educativos.

En Tamaulipas impulsamos la preparación de nuestros profesionistas para mejorar su competitividad en una economía globalizada. En seis años invertimos más de 17 millones de pesos en becas de posgrado. En el último ciclo escolar ejercimos más de 3 millones 800 mil pesos en el otorgamiento de 310 becas.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, aportamos más de 1 millón 700 mil pesos del programa becario *Creando profesionistas*, para respaldar la preparación académica de 335 estudiantes de universidades tecnológicas.

En las escuelas particulares, en seis años se otorgaron más de 34 mil 400 becas a estudiantes de todos los niveles educativos. En el ciclo escolar anterior se beneficiaron 5 mil 981 alumnos.

Desde la creación del programa *Cuenta conmigo* en 2008, con una erogación de más de 600 mil pesos, hemos otorgado 280 becas a reclusos y sus hijos. En el ciclo escolar 2009-2010 beneficiamos a 138 estudiantes con una inversión de 330 mil pesos.

Este año, en coordinación con el programa federal Promajoven, con una inversión de 902 mil pesos, respaldamos la conclusión de la educación básica de 226 madres y embarazadas con edades entre 12 y 18 años.

En Tamaulipas, los estudiantes tienen acceso al Programa Nacional de Becas de Tipo Superior. En 2010 otorgamos becas a 11 mil 500 alumnos con una erogación anual de más de 127 millones de pesos. En seis años beneficiamos a más de 59 mil estudiantes con becas por un importe superior a 422 millones de pesos.

El programa *Crédito educativo* ofrece a 1 mil 959 estudiantes de educación media superior, superior y posgrado, financiamiento a su vocación de formación académica por más de 38 millones de pesos.

En seis años otorgamos créditos a más de 19 mil estudiantes por un monto de 197 millones de pesos.

Respaldamos la economía de las familias tamaulipecas y estimulamos el desempeño académico de nuestros estudiantes de escasos recursos económicos y de alto rendimiento con la entrega de becas a la excelencia. De igual manera, reconocemos con becas de educación especial a niños y jóvenes con algún tipo de discapacidad.

En 2010 otorgamos 14 mil 961 becas a estudiantes de escasos recursos económicos, de alto rendimiento académico y a personas con discapacidad.

Con el Sistema de Seguimiento de Estudiantes Becados registramos, monitoreamos y valoramos el desempeño de nuestros becarios.

Fortalecimos el programa *Excelencia educativa* para impulsar el desarrollo académico de los alumnos tamaulipecos sobresalientes que cursan sus estudios en instituciones de niveles medio superior, superior y posgrado en Monterrey, Nuevo León. Con una inversión de más de 4 millones de pesos, otorgamos 567 becas en el primer semestre y 608 en el segundo. En seis años hemos otorgado más de 6 mil becas y para 10 estudiantes tamaulipecos de escasos recursos y excelente promedio, gestionamos alojamiento y manutención.

Tamaulipas es referencia nacional en la aplicación del programa *Inglés en escuela primaria*, convenido con la federación, por la cobertura universal en la enseñanza-aprendizaje del idioma inglés en las escuelas públicas a partir del ciclo escolar 2009-2010.

En seis años de gobierno hemos invertido más de 773 millones de pesos en libros y material didáctico, y capacitación de alumnos y asesores para la educación de más de 398 mil alumnos atendidos por 2 mil 300 asesores de inglés.

De 2008 a 2010 invertimos 34 millones de pesos en la profesionalización de 1 mil 497 asesores de enseñanza del idioma inglés con licenciatura y especialización. Este año se impartió un diplomado de actualización docente en lengua inglesa por la Universidad Santander, a 692 asesores de enseñanza del idioma inglés. En mi gestión se certificaron 2 mil 300 asesores en Teaching Knowledge Test, TKT, de la Universidad de Cambridge, Inglaterra, por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT.

Convenimos con la federación la aplicación de una evaluación para obtener la Certificación Nacional de Nivel de Idioma, Cenni. Evaluamos a 5 mil 700 alumnos de quinto grado de primaria en el ciclo escolar 2008-2009, y en 2009-2010 aplicamos el examen de inglés a los mismos estudiantes en sexto grado de primaria. Los resultados muestran una mejora de 20 por ciento en su aprovechamiento.

Convenimos con la federación la implementación en fase piloto del programa nacional *Inglés en educación básica*, en el ciclo escolar 2010-2011, con atención a 1 mil 50 escuelas primarias y 257 jardines de niños en su tercer nivel.

Este año capacitamos a 1 mil 200 maestros de inglés de secundarias generales y técnicas en coordinación con los centros de lenguas y lingüística aplicada de la UAT, para elevar su

conocimiento y dominio del idioma inglés y vincular los contenidos de ese nivel con el alcanzado por los alumnos en educación primaria.

El incremento de la cobertura del Programa Escuelas de Calidad, PEC, es resultado del impulso estatal en la política de equidad y calidad de la educación básica. Este año mejoramos los entornos escolares de 845 escuelas con recursos de los órdenes de gobierno, padres de familia y sociedad civil.

En 2010, con el PEC, beneficiamos a 224 mil alumnos de educación básica con mejores instalaciones, equipamiento moderno y materiales didácticos para el desarrollo de las tareas educativas.

Generamos más oportunidades y recursos económicos para la mejora del logro educativo en las escuelas incorporadas al PEC. Con 64 millones 591 mil pesos federación-estado y 26 millones 68 mil pesos de aportaciones de los consejos escolares y municipales de participación social se financiaron 845 proyectos.

En los seis años de mi gestión, el Fideicomiso para Escuelas de Calidad invirtió 604 millones 339 mil pesos para la ejecución de 7 mil 186 planes estratégicos de transformación escolar, diseñados por los consejos escolares.

Mediante convenios con instituciones de educación superior, brindamos oportunidades de profesionalización para directivos y docentes de escuelas incorporadas al PEC, con la implementación del modelo *Gestión estratégica en educación básica*. Con las unidades académicas de educación a distancia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, se promueve el desarrollo didáctico de habilidades digitales en los profesores.

El programa Seguro Escolar en escuelas públicas oficiales de educación básica tiene cobertura universal en Tamaulipas. En 2010, mediante el Seguro Escolar se atendieron 327 alumnos que sufrieron algún evento que requirió atención médica hospitalaria, 180 menos que en 2009.

Con el programa *Sigamos aprendiendo en el hospital* cumplimos con el objetivo de brindar atención educativa y recreativa a los pacientes menores de 18 años que requieren hospitalización temporal o permanente, y damos continuidad a su proceso formativo en igualdad de oportunidades.

Durante el ciclo escolar 2009-2010 atendimos a 5 mil 300 pacientes-alumnos de niveles de educación básica. Por primera ocasión entregamos certificados y constancias de estudios a 14 pacientes-alumnos de nivel preescolar del Hospital Infantil de Tamaulipas, que podrán integrarse a escuelas primarias regulares.

Los organismos de la sociedad civil son solidarios con los familiares de los alumnos hospitalizados, realizan acciones de asistencia social que incluyen la entrega de despensas, medicamentos, ropa, juguetes y cobijas. Con el programa *Sigamos aprendiendo en el hospital* habilitamos y equipamos un espacio educativo en el Hospital Infantil de Tamaulipas, en donde los estudiantes hospitalizados reciben terapias ocupacionales y juegos educativos y recreativos que favorecen su pronta recuperación, y fortalecimos el proyecto *El arte y la ciencia*, que ofrece temas de interés a los estudiantes sobre su entorno.

Durante el periodo vacacional de verano 2010, comprendido del 12 al 30 de julio, y con el programa *Escuela siempre abierta*, trabajamos en 364 instituciones de los niveles de educación básica con la participación de 1 mil 91 docentes que atendieron a 27 mil 300 alumnos y 10 mil 400 padres de familia.

Con la entrega gratuita de anteojos contribuimos a corregir los problemas visuales que limitan el aprovechamiento escolar de los niños y jóvenes alumnos. Este año, el programa *Ver bien para aprender mejor* dispuso recursos por más de 3 millones de pesos en 25 mil anteojos para alumnos de educación primaria y secundaria.

En mi gestión entregamos 151 mil 843 anteojos, con una inversión estado, federación y sociedad civil de más de 14 millones 700 mil pesos. Tamaulipas ocupa el segundo lugar nacional por su inversión en este programa.

Avanzamos en la modernización y actualización de la infraestructura de nuestros sistemas de educación a distancia para los alumnos de las telesecundarias. Fortalecemos la operación de la Red Edusat con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a los 793 enlaces y equipamiento de 300 escuelas telesecundarias de los 43 municipios con 350 televisores que reemplazan equipos obsoletos.

Establecimos una alianza de cooperación mediante la firma de convenio con la empresa Microsoft para obtener licencias de uso de los sistemas operativos en equipos de cómputo de escuelas primarias y secundarias.

Nuestro estado participó en el primer Concurso Nacional de Experiencias Educativas en el Aula y del Uso de Recursos de los Portales Educativos, organizado por Red Escolar, la Red Latinoamericana de Portales Educativos, Relpe, y el portal educativo SEPiensa.

El proyecto en línea *Entre sí y no: tu reflexión*, que permite la discusión, colaboración y pensamiento crítico entre los adolescentes, fue desarrollado por la profesora Aurelia Cano de la escuela secundaria General Alberto Carrera Torres, del municipio de Tula, y obtuvo el primer lugar a nivel nacional. Fue presentado en el *XI Encuentro virtual educa 2010* en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, donde interactuó con maestros ganadores de 16 países.

Redujimos la brecha digital con el impulso de los programas *Enciclomedia* y *Habilidades digitales para todos*, HDT. Mi gobierno mantiene en operación las 3 mil 666 aulas incorporadas al programa *Enciclomedia*, con cobertura total en alumnos de quinto y sexto grado de nivel primaria. En el ciclo escolar 2010-2011 inicia la migración del programa *Enciclomedia* a *Habilidades digitales para todos*, HDT, con 56 aulas de educación primaria.

En el Centro Estatal de Tecnología Educativa promovemos el desarrollo de habilidades y competencias tecnológicas, y la superación laboral de los maestros de educación básica. En seis años de gobierno dimos solidez a la plataforma de educación en línea para la capacitación docente con la impartición de 12 cursos con valor escalafonario.

En los cursos utilizamos herramientas tecnológicas incorporadas al proceso de enseñanza. Este año participaron 5 mil 952 maestros. En seis años de gobierno hemos dictado cursos para el uso de

tecnologías de la información y comunicación aplicadas a la educación, para la actualización de 29 mil 260 profesores, más del 60 por ciento de la planta docente de Tamaulipas, 25 mil 707 docentes de manera presencial y 3 mil 553 con cursos en línea.

Durante mi gobierno brindamos oportunidades de capacitación y actualización a profesores y directivos con los diplomados en línea del programa *Formando formadores* que fortalecen sus competencias, habilidades y calidad educativa. A la fecha hemos beneficiado a más de 2 mil 500 maestros y personal administrativo de educación básica, que, según la Fundación Televisa, nos ubica en el segundo lugar en participación a nivel nacional.

Conjuntamos esfuerzos con el programa *Bécalos* de la Asociación de Bancos de México, ABM, la Fundación Televisa y el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa, en la oferta de diplomados del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, sobre calidad educativa, competencias docentes, lectoras, científicas y para el aprendizaje de las matemáticas, liderazgo, los enfoques PISA y *Enlace* para secundaria, y herramientas metodológicas para la formación académica.

Por tercera vez consecutiva, maestros tamaulipecos destacaron en su desempeño en los diplomados del programa *Formando formadores*. En julio de este año, seis profesores fueron seleccionados por el programa *Bécalos* para asistir a un curso presencial en la Universidad Autónoma de Madrid, España. Ellos se suman a los 16 docentes becados en ciclos anteriores.

En el periodo 2007-2010, con 2 mil docentes y directivos becarios del programa *Formando formadores* por ciclo escolar, avanzamos en materia de desarrollo profesional educativo que impacta en el nivel de calidad del proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos de educación básica.

Firmamos un convenio de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, para el fortalecimiento académico, científico y cultural. El presente año trabajamos en el monitoreo de los estándares para la educación básica mexicana establecidos por la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, en 19 escuelas piloto, 15 primarias y cuatro secundarias.

En las cinco unidades y tres subsedes de la UPN ofertamos el diplomado en competencias docentes, y las licenciaturas en educación e intervención educativa, evaluados y acreditados por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees. De manera adicional, impulsamos la formación, actualización y superación profesional de 2 mil 820 docentes de todos los niveles y profesionales de la educación, con maestrías en innovación educativa y en educación bilingüe.

Cumplimos con el objetivo de capacitar y actualizar a los docentes tamaulipecos. En el Centro de Actualización del Magisterio, CAM, impartimos la licenciatura en docencia tecnológica y actualizamos los perfiles pedagógicos de 105 docentes. Dictamos cursos, talleres y conferencias con temáticas propuestas por instituciones de educación básica que los solicitaron, a más de 7 mil 500 estudiantes, padres de familia y docentes de 100 escuelas en cinco municipios.

El Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio del Consejo Estatal de Educación es un organismo que responde a las demandas de profesionalización de los docentes tamaulipecos de educación básica y promueve el desarrollo de sus competencias.

Con base en los resultados de evaluaciones estandarizadas de maestros y alumnos, formulamos estrategias, acciones y programas para la formación profesional de los maestros en servicio. Sustentaron *Exámenes nacionales para maestros en servicio*, Enams, 10 mil 971 profesores de los niveles y modalidades de educación básica, 9 por ciento más que el año pasado.

En Tamaulipas, 17 mil 605 profesores de educación básica acreditaron cursos de formación continua operados por el Sistema Estatal de Formación Continua en los 23 centros de maestros, que mejoran su perfil y nivel de profesionalización docente.

Avanzamos en la formación y actualización de las competencias profesionales de los maestros tamaulipecos. Continuamos el proceso de certificación del idioma inglés en secundaria. Este año 19 profesores participaron en estancias en el extranjero, a su regreso transmitieron los conocimientos adquiridos a 190 docentes de educación básica con la impartición del curso de competencias comunicativas de la lengua inglesa, diseñado por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Primaria, en 2010 capacitamos con el diplomado para maestros de educación primaria de primer y sexto grados a 311 miembros del grupo académico estatal, quienes, a su vez, asesoraron a 6 mil 637 docentes de las modalidades de educación primaria, especial y educación física.

Este año 278 maestros obtuvieron diploma al mérito académico, reconocimiento que se otorga a quienes obtienen las más altas evaluaciones en los exámenes nacionales para docentes en servicio. Durante los seis años de mi gobierno 1 mil 764 profesores de educación básica han sido galardonados por estos logros.

En Tamaulipas promovemos la capacitación de los docentes de todos los niveles educativos en el manejo de tecnologías de información y comunicación de aplicación en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este año capacitamos con cursos y talleres a 709 maestros.

Mi gobierno reconoce la dedicación y esfuerzo del magisterio tamaulipeco. Valoramos la formación y actualización de los docentes de educación básica con la distinción *Profesor Arquímedes Caballero Caballero* otorgada a 28 maestros pertenecientes al programa *Carrera magisterial*. Durante mi gestión 144 profesores se hicieron acreedores a este estímulo.

El presente año se inscribieron 16 mil 148 profesores en la evaluación del programa *Carrera magisterial*. Durante el ciclo escolar 2009-2010 beneficiamos a 2 mil 106 docentes con estímulos económicos, incorporamos a 379 y promovimos a 1 mil 727. En el periodo 2005-2010 ingresamos a 2 mil 400 maestros y ascendimos a 6 mil 657.

Durante mi gestión gubernamental promovimos de manera permanente el mejoramiento profesional de los maestros tamaulipecos. Este año atendimos con capacitación y asesoría pedagógica a 879 mentores, ubicados en 418 escuelas primarias del medio rural, para beneficiar a 4 mil 395 alumnos de 41 municipios. Capacitamos a 559 padres de familia y asesores comunitarios sobre el buen uso de los recursos económicos que se asignan a jardines de niños, primarias y telesecundarias.

Otorgamos 879 incentivos económicos que promueven el arraigo de igual número de docentes en comunidades rurales y contribuyen a combatir al rezago educativo en escuelas primarias de 42 municipios. Invertimos 19 millones 448 mil pesos para mejorar el aprovechamiento escolar de 4 mil 395 niños en condiciones académicas adversas.

Con el programa *Apoyo a la supervisión escolar*, ASE, monitoreamos y damos seguimiento a las acciones de combate al rezago educativo con 90 supervisores y 21 jefes de sector de educación primaria.

Fortalecimos la modalidad *Educación inicial no escolarizada* en 434 localidades rurales de 39 municipios, con una red de operación de 759 coordinadores de zona, supervisores de módulo y promotores educativos, que capacitaron en las pautas y prácticas de crianza a 10 mil 65 padres de 10 mil 922 menores de 4 años, con el ejercicio de 6 millones 75 mil pesos.

En Tamaulipas reducimos el rezago escolar en educación primaria en localidades dispersas y en condiciones de marginación. Con el programa *Arraigo del maestro en el medio rural*, otorgamos 130 estímulos económicos a docentes que atienden a grupos en situación de vulnerabilidad en 108 comunidades ubicadas en 31 municipios.

Fortalecemos la educación primaria en las comunidades rurales con la atención de los requerimientos de alimentación, medicamentos, uniformes y material escolar y de limpieza para 638 alumnos inscritos en 13 albergues escolares distribuidos en 12 municipios, con una inversión de 7 millones de pesos. En cada albergue escolar atendemos a una población de 50 becarios de educación básica, de condición económica precaria, provenientes de 136 comunidades rurales.

Este año, con el *Apoyo a la gestión escolar*, AGE, del programa *Acciones compensatorias*, se benefició a 814 instituciones educativas de preescolar, primaria y telesecundaria del medio rural con 4 millones 737 mil pesos para el mejoramiento de la infraestructura física educativa.

En el ciclo escolar 2009-2010 entregamos paquetes de útiles escolares a 35 mil 112 alumnos de 709 escuelas primarias en 36 municipios, y paquetes auxiliares didácticos a 29 instituciones de preescolar, 255 primarias y 79 telesecundarias, del medio rural, que benefician a 1 mil 386 docentes.

En coordinación con la federación, contribuimos a la economía de las familias de 16 mil 410 estudiantes de telesecundaria en 39 municipios, con la entrega de paquetes de útiles escolares.

Cumplimos con el Programa Binacional de Educación Migrante con maestros capacitados en tecnologías de la información que brindan atención a la población estudiantil migrante y aseguran su incorporación, permanencia y culminación de estudios.

Damos atención a los alumnos provenientes del extranjero y otras entidades federativas con programas y acciones del Sistema Educativo Nacional. En seis años atendimos a 16 mil 522 alumnos adscritos a nuestras escuelas de educación básica. El sexto año de gobierno atendimos a 10 mil 25 alumnos provenientes de Estados Unidos de América, 252 de otras nacionalidades y 5 mil 704 de otras entidades federativas.

Participamos en el programa *Intercambio de maestros México-EUA*. Durante mi gestión fueron seleccionados 30 maestros tamaulipecos, que se desempeñaron en distritos escolares de los Estados Unidos de América. Bajo este esquema, se atendió a 1 mil 614 alumnos migrantes de educación básica y media superior en el extranjero.

Impulsamos la calidad en la educación que se proporciona a la población migrante. Impartimos talleres pedagógicos para la capacitación de 101 docentes de la zona fronteriza adscritos a escuelas con alto índice de población migrante.

En Tamaulipas promovemos el hábito de la lectura, herramienta fundamental para la reflexión crítica, la investigación y el aprendizaje, que estimula la creatividad y brinda acceso a la cultura universal. Este año difundimos acciones comunitarias de promoción de la lectura en 34 emisiones del programa radiofónico *Radio Leer, Tamaulipas lee*, transmitidas por el Sistema Estatal Radio Tamaulipas, con la participación de 136 docentes y 238 alumnos de educación básica.

En el marco de la celebración del día mundial del libro entregamos 43 paquetes de libros a igual número de municipios. En seis años de gobierno fortalecimos el acervo bibliográfico de 3 mil 700 escuelas de educación básica, con la dotación anual de bibliotecas escolares y de aula integradas por títulos infantiles y juveniles.

Mi gobierno reconoce la labor y vocación de servicio de los maestros que han contribuido con su obra pedagógica al desarrollo de la educación en nuestra entidad, al difundir su trayectoria profesional y sus aportaciones en la colección de libros *Maestro, cuéntame tu historia*. En seis años logramos la publicación de 21 mil 500 ejemplares distribuidos en las instituciones de educación básica y normal, y en las bibliotecas públicas de los 43 municipios.

Con la revista *Edición educativa*, órgano de difusión académica de mi gobierno, continuamos con el espacio de comunicación con maestros, padres de familia, intelectuales, científicos y personas interesadas en la educación, que comparten sus experiencias, investigaciones y puntos de vista. En mi gestión editamos siete números con 7 mil ejemplares cada uno, que fueron distribuidos en instituciones de educación básica, media superior y normal. El último número ha sido difundido en versión digital en la página electrónica del Gobierno del estado.

Fortalecemos los valores cívicos en las aulas con la participación de maestros, alumnos y padres de familia, en el proyecto *Identidad con nuestras raíces*. En seis años editamos las memorias *Un día con Juárez*, *Octogésimo aniversario del Himno a Tamaulipas* y *Compendio de historietas*, enfocado a la exaltación de personajes y hechos relacionados con el Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, para valorar la obra y el legado histórico de los héroes, movimientos sociales y sus repercusiones en nuestros días.

Tamaulipas es vanguardia en el diseño, edición y disposición de materiales educativos para el desarrollo de competencias en alumnos de educación básica. En seis años se han publicado 12 libros con ejercicios y actividades que fortalecen las habilidades del pensamiento y el dominio del lenguaje técnico científico, y siete libros que mejoran las competencias lectoras, acciones que benefician a más de 600 mil estudiantes de educación básica, media superior y normal.

En mi gobierno estimulamos la participación de nuestros jóvenes en la *Olimpiada mexicana de matemáticas*. Este año 2 mil 32 alumnos acudieron a la etapa estatal, 16 participaron en la *X Etapa norestense*, celebrada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, del 7 al 9 de octubre, en la que nuestros alumnos obtuvieron una medalla de oro, tres de plata y dos de bronce, y el derecho a participar en la etapa nacional realizada del 21 al 26 de noviembre en Ensenada, Baja California.

Antes del inicio del presente ciclo escolar 2010-2011, con oportunidad entregamos 8 millones 500 mil libros de texto gratuitos y paquetes de útiles escolares a los alumnos y maestros de las escuelas oficiales de educación básica en el estado.

Con recursos del estado y la federación adquirimos y distribuimos 971 mil 877 libros de texto gratuitos para los alumnos y maestros de secundarias oficiales, con una aportación estatal de más de 13 millones de pesos.

Con el programa *Distribución de libros de texto en la zona rural*, en el presente ciclo escolar atendimos a 1 mil 182 escuelas de 39 municipios, para alcanzar el 100 por ciento de cobertura.

Con el Programa Nacional de Lectura, PNL, entregamos el octavo acervo bibliográfico con 3 mil 958 bibliotecas escolares para los planteles de educación básica y 22 mil 367 bibliotecas de aula, que se distribuyeron 3 mil 918 en preescolar, 13 mil 508 en primaria y 4 mil 941 en educación secundaria, que fortalecen las prácticas de lectura y escritura de más de 783 mil alumnos de educación básica en todo el estado. En seis años consolidamos los acervos bibliográficos III al VIII con 22 mil 315 bibliotecas escolares y 129 mil 14 bibliotecas de aula en planteles de educación básica y centros de asistencia infantil comunitaria, CAIC.

En mi gestión contribuimos de manera permanente a la capacitación y actualización de 60 jefes de sector, 437 supervisores escolares, 563 asesores técnico-pedagógicos, 15 jefes de enseñanza y 4 mil 370 docentes, para fortalecer el uso y aprovechamiento de la biblioteca escolar y de aula, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica. Impulsamos los encuentros académicos entre asesores técnico-pedagógicos para mejorar las prácticas docentes y el uso social del lenguaje en alumnos.

Este año celebramos el *VII Foro estatal de expresión y encuentro con la historia*, medio para promover la lectura de textos históricos en el marco de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana.

Con el proyecto *En Tamaulipas hacemos historia* elaboramos una edición de 10 historietas didácticas que difunden la vida y obra de personajes ilustres de la historia de Tamaulipas y de México. En seis años distribuimos 74 mil ejemplares en instituciones de educación básica y se encuentran disponibles en la página electrónica del Gobierno del estado, con motivo del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana. Destacamos la participación de Tamaulipas en estos movimientos sociales con la edición de historietas biográficas de Alberto Carrera Torres, Lucio Blanco y José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara.

Mi gobierno honra al magisterio de la entidad en la persona de los maestros con trayectoria que los hace merecedores a ser entronizados en la galería de honor del magisterio tamaulipeco. Durante mi administración 16 maestros ingresaron a la galería y en los dos últimos años de mi gestión, además

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

de ser entronizados, recibieron pergamino y estímulo económico. Este año se entronizaron a las maestras Griselda Hernández Dueñas, Irma Obregón de la Garza, María Guadalupe Saavedra Rodríguez y Josefina Barrón Olazarán, y al maestro Hilarino Jiménez de León.

Por cinco años consecutivos, en colaboración con el Instituto Electoral de Tamaulipas, Ietam, los niños de educación primaria participaron en el ejercicio pedagógico *Experiencia democrática en la escuela*, en el marco del festejo del día del niño. Fortalecemos los valores de respeto, solidaridad, libertad, justicia y honestidad en los procesos democráticos mediante esta práctica.

Estimulamos la creatividad y sensibilidad artística de los maestros tamaulipecos que atendieron la convocatoria al Concurso Maestros con Arte Altaír Tejeda de Tamez. Este año participaron 185 docentes, para alcanzar un total en seis años de 1 mil 300. Entregamos constancia y estímulo económico por 10 mil pesos a los primeros lugares, 5 mil pesos a los segundos y 3 mil pesos a los terceros en cada una de las modalidades de pintura, poesía y cuento.

En educación básica, para el ciclo escolar 2010-2011, registramos una matrícula de 783 mil 99 alumnos atendidos por 32 mil 750 docentes en 5 mil 695 escuelas.

En el ciclo escolar 2009-2010 casi 411 mil niños cursaron la educación primaria en 2 mil 475 planteles educativos atendidos por 14 mil 870 maestros de grupo que fueron supervisados por 34 jefes de sector y 234 supervisores escolares.

Avanzamos en la capacitación y actualización de los docentes y directivos con acciones permanentes que responden al diseño y aplicación del plan y programas de estudio de educación primaria que conforman la Reforma Integral de la Educación Básica.

En el ciclo escolar 2009-2010 fueron expedidas y entregadas de manera oportuna en cada plantel educativo las 45 mil 250 constancias que acreditan la educación de los alumnos que cursaron el segundo grado de educación preescolar.

A partir del presente ciclo escolar 2010-2011, las instituciones de educación primaria y secundaria públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal están facultadas para expedir las boletas de evaluación electrónicas de más de 571 mil alumnos.

Expedimos y entregamos en tiempo y forma 570 mil 140 documentos oficiales que acreditan y certifican los estudios de alumnos que cursan su educación básica y normal.

Emitimos 1 mil 555 resoluciones de revalidación de estudios de educación tipo básico realizados en otros países, para alumnos provenientes del extranjero. Expedimos y entregamos 42 autorizaciones oficiales de validez de estudios de educación básica a las instituciones particulares que cumplieron con la normatividad establecida.

Damos respuesta a los trámites de solicitud de otorgamiento de reconocimiento de validez oficial de estudios de las instituciones educativas particulares. En 2010, recibimos y respondimos a 76 solicitudes de nuevos campus escolares, actualizaciones de programas y planes de estudio, cambios de titular, trámites de revalidación, equivalencia y certificación de estudios. En seis años se fortalece

la atención a la demanda educativa con la autorización de 252 planes y programas de estudio en escuelas particulares de los niveles medio superior y superior.

Elevamos la calidad del servicio que se presta a las instituciones particulares de niveles medio superior y superior. Durante este año atendimos 686 solicitudes, expedimos ocho constancias de no sanción, 589 constancias de expedición y registro de título, 84 duplicados de cédulas profesionales, dos autorizaciones para ejercer por título en trámite, un registro de institución educativa y de dos colegios de profesionistas, que facilitan el tránsito de estudiantes.

Este año logramos la certificación mediante la norma internacional ISO 9001:2008 de los procesos de revalidación y certificación, evaluación curricular y control escolar. Beneficiamos a más de 200 instituciones que atienden a 70 mil alumnos de educación media superior y superior. Validamos más de 20 mil certificados, actas de examen profesional y títulos.

Favorecemos las condiciones para que los jóvenes de educación media superior y superior que realizaron sus estudios en el extranjero o en otras entidades federativas continúen sus estudios. En 2010 otorgamos 1 mil 361 constancias de equivalencia, revalidación y certificación de estudios.

Brindamos servicios de educación preescolar a 117 mil 897 alumnos en 2 mil 191 jardines de niños, atendidos por 5 mil 871 mentores, supervisados por personal capacitado en competencias docentes.

Para los menores en educación preescolar, desarrollamos las competencias intelectuales, la capacidad de aprender en forma continua y la formación en valores y actitudes. En atención a las necesidades actuales de las madres trabajadoras, brindamos atención en los turnos vespertinos de 235 jardines de niños y de servicio mixto en 58 planteles.

Atendimos a 10 mil 993 alumnos de preescolar en la modalidad escolarizada, con una plantilla de 189 docentes, en los 120 centros de desarrollo infantil del estado, Cendi. En educación inicial no escolarizada, con 450 promotores educativos asesoramos a 1 mil 67 padres de niñas y niños menores de 4 años con orientación en sesiones grupales en 395 localidades urbanas y rurales marginadas de 29 municipios.

Implementamos acciones preventivas y compensatorias. Brindamos la oportunidad de cursar dos grados en un ciclo escolar a 427 alumnos de educación primaria en situación de extraedad y regularizamos a 935 de bajo aprovechamiento escolar. En seis años regularizamos los estudios de primaria de un total de 8 mil 685 alumnos de bajo aprovechamiento escolar.

En mi gobierno atendemos las necesidades educativas de los hijos de madres trabajadoras y familias uniparentales. En coordinación con la federación, incorporamos siete escuelas primarias al Programa Nacional de Escuela de Tiempo Completo, que totalizan 21 en este ciclo escolar y operan en horario ampliado para mejorar la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos.

En los 159 centros especializados, 60 centros de atención múltiple, CAM, 93 unidades de servicio de apoyo a la educación regular, Usaer, seis centros de recursos e información para la integración educativa en 39 municipios, atendimos con 1 mil 368 docentes a 16 mil 750 niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales.

La matrícula de nivel secundaria durante el ciclo escolar 2009-2010 fue de 166 mil 592 alumnos atendidos por 10 mil 637 docentes en 729 escuelas.

Este año creamos una escuela secundaria general en el fraccionamiento Colinas del Sur, municipio de Nuevo Laredo, con tres grupos de primer grado, que albergará a los 221 egresados de las escuelas primarias en las colonias los Fresnos, América, Granjas América y Colinas del Sur.

Durante el periodo 2005-2010 ampliamos nuestra cobertura de educación secundaria. Creamos 32 escuelas secundarias, 12 generales, 6 técnicas y 14 telesecundarias, en 16 municipios.

Promovimos el dictamen de la asignatura estatal *Geografía de Tamaulipas e introducción al medio ambiente*, ante la Secretaría de Educación Pública, SEP, para su impartición en los ciclos escolares 2010-2011 y 2011-2012.

En seguimiento a los planes establecidos en la Reforma de la Educación Secundaria, actualizamos el currículo de acuerdo con los nuevos lineamientos nacionales 2009 e incorporamos los programas de las asignaturas estatales *Geografía de Tamaulipas e introducción al medio ambiente* y *Formación ciudadana democrática para una cultura de la legalidad en Tamaulipas* en las cinco sedes Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico.

El presente ciclo escolar consolidamos la impartición de la asignatura *Tecnología del tercer grado en su fase de generalización* en todas las instituciones de educación secundaria.

En 2010 brindamos el servicio de educación básica a 31 mil 497 personas mayores de 15 años en 760 localidades. Alfabetizamos a 1 mil 491 personas, concluyeron sus estudios de primaria 3 mil 543 y 8 mil 870 de secundaria.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, el Consejo Nacional de Población, Conapo, y el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA, este año disminuimos el rezago global de 43.3 por ciento en 2005, a 40.0 por ciento, para ubicar a Tamaulipas en la novena posición con menor índice de rezago educativo en el país.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, mediante el Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, brindamos servicios de atención con 857 instructores comunitarios a 853 localidades aisladas, 10 localidades en educación inicial, 615 en el programa preescolar, 216 en primaria comunitaria y 12 en educación secundaria. Se atendieron los requerimientos educativos de 7 mil 77 niños en zonas rurales, 134 niños de inicial, 4 mil 731 en edad de preescolar, 2 mil 99 cursaron algún grado de primaria y 113 se inscribieron en secundaria.

Con el programa *Cero rezago educativo en Tamaulipas* avanzamos con acciones de alfabetización y educación básica en escuelas para adultos que incorporan a grupos vulnerables, adultos mayores, miembros de hogares disfuncionales, desposeídos y trabajadores de la planta productiva.

Durante el ciclo escolar 2009-2010, creamos en Altamira la escuela secundaria general número 2 Joaquín Contreras Cantú que sustituye a la escuela secundaria nocturna para trabajadores Armando Barba, para 301 alumnos en un solo turno, con una plantilla de 42 maestros.

Promovemos la acción interdisciplinaria de maestros, la participación solidaria de la sociedad civil, la alfabetización, la educación básica para adultos y la capacitación para el trabajo y desarrollo integral de las comunidades con la educación extraescolar, en sus modalidades centros de educación básica para adultos, CEBA, centros de educación extraescolar, Cedex, centros culturales, salas populares de lectura y misiones culturales rurales.

Impulsamos el aprendizaje autodidacta en los mayores de 15 años sin escolaridad o sin alfabetizar para la adquisición de hábitos, habilidades y competencias laborales. En 2010 atendimos a 10 mil 338 alumnos en 25 municipios y beneficiamos a 2 mil 45 alumnos de educación básica que no culminaron sus estudios en un sistema escolarizado.

Promovemos el desarrollo familiar y comunitario de 6 mil 45 adultos con la impartición de talleres de capacitación en materia de agricultura y ganadería, carpintería, albañilería, educación familiar y para la salud, electricidad, electrónica, mecánica, estructuras metálicas, cultura de belleza, manualidades, cocina, bordado, corte y confección, taquimecanografía y computación.

Los alumnos tamaulipecos son población objetivo de las metas estatales en educación que se transforman en oportunidades individuales para adquirir conocimientos y habilidades útiles en el desarrollo técnico y profesional con un perfil laboral calificado.

Con la *Olimpiada del conocimiento infantil* y la aplicación del factor aprovechamiento escolar e instrumentos de diagnóstico para alumnos de nuevo ingreso a secundaria, este año evaluamos a 696 mil 819 alumnos, 79 mil 507 más que en 2009.

La alumna Hilda Patricia Núñez Meléndez de la escuela Pedro J. Méndez de El Mante, obtuvo el primer lugar a nivel nacional en la *Olimpiada de conocimiento infantil*.

Por quinto año consecutivo se aplicó la *Evaluación nacional de logro académico en centros escolares*, Enlace. Participamos con 424 mil 629 niños y jóvenes de educación primaria y secundaria que representan el 73 por ciento del universo a evaluar.

Con este examen se mide el logro académico de los alumnos en las asignaturas de español y matemáticas y este año se evalúa la materia de historia.

La aplicación por tercer año consecutivo de la prueba *Enlace bachillerato* nos permite conocer la información comparativa de la educación media superior para favorecer los procesos de formación de nuestros jóvenes. Este año se evaluaron 24 mil 465 alumnos.

Los maestros de Tamaulipas son el centro de nuestras políticas de educación, su vocación hace posible el seguimiento y continuidad de los acuerdos que emanan de la *Alianza por la calidad de la educación* en el marco de la Comisión Nacional de Autoridades Educativas.

Mediante el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas, por tercer año se asignan con transparencia y certidumbre a los docentes mejor calificados. En el ciclo escolar 2010-2011 presentaron examen 3 mil 18 maestros, se concursaron 512 plazas y 4 mil 161 horas, semana, mes.

Con la innovación de las prácticas educativas, el maestro asume nuevas funciones, saberes y responsabilidades en el trabajo con los alumnos, desde la formación de competencias, hasta la aplicación de nuevas teorías pedagógicas y herramientas basadas en el uso de las tecnologías. Este año se actualizaron, capacitaron y evaluaron 30 mil 735 maestros, 15 mil 425 con el factor preparación profesional, 12 mil 292 en los exámenes nacionales a docentes en servicio y 3 mil 18 con el Concurso Nacional de Asignación de Plazas.

El presente año impartimos educación normal pública a 2 mil 836 estudiantes en seis instituciones que ofertan las licenciaturas en educación preescolar, primaria y especial. Al egresar, los futuros maestros dispondrán de las herramientas requeridas para contribuir al desarrollo pleno e integral de sus alumnos.

En este ciclo escolar se inscribieron al primer grado de escuelas normales públicas 320 alumnos, 100 para cursar la licenciatura en educación preescolar, 200 para la de educación primaria y 20 para educación especial.

En el marco del Programa de Mejoramiento Institucional de las escuelas normales públicas, Promin, destinamos recursos convenidos con la federación por más de 6 millones de pesos en acciones y obras de equipamiento, rehabilitación, adaptación y ampliación de infraestructura que fortalecen la enseñanza y aprendizaje en las seis escuelas normales públicas.

Nuestra política de educación tiene programas de mayor cobertura para la formación de los jóvenes con interés de ingresar al nivel de educación superior y para los que desean incorporarse al mercado laboral con nivel técnico.

En Tamaulipas registramos una matrícula en el nivel medio superior de 113 mil 679 alumnos, que estudian en 364 escuelas y son atendidos por 7 mil 320 docentes.

En 2010, con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, atendemos a 47 mil 743 alumnos en 30 planteles con 2 mil 178 docentes, 669 se han actualizado y 1 mil 250 terminaron el diplomado en competencias docentes. Este ciclo escolar, invertimos 25 millones de pesos estado-federación en la construcción del centro de bachillerato tecnológico, industrial y de servicios, Cbtis 271 en Ciudad Victoria, dentro del Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam.

Las alumnas del Cbtis 135 de Matamoros, Wendy Lizbeth Vargas Padrón y Liliana Mondragón Aguilar, participaron en el *Foro internacional de ciencias* en Santiago de Chile. Obtuvieron el tercer lugar internacional en puntuación con 63 de un total de 70 puntos. El resultado las hizo merecedoras de dos acreditaciones, una al evento Mostratec 2010 que se llevó a cabo en Novo Hamburgo, Brasil, en octubre, y la otra a la Expociencia Internacional en Eslovaquia que se efectuará en julio de 2011. El trabajo de las alumnas tamaulipecas en materia de conocimiento de la química inorgánica, con un enfoque lúdico, fue galardonado con la distinción unánime a la excelencia en la investigación científica.

En agosto, Carlos Alberto Alejo Treviño, alumno del Cetis 78 de Altamira, representó a Tamaulipas en la *Sexta olimpiada nacional de astronomía*, celebrada en la ciudad de Puebla de Zaragoza, Puebla, y obtuvo el segundo lugar nacional y el derecho a participar en la *Olimpiada latinoamericana de astronomía* realizada del 5 al 11 de septiembre en Bogotá, Colombia.

Impulsamos la educación tecnológica agropecuaria del nivel bachillerato. Este ciclo iniciamos con siete planteles más. La federación invierte más de 13 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de aulas y laboratorios de cómputo e idiomas, que benefician a 6 mil 710 alumnos.

En 2010, en el centro de estudios tecnológicos del mar, Cetmar número 9, impartimos técnicas de navegación, comunicaciones, maquinaria y artes de pesca, biología de especies de importancia pesquera y acuicultura. Les proporcionamos los conocimientos suficientes para cuidar y atender los ecosistemas marinos y costeros, que permiten su manejo con criterios de sustentabilidad. Entregamos 37 equipos de cómputo, reparamos y dimos mantenimiento a los talleres de alimentos, refrigeración, mecánica naval, y terminamos la obra básica, hidráulica y eléctrica del laboratorio de control ambiental, con una inversión total estado-federación de 2 millones 646 mil pesos.

Este año se capacita a 352 maestros en el Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior, Profordems, de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria, Dgeta.

Para abatir el rezago educativo, acercamos la oferta de nivel medio superior con 625 becas para estudiar en la Universidad CNCI, bachillerato en línea con una modalidad no escolarizada en Reynosa y Matamoros. Gestionamos ante la federación 600 becas adicionales del programa *Impúlsate*, para que alumnos de nuevo ingreso al nivel medio superior aprendan inglés y en tres años terminen su educación preparatoria con el inglés en calidad de segundo idioma.

Aplicamos la prueba Enlace 2010. Evaluamos a 22 mil 389 alumnos de 241 escuelas de educación media superior. Los resultados indican que cerca del 60 por ciento de los jóvenes que egresaron de bachillerato, se ubican en los niveles de bueno y excelente en habilidades lectoras y el 10 por ciento de los alumnos que habían obtenido un nivel elemental, mejoraron. Los resultados históricos de las habilidades matemáticas entre 2008 y 2010 muestran un avance de 8.6 puntos porcentuales.

Para este ciclo escolar, la matrícula del Sistema Abierto de Educación Tecnológica Agropecuaria, Saeta, es de más de 1 mil alumnos inscritos en la carrera de técnico agropecuario.

Este año actualizamos a 1 mil 507 maestros con el diplomado en competencias docentes, rumbo a la implementación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, Riems. Durante mi administración, obtuvimos de la federación 4 mil 146 becas para que maestros de escuelas federales y estatales cursaran este diplomado.

Para facilitar el acceso al Sistema Nacional de Bachillerato, SNB, se creó el Comité Estatal para la Difusión de las Acciones hacia el Ingreso. En este proceso respaldamos y dimos seguimiento a las actividades realizadas por cada comité de los 78 planteles interesados en ingresar.

En mi gobierno gestionamos recursos para la creación de espacios educativos de calidad que ampliaron la capacidad instalada y la cobertura del sector. Con una inversión acumulada de 2 mil 574 millones de pesos, se construyeron, equiparon, rehabilitaron y ampliaron planteles de instrucción básica, media superior y superior.

En seis años de gobierno sumamos esfuerzos estado y federación para la realización de obras y acciones en el 65 por ciento de la infraestructura educativa en Tamaulipas. En 3 mil 938 planteles de

todos los niveles, construimos en 2 mil 13, rehabilitamos en 1 mil 781 y equipamos en 144. Se construyeron 2 mil 732 espacios educativos, 1 mil 247 aulas, 74 talleres, 90 laboratorios y 1 mil 321 anexos que incluyen tutorías, edificios de docencia, desayunadores, servicios sanitarios, direcciones, cooperativas escolares, techumbres, cubículos y salas para maestros, oficinas administrativas, subestaciones eléctricas y bibliotecas.

Con una inversión de 493 millones 565 mil pesos, en 2010 ampliamos y mejoramos la infraestructura educativa con obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de 248 planteles en beneficio directo de 140 mil 215 alumnos de todos los niveles educativos.

En 196 planteles construimos 152 aulas, 20 laboratorios, 13 talleres, 52 módulos de servicios sanitarios, 10 oficinas administrativas, 19 subestaciones eléctricas, 18 techumbres, una bodega e intendencia, una cooperativa, una perforación para suministro de agua, una pista de entrenamiento para tractocamión y obras complementarias consistentes en escaleras, bardas, andadores, redes hidrosanitarias y eléctricas.

Este año rehabilitamos 39 planteles de los tres niveles educativos y suministramos e instalamos equipos para laboratorios y talleres en 11 planteles de educación media superior y superior.

En los seis años de mi gobierno atendimos al 60 por ciento del total de los planteles del nivel básico. Construimos, equipamos y rehabilitamos 3 mil 349, con una inversión de 1 mil 123 millones 240 mil pesos.

En Tamaulipas avanzamos en la cobertura educativa y mejora de los espacios escolares que amplían el acceso de los niños y jóvenes a una educación de calidad, con obras y acciones que dan solidez a nuestra infraestructura educativa.

Mejoramos la infraestructura de los centros educativos con acciones formuladas por el programa *Unidos avanzamos más* que este año beneficia a más de 50 mil alumnos de 26 municipios, con la aplicación de 54 millones 675 mil pesos en obras de construcción de 85 techumbres en igual número de planteles y obras de equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de 67.

En coordinación con la federación, con el Programa de Acciones Compensatorias mejoramos la infraestructura y equipamiento de 23 planteles preescolares, 24 primarias y 11 telesecundarias, para beneficiar a 3 mil 290 alumnos y 158 docentes, en 57 localidades de 30 municipios, con una derrama presupuestal de 5 millones 842 mil pesos.

En 2010 atendimos los requerimientos de construcción y rehabilitación de 188 planteles del nivel básico, con una inversión de 154 millones 162 mil pesos, que benefician a 53 mil 216 alumnos.

Con el Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM Básico, aplicamos recursos por 141 millones 639 mil pesos a la construcción de 139 aulas, 13 talleres, cinco laboratorios y 93 anexos que suman un total de 250 espacios educativos en 155 planteles y favorecen la educación de 45 mil 729 alumnos.

Con el Programa de Apoyo Extraordinario para Educación Básica y una inversión de 2 millones 555 mil pesos, atendimos los requerimientos de tres planteles con la construcción de un desayunador en el jardín de niños Francisco Ramírez Canales de Mier, dos techumbres en la secundaria técnica

número 31 Eduardo Martínez del poblado Presidente Adolfo López Mateos, municipio de Ocampo, y una subestación eléctrica en la escuela de educación especial Club Rotario de la colonia Miguel Alemán de El Mante. Con recursos estatales pavimentamos el terreno que rodea a la escuela secundaria general número 4 de la colonia Banrural de Ciudad Victoria por un monto de más de 1 millón 122 mil pesos.

En la escuela secundaria técnica número 90 Eugenio Hernández Balboa, en la colonia Linda Vista de Ciudad Victoria, construimos oficinas administrativas, biblioteca, techumbre de arco techo, cerco perimetral y plaza cívica, con una inversión de 8 millones 360 mil pesos.

Construimos tres aulas, servicios sanitarios, redes hidráulica, sanitaria y eléctrica, base para tinacos, muro de acometida y andador en la primaria Doctor Carlos Canseco González, en el fraccionamiento Jardines de San Felipe de Matamoros, y construimos dos aulas con mobiliario y andador, e instalamos red eléctrica en el jardín de niños México Libre, en el fraccionamiento Puerta del Sol de Reynosa.

Con recursos estado-federación, aplicamos 8 millones 844 mil pesos a la rehabilitación de 29 planteles de nivel básico con impermeabilización, pintura e instalaciones eléctricas en seis municipios.

En seis años de mi administración, con recursos estado-federación, aplicamos 347 millones 449 mil pesos en infraestructura y equipamiento de 211 planteles de educación media superior, que incluyen a los subsistemas Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, donde se ejercieron 41 millones 165 mil pesos, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Tamaulipas, Conalep, con 31 millones 583 mil pesos, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Cbta, con una inversión de 48 millones 418 mil pesos, Centro de Estudios Tecnológicos del Mar, Cetmar, donde se aplicaron 3 millones 600 mil pesos, y Bachillerato Pedagógico con recursos por 2 millones 835 mil pesos.

Atendimos los centros de bachillerato tecnológico industrial y de servicios, Cbtis, y de estudios tecnológicos industrial y de servicios, Cetis, dependientes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, con la aplicación de 165 millones 59 mil pesos.

En el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, se aplicaron 38 millones 918 mil pesos, en las preparatorias estatales 8 millones 658 mil pesos, y en los centros de capacitación para el trabajo industrial, Cecati, 7 millones 213 mil pesos.

En seis años de mi administración hemos cubierto el 60 por ciento del total de los planteles del nivel educativo medio superior con la ampliación de infraestructura, rehabilitación y equipamiento.

Atendimos las necesidades de 16 planteles del nivel medio superior en 2010 con recursos estado-federación, 12 con ampliación de infraestructura y cuatro con rehabilitación de espacios, con una inversión de 38 millones 825 mil pesos en beneficio de 27 mil 450 alumnos de bachillerato y educación profesional técnica en ocho municipios.

Este año, el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, registra una matrícula de 13 mil 972 alumnos, atendidos por 587 docentes y 528 administrativos, en 359 grupos y 70 planteles en 33

municipios. Mejoramos nuestros indicadores académicos durante el ciclo 2009-2010. En aprovechamiento logramos 7.93 de calificación general promedio.

Destaca en el Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, de Ciudad Victoria, la construcción del nuevo centro de bachillerato tecnológico industrial y de servicios, Cbtis número 271 con 11 aulas, mobiliario y equipo, servicios sanitarios, oficinas administrativas, pórtico, departamento técnico, laboratorio de cómputo y obra exterior.

Construimos la primera etapa de la pista de entrenamiento para conductores de tractocamión de 450 metros lineales con 3 mil 201 metros cuadrados de carpeta asfáltica, en el centro de capacitación para el trabajo industrial, Cecati, número 116, en la colonia la Cañada de Reynosa, con un costo de 1 millón 994 mil pesos, en beneficio de 2 mil 214 alumnos.

En el periodo 2005-2010 ampliamos espacios educativos para las instituciones del nivel superior con obras de infraestructura, equipamiento y rehabilitación que importan una erogación de 905 millones de pesos. Para los institutos tecnológicos se aplicó una inversión de 248 millones 451 mil pesos en sus 6 planteles y 29 millones 532 mil pesos para 4 unidades de educación a distancia.

En el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, IPN Cinvestav Tamaulipas, se aplicaron 91 millones 855 mil pesos, para las universidades tecnológicas, UTT, se destinaron 183 millones 541 mil pesos en los cuatro planteles, en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, se erogaron 129 millones 576 mil pesos en 14 planteles, en las universidades politécnicas se ejercieron 205 millones 583 mil pesos en los planteles de Victoria, Altamira y el nuevo plantel de Miguel Alemán, y en las seis escuelas normales para maestros de preescolar y primaria invertimos más de 16 millones 355 mil pesos.

En coordinación con la federación aplicamos recursos en 2010 por 300 millones 577 mil pesos para la atención de 43 planteles de los subsistemas institutos tecnológicos, normales de maestros, Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, universidades politécnicas y universidades tecnológicas.

Este año, con una inversión de 247 millones 782 mil pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples, FAM Superior, que beneficia a 30 mil 795 alumnos, ampliamos y equipamos 28 planteles de los subsistemas de universidades tecnológicas, institutos tecnológicos, universidades politécnicas y la UAT.

En la Universidad Politécnica de Altamira se construye la unidad de docencia y los edificios de laboratorios y talleres 1 y 2, en la de Miguel Alemán se construye la unidad de docencia y en la Politécnica de Victoria se construye el edificio de laboratorios y talleres 1.

En la Unidad Académica Multidisciplinaria de Agronomía y Ciencias de la UAT, en Ciudad Victoria, se remodelaron cinco edificios de aulas, laboratorio y subestación eléctrica, en la Unidad Académica de Ciencias, Educación y Humanidades se construyó el centro de investigación y desarrollo de productos y servicios educativos innovadores, y en la Unidad de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano se amplió la biblioteca.

En Tampico, en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales se construyó el tercer nivel del edificio 400 que comprende áreas académica, para tutorías grupales y desarrollo de

actividades, en la Facultad de Ingeniería Arturo Narro Siller se construyeron aulas convencionales para licenciatura y centro de tutorías y aulas de aprendizaje, y la segunda fase del edificio de laboratorios, y en la Facultad de Música se construyeron los cubículos A y B.

En Nuevo Laredo, en la Facultad de Comercio, Administración y Ciencias Sociales se construyó el centro de lenguas extranjeras y el centro internacional de información financiera. En Matamoros, en la Unidad Académica de Ciencias de la Salud y Tecnología se construyó y remodeló el edificio administrativo y biblioteca. En El Mante, en la Unidad Académica Multidisciplinaria se amplió la biblioteca.

Este año se construye la unidad foránea de educación a distancia en Soto la Marina y obra exterior en las de Abasolo y Tula con una inversión total de 6 millones 550 mil pesos.

En coordinación con la federación convenimos recursos por 2 millones 692 mil pesos para la construcción de la cafetería y el estacionamiento del Instituto Tecnológico de El Mante.

Equipamos los laboratorios y talleres de los tecnológicos de Ciudad Madero y Matamoros con 20 millones 691 mil pesos del convenio *Apoyo a la calidad*. De manera adicional, con el convenio *Oferta educativa* equipamos el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria y en el de Matamoros construimos un laboratorio de idiomas, subestación eléctrica y obra exterior con 10 millones 104 mil pesos.

Construimos un gimnasio, cafetería y barda perimetral en la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas, con 12 millones 983 mil pesos.

Educación vinculada a las necesidades de Tamaulipas

Cumplimos con la formación de capital humano en respuesta a la estrategia de establecer una educación vinculada a las necesidades de los sectores productivos de Tamaulipas. Generamos espacios educativos de calidad con programas y proyectos de investigación científica y tecnológica, e innovación y desarrollo industrial.

Nuestras acciones por la educación cumplen con la *Agenda para la competitividad del estado*. Nos vinculamos a los sectores productivos y fortalecemos la infraestructura para una educación de calidad que forma capital humano especializado, determinante que incide en el desarrollo económico y la generación de empleos para los tamaulipecos.

Crecimos en infraestructura de espacios educativos con tecnología de vanguardia para facilitar la vinculación académica con la investigación y el desarrollo de los sectores productivos, factores que acrecientan las ventajas competitivas de Tamaulipas.

Con el Programa de Orientación Vocacional ofrecemos a los jóvenes la oportunidad de identificar la carrera técnica o profesional con mayor cercanía a su perfil académico y vocación laboral, que favorezca su integración a los sectores productivos al concluir sus estudios. Realizamos 2 mil 300 sesiones de orientación vocacional en grupos académicos con la participación de más de 107 mil estudiantes e impartimos seis conferencias para docentes y padres de familia de 110 planteles.

En el ciclo escolar 2010-2011, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas, Conalep, registró una matrícula de 8 mil 162 alumnos atendidos por 424 docentes en 14 centros de trabajo.

Durante mi gestión construimos en el Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, Itace, 26 aulas, 4 laboratorios, bardas perimetrales y equipamos 8 talleres. Logramos la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008. El modelo educativo en el Itace considera otorgar subvenciones alimenticias, que en seis años totalizan más de 3 millones de porciones que fortalecen la nutrición de los alumnos.

En el ciclo escolar 2009-2010, la educación superior en Tamaulipas registra una matrícula de 105 mil 456 alumnos en 93 instituciones educativas y 195 planteles de educación superior, atendidos por 9 mil 297 docentes en cinco universidades tecnológicas, siete institutos tecnológicos, tres universidades politécnicas, instituciones particulares, el Colegio San Juan Siglo XXI, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, IPN Cinvestav Tamaulipas, El Colegio de Tamaulipas, el Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT.

La Universidad Politécnica de Altamira, Upalt, registra una matrícula para el ciclo escolar 2010-2011 de casi 400 alumnos en las carreras de ingeniería industrial, tecnologías de la información, electrónica e ingeniería en energía, única de su tipo en el estado. Diseñamos el currículo de un programa de posgrado en energía que formará parte de la red de colaboración académica de las universidades politécnicas.

Establecimos convenios de colaboración con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, Dgeti, y el Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat, para facilitar la incorporación de sus egresados a la Upalt.

Fortalecemos su infraestructura con la conclusión de la segunda etapa de construcción del campus en obra exterior, muros curvos, estacionamientos, banquetas y accesos. Gestionamos recursos para la construcción del edificio de laboratorios y talleres de segunda generación, que albergará los laboratorios y talleres especializados de cada programa académico impartido en la universidad.

Este ciclo escolar, la Universidad Politécnica de Victoria, UPV, registró una matrícula de 751 alumnos, atendidos por 29 profesores con posgrado, en las ingenierías en tecnologías de la información, mecatrónica, tecnologías de manufactura y la maestría en ingeniería con especialidad en tecnologías de la información o en mecatrónica.

A menos de un año de la creación de la maestría en ingeniería, en junio de este año, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, aprobó su ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC, dentro de la vertiente *programas de fomento a la calidad* en la categoría *programas de nueva creación*, que implica el acceso de la UPV a convocatorias de fondos concursables, para fortalecer y elevar la calidad del posgrado y la entrega de becas de estudio para los alumnos, por 7 mil 700 pesos mensuales.

Impulsamos nuevas tecnologías en la industria de la construcción de Tamaulipas con el programa de maestría en domótica y hogar digital, en convenio con la Universidad Politécnica de Madrid, España, que atiende a 37 profesionistas del estado bajo la modalidad *e-learning*.

En 2010 ampliamos la infraestructura educativa de la UPV, ubicada dentro del Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, con el inicio de la construcción del primer edificio de laboratorios y talleres, que incluye seis espacios académicos y áreas de circulación peatonal y de jardín.

Con el programa estatal *Formación de capital humano*, de 2008 a 2010, fortalecimos las instituciones de educación superior con un incremento del 81 por ciento de las certificaciones por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees, nivel 1, y en 35 por ciento de las acreditaciones por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C., Copaes.

Este año financiamos 12 proyectos con el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Tamaulipas por más de 13 millones de pesos. En seis años, con este esquema fomentamos la investigación científica y la innovación para el desarrollo de tecnologías pertinentes a los sectores económicos y las regiones tamaulipecas. En total financiamos 90 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico con casi 70 millones de pesos.

Damos solidez a la educación tecnológica de nivel superior. Durante mi gobierno gestionamos recursos para las universidades tecnológicas por 108 millones 300 mil pesos, para infraestructura, equipamiento y laboratorios.

Fortalecimos los programas de estadías y capacitación de nuestras universidades tecnológicas. Firmamos convenios con las principales empresas de cada región, para que los alumnos se preparen y tengan un futuro seguro en el mercado laboral.

Este año, la Universidad Tecnológica Tamaulipas Norte, ubicada en el municipio de Reynosa, logró el segundo lugar nacional en el índice de colocación de egresados y en el grado de satisfacción de los empleadores, entre todas las universidades tecnológicas del país.

La UTT Norte, en Reynosa, ofrece cuatro ingenierías, cuatro especialidades, seis carreras técnicas y un diplomado. Destacan la creación de la carrera de administración y evaluación de proyectos, que responde a las necesidades de su entorno empresarial y el reconocimiento del nivel 1 en el 100 por ciento de sus programas educativos en técnico superior universitario, TSU, otorgado por los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, Ciees.

Convenimos con la empresa brasileña Petrobras el proyecto de carácter corporativo Universidad Petrobras en la UTT Norte. Solamente tres instituciones en América Latina han sido seleccionadas para esta distinción. A la fecha se han impartido más de 70 cursos de certificación en seguridad, medio ambiente y salud, con la participación de 857 asistentes.

En abril, en Aguascalientes, los alumnos de la UTT Norte, Francisco Javier Longinos Millán y José Manuel Martínez Hernández, participaron en el Concurso Nacional Leamos la Ciencia para Todos 2008-2010 con el prototipo *Báscula de acomodo*. Obtuvieron el segundo lugar nacional en la subcategoría prototipos tecnológicos.

En agosto inició actividades la Universidad Tecnológica del Mar, ubicada en el poblado La Pesca, municipio de Soto la Marina, con una matrícula de 140 alumnos atendidos por 10 docentes, en las carreras de técnico superior universitario en producción acuícola y en turismo.

Este año, en el municipio de Miguel Alemán, iniciamos la construcción del edificio principal de docencia que albergará a la Universidad Politécnica de la Región Ribereña. Registramos una matrícula de 108 alumnos, atendidos por 12 docentes de asignatura y 2 de tiempo completo. Instalamos 22 equipos de cómputo con acceso a internet, para el uso de los alumnos y docentes en las instalaciones provisionales.

La matrícula de la Universidad Tecnológica de Matamoros, para el ciclo escolar 2010-2011, se incrementó en más de 45 por ciento con respecto al ciclo anterior para alcanzar 1 mil 400 alumnos atendidos por 25 maestros de asignatura y 25 de tiempo completo. El presente ciclo escolar iniciamos las ingenierías en mecatrónica, mantenimiento industrial y sistemas productivos.

Impulsamos actividades académicas de la población estudiantil en el ámbito internacional. En junio, alumnos de las carreras de técnico superior universitario, TSU, en procesos industriales, áreas de manufactura y de mecatrónica, participaron en la conferencia *Preparándote para la competencia global en tecnología y manufactura* en el Alamo College de San Antonio, Texas.

En la Universidad Tecnológica de Altamira impulsamos la capacitación de nuestros maestros, 9 concluyeron la maestría en domótica de la Universidad Politécnica de Madrid, 11 cursan el diplomado en herramientas metodológicas para la formación basada en competencias del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, y 10 cursan la maestría en mecánica, en coordinación con el Instituto Tecnológico de Celaya con recursos del Programa de Mejoramiento del Profesorado, Promep.

Incrementamos la matrícula en 36 por ciento con la inscripción de 384 alumnos en las ingenierías que ofertamos a partir de mayo. Con el Centro de Asesoría para la Educación Abierta y a Distancia impartimos la licenciatura en línea a 123 alumnos asesorados por siete profesores y un tutor.

Este año concluimos la construcción y equipamiento del edificio de docencia de dos niveles de la Universidad Tecnológica de Altamira. Obtuvimos del Fondo de Apoyo para la Calidad de las Universidades Tecnológicas recursos para equipamiento y tecnología que mejoran el aprovechamiento de personas con discapacidad.

La Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo fue distinguida con el reconocimiento a la calidad académica otorgado por la Secretaría de Educación Pública, SEP. De manera adicional, obtuvimos el reconocimiento del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior, Ciees, del nivel 1 para el Programa Educativo de Comercialización, con el que alcanzamos la certificación del 84 por ciento de los programas de esta institución.

En 2010 construimos el edificio de vinculación con el sector productivo y social de la UT Nuevo Laredo, que incluye un aula magna con capacidad para 200 personas, dos salas para seminarios, dos aulas tecnológicas, doce privados para servicios, cuatro salas de juntas y una explanada central para exposiciones.

En Tamaulipas ofrecemos 22 licenciaturas e ingenierías, 9 maestrías y 2 doctorados a 19 mil 620 alumnos, en los 7 planteles del Sistema de Institutos Tecnológicos, ubicados en Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa y Victoria.

El 85 por ciento de la población estudiantil del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero está inscrito en programas reconocidos por su calidad y validados por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, Cacei. En agosto, alumnos del instituto representaron a México en la *V Expociencia internacional ESI Amlat*, realizada en Sao Luis, Brasil, con el proyecto *Prótesis mecatrónica para extremidad superior con diseño antropomórfico*.

Dentro del Parque Tecnológico de Altamira se construye el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico e Innovación en Petroquímica Secundaria, que dispondrá de 12 laboratorios especializados, cubículos para profesores, salas de investigación y audiovisuales.

Este año concluimos la Unidad Central de Educación Superior Tecnológica a Distancia del Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria y las unidades foráneas de educación a distancia en San Fernando, Tula y Abasolo en beneficio de más de 3 mil alumnos.

En abril fuimos anfitriones del *XXIV Encuentro nacional de creatividad de los institutos tecnológicos*, con la participación de 1 mil 200 alumnos de excelencia de todo el país.

Este año concluimos la construcción del centro de idiomas del Instituto Tecnológico de Matamoros, en beneficio de más de 3 mil 600 alumnos. En el Instituto Tecnológico de Reynosa concluimos la construcción de la segunda etapa del laboratorio de ingeniería electrónica, en beneficio de 321 alumnos.

En mi gobierno formamos y profesionalizamos a funcionarios de la administración pública estatal y municipal. Con la maestría en política y gobierno impartida por El Colegio de Tamaulipas, proporcionamos los conocimientos y herramientas para mejorar la atención y eficiencia en los servicios brindados a los tamaulipecos. La tercera generación concluirá su preparación en diciembre. Se imparten los diplomados en análisis político y electoral, en *software* de aplicación organizacional, y diseño y edición de imagen.

En El Colegio de Tamaulipas desarrollamos proyectos productivos de cultivo rústico y sustentable de la vainilla planifolia en el municipio de Gómez Farías, y la cría de pichones para engorda y pato pekinés, que plantean opciones de diversificación productiva en las comunidades de la región cañera.

Publicamos el estudio *Perfil sociodemográfico de Tamaulipas* que analiza las principales variables del estado durante las últimas décadas y la investigación *Los puertos de Tamaulipas, realidades y perspectivas*, que focaliza la trascendencia funcional de los puertos de altura de Tampico y Altamira en el contexto de la competitividad global.

Se construyó la Universidad Tec Milenio campus Nuevo Laredo, institución destinada a la formación de capital humano calificado y aprovechamiento de innovaciones científicas y tecnológicas, con una inversión inicial de 139 millones de pesos. Este año inició operaciones con las primeras generaciones de preparatoria, carreras profesionales y maestría. Este espacio educativo, con 3 mil 640 metros de construcción, dispone de 23 aulas, tres laboratorios, biblioteca, cafetería, gimnasio, salón de usos múltiples, dos canchas deportivas, áreas verdes y estacionamiento, con capacidad para atender 1 mil 100 alumnos.

Fortalecimiento del arte y la cultura

En 2010, año en el que conmemoramos el Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana, en Tamaulipas avanzamos en el fortalecimiento del arte y la cultura con acciones institucionales que respaldan iniciativas y proyectos que hacen más grande nuestra identidad e idiosincrasia, y difunden nuestras expresiones artísticas creadoras y promotoras de una diversidad cultural que se expresa en las regiones.

Los tamaulipecos tienen acceso a la cultura universal con la construcción de recintos de calidad que fomentan el arte, la pluralidad, tolerancia y solidaridad. Mi gobierno fortalece el sentido de pertenencia, orientado a vigorizar la actividad cívica y el conocimiento de nuestra historia, factores que robustecen nuestras raíces.

Ejercemos una política cultural dinámica que acrecienta el capital social, cultural y artístico. Impulsamos la promoción de la obra de creadores y artistas, fomentamos el desarrollo de nuevos públicos y realizamos, en un esfuerzo conjunto con la sociedad civil, acciones culturales para la formación integral de la ciudadanía.

Mi gobierno despliega actividades que despiertan y estimulan la creatividad, identidad y diversidad del quehacer artístico del norte, centro y sur de Tamaulipas. Fortalecemos la oferta de expresiones culturales de calidad para favorecer el perfeccionamiento del sector. Otorgamos valor a toda presencia de las corrientes culturales y procuramos el crecimiento artístico de los nuevos talentos.

Fomentamos la preservación y el conocimiento de nuestro patrimonio histórico, artístico y cultural. Afirmamos las acciones que documentan la identidad tamaulipeca, estimulan la capacidad creativa y el desarrollo humano, y rescatan las manifestaciones culturales de nuestro estado.

Realizamos acciones incluyentes y democráticas que promueven el desarrollo cultural y brindan acceso equitativo a bienes y servicios artísticos de calidad. En seis años nuestra estrategia de gestión, acompañada de patrocinios y donaciones en corresponsabilidad con los órdenes de gobierno, multiplicó los esfuerzos que fomentan la proyección de las acciones culturales que mejoran la calidad de vida de los tamaulipecos.

Nuestras alianzas con organismos de la sociedad civil, iniciativa privada e instituciones nacionales y extranjeras, se transforman en mayores beneficios para los creadores y promotores del arte y la cultura.

La infraestructura artística estatal es un referente que impulsa el talento de los creadores locales y otorga a Tamaulipas calidad de destino cultural. Mi gobierno acercó a la población el arte y las expresiones artísticas, esenciales en su formación humanista.

El Museo Regional de Historia de Tamaulipas promueve la riqueza material y simbólica de los eventos más representativos que conformaron la identidad de nuestro estado y región, y desarrolla acciones que preservan y difunden el patrimonio histórico y cultural de los tamaulipecos.

El presente año exhibimos las exposiciones pictóricas *Visiones de mundos paralelos* de José María Parga Garnier, *Tótems personales-artefactos* de Rebeca Olguín, *Barroco, ensayo y conjugación* de Benjamín Domínguez, y la exposición colectiva de artistas tamaulipecos *Expresiones y raíces de un Tamaulipas contemporáneo*.

Realizamos exposiciones, conciertos, conferencias, proyecciones, homenajes, presentaciones literarias y visitas guiadas. Este año recibimos más de 26 mil visitantes nacionales y extranjeros con interés en la investigación y el conocimiento de nuestra historia. Se distinguen las exposiciones fotográficas *Los hijos de la Revolución mexicana* de Pablo Casacuevas, e *Imágenes de la Independencia de México y de la Revolución mexicana* de James Runyon, la presentación del libro *Fuente de la libertad* de Francisco Ramos Aguirre y el taller *Mis vacaciones en el Museo Regional de Historia de Tamaulipas* dirigido a niños y jóvenes.

Durante mi administración realizamos acciones que estimulan el interés por el conocimiento sobre nuestra historia, cultura y patrimonio. El museo muestra los umbrales de las culturas indígenas hasta las formas de organización del siglo XX y el Tamaulipas contemporáneo. Resguardamos un acervo de más de 1 mil 500 piezas arqueológicas, paleontológicas e históricas. En seis años atendimos una afluencia promedio anual de más de 54 mil personas.

Tamaulipas expresa su identidad y carácter distintivo en el patrimonio material e inmaterial que recrea y nos pertenece. En el Museo Regional de Historia de Tamaulipas realizamos una labor constante de investigación, preservación y formación de recursos humanos, con la participación de instituciones educativas y tamaulipecos comprometidos con su estado.

En seis años realizamos talleres, cursos, exposiciones temporales e itinerantes, conferencias, cursos de museografía, veladas, presentaciones literarias, visitas guiadas con personal capacitado en el idioma inglés, vinculación interinstitucional con organismos homólogos nacionales y extranjeros, acciones de conservación y mantenimiento del inmueble y de modernización del equipamiento, impartición de talleres de danza regional e infantil sobre historia de Tamaulipas y un curso de restauración de piezas por especialistas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

Destacan el diplomado de los orígenes históricos y culturales de Tamaulipas, impartido por especialistas de El Colegio de Tamaulipas, la exposición *Una ventana al mundo de Frida Kahlo*, una muestra de amate del Instituto de Cultura de Puebla, *La fragua de Vulcano* del escultor tamaulipeco Artemio Guerra, *La Inquisición* del Archivo General de la Nación, y *Visiones de la Independencia de México y la Revolución mexicana* expuesta en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico.

Este año, más de 58 mil visitantes recorrieron las instalaciones del Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux. Con el programa Paleontología de Tamaulipas, en coordinación con asesores del Instituto Politécnico Nacional, IPN, impartimos el taller de micro- y macrofósiles, el curso-taller de paleontología y las conferencias *Diversidad de la fauna en Tamaulipas* y *Visión fotográfica de la biodiversidad tamaulipeca*.

En 2010 brindamos atención a más de 1 mil 700 niños de preescolar, primaria y educación especial de los municipios de Ciudad Madero, Gómez Farías y Victoria en el curso de verano *CSI Tamux 2010, científicos súper investigadores*, que incluyó los talleres *Astronomía, átomos y moléculas*, *Paleontología y fósiles*, *Conservación de la tortuga lora*, *Reciclarte*, excursión de colecta y actividades acuáticas.

En el Museo de Historia Natural de Tamaulipas, Tamux, fomentamos el interés en la investigación científica con cinco salas de exhibición permanente, la impartición de conferencias, seminarios, diplomados y talleres, la presentación de proyecciones, exposiciones temporales y la realización de visitas guiadas, cursos de verano y actividades especiales. Recibimos una afluencia promedio anual de más de 60 mil visitantes.

En mi gobierno fortalecimos la participación del Tamux en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, y la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología, Ammccyt. Colaboramos con estas redes de museos en el VIII coloquio nacional *Uniendo mentes, generando cambios*, con sede en el museo La Avispa en Chilpancingo, Guerrero, el IX coloquio nacional *Innovación para la pertinencia social*, con sede en el museo interactivo Papagayo de Villahermosa, Tabasco, y el XI coloquio nacional con sede en la ciudad de México, Distrito Federal.

Reforzamos vínculos con el Instituto Politécnico Nacional, IPN, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Ayuntamiento de Ciudad Victoria, la Universidad Pedagógica Nacional, UPN, el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria y asociaciones civiles de educación ambiental. Este año presentamos las conferencias y exposiciones *La importancia de las plantas*, *Reptiles y su papel en el ecosistema*, *3R qué hacer con la basura*, y *Sistema solar y Big Bang: origen y formación del universo*.

En el Planetario Doctor Ramiro Iglesias Leal, de Ciudad Victoria, promovimos el interés de las nuevas generaciones y la población en general sobre el estudio de las ciencias con una visión humanista, comprensiva de su entorno y de la biósfera. Realizamos programas de capacitación y profesionalización del personal del planetario, llevamos el programa *Planetario portátil* a escuelas de nivel básico de Victoria e impartimos conferencias con ponentes nacionales e internacionales. Recibimos un promedio anual de más de 12 mil asistentes.

Establecimos vínculos interinstitucionales con el sector educativo, científico, cultural y organizaciones no gubernamentales. El Planetario de Ciudad Victoria es miembro de la Asociación Mexicana de Planetarios, A. C., Ampac, de la Sociedad Internacional de Planetarios, IPS, y del Organismo Iberoamericano de Planetarios, OIP.

El Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, es una institución que abriga y promueve las mejores expresiones artístico-culturales con acciones que impulsan la profesionalización de los artistas y favorecen el perfeccionamiento de la producción cultural y artística de Tamaulipas. Durante mi administración fortalecimos al desarrollo cultural de la región y la participación ciudadana en las actividades artístico culturales, y ofrecimos mayores oportunidades de formación artística de alto nivel.

La Galería de Exposiciones Temporales es punto de encuentro de creadores visuales de trayectoria nacional e internacional dentro del arte moderno. Este año destacan las exposiciones *De alas y hombre, fragmentos y fortalezas* en coordinación con el Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, *Two feet or not two feet* de Francisco Maza, *Bicentenario* de Miguel

Rodríguez Sepúlveda, *Monumentos, símbolos e iconos de la Revolución*, colectiva de la Galería Óscar Román y *Relatos visuales*, colectiva de artistas tamaulipecos de la Galería La Comuna.

Durante mi administración, en el Espacio Cultural Metropolitano dimos firmeza al quehacer cultural. Los programas institucionales del Metro tuvieron un mayor alcance en la formación de nuevos públicos. Realizamos *Verano de artes*, *Vámonos de pinta al Metro*, *Programa local de teatro escolar* y el programa *Danza del Metro*.

En 2010, en el Teatro Metropolitano de Tampico, realizamos congresos y presentamos obras teatrales y espectáculos de danza y música. Destacan *Yamato, los tambores de Japón*, *Carmen* y *Carmina Burana* escenificados por el Russian State Ballet, y el concierto *Genoma musical* con la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, dirigida por Sergio Cárdenas.

Presentamos 15 obras teatrales, 17 eventos de danza, 3 congresos, 19 eventos musicales y 4 de literatura. En el Teatro Experimental presentamos 52 obras de teatro, 4 eventos de danza, 5 de música y 2 conferencias.

Mi gobierno promovió la producción artística y cultural de calidad y su aprecio por la sociedad. Este año, el estado de Campeche invitó a la Compañía de Teatro del Espacio Cultural Metropolitano a participar en el XII Festival Internacional de Teatro Campeche 2010. Tamaulipas alternó con grupos de Cuba, el Distrito Federal, Veracruz-Llave, Tabasco, Campeche y Yucatán, y fuimos la única entidad federativa que participó con dos trabajos escénicos, *La casa de Bernarda Alba* y *Fuenteovejuna*.

Tamaulipas abrió cauces a la participación organizada de los artistas y al desarrollo de los organismos culturales. La puesta en escena *La casa de Bernarda Alba* ganó en 2008 el XXVII Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana y ese mismo año participó en el X Festival de Teatro Nuevo León. Fue seleccionada en 2009 para representar a México en el XXI Festival Internacional de Teatro Experimental de El Cairo, Egipto, en donde obtuvo premio al mejor ensamble. *Fuenteovejuna* es el trabajo escénico más reciente de la Compañía de Teatro del Espacio Cultural Metropolitano. Se presentó en el XII Festival de Teatro Nuevo León 2010 y, en calidad de obra inaugural invitada, en el XXIX Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana.

Impulsamos la formación y capacitación de la comunidad teatrista tamaulipeca. Este año impartimos los talleres *Entrenamiento del esfuerzo Laban*, primer nivel, por el doctor en estudios teatrales y coreográficos Jorge Gayón, que trata sobre la improvisación, actuación corporal y educación dancística, y *Ficción y personaje* por la maestra y directora Sandra Muñoz.

En el periodo 2005 a 2009, en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, presentamos obras teatrales, eventos de literatura, espectáculos de danza y música, exposiciones, celebramos congresos, e impartimos conferencias, talleres y cursos. Destacan las obras plásticas *XII bienal Rufino Tamayo*, *La realidad de las cosas o Alicia en el país de las maravillas* de Jordi Boldó, *Rodin en Tamaulipas*, bronces de la colección del Museo Soumaya y *Testimonio de incertidumbre* de Fernando Botero.

En el recinto principal del Metro presentamos la gira mundial de despedida de Pilar Rioja, el concierto del tenor Fernando de la Mora, el Ballet Nacional de Rusia y el grupo australiano Air Supply.

En materia de capacitación destacan los talleres *Formación de públicos* impartido por Othón Téllez, *De guion cinematográfico* por Óscar Blancarte y *Creación de un unipersonal* por Adrián Vázquez.

En el marco del X Festival Internacional Tamaulipas 2008, recibimos de la señora Concepción Tavera de Miguel de Ramírez Heredia, la biblioteca privada de casi 6 mil volúmenes de su esposo Rafael Ramírez Heredia, para la biblioteca del Metro, que, a partir de ese año, lleva el nombre del escritor tampiqueño por adopción. Este año tuvimos una afluencia en el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, de casi 90 mil visitantes y en seis años totalizamos casi 590 mil.

El Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, MACT, en Matamoros, fortalece el quehacer de la comunidad intelectual y artística, y contribuye a la riqueza cultural del estado. Este año se distinguen las exposiciones *Sin límites*, colectiva de creadores nacionales, *Trabajo de campo* de Jan Hendrix y *Antología de fetiches* del artista visual tamaulipeco Nacho López.

Presentamos exposiciones de artes visuales, eventos musicales, dancísticos, teatrales, literarios, históricos y científicos. En materia académica, este año el maestro Jesús Flores, reconocido teórico tamaulipeco de arte contemporáneo, impartió el *Primer seminario sobre cibercultura en la ciudad contemporánea*, con duración de cuatro meses, que sienta las bases para una mayor comprensión de los fenómenos estético-conceptuales de nuestro tiempo.

Consolidamos la vocación del MACT, institución cultural, artística y académica de primer nivel en la región fronteriza noreste de Tamaulipas y sureste de Texas. Mantenemos relaciones con espacios culturales de los Estados Unidos de América, mediante la itinerancia de nuestra colección permanente por ciudades del valle de Texas.

Este año presentamos las exposiciones *Registros*, de Perla Krauze, que consta de objetos, instalaciones, registros fotográficos y pinturas del arte concreto brasileño, *Bicentenario* de Miguel Rodríguez Sepúlveda, *Territórium* de la escultora ceramista Rosario de Guillermo, *Líneas continuas* de Rafael Coronel, la instalación colectiva *Diálogos y apropiaciones y Formas de ver* de Patricia Enríquez.

En el periodo 2005 a 2009, en el Museo de Arte Contemporáneo de Tamaulipas, MACT, en Matamoros, presentamos exposiciones individuales y colectivas de pintura, escultura, instalación, fotografía, grabado, dibujo, arquitectura y arte objeto, celebraciones de fiestas tradicionales, festivales, talleres de artes visuales e infantiles, cursos, visitas guiadas, conferencias y libros.

Destacan la exposición *Homenaje a lápiz* de la colectiva latinoamericana del Museo José Luis Cuevas, la colectiva en coordinación con el Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca, *Joyas del lago*, de los plásticos Marc Chagall, Salvador Dalí, Eugène Delacroix, Alberto Durero, Giovanni Domenico Tiepolo y Henri de Toulouse-Lautrec, y la exposición individual *Obra gráfica Francisco Toledo*, realizada en coordinación con la Galería Quetzalli de Oaxaca, los talleres *Creación artística en artes visuales* impartido por Jordi Boldó, *Proyectos de arte contemporáneo* por Franco Aceves, *Humana* por Martha María Pérez Bravo, *Historia del arte* por Juan Sandoval, *Arte en video* por Fernando Llanos, los cursos

Museo, educación y nuevos públicos por Othón Téllez, *Teatro popular mexicano, la pastorela* por Miguel Sabido, e inauguramos la librería Educal Matamoros. El museo recibió una asistencia promedio anual de más de 17 mil personas.

El Centro Cultural Tamaulipas, ubicado en la capital del estado, es un espacio abierto para la difusión de la música, el teatro, la danza, el cine, la plástica y la literatura, y expresiones de creadores locales, nacionales e internacionales que enriquecen el acervo cultural de los tamaulipecos. Este año nos visitaron más de 87 mil personas en este espacio.

En el periodo 2005 a 2009, en la galería del Centro Cultural Tamaulipas promovimos valores de la plástica, que se presentaron en exposiciones individuales y colectivas. Destacan la exposición pictórica del oaxaqueño Alfredo Cardona Chacón *Entre la luz y la sombra hay un color que te nombra*, *La plenitud del instante*, de Antón Bachvaroff, originario de Bulgaria, *Poéticas del desnudo*, del tamaulipeco Alejandro Rosales, *Sígueme la corriente del arte* de Miroslava Azpeitia, *Veinticinco aniversario del pezsandía* de la pintora Laura Casamitjana y las exposiciones fotográficas *Ecos de México* de Christa Cowrie y cinco ediciones de *100 imágenes*. Este año presentamos la exposición de artes visuales de Cristina Anzures, *Abriendo la puerta del universo*, y la fotográfica XXIII edición de *100 imágenes*, *México lindo y querido*, con la participación de 33 fotógrafos en el marco de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana.

Desde el inicio de mi gestión, con la Cineteca del Centro Cultural Tamaulipas casi 48 mil tamaulipecos presenciaron muestras de cine internacional, proyecciones de cineteca móvil, matinés, ciclos de cine especializado, proyecciones de fin de semana, exhibiciones en la explanada, conferencias, y talleres de documental, fotografía e iluminación. Acudieron estudiantes y maestros de instituciones educativas y público en general.

Este año, con una asistencia estimada de 7 mil 500 personas, presentamos la Muestra de Cine Internacional, con 17 películas, 58 proyecciones en 12 ciclos especializados, el Foro de Cine Internacional con 11 filmes y el ciclo Tour de Cine Francés con siete películas.

Durante mi gobierno, en el Centro Cultural Tamaulipas presentamos y difundimos las expresiones de creadores locales, nacionales e internacionales. Destacaron la conferencia *La escritora señera y penitente*, dictada por la escritora y periodista María Luisa, la China, Mendoza, y las conferencias dictadas por el director de cine Guillermo Arriaga. En 2006, el Centro Cultural Tamaulipas celebró el XX aniversario de su creación y con el Fondo de Presentaciones Artísticas presentamos la puesta en escena *Footloose, el musical* con la participación de artistas tamaulipecos.

La presencia de Tamaulipas crece por sus vínculos con el arte y la cultura, se afirma con la creación de espacios que ofrecen a la comunidad creadora oportunidades de expresión y desarrollo profesional que impactan en la identidad cultural y artística de los tamaulipecos.

Nuestra infraestructura cultural se fortalece y enriquece con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. Construimos en una superficie de 38 hectáreas el Parque Cultural Reynosa, espacio contemporáneo que facilita el acceso de la población fronteriza a los bienes y servicios culturales y fomenta el aprecio por lo nuestro y el respeto por lo diverso, condiciones para una nueva dimensión de la cultura, pauta del desarrollo. El parque incluye teatros, principal, experimental y al aire libre,

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

biblioteca y talleres para educación artística, galería de exposiciones temporales, parque recreativo y áreas de servicio.

En el marco de los festejos de inauguración en agosto, presentamos la exposición colectiva de 40 artistas tamaulipecos *Relatos visuales*, la obra de Artemio Guerra *La herencia de Vulcano*, y *País en silencio* de Héctor Olivares. En el teatro principal presentamos un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México, Osenm-UNAM, bajo la dirección del tamaulipeco Sergio Cárdenas Tamez, la ópera *Tosca* de Giacomo Puccini, con la soprano Eugenia Garza y el Coro y Orquesta Sinfónica Infantil-Juvenil del Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical de Reynosa, dirigida por José Luis Hernández Estrada.

En el periodo 2005 a 2009, en la Casa del Arte de Ciudad Victoria, espacio de capacitación y formación artística, 80 maestros atendieron a 4 mil 600 alumnos de 360 grupos en las disciplinas de danza, artes escénicas, música y artes plásticas. En seis años otorgamos 600 becas a niños de escasos recursos o capacidades sobresalientes. Recibimos a casi 100 mil personas en eventos.

Este año atendimos la demanda de 2 mil 100 niños, jóvenes y adultos, con la impartición de 118 talleres y cursos de danza, literatura y teatro. Establecimos vínculos interinstitucionales con el Coro del Adulto Mayor del DIF municipal, el Grupo Adulto Mayor del DIF estatal, el Grupo de Comedia Musical de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, el Grupo Vocal Musical Ulsasound de la Universidad La Salle Victoria, ULSA, el *Taller de baile de salón adulto mayor* del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste, y el ballet de danza folclórica estatal del Colegio de Bachilleres de Tamaulipas, Cobat.

Durante mi gestión renovamos cada año el Convenio Marco de Colaboración y Coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, para difundir y robustecer valores artísticos, brindar mayores oportunidades a la comunidad creadora y reafirmar la descentralización y el fortalecimiento municipal de la cultura.

Coordinamos acciones con la federación para impulsar el desarrollo cultural de Tamaulipas con fundamento en 11 acuerdos específicos que comprenden los programas *Estímulos a la creación y al desarrollo artístico de Tamaulipas*, *Desarrollo cultural municipal*, *Fomento al libro y la lectura*, *Desarrollo cultural infantil*, *Apoyos a las culturas municipales y comunitarias*, *Desarrollo cultural para jóvenes*, *Atención a públicos específicos*, *Fomento musical*, *Desarrollo cultural de la Huasteca*, Fondo de Apoyo a Comunidades para la Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal, Foremoba, y el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan.

El arte y la cultura son elementos esenciales del desarrollo tamaulipeco que fundamentan acciones con mayor presencia del trabajo de los artistas y creadores en los espacios culturales, entornos escolares y comunidades. Fomentamos la creación y desarrollo artístico con proyectos culturales y difundimos el patrimonio histórico tangible e intangible del estado.

Con el programa *Estímulo a la creación y al desarrollo artístico* se otorgaron 26 estímulos, ocho para jóvenes creadores, cuatro en desarrollo artístico individual, uno en desarrollo artístico colectivo, tres en difusión del patrimonio cultural, cinco en formación artística, cuatro en creadores con trayectoria, y el reconocimiento al creador emérito Medardo Treviño, con amplia trayectoria en la dramaturgia y

dirección teatral. En seis años otorgamos 144 estímulos que motivan y fortalecen la labor cultural y artística de los creadores tamaulipecos.

Mi gobierno asumió la responsabilidad social de preservar nuestro legado histórico. Dimos fortaleza a la cultura popular y las tradiciones que unen a los tamaulipecos. Con el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, Pacmyc, efectuamos 14 talleres de asesoría para la elaboración de proyectos de atención a grupos regionales. De un total de 90 propuestas presentadas, otorgamos recursos financieros y técnicos para respaldar el trabajo de 18 artistas y creadores populares, en las categorías de arte popular, memoria histórica y vida cotidiana, comunicación, ecología y restauración de monumentos históricos.

En Tamaulipas, las políticas culturales se activan con estrategias de colaboración y corresponsabilidad con los órdenes de gobierno y la sociedad civil en el ámbito municipal. Desde el inicio de mi gestión impulsamos la descentralización de bienes y servicios culturales, proceso que estimula el desarrollo de la riqueza y la diversidad cultural regional.

Mi gobierno propicia el desarrollo de proyectos de interés específico, surgidos desde y para las comunidades de artistas y creadores. Con el Programa Desarrollo Cultural Municipal fomentamos la descentralización de las decisiones y el manejo de los recursos destinados a las actividades artísticas y culturales en todos los municipios. Impulsamos la conformación de consejos ciudadanos que administran y desarrollan los proyectos culturales de la comunidad.

Este año participaron los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tula, con 35 proyectos financiados por el fondo tripartita estado-federación-municipios, que comprenden talleres de capacitación, festivales, impresión de libros, historietas gráficas y revistas, equipamiento de espacios culturales, producción de espectáculos, preservación de archivos históricos, edición de discos compactos y rescate de tradiciones. En seis años otorgamos financiamiento a 170 proyectos municipales.

En las 34 casas de cultura municipales se imparten talleres de danza, música, teatro, artes plásticas, artesanías, artes y oficios, que complementan el desarrollo integral de la sociedad del conocimiento. En seis años se brindó atención a un promedio anual de 2 mil 590 alumnos con cursos y talleres, y se realizaron presentaciones artísticas con una asistencia total de más de 161 mil personas.

En el marco del Programa de Desarrollo Cultural Infantil del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, los grupos artísticos de las casas de cultura celebraron fiestas tradicionales, ferias regionales, festejos cívicos y jornadas nacionales.

En 2010 las casas de cultura municipales atendieron a 2 mil 50 alumnos y presentaron 117 espectáculos culturales, con una asistencia de 20 mil 362 personas.

El Conjunto Típico Tamaulipeco y la Banda de Música del Estado representan y difunden la danza regional y el folclor de nuestro estado. En seis años, los dos conjuntos artísticos realizaron 1 mil 352 presentaciones en escenarios estatales, nacionales e internacionales ante un público estimado en 885 mil personas.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Realizamos el Proyecto de Unificación y Rescate del Folclor Tamaulipeco Profesor Moisés Rodríguez Mata, en el seno del consejo directivo conformado por integrantes y ex integrantes del Conjunto Típico Tamaulipeco y directores de danza de las casas de cultura de Tamaulipas. Se homologaron criterios sobre vestuario, música y técnicas dancísticas que documentan la evolución de los bailes de las zonas norte, centro y sur de Tamaulipas y sientan las bases para normar y proteger la manifestación y disfrute de nuestro folclor.

Celebramos en 2005 el centenario de la fundación de la Banda de Música del Gobierno del Estado, que durante cinco días de festejo ofreció un programa de música académica, popular y contemporánea. En la semana cultural de celebración del quincuagésimo aniversario del Conjunto Típico Tamaulipeco, en 2008, presentamos la exposición *Fotografías, giras y presentaciones*, y promovimos la impartición de talleres de danza y maquillaje artístico, organizamos un desfile de trajes típicos, la presentación de gala y un foro de encuentro de integrantes y ex integrantes del Conjunto Típico Tamaulipeco.

Mi gobierno dio la despedida a un gran tamaulipeco, el artista pictórico expresionista victorense Pedro Banda Salazar. Egresado de la Escuela Nacional de Pintura y Escultura La Esmeralda, su obra trascendió las fronteras nacionales. Los tamaulipecos rendimos homenaje al talento y generosa entrega al arte del maestro en la Casa de Cultura Tamaulipas, ubicada en el centro histórico de la ciudad de México, y en el atrio del Centro Cultural Tamaulipas.

En Tamaulipas impulsamos programas que gestionan la preservación y difusión de nuestro legado cultural con acciones que procuran el respeto y responsabilidad por el patrimonio arqueológico e histórico.

Se llevaron a cabo labores de mantenimiento en la zona arqueológica El Sabinito, municipio de Soto la Marina, que recibió este año a casi 2 mil visitantes.

Desde el inicio de mi gestión respaldamos a los nuevos talentos con mecanismos que fortalecen su desarrollo. Este año, con el programa *Alas y raíces*, becamos a 48 niños de escasos recursos y destacadas aptitudes musicales de las casas de cultura de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Jiménez, Llera, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, San Fernando, Victoria y Xicoténcatl, para financiar su participación en los cursos de verano impartidos por el Conservatorio de las Rosas, en Morelia, Michoacán de Ocampo, en las especialidades de canto, guitarra clásica, piano y violín.

En coordinación con el programa nacional *Hospitalarte*, promovimos el bienestar físico y emocional de los niños con discapacidad y enfermedades terminales en hospitales y unidades integrales de salud de 32 municipios mediante el programa recreativo *Risaterapia*. Impartimos talleres literarios, de artesanías y de pintura para niños migrantes, elaboramos folletos sobre vivencias sufridas y narradas por este sector y los distribuimos en el Centro Cultural de Nuevo Laredo, Auditorio de la Casa de Cultura de Reynosa y el Teatro de la Reforma en la ciudad de Heroica Matamoros.

En el marco del Festival Internacional Tamaulipas 2010, presentamos 29 grupos de teatro infantil en gira por ocho municipios con una afluencia de 3 mil 568 personas.

En febrero organizamos la Reunión Nacional de Cultura en el Metro de Tampico. Fuimos anfitriones de los directivos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, los titulares de las

instituciones culturales de las entidades federativas y los miembros de la comisión de cultura del Congreso de la Unión.

En mi gobierno fortalecemos el desarrollo de las comunidades y sus expresiones populares. Este año, en coordinación con el programa *Vive DIFerente*, efectuamos 10 presentaciones artísticas del cantante de música norteña Gerardo Contreras, en los municipios de Altamira, Casas, Jaumave, Llera, Matamoros, Padilla, Río Bravo, Soto la Marina y Tula, con una asistencia de 6 mil 900 personas.

Durante mi administración, con el programa *Vive DIFerente* otorgamos material bibliográfico en Miquihuana y San Carlos, presentamos 43 eventos artísticos con cantantes tamaulipecos, cinco exposiciones itinerantes de paleontología y 35 pláticas y talleres sobre historia y arqueología impartidos por los grupos Espacio Cultural Móvil y el Show de Marionetas, que atendieron a niños en 139 comunidades marginadas de 13 municipios.

Fomentamos el hábito de la lectura que promueve la reflexión, el análisis crítico y la apreciación de la cultura universal. Durante mi administración, en la Biblioteca Central Estatal Marte R. Gómez efectuamos círculos de lectura, eventos cívicos e históricos, concursos de dibujo infantil, exposiciones, charlas literarias, visitas guiadas, talleres de computación, de pintura, el taller de verano *Mis vacaciones en la biblioteca*, conferencias y presentaciones de libros con una afluencia de casi 22 mil usuarios.

En 2010 destaca la exposición *Imágenes de la Independencia de México*, la conferencia *Mina, el romántico de la Independencia*, y la presentación del libro *Personajes de mi ciudad, locos, cuerdos y sabios* del victorense Alejando Rosales Lugo. Registramos una afluencia de casi 2 mil personas.

Para fortalecer el hábito de la lectura que favorece la educación de los tamaulipecos, este año, en la red estatal de 113 bibliotecas públicas, entregamos en 42 municipios 3 mil 123 volúmenes de libros, 594 discos compactos, 5 mil 291 revistas de ciencia y tecnología, y 2 mil 673 carteles alusivos a la literatura y la lectura que promueven y complementan la educación formal de más de 50 mil niños y jóvenes.

Este año, con una inversión de 5 millones 71 mil pesos, construimos 10 centros de tareas, bibliotecas públicas establecidas en predios donados en comodato por escuelas, en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico. En Tamaulipas disponemos de una red de 169 bibliotecas públicas que complementan la educación de alumnos de todos los niveles y población en general, y cumplen con la normatividad establecida por la federación.

Capacitamos a 40 bibliotecarios de reciente ingreso y actualizamos la metodología del personal que brinda atención al público en las bibliotecas de 25 municipios. Realizamos en Tampico el taller interactivo *Mis vacaciones en la biblioteca* 2010 y entregamos equipos de cómputo en 15 bibliotecas de la red estatal para ampliar la cobertura de módulos de servicio digital.

Mi gobierno estimula la actividad de 127 salas de lectura en los municipios de Antiguo Morelos, Casas, Ciudad Madero, El Mante, González, Jaumave, Llera, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Nuevo Morelos, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, Soto la Marina, Tampico, Tula y Victoria donde los asistentes reciben asesoría en materia de géneros literarios.

Este año participamos en el *Segundo encuentro internacional de salas de lectura* que se llevó a cabo en Chiapa de Corzo, Chiapas, con temas sobre análisis y evaluación de proyectos de desarrollo, modernización y consolidación de las salas de lectura en el país y América Latina.

En septiembre asistimos a la Reunión Regional de Enlaces en Chihuahua, Chihuahua, y en noviembre a la trigésima Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil en la ciudad de México.

Durante mi gobierno estimulamos el proceso de escritura con la impartición de talleres y enseñanza de técnicas literarias que desarrollan la capacidad de análisis y discusión de textos con talleres infantiles, juveniles y de nivel avanzado impartidos por expertos, en los municipios de Reynosa, Matamoros, Victoria y Tampico, que incluyeron *Cabalgando las olas de la imaginación* dirigido a niños, *Introducción a la creación literaria* para jóvenes, *El oficio de escribir* dirigido a jóvenes y adultos principiantes y el *Curso para escritores avanzados* impartido por el tampiqueño Orlando Ortiz.

Impulsamos la creatividad y talento de nuestros escritores con las convocatorias al Concurso Estatal de Literatura, Cuento y Poesía, el Concurso Estatal de Literatura Infantil, Cuento y Poesía, el Concurso Estatal de Literatura Juvenil, Cuento y Poesía y el Concurso Estatal de Dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez.

Editamos y publicamos dos tomos de la vida de la ilustre tamaulipeca doña Amalia González Caballero de Castillo Ledón, y presentamos el libro *Altaír Tejeda de Tamez. Obras completas*, dos volúmenes de dramaturgia, publicamos 13 obras de escritores tamaulipecos que versan sobre aspectos de Tamaulipas, y 16 títulos resultado del IX Concurso Estatal de Literatura Infantil, Cuento y Poesía, III Concurso Estatal de Literatura, Cuento y Poesía, VII Concurso Estatal de Dramaturgia Altaír Tejeda de Tamez, y el IX Concurso Estatal de Literatura Juvenil, Cuento y Poesía.

Difundimos y obsequiamos 1 mil 500 libros de las colecciones Tamaholipa, Alborada, Nuevo Siglo y Ediciones Especiales del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, en la Feria Universitaria del Libro de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y en el Congreso Internacional de Ciudades Educadoras celebrado en Guadalajara, Jalisco.

El arte teatral tamaulipeco es una corriente que tiene tradición y arraigo, es ejemplo nacional en programas de capacitación y generación de espacios de expresión para la comunidad artística. El Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana es el máximo evento del quehacer escénico tamaulipeco. En seis años de gobierno se presentaron 153 obras ante más de 24 mil espectadores y fortalecimos el trabajo creativo de más de 400 teatristas con la impartición de 19 talleres.

La puesta en escena triunfadora del XXVII Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana 2008, *La casa de Bernarda Alba* de la Compañía de Teatro del Espacio Cultural Metro de Tampico, bajo la dirección de Sandra Muñoz, fue seleccionada en 2009 para representar a México en el XXI Festival Internacional de Teatro Experimental de El Cairo, Egipto, en donde obtuvo premio al mejor ensamble.

Este año, con la asistencia de más de 2 mil 800 personas, celebramos el XXIX Concurso Estatal de Teatro Maestro Rafael Solana con 23 propuestas teatrales de los municipios de Tampico, Altamira, El Mante, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, que incluyeron siete obras originales. El jurado

calificador fue integrado por los maestros miembros del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, Fonca, Enrique Mijares, Edgar Chías y Raquel Araujo. La actriz y directora Sandra Muñoz impartió el taller *Construcción de personaje* y el actor, bailarín y coreógrafo Rolando Beattie el taller *Creación de personaje*.

La puesta en escena *¿Quién es Macbeth?*, dirigida por Medardo Treviño, que obtuvo el primer lugar en este certamen, fue seleccionada por el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, para participar en la XXXI Muestra Nacional de Teatro en Guadalajara, Jalisco.

Mi gobierno impulsa el desarrollo de los talentos y habilidades de los tamaulipecos para ampliar sus oportunidades. Gestionamos tres becas ante el Centro de Estudios para el Uso de la Voz, Ceuvoz, institución especializada en el estudio de la expresión verbal, para una creadora de Tampico en el diplomado *La sabiduría de la voz y la palabra diciente*, y dos directores teatrales de Tampico y Nuevo Laredo, en el Encuentro Internacional Muchas Lenguas una Voz, tercer Encuentro de la Palabra, realizado en la ciudad de México.

Llevamos a cabo el Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca con acciones de rescate y preservación de las tradiciones de esta zona, encuentros de danzas tradicionales de la Huasteca, el XV Festival de la Huasteca, talleres de versificación a la Huasteca tamaulipeca, apoyo a grupos en encuentros nacionales que incluyeron los encuentros de narradores orales de la Huasteca, encuentros de niños y jóvenes huapangueros, taller de laudería para grupos musicales y muestra gastronómica de la Huasteca, con una afluencia de más de 20 mil personas.

Este año Tamaulipas recibió la Coordinación Regional del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca y celebramos el XV Festival de la Huasteca, Turismo, Cultura y Desarrollo Sustentable. Reunimos a habitantes de las comunidades de la región Huasteca de los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro de Arteaga, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz-Llave.

En el Espacio Cultural Metropolitano, Metro, de Tampico, se realizaron actividades con más de 300 creadores participantes en 40 actividades que incluyeron talleres, conferencias, artes plásticas, exhibición y venta de artesanías, música y danza tradicional, proyección de videos y muestras gastronómicas.

Entregamos reconocimientos y medallas a David Castellanos Celestino, la cantante Blanca Pulido, el artista plástico Jorge Yapur y la maestra Ludivina Nieto, quienes han destacado por su impulso y difusión de la cultura huasteca.

Mi gobierno favoreció la descentralización de las actividades culturales y promovió acciones para el diálogo regional de los creadores norestenses.

En coordinación con los estados vecinos de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Durango, Chihuahua, y el Consejo para la Cultura y las Artes, Conaculta, instrumentamos el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan.

En 2010 desarrollamos acciones estratégicas para el progreso cultural regional que fomenta la paz y el desarrollo social equilibrado. Efectuamos el quinto Encuentro de Mujeres Poetas, el primer Encuentro Regional de Mujeres Poetas del Noreste, el Premio de Periodismo Cultural, el campamento

literario *El ejercicio novelístico en el noreste de México*, *Ópera del noreste*, II Premio de Periodismo Cultural, Encuentro de Patrimonio Cultural, Programa de Residencias Artísticas y Programa de Talleres Formativos.

Este año continuamos los programas integrados al Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste, Forcan, *Uniendo raíces desde el noreste de México* y *Ópera del noreste*, Premio de Periodismo Cultural del Noreste, Encuentro Binacional de Cultura, Encuentro Regional de Patrimonio Cultural, Encuentro de Mujeres Poetas en Huejuquilla *Al filo del poema* y Residencias Artísticas. Con el programa Ediciones del Noreste están en proceso de publicación los libros *Teoría y técnica del ensayo*, *El arte novohispano del noreste de México*, *Obras selectas* del maestro Enrique Mijares y *Patrimonio cultural del noreste*.

Tamaulipas es líder nacional con el mayor número de orquestas y coros infantiles-juveniles del país. Durante mi administración creamos 11 orquestas juveniles. Trabajamos con 13 coros en los municipios de Nuevo Laredo, Mier, Miguel Alemán, Camargo, Reynosa, Valle Hermoso, Matamoros, Victoria, El Mante, Tula, Ciudad Madero, Tampico y Altamira.

Creamos la Biblioteca Estatal de Música en Nuevo Laredo y Victoria para digitalizar y preservar 500 obras impresas clasificadas en sinfónicas, corales y métodos de estudio.

Desde el inicio de mi administración respaldamos las actividades culturales que tienen impacto positivo en el desarrollo y el bienestar de las comunidades y regiones. La Banda, Orquesta y Coro Juvenil DIF Nuevo Laredo fue clasificada por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Conaculta, entre las mejores orquestas juveniles de la zona norte de México. Este año fue invitada a participar en el Encuentro Regional de Orquestas Juveniles del Norte de México, Chihuahua 2010.

Con el Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos, impartimos talleres que estimulan la agilidad mental en personas de la tercera edad, en los municipios de Altamira, Ciudad Madero, Tampico, El Mante, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, talleres artísticos y educativos para personas con discapacidad auditiva, de artes plásticas, de danza folclórica para la tercera edad, impartido en Ciudad Madero, de arte-terapia para niños y jóvenes internados en centros hospitalarios del estado, y talleres de danza, dibujo, pintura, barro, modelado, creación literaria y canto en plazas públicas de Ciudad Victoria.

Promovimos la realización de murales con frases motivacionales y poéticas, con técnica de aerografía en bardas públicas de Bustamante, El Mante, Llera, Matamoros, Méndez, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tula y Victoria.

Mi gobierno ofrece espacios, bienes y servicios culturales a los jóvenes para propiciar con la actividad cultural la mejora de sus condiciones y calidad de vida. Aplicamos el Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud que promueve la integración social y el progreso del sector juvenil, con paneles y foros de discusión, talleres y pláticas de las artes plásticas impartidos por artistas de trayectoria, la realización de esculturas que conforman el corredor cultural Bicentenario en Victoria, concurso y muestra de pintura urbana, capacitación a jóvenes interesados en locución y producción televisiva para la realización de cápsulas culturales y artísticas, talleres de guitarra y pintura, presentaciones de danza, obras de teatro y grupos musicales juveniles.

Los tamaulipecos celebramos 12 años de fiesta del arte y la cultura con la XII edición del Festival Internacional Tamaulipas. Del 2 al 11 de octubre disfrutamos del talento y el arte de 171 grupos, con 815 artistas, que durante 10 días ofrecieron a los tamaulipecos manifestaciones artísticas que representan a Tamaulipas, México y el mundo.

En el XII Festival Internacional Tamaulipas participaron artistas de Hungría, Colombia, Bielorrusia, Canadá, España, Paraguay, Italia y México, representados en ocho grupos internacionales. México y Tamaulipas participaron con siete grupos, 24 espectáculos infantiles, 16 conciertos de canto, 7 de música regional, 33 de música clásica y contemporánea, 14 presentaciones de danza, 13 exposiciones de artes plásticas, 7 obras de teatro y varios especialistas impartieron talleres y conferencias.

Sobresalen las presentaciones de Presidance Ballet Company de Hungría, Ara Macao Latin Dance y Los Reyes Vallenatos de Colombia, Teatro Nacional Académico Bolshoi de ópera y ballet de Bielorrusia, Bowfire de Canadá, Los Vivancos de España, The Three Tenors Opera de Irlanda, Andanzas de Paraguay, Amilma de África, el tenor italiano Alessandro Safina en dueto con la soprano mexicana Olivia Gorra, acompañados por la Orquesta Filarmónica de Chihuahua, y, de México, Concierto por la Concordia con Fernando de la Mora acompañado por la Orquesta Sinfónica de Nuevo León y el mariachi Gama Mil, Celso Piña, Edith Márquez y el Ballet Folclórico de México de Amalia Hernández.

Mi administración promovió la riqueza cultural de nuestro estado e impulsó la identificación y aprecio de la sociedad tamaulipeca hacia nuestros valores. Presentamos los talentos tamaulipecos Xerónimo, Rodrigo Nájera, el Ballet Folclórico de Tamaulipas Xochipilli-Macuilxóchitl, la puesta en escena *La legión de los enanos*, del grupo de teatro Escenario Azul de Matamoros, Big Boys, agrupación musical infantil victorense, la obra Fuenteovejuna, con la Compañía de Teatro del Espacio Cultural Metropolitano de Tampico, y las producciones teatrales *En el centro del vientre* y *¿Quién es Macbeth?* dirigidas por el dramaturgo riobravense Medardo Treviño.

Este año, en la Galería del Centro Cultural Tamaulipas, presentamos la colección pictórica *Pintura sobretodo* y el proyecto *Casa pintada* de la colombiana Vicky Fadul en el marco del XII Festival Internacional Tamaulipas. La obra nos muestra las similitudes que los países latinoamericanos tenemos en común en el arte, en un ejercicio liberador y transformador que nos permite reconocernos en la visión de otros.

Desde el inicio de mi gestión, el pueblo tamaulipeco se unió en torno a nuestras raíces, cultura y espacios que fortalecen nuestros valores. El Festival Internacional Tamaulipas se vivió en foros, calles, plazas, kioscos, teatros, escuelas, galerías, centros hospitalarios, centros de ejecución de sanciones, casas de cultura, salones de actos y auditorios de manera simultánea en los 43 municipios.

En el marco del XII Festival Internacional Tamaulipas 2010, los tamaulipecos rendimos homenaje a la maestra Altair Tejeda de Tamez, narradora, poeta, dramaturga, cronista y periodista de trayectoria reconocida a nivel nacional. Victorense graduada en la escuela Nacional de Maestros en la ciudad de México con licenciatura en filosofía y letras por la Universidad Autónoma de Coahuila y maestría en lengua y literatura hispánicas por la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, trasciende en las letras con el poemario *30 minutos*, publicado en 1952, *Canasta*, obra de teatro premiada por

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

el Instituto Nacional de Bellas Artes, INBA, y las obras teatrales *Yerbabuena*, *Fuensanta* y *Azares de amor y muerte* que alcanzaron éxito nacional.

Es el Festival Internacional Tamaulipas la fiesta de identidad y de apreciación del arte y la cultura de la sociedad tamaulipeca. Se considera referencia nacional entre los tres con mayor calidad en el país y ofrece a los tamaulipecos la oportunidad de presenciar las manifestaciones de la cultura universal y la representación de las obras de nuestros creadores. Nuestro festival se ha constituido en espacio de expresión y difusión internacional para nuestros artistas.

La organización de este evento reúne en una sola iniciativa, la colaboración de la sociedad civil organizada en fundaciones y patronatos y de organismos públicos promotores de la cultura que resulta en doce ediciones continuas de nuestro Festival Internacional.

En Tamaulipas nos sumamos a la Conmemoración Nacional del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana. Un homenaje a la patria que reafirma nuestra identidad con obras y acciones que responden a los anhelos de los tamaulipecos y se significan por su espíritu de trascendencia.

Las conmemoraciones fueron espacio de reflexión y revaloración de los aportes de los tamaulipecos en la forja de la nación.

El 20 de noviembre de 2007, el Ejecutivo a mi cargo emitió un decreto gubernamental para la conformación de la Comisión Organizadora en Tamaulipas de las Conmemoraciones 2010, que integra elementos del sector público, instituciones educativas y la sociedad civil. En estrecha vinculación con las 43 coordinaciones municipales, nuestro programa aglutinó propuestas, ideas y opiniones para trabajar en los ejes fundamentales de educación, cultura, investigación y publicaciones, y obra pública.

Orientamos actividades hacia estudiantes, maestros y padres de familia para fortalecer el conocimiento de la historia nacional y regional, y fomentar los valores de la libertad, la democracia, la equidad y la convivencia participativa, incluyente y solidaria. Promovimos la creación de comisiones especiales en cada escuela del estado para la realización de los proyectos conmemorativos. Niños y jóvenes participaron en ceremonias, talleres, conferencias, exposiciones, obras de teatro, concursos y festivales en homenaje a la patria.

Para reforzar los valores cívicos y el conocimiento de nuestra historia, entregamos 780 mil ejemplares del libro *Tamaulipas: tradición y orgullo* escrito por el tamaulipeco Manuel Ceballos Ramírez.

En Tamaulipas privilegiamos las manifestaciones culturales que representan la esencia de nuestro estado y se constituyen en huellas significativas de las conmemoraciones centenarias.

En coordinación con las instituciones culturales de los tres órdenes de gobierno, resaltamos la obra de nuestros creadores y promovimos la realización de eventos que reconocen nuestra riqueza social y cultural, y fomentan la convivencia y cohesión entre los miembros de la comunidad.

Instrumentamos un programa con 250 acciones culturales en los 43 municipios. Destacan la gira *Genoma musical de México,* conciertos de la Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música de

la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, bajo la batuta de Sergio Cárdenas, la creación de cinco emblemáticos murales de creadores mexicanos, siete exposiciones plásticas, el Simposio de Escultura Monumental Bicentenario-Centenario en el Parque Cultural Reynosa, con la realización de siete esculturas de artistas de la región, seis representaciones teatrales monumentales en Tampico y Tula, y la presentación del Coro Monumental Bicentenario 100 Voces en los festejos del 15 y 16 de septiembre. Conmemoramos la Victoria de Tampico de 1829 con la presentación de un libro, obra de teatro y ceremonia cívica.

En el Parque Bicentenario de Ciudad Victoria develamos *El águila del Bicentenario* del artista plástico de trayectoria internacional Sebastián, escultura metálica de 40 metros de altura, icono de la capital del estado.

Con respeto a nuestro patrimonio cultural e histórico, instrumentamos un programa de restauración de monumentos. Destaca la restauración del Monumento a los Héroes de la Independencia en Ciudad Victoria, que fuera inaugurado en las celebraciones del Centenario en 1910.

Incentivamos la reflexión y el análisis con la investigación y difusión del conocimiento histórico. La colección editorial Centenarios consta de 50 mil ejemplares de 43 libros, distribuidos en forma gratuita en todos los municipios. Textos que privilegian la historia regional, revaloran los aportes de los tamaulipecos en los dos movimientos fundacionales y construyen, a partir de los ejemplos históricos, proyectos para el porvenir.

De la colección sobresale *Tamaulipas en el espejo de su historia,* dos tomos con 20 ensayos de los mejores historiadores regionales, nacionales y extranjeros, dedicados a la Independencia y a la Revolución mexicana.

Se realizaron coloquios, foros y presentaciones de libros en todo el territorio tamaulipeco y presentamos conferencias impartidas por reconocidos académicos regionales y nacionales que incluyen a los doctores Álvaro Matute, Ruy Pérez Tamayo, Evelia Trejo, Alfredo Ávila, Pedro Salmerón, Felipe Ávila, Martha Loyo y Martha Terán.

Las obras públicas conmemorativas atienden los requerimientos de la sociedad y adquieren la trascendencia que otorga la conmemoración de los movimientos fundamentales de México. Obras que llegaron a los 43 municipios y que se vinculan con la educación, la salud, la cultura y el desarrollo sustentable.

Las obras tamaulipecas inscritas en el catálogo nacional de la conmemoración incluyen el Parque Bicentenario que alberga al recinto ferial, Polyforum, edificio gubernamental, Palacio Legislativo, Registro Civil, Oficina Fiscal, Instituto Registral y Catastral, y el Archivo General e Histórico, el Parque Cultural Reynosa, el Centro Interpretativo Ecológico El Cielo, en Gómez Farías, puente internacional Revolución Río Bravo-Donna, el Parque Científico y Tecnológico en Ciudad Victoria, y el monumento en memoria del desembarco de Francisco Javier Mina y Fray Servando Teresa de Mier en Soto la Marina en 1817.

Este año, en Reynosa, develamos el monumento dedicado al reynosense ingeniero Marte Rodolfo Gómez Segura por su participación en la Revolución mexicana en el deslinde y reparto de tierras de las comisiones agrarias del sur organizadas por Emiliano Zapata y Salvador Alvarado en los estados

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

de Morelos y Yucatán. Los restos mortuorios de quien fuera gobernador de Tamaulipas de 1937 a 1940 fueron depositados en la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres.

Infraestructura para el deporte

En Tamaulipas avanzamos en la formación educativa integral y en el impulso de hábitos que mejoran la salud, con políticas públicas que fortalecen la práctica del deporte escolar, popular y federado mediante estrategias de iniciación deportiva y de alto rendimiento.

Nuestros deportistas son ejemplo en la práctica de los valores de desempeño personal, trabajo en equipo, disciplina, tolerancia y mentalidad competitiva, elementos formativos que los fortalecen y dotan con capacidad de alto rendimiento para participar con éxito en justas nacionales e internacionales.

Con los programas de iniciación deportiva y acciones para la detección de atletas con potencial, incrementamos la calidad y capacidad de formación de los deportistas tamaulipecos, damos seguimiento a su desarrollo con entrenamiento sistematizado y especializado, y les brindamos atención nutricional y médica de vanguardia.

Asistimos a nuestros deportistas en su acceso a competencias relevantes con entrenadores, instalaciones y equipamiento deportivo de calidad. Impulsamos la práctica del deporte estudiantil, popular y federado con personal capacitado, y material deportivo e infraestructura adecuados.

Los entrenadores certificados, los deportistas de alto rendimiento y los talentos deportivos reciben estímulos que incentivan la labor y el desempeño por sus resultados en justas nacionales e internacionales.

Desde el inicio de mi gestión fijamos metas en el desempeño de los atletas para representar a Tamaulipas y a México en competencias relevantes. Nuestro estado estuvo presente con nueve atletas en 2006 en los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena de Indias, Colombia, en 2007 con siete participantes en los XV Juegos Panamericanos en Río de Janeiro, Brasil, y en 2008 con Arturo Santos en boxeo y Natalia Zamora en tiro deportivo en los Juegos Olímpicos en Beijing, República Popular China.

Este año, los 16 deportistas tamaulipecos integrantes de la selección mexicana en las disciplinas deportivas de canotaje, esgrima, gimnasia rítmica, softbol, tiro deportivo y voleibol de sala obtuvieron cinco medallas de oro, tres de plata y siete de bronce, en los XXI Juegos Centroamericanos y del Caribe celebrados en la ciudad de Mayagüez, Puerto Rico, antesala para los XVI Juegos Panamericanos 2011, a realizarse en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. El yudoca Fernando Vanoye Coronado nos representó en Costa Rica y Singapur.

Impulsamos el desempeño de los deportistas tamaulipecos con discapacidad en competencias nacionales e internacionales. Este año entregamos 21 estímulos económicos para su participación en concentraciones selectivas nacionales, cursos y eventos deportivos nacionales e internacionales. En la Paralimpiada Nacional 2010, Tamaulipas se ubicó en el lugar 16 de 32 entidades federativas y dos organismos federales.

En seis años de gobierno, Tamaulipas está presente de manera destacada en las competencias paralímpicas internacionales. Tres atletas nos representaron en pruebas de pista y campo en los Juegos Parapanamericanos de Río de Janeiro, Brasil, 2007, María Yunuén Aceves Villezcas rompió cuatro marcas mundiales de natación en Albufeira, Portugal, en 2008, y obtuvo una medalla de oro, dos de plata y una de bronce, y en los III Juegos Interamericanos 2009, en Bogotá, Colombia, Edna Bouchan obtuvo una medalla de oro en natación, y Efrén Galván una de oro en salto de longitud en Colorado Springs, Estados Unidos de América. Este año Marco Mendoza, entrenador y guía de deportistas ciegos y débiles visuales, fue seleccionado nacional y obtuvo medalla de oro en el campeonato internacional de atletismo en Colombia, y Bardo Isaac Alanís, deportista con parálisis cerebral, integró la selección mexicana en futbol 7 en la Copa América en Argentina.

Participamos en la Paralimpiada Nacional 2010, celebrada en Morelia, Michoacán de Ocampo. Nuestra delegación llevó un contingente de 57 atletas en las disciplinas de ciegos y débiles visuales en atletismo, silla de ruedas en atletismo, deportistas especiales en atletismo, deportistas especiales en natación, parálisis cerebral en atletismo, parálisis cerebral en natación y silla de ruedas en basquetbol. En seis de las disciplinas consideradas logramos 11 medallas de oro, 13 de plata y 14 de bronce.

En Tamaulipas, los deportistas y entrenadores tamaulipecos con buenos resultados y marcas nacionales e internacionales son reconocidos por su trabajo y desempeño. En 2010, el Consejo Consultivo del Deporte determinó el otorgamiento del Premio Estatal del Deporte en categoría premier a la tampiqueña Verónica Alejandra Navarro Blizzard por sus resultados en la práctica de gimnasia rítmica, en categoría juvenil al matamorense José Antonio González Rodríguez por sus resultados en salto de altura y al victorense Gerges Isaac Chiprut Martínez, entrenador del año en la disciplina de tiro deportivo.

Por quinta ocasión en seis años, un equipo tamaulipeco jugó en la Serie Mundial de Beisbol de las Ligas Pequeñas de Williamsport, Pennsylvania, Estados Unidos de América. En 2010 llegó a este campeonato la Liga Infantil de Beisbol Oriente del municipio de Nuevo Laredo.

Tamaulipas es potencia en la práctica de la gimnasia rítmica. Por quinto año consecutivo las tamaulipecas mantienen su liderazgo nacional. En la Olimpiada Nacional 2010 nuestra delegación obtuvo el primer lugar en puntos y medallas, con diez de oro, seis de plata y siete de bronce.

Este año la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil se celebró en el estado de Jalisco con subsedes en Chapala, Ciudad Guzmán, Guadalajara, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Talpa, Tlaquepaque y Zapopan.

En la justa nacional nuestros deportistas obtuvieron 20 medallas más que el año pasado para alcanzar un total de 178, la cifra más alta en medallas obtenidas por Tamaulipas desde la creación de la Olimpiada Nacional en 1997. Por primera ocasión nos ubicamos dentro de los diez grandes con el noveno lugar de 32 entidades federativas y cuatro organismos federales participantes.

El impulso al deporte de los programas de mi gobierno se evidencia en los resultados obtenidos por nuestros atletas con 61 medallas de oro, 66 de plata y 51 de bronce en las disciplinas de tiro deportivo, gimnasia rítmica, levantamiento de pesas, atletismo, taekuondo, natación, yudo, frontón,

boxeo, canotaje, triatlón, gimnasia artística, karate, basquetbol, luchas asociadas, voleibol de playa y tenis.

En la Olimpiada Regional Infantil y Juvenil 2010, con sedes en los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí, Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, competimos en 18 disciplinas y en 13 nuestros deportistas obtuvieron 309 medallas. Ciudad Victoria fue sede para la disciplina de atletismo y Tampico para futbol asociación, y recibimos a más de 1 mil deportistas.

Impulsamos la práctica del deporte y la activación física de los trabajadores en mi administración. A un año de haber inaugurado el gimnasio en la unidad deportiva de la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, Upysset, más de 3 mil trabajadores y sus familias hacen uso de estas instalaciones. Este año complementamos la infraestructura de la unidad con la reforestación y sistema de riego de las áreas verdes, colocamos malla sombra en las albercas, instalamos cerco perimetral en el área sur del gimnasio y albercas, y un módulo de juegos infantiles de madera, construimos andadores y banquetas, y un acceso distintivo a los campos de futbol.

Fomentamos la práctica del deporte y el compañerismo entre los trabajadores con la realización del décimo Torneo Anual de Futbol Copa Gobernador en el que participaron 54 equipos de las ramas femenil y varonil de las áreas de los tres poderes del estado con más de 1 mil futbolistas.

Respaldamos la participación de 1 mil 500 atletas y entrenadores de alto rendimiento en competencias, cursos y congresos de cultura física y deporte organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física, la Confederación Deportiva Mexicana y las federaciones y asociaciones deportivas.

En reconocimiento a los resultados de nuestros deportistas y entrenadores en competencias nacionales e internacionales, entregamos 184 becas que premian su esfuerzo, disciplina y constancia en el trabajo y desempeño deportivo en representación de Tamaulipas.

Con el programa *Entrenadores deportivos* brindamos atención a niños y jóvenes con una plantilla de 110 entrenadores en ocho unidades deportivas municipales y cuatro estatales en 10 municipios. Resultado del programa, un entrenador, el profesor Pedro Ramos Licón, llevó a la selección femenil tamaulipeca de basquetbol categoría juvenil menor a ocupar el primer lugar en la Olimpiada Nacional 2010 celebrada en Guadalajara, Jalisco.

En el Torneo Internacional Rowl Cup celebrado en Austin, Texas, la selección nacional integrada por siete atletas tamaulipecas, dos yucatecas y una potosina, y dirigida por el profesor Ramos Licón, alcanzó el segundo lugar ante equipos de Estados Unidos de América, Japón, Noruega y Chile.

Con el programa, referente nacional, *Instructores deportivos* fortalecemos la práctica de niños y jóvenes que carecen de maestros de educación física en escuelas primarias. En 2010 atendimos a 31 mil 568 alumnos deportistas con una plantilla de 361 instructores del programa.

Impartimos cursos de capacitación y organizamos eventos deportivos que fortalecen el desempeño de más de 10 mil entrenadores y deportistas de las 39 asociaciones deportivas estatales con nuestros programas de impulso al deporte federado, popular y estudiantil.

En Tamaulipas promovemos la activación física con material deportivo de calidad. Este año distribuimos más de 15 mil artículos a escuelas, ligas, asociaciones, clubes deportivos y ayuntamientos de los 43 municipios. Fortalecemos la identidad tamaulipeca de los deportistas que nos representan en justas regionales, nacionales e internacionales con la entrega de más de 4 mil 500 uniformes deportivos.

Avanzamos en las metas de ampliación, rehabilitación y equipamiento de nuestra infraestructura que moderniza la actividad de los deportes individuales y de conjunto y ofrece diversidad en la práctica de nuevas disciplinas.

En seis años de gobierno rehabilitamos, modernizamos y ampliamos la infraestructura para la práctica deportiva de los tamaulipecos. Disponemos del Centro de Alto Rendimiento en Matamoros, el Centro de Alto Rendimiento para la Gimnasia Rítmica en Tampico, la unidad deportiva Madero en Ciudad Madero, la pista de atletismo del estadio Marte R. Gómez en Victoria, el gimnasio Edmundo Castro Núñez, la cancha de tiro deportivo, la sala de armas de esgrima, dos canchas de tenis y la cancha infantil de futbol en el Parque Deportivo y Cultural Siglo XXI, el gimnasio Manuel Raga Navarro en la unidad deportiva Adolfo Ruiz Cortines, la unidad deportiva Revolución Verde, la unidad deportiva Upysset y, en proceso, el polideportivo Tamaulipas en Victoria y el Centro Deportivo de Alto Rendimiento en Reynosa.

Concluimos la primera etapa de construcción del polideportivo Tamaulipas en Victoria para atender los requerimientos de los atletas de alto rendimiento de la región centro de la entidad. Con una inversión de 153 millones de pesos, las instalaciones del centro deportivo incluyen gimnasio para la práctica de basquetbol, yudo, karate, taekuondo y gimnasia rítmica, gimnasio paralímpico, pista de atletismo, alberca olímpica, fosa de clavados, edificio administrativo y estacionamiento.

Conjuntamos recursos con la federación y el ayuntamiento de Reynosa por casi 130 millones de pesos para la construcción del Centro Deportivo de Alto Rendimiento. Este complejo, que iniciará operaciones en diciembre, dispondrá de instalaciones que incluyen gimnasio equipado para la práctica de basquetbol, yudo, lucha olímpica, tenis de mesa y gimnasia rítmica, alberca olímpica, pista de atletismo, clínica médica y oficinas administrativas para atender los requerimientos de la comunidad deportiva de la región.

3. ACCESO UNIVERSAL A LA SALUD

Desde el inicio de mi gestión asumí el compromiso de otorgar atención médica universal de calidad, oportuna y de acceso equitativo a todos los tamaulipecos. Privilegiamos el desarrollo de la infraestructura de salud para disponer de servicios médicos funcionales y con equipamiento moderno, más próximos a los habitantes y con mayor capacidad resolutiva.

En seis años se construyeron 97 unidades médicas especializadas, hospitales y centros de salud. Modernizamos nuestra red de servicios de salud, incrementamos en 21.6 por ciento el número de camas y en 14.8 por ciento los centros de salud.

Ofrecemos atención médica con acreditación federal que cumple los requerimientos de capacidad, seguridad y calidad, con idoneidad de atributos de servicios, estándares e indicadores de desempeño y satisfacción.

Realizamos las acciones contenidas en el catálogo de servicios de salud, procuramos la seguridad del paciente durante su estancia en el hospital o centro de salud y cumplimos con los procesos de mejora que incluyen criterios de satisfacción de usuarios, liderazgo, desarrollo de personal con enfoque de calidad, información a la sociedad y apego a la normatividad técnica de los servicios.

Actuamos para reducir la carga de enfermedad, modificamos los determinantes y propiciamos entornos y comportamientos saludables para impulsar la protección específica para cada etapa de la vida. El proceso salud-enfermedad se expresa por factores determinantes de la salud que propician cambios al perfil con la edad del ser humano.

En Tamaulipas alcanzamos la cobertura universal en salud. En el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 me comprometí al acceso equitativo a la salud. Con instituciones de seguridad social y el Sistema Estatal de Protección Social en Salud, otorgamos atención médica universal de calidad, oportuna, accesible y equitativa a todos los tamaulipecos.

Con el desarrollo de la infraestructura de salud, fortalecimos nuestra capacidad instalada, certificamos los centros de salud y hospitales, y promovimos la afiliación de la población abierta al Sistema de Protección Social en Salud en las localidades rurales.

En seis años edificamos y equipamos cinco hospitales generales en Ciudad Mante, Ciudad Río Bravo, Valle Hermoso, Altamira y el materno infantil de Reynosa, dos hospitales integrales en Camargo y Miguel Alemán, el hospital regional de alta especialidad Ciudad Victoria Bicentenario, el Banco Estatal de Sangre, las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, delegación Victoria, el Centro de Internamiento y Rehabilitación de Adicciones ¡Lánzate!, y 30 unidades médicas de especialidades, Unemes. Se ampliaron y modernizaron los hospitales generales de Ciudad Victoria, Heroica Matamoros, San Fernando, Nuevo Laredo y el hospital infantil de Tamaulipas.

En Tamaulipas fortalecemos la protección integral a todos los grupos etarios y los involucramos en el autocuidado de su salud para una vida digna y plena. Durante mi gestión impulsamos y consolidamos los programas de prevención de la morbilidad y mortalidad del recién nacido. En la población infantil preescolar y escolar fomentamos hábitos saludables, los vacunamos, prevenimos enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias, desnutrición y accidentes, detectamos sobrepeso y obesidad y realizamos acciones de prevención y atención de salud bucal y enfermedades en general.

En los adolescentes difundimos hábitos de salud sexual y reproductiva, y la adopción de conductas saludables, en especial para evitar las adicciones y fortalecer su autoestima. Atendemos a la mujer con enfoque especial en salud materna y cáncer, y en la población adulta brindamos acciones de prevención y detección de enfermedades, su diagnóstico, tratamiento, control y rehabilitación. En el grupo de adultos mayores identificamos a quienes tienen enfermedades que incluyen crónicas, desórdenes mentales y alteraciones músculo-esqueléticas.

Acceso equitativo a la salud

Nuestra política de acceso equitativo a la salud bajo el esquema de cobertura universal fortalece la atención en las comunidades dispersas de menor población y mayores carencias. Promovemos acciones de fomento de la salud, prevención y control de enfermedades y otorgamos consulta médica con medicamentos y referencia, en su caso.

La calidad de vida de los tamaulipecos es una prioridad que observamos con el seguimiento de los indicadores que refieren una mejora sistemática y sólida en el crecimiento de las expectativas de vida, el decrecimiento de las tasas de mortalidad y de mayor accesibilidad a los servicios de salud, con mejor cobertura y oportunidad.

La información del Sistema de Vigilancia Epidemiológica genera elementos técnicos, científicos y operativos para la toma de decisiones en la prevención y control de los riesgos en salud pública. Atendemos los requerimientos de las zonas urbanas y comunidades con acciones que previenen y reducen los riesgos y brotes epidémicos en contingencias por fenómenos naturales, con medidas para su control.

Avanzamos en la creación de entornos saludables que mejoran la calidad de vida de las familias tamaulipecas. Incrementamos la esperanza de vida promedio a 75.34 años, para las mujeres 77.71 años y en hombres 72.97 años de vida al nacer. Mantenemos la tendencia descendente en la tasa global de fecundidad en 2.02 hijos por mujer, según el Consejo Nacional de Población, Conapo.

La tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años es de 6.85 por cada 100 mil niños, cifra más de dos veces menor a la nacional de 20.57. Tamaulipas es la entidad

federativa con la segunda tasa más baja de mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años, 1.61 defunciones por cada 100 mil niños, menor a la nacional de 7.09.

En 2010 mi gobierno otorgó, mediante la red de unidades fijas y móviles de salud de primer nivel de atención, más de 1 millón 400 mil consultas de medicina general que incluyeron medicamentos, promoción de la salud, prevención y control de enfermedades y la referencia a servicios especializados.

En seis años de mi gestión la cobertura de nuestra red estatal de atención nos permitió brindar más de 12 millones de consultas médicas generales, 17 millones 112 mil estudios de laboratorio y 1 millón 73 mil estudios radiológicos.

En el año que informo, en la red de servicios de salud del estado otorgamos 2 millones 929 mil consultas de medicina general en primer y segundo niveles, 580 mil consultas de especialidades, y 302 mil atenciones de urgencias, egresamos más de 85 mil pacientes, atendimos casi 20 mil partos y realizamos casi 12 mil cesáreas, 37 mil intervenciones quirúrgicas, más de 3 millones 330 mil estudios de laboratorio y más de 191 mil estudios de radiología.

En mi administración, en nuestro Sistema de Atención Hospitalaria recuperaron la salud más de 500 mil tamaulipecos, realizamos más de 237 mil intervenciones quirúrgicas y 48 mil 705 cesáreas, atendimos más de 114 mil partos, más de 1 millón 650 mil urgencias médicas y brindamos más de 2 millones 280 mil consultas de especialidad.

El padrón de afiliados al Sistema Estatal de Protección Social en Salud registra 1 millón 220 mil tamaulipecos protegidos con servicios preventivos, médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios, acorde con las 275 intervenciones normadas en el *Catálogo universal de servicios de salud*. Este año incorporamos al Seguro Popular 305 mil 317 tamaulipecos y más de 408 mil refrendaron por tres años la vigencia de su póliza. Durante mi administración afiliamos a casi 800 mil personas.

Gestionamos recursos para atención médica de alta especialidad y costo con el Fondo de Gasto Catastrófico que cubre 49 padecimientos. En mi administración, 4 mil 632 tamaulipecos recibieron protección por este concepto, que significó una erogación de más de 262 millones de pesos.

La red de servicios médicos cumple con la calidad y estándares requeridos por el Sistema de Protección Social en Salud para atender los padecimientos clasificados en los catálogos *Universal de servicios de salud*, *Seguro médico para una nueva generación* y el de *Gastos catastróficos*. Disponemos de centros de salud, hospitales integrales, civiles, generales y de alta especialidad, con 190 acreditaciones en los estándares de atención del Seguro Popular.

Con el Seguro Popular cubrimos 1 millón 513 mil consultas de medicina general, 391 mil consultas de especialidad y 103 mil 751 atenciones de urgencias médicas, y a nivel hospitalario a más de 69 mil pacientes, 21 mil 567 por eventos obstétricos y más de 580 mil estudios de laboratorio y radiológicos.

Con el *Seguro médico para una nueva generación* protegemos la salud de nuestros infantes desde su nacimiento. En cuatro años incorporamos a 119 mil niños tamaulipecos y sus familias. Destaca la

atención médica perinatal que atiende a 5 mil 751 recién nacidos en las primeras horas e identifica riesgos y problemas para evitar secuelas físicas y mentales.

Incrementamos la cobertura de protección a los infantes con la incorporación de nuevas patologías cubiertas por el *Seguro médico para una nueva generación*.

Cubrimos los costos de atención de niños que presentan problemas de salud de alta complejidad. El presente año financiamos la atención de 3 mil 815 niños, con una erogación de más de 61 millones de pesos del *Seguro médico para una nueva generación*. Durante mi administración financiamos la atención de 6 mil 309 niños, con más de 155 millones pesos.

Procuramos atención médica en unidades hospitalarias certificadas para disminuir los riesgos de mortalidad materna. En dos años de operación del programa *Embarazo saludable* proporcionamos medidas preventivas y de atención médica a más de 41 mil embarazadas.

El indicador más sensible de la calidad de los servicios que ofrece el Seguro Popular a sus afiliados es el de satisfacción por servicios recibidos en las unidades médicas que los atienden. La aprobación de la población incorporada al sistema es de 97 por ciento, según el estudio de satisfacción de usuarios aplicado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Con las 46 unidades médicas móviles que integran la red de servicios de salud móvil, que incluyen las dispuestas por *Caravanas de la salud*, otorgamos en seis años más de 460 mil consultas a los habitantes de localidades marginadas, dispersas y sin disponibilidad cercana de centros de salud fijos. Brindamos los servicios incluidos en el *Catálogo universal de servicios de salud*, Causes, y promovemos la cultura del autocuidado de la salud.

Consolidamos la red de servicios de salud con criterios de equidad, igualdad y estándares de calidad. Integramos en las *Caravanas de la salud* profesionales de la salud que incluyen médico general, odontólogo, enfermera y promotor polivalente para atender las necesidades y demandas de salud. Las unidades cuentan con equipo moderno para atención médica, odontológica y dos de ellas disponen de comunicación para telemedicina y videoconferencia.

Disponemos de 15 unidades médicas móviles de *Caravanas de la salud*, en las que atendimos a 18 mil 503 personas en 488 localidades con menos de 500 habitantes, en 33 municipios. Otorgamos 22 mil 126 consultas médicas, 1 mil 504 odontológicas y realizamos 10 mil 630 acciones de promoción y prevención de la salud.

Realizamos acciones médico asistenciales que contribuyen a los programas de salud en beneficio de personas en vulnerabilidad. Organizamos 12 *Brigadas M*, 13 campañas médico quirúrgicas y seis campañas de optometría, otorgamos 8 mil 454 consultas, 852 cirugías y 1 mil 134 lentes. En seis años organizamos un total de 339 campañas y brigadas médicas, ofrecimos 143 mil 657 consultas, realizamos 8 mil 189 cirugías y donamos 36 mil 100 lentes en beneficio de 305 mil 41 tamaulipecos.

Durante mi gestión atendí las necesidades planteadas por la población en giras de trabajo y en las oficinas del Ejecutivo a mi cargo. Este año, con una erogación de 25 millones 290 mil pesos, brindamos materiales y servicios médicos, asistenciales, alimentarios, educativos y de vivienda a 18 mil 167 personas.

Atendemos con medicamentos, estancia y alimentación a los tamaulipecos que lo requieran en Monterrey, Nuevo León, mediante nuestra alianza con organizaciones civiles.

Este año convenimos con el hospital universitario Doctor José Eleuterio González de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para brindar atención médica a 1 mil 200 tamaulipecos que requirieron ayuda en gastos de hospitalización, medicamentos, estudios generales y de imagen, cirugías y tratamiento de quimioterapia y radioterapia con una aportación de 1 millón 585 mil pesos. En seis años hemos beneficiado con estos servicios a más de 7 mil tamaulipecos.

En 2010 actualizamos a las 364 auxiliares de salud en las 13 intervenciones del paquete básico con énfasis en nutrición, enfermedades diarreicas y respiratorias. Las auxiliares desempeñan actividades de promoción de la salud, manejan un cuadro básico con 10 claves de medicamentos y son supervisadas por personal de las unidades médicas y de nivel jurisdiccional.

Establecimos un sistema de abasto quincenal directo a los centros de salud, que lleva los medicamentos e insumos requeridos y establecidos en el cuadro básico. Con la estrategia de abasto para las unidades del primer nivel de atención *Todo Tamaulipas, todas las medicinas* suministramos en tiempo y forma los medicamentos e insumos necesarios para la atención de la población. Mantenemos el 97 por ciento de satisfacción del usuario en surtimiento completo de recetas, superior a la meta nacional del 90 por ciento, de acuerdo con la Secretaría de Salud federal.

Tres veces al año acercamos a la población un paquete de servicios de promoción de la salud y prevención de enfermedades, con acciones de vacunación, desparasitación, ministración de vacunas e información en las *Semanas nacionales de salud* con la participación responsable de la población, organizaciones sociales y órdenes de gobierno.

Este año ministramos más de 460 mil megadosis de vitamina A en las *Semanas nacionales de salud*, para disminuir los riesgos de complicaciones de las enfermedades respiratorias y diarreicas en menores de 5 años.

Reducimos el riesgo de anemia en preescolares y escolares, y favorecemos su desempeño académico con la desparasitación intestinal periódica. Este año distribuimos más de 1 millón 100 mil tratamientos antiparasitarios.

Mantenemos una cobertura de 90 por ciento del esquema básico de vacunación en menores de 9 años. En 2010 aplicamos más de 1 millón 200 mil dosis de vacunas a casi 445 mil niños con la participación de las instituciones del Sector Salud.

En Tamaulipas, la ausencia de casos de enfermedades graves prevenibles se manifiesta con la inexistencia de poliomielitis desde hace 25 años y difteria desde hace 24, resultado de la efectividad en la vacunación. La circulación del virus del sarampión en los últimos cuatro años en algunas entidades federativas, sin presencia en Tamaulipas en los últimos 15, evidencia la eficacia de nuestras campañas de vacunación.

En seis años de mi gobierno, el Programa de Vacunación Universal amplió el número de biológicos en los niños con las vacunas contra rotavirus, neumococo e influenza A H1N1. El esquema actual de vacunación en los menores de 9 años da protección contra 14 enfermedades que ponen en riesgo

sus capacidades y su vida, y tiene el reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, por ser el más completo y accesible a toda la población.

Disponemos de vacunas para todos los grupos poblacionales en el Sistema Estatal de Salud. A partir de la adolescencia vacunamos contra la influenza, neumococo, hepatitis B, toxoide tetánico diftérico, sarampión y rubéola.

Determinamos acciones preventivas y de protección a la salud de la población en condición de marginación y sin acceso a los servicios de protección social con programas específicos.

Con el Plan Estatal de Infraestructura Física en Salud orientamos las decisiones y atendemos las necesidades de la población en materia de salud, con criterios de cobertura, rectoría, racionalización, reordenamiento, regionalización, accesibilidad y prioridad de inversión.

La suma de esfuerzos con la federación favorece la colaboración, coordinación y la gestión sectorial de recursos para las acciones y obras de modernización y fortalecimiento de la infraestructura, que atiende prioridades acordes con el perfil de salud de la población.

Durante mi gobierno, en el hospital general Doctor Norberto Treviño Zapata, de Ciudad Victoria, ampliamos, modernizamos y equipamos las áreas de urgencias, consulta externa y construimos la unidad de cuidados intensivos para quemados.

Este año construimos y equipamos 10 cubículos de consulta externa para medicina general que amplían nuestra capacidad de atención a la población abierta. Instalamos un elevador de servicios generales y construimos barda perimetral con caseta de vigilancia, con una inversión de 9 millones 445 mil pesos.

Instalamos el área de cirugía ambulatoria en el hospital civil de Ciudad Victoria con una inversión de 1 millón 601 mil pesos.

Durante mi gestión, en el hospital infantil de Tamaulipas construimos el área de urgencias con tres consultorios, 10 camas de observación y salas de *shock* trauma y rehidratación, el área de cuidados intensivos neonatales con ocho cunas y dos en cubículos aislados, y el área de neonatología con ocho cunas para lactantes y 22 camas pediátricas.

El presente año concluimos y pusimos en funcionamiento el servicio de oncología pediátrica que dispone de cinco cubículos para aislados con ocho camas con tecnología de flujo laminar, especial para el trasplante de médula ósea. Construimos 10 habitaciones individuales para ampliar la capacidad de hospitalización general. En seis años se invirtieron 139 millones 830 mil pesos y atendimos a nivel hospitalario a más de 10 mil menores de 18 años.

En un predio de más de 7 mil metros cuadrados edificamos las instalaciones para la reubicación de la Cruz Roja Mexicana, delegación Victoria, y sus oficinas estatal y regional. Con 890 metros cuadrados de construcción, su ubicación permite una mayor accesibilidad y funcionalidad. Dispone de área de urgencias, tres consultorios, cuatro camas de observación, sala de espera, áreas de capacitación y enseñanza, y un área protegida para las ambulancias y equipo de rescate.

Construimos el hospital integral de Camargo con servicios de especialidades básicas, urgencias, consulta externa, hospitalización, diagnóstico, tratamiento y farmacia, con una inversión total de 32 millones 479 mil pesos.

Iniciamos la operación del hospital integral de Miguel Alemán. La unidad dispone de 10 camas censables, dos consultorios de medicina general, uno de ginecología, uno de odontología, sala de expulsión, quirófano, dos camas de recuperación, área de gobierno y servicios generales. La inversión total de la obra y su equipamiento es 42 millones 330 mil pesos.

Inauguramos el hospital general de Valle Hermoso que brinda servicios en las especialidades de cirugía, pediatría, ginecobstetricia, medicina interna y anestesiología, dispone de 20 camas censables, seis no censables, área de neonatología con incubadoras y cuneros, cinco consultorios, laboratorio, ultrasonografía, rayos X, quirófano, sala de expulsión y farmacia. El área de urgencias dispone de dos consultorios, cubículos de *shock* trauma y curaciones, y tres camas de observación. Se invirtieron 89 millones 710 mil pesos en 2 mil 71 metros cuadrados de construcción que incluye equipamiento, en un terreno de 16 mil metros cuadrados.

Concluimos la construcción del hospital general de Río Bravo en un terreno de más de 19 mil metros cuadrados donado por el municipio, para brindar las especialidades de medicina interna, pediatría, ginecología, cirugía y anestesiología. Dispone de 30 camas censables, 20 para adultos, seis para pediatría y cuatro para aislados, incubadoras y cuneros, 16 camas no censables, laboratorio, radiología, dos quirófanos, dos salas de expulsión, nueve consultorios, farmacia, área de gobierno, servicios generales, cuarto de máquinas y estacionamiento.

El área de urgencias dispone de tres consultorios, cinco camas de observación, área de rehidratación y cuarto de *shock* trauma. El área quirúrgica funciona bajo el esquema de Unidad de Especialidades Médicas, Uneme, de cirugía ambulatoria. La construcción de 4 mil 19 metros cuadrados se realizó con una inversión total federación-estado de 139 millones de pesos que incluye equipamiento.

Inauguramos el hospital general de Altamira que ofrece atención hospitalaria a 162 mil habitantes de los municipios de Aldama, González y Altamira, con accesibilidad inmediata para urgencias médicas. Brindamos servicios de especialidades en pediatría, cirugía, medicina interna, ginecología y obstetricia, oftalmología, traumatología, otorrinolaringología, estomatología, medicina preventiva, y terapias intermedias e intensivas de adultos y neonatos.

Dispone de 60 camas censables y 28 no censables, 10 consultorios de especialidad, dos quirófanos, dos salas de expulsión, tomografía axial computarizada, mastografía, densitometría, dos salas de rayos X, ultrasonido, laboratorio de análisis clínicos, anatomía patológica, farmacia y área de urgencias con dos consultorios, camas de observación y sala de *shock* trauma. En el área de enseñanza se ubican un auditorio, dos aulas y biblioteca. En obra y equipamiento se invirtieron recursos federales y estatales por más de 280 millones de pesos.

Construimos las nuevas instalaciones de la jurisdicción sanitaria de Nuevo Laredo que coordina los programas de salud para 417 mil habitantes de cuatro municipios, e incluye la edificación del centro de salud rector que atiende a 30 mil personas, con una inversión de 41 millones 360 mil pesos.

La edificación dispone de áreas administrativas para su dirección, subdirección, coordinaciones técnicas, de logística y áreas operativas de programas que realizan acciones de campo. El centro de salud consta de áreas para seis consultorios de medicina general, uno de salud bucal con dos equipos odontológicos, farmacia, trabajo social, laboratorio, rayos X y un área especial para control de tuberculosis con tres consultorios.

Concluimos la construcción del Banco Estatal de Sangre en Ciudad Victoria con instalaciones y equipos adecuados para dar mayor calidad en el manejo de componentes sanguíneos y disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades transmitidas por este producto. Tiene una capacidad para procesar 25 mil unidades, dar servicio a los hospitales de la red estatal de salud y progresivamente cubrir los del sector y los privados.

El Banco Estatal de Sangre dispone de consultorios para revisión médica, sala para donación, laboratorios para el tamizaje serológico, procesamiento de sangre y de sus hemocomponentes, cámaras frías y de congelación y área para liberación y entrega a hospitales. Se invirtieron 64 millones 990 mil pesos en obra y equipamiento que permite estandarizar los procesos de recolección, tamizaje, fraccionamiento, control de calidad, distribución y elevar la seguridad de los productos sanguíneos. La unidad integra un inventario estatal que provee sistemáticamente a hospitales según sus necesidades y se fortalece con campañas programadas de donación.

Las adicciones son problema de salud pública con elevado costo social. Este año, para las personas con adicciones que requieren tratamiento residencial, con una inversión federal, estatal y privada total de 45 millones 407 mil pesos, construimos, equipamos y pusimos en operación en Victoria el Centro de Internamiento y Rehabilitación de Adicciones ¡Lánzate!, que dispone de tres cubículos de desintoxicación, cuatro consultorios de medicina general, dos salas de terapia grupal con cámara Gessel, laboratorio, 16 habitaciones de internamiento, áreas de entretenimiento, alberca, gimnasio, oratorio y aulas de uso múltiple.

Su capacidad de atención es de 48 pacientes de manera simultánea, a quienes rehabilitamos para su reincorporación familiar y social, con una plantilla de médicos, psicólogos, enfermeras, trabajadoras sociales, nutriólogos y personal técnico y administrativo.

El presente año construimos el centro de salud Dolores, en el municipio de Abasolo, concluimos la construcción y equipamiento de las áreas de urgencias de los centros de salud de Mier y Xicoténcatl, y ampliamos el centro de salud La Pesca con un consultorio, área de curaciones, cubículo para toma de muestras para detección de cáncer, sala de espera, farmacia y área de urgencias con sala de *shock* trauma y dos camas de observación. Estas obras y su equipamiento representan una inversión estatal de 11 millones 403 mil pesos.

Remodelamos el hospital integral de Aldama con una inversión de 2 millones 990 mil pesos. Redefinimos las áreas de consulta externa, laboratorio, rayos X, administrativas, hospitalización y sala de recuperación, y construimos el área de urgencias con un consultorio, cubículo para *shock* trauma, sala de espera y baño.

Con una capacidad instalada de 293 centros de salud damos cobertura a la demanda de atención médica, prevención y control de enfermedades e impulsamos la promoción de la salud para más de 1 millón 350 mil tamaulipecos.

A más de un año de su inauguración, el hospital regional de alta especialidad de Ciudad Victoria, Bicentenario 2010, Hraev, brinda servicios de consulta externa, admisión continua, hospitalización, cuidados intensivos, imagenología, laboratorio, 28 especialidades y es soporte para la red hospitalaria de Tamaulipas en las áreas de análisis clínicos, radiografías, ultrasonidos, tomografías y estudios de resonancia magnética.

En seis años invertimos en infraestructura en salud 3 mil 58 millones de pesos, federación y estado. Alcanzamos 1.06 en el indicador de camas censables por cada 1 mil habitantes, mayor al recomendado por la Organización Mundial de la Salud y nos coloca entre las ocho mejores entidades federativas del país.

Incrementamos y modernizamos la capacidad instalada de unidades hospitalarias y de primer nivel de atención para fortalecer nuestra red estatal de atención médica y mejorar la accesibilidad. Construimos los hospitales generales de El Mante con 60 camas censables, de Altamira con 60, de Río Bravo con 30, de Valle Hermoso con 20 y materno infantil de Reynosa con 80, los integrales de Camargo con 8 y de Miguel Alemán con 10, y el hospital regional de alta especialidad de Ciudad Victoria, Bicentenario 2010, con 94. Cinco de estas nuevas obras sustituyeron los edificios de unidades no funcionales y obsoletas de los hospitales civiles de El Mante, Reynosa y Valle Hermoso, y los centros asistenciales de Miguel Alemán y Río Bravo.

Construimos 56 centros de salud y modernizamos 237 para conformar una red de primer nivel de 293. Edificamos las instalaciones de la Cruz Roja Mexicana, el Banco Estatal de Sangre y el Centro de Internación y Rehabilitación de Adicciones ¡Lánzate!

Con esta nueva infraestructura Tamaulipas otorga atención hospitalaria moderna, con mayor resolución, con calidad, suficiencia y más próxima a sus habitantes. Dimos conservación y mantenimiento a toda la red de infraestructura en salud.

Las enfermedades y discapacidad atribuibles a los trastornos mentales son crecientes en el estado. Este año otorgamos en forma ambulatoria en los centros integrales de salud mental, Cisame, ubicados en Ciudad Victoria y Nuevo Laredo, 4 mil 488 consultas e impartimos 84 pláticas informativas a más de 7 mil personas en temas de depresión, trastornos del desarrollo infantil, epilepsia, esquizofrenia y demencia.

Aumentamos la cobertura y el número de servicios de promoción, prevención, detección y atención de los procesos vinculados al consumo de sustancias adictivas. Disponemos de 18 centros *Nueva vida* acreditados por autoridades federales. Fortalecimos la referencia y contrarreferencia de centros *Nueva vida* a los organismos sociales de tratamiento y rehabilitación de adictos. Capacitamos a su personal en los procesos de atención y se enfatiza el manejo humanitario de los pacientes.

En 2010 promovimos y difundimos el *Modelo integral de atención multidisciplinaria*. Capacitamos a 264 médicos de primer nivel sobre el *Modelo de atención médica especializada de pacientes crónicos y su referencia a Unemes*. Impartimos 16 talleres de psicología a 260 pacientes con trastornos de conducta alimentaria, ansiedad y depresión. En talleres de nutrición participaron 876 personas y en sesiones de actividad física casi 2 mil. Formamos tres grupos de ayuda mutua con 80 integrantes. Realizamos más de 1 mil estudios de laboratorio y otorgamos más de 2 mil consultas.

En las tres unidades de especialidades médicas de hemodiálisis ofrecemos servicios ambulatorios de calidad a pacientes con insuficiencia renal mediante procedimientos especializados de alto costo. Otorgamos en promedio dos sesiones por semana de terapia sustitutiva renal a 121 pacientes. Este año brindamos 1 mil 108 sesiones, además de apoyo psicológico y nutricional en consultas semanales que forman parte del soporte para mejorar su calidad de vida.

Con las unidades de especialidades médicas, Unemes, damos respuesta a la demanda de servicios ambulatorios especializados de salud.

Humanitarismo y calidad en los servicios

En Tamaulipas implementamos programas de educación sexual orientados a la prevención de infecciones por VIH-sida, con información y métodos de autocuidado para los grupos considerados vulnerables a enfermedades de transmisión sexual y con riesgo de ser portadores del virus.

Informamos a más de 78 mil personas sobre los riesgos de infecciones por transmisión sexual que incluyen homosexuales, trabajadores del sexo comercial, personas privadas de la libertad, usuarios de drogas inyectables y mujeres embarazadas. Mediante nuestra red de servicios de salud impartimos casi 4 mil pláticas y distribuimos más de 92 mil piezas de material didáctico.

Mejoramos la calidad de vida de 902 pacientes con sida, les dotamos con oportunidad y suficiencia medicamentos antirretrovirales y les realizamos periódicamente estudios de monitoreo para conocer la evolución de la infección y evaluar la pertinencia de su tratamiento.

En los municipios de Tampico, Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo disponemos de centros ambulatorios para la prevención y atención del sida e infecciones de transmisión sexual, Capasits, en donde brindamos orientación y educación para la salud, tratamiento y control. Atendemos a 1 mil 350 personas con enfermedades de transmisión sexual y promovemos y realizamos la detección oportuna de estos padecimientos.

Brindamos atención especializada a 53 pacientes con el binomio tuberculosis-sida que se encuentran en control. Les damos seguimiento más frecuente, incrementamos la adherencia terapéutica e intensificamos la orientación a sus familiares. Disminuimos la letalidad por este binomio y mejoramos la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Este año brindamos más de 53 mil consultas a personas con algún trastorno mental o del comportamiento en los 25 módulos de salud mental instalados en las ocho jurisdicciones sanitarias, hospitales civiles y generales, hospital psiquiátrico de Tampico y centros integrales de salud mental.

Rehabilitamos a 180 pacientes crónicos en el Centro Estatal de Salud Mental de Matamoros, donde se les capacita para adquirir habilidades básicas que propician la recuperación de su autonomía, mediante actividades de rehabilitación psicosocial.

Capacitamos a más de 2 mil asesores técnico-pedagógicos y docentes en detección temprana de la depresión, que replicaron los principios a profesores de educación media. Con su participación identificamos 648 alumnos con signos de esta patología que fueron referidos a los módulos y centros integrales de salud mental.

En nuestra entidad disponemos de personal y equipo especializados para la procuración y trasplante de órganos y tejidos en 11 hospitales con licencia para trasplantes. Incorporamos un cirujano de trasplante multiorgánico y, en colaboración con la Fundación Ale, este año logramos 70 donaciones de órganos y tejidos, 25 riñones, 37 córneas, 4 hígados y 4 tejidos óseos. Realizamos 16 trasplantes de córnea y 9 de riñón.

Instalamos el banco de células madre de cordón umbilical en el hospital materno infantil de Reynosa para efectuar trasplantes bajo la norma de la Secretaría de Salud federal y con observancia de códigos éticos. Fortalecemos esta tecnología con la incorporación cotidiana de nuevos cordones umbilicales, fuentes de células madre hematopoyéticas y mesenquimales.

Las células madre se utilizan para tratar enfermedades de alta complejidad que incluyen cánceres, leucemia, linfoma, neuroblastoma, tumor de Wilms y ciertos cánceres de testículo o de ovario, enfermedades de la sangre y del sistema inmunitario y síndrome de la médula ósea. Se prevé su uso para el tratamiento de las enfermedades de Parkinson, Alzheimer, los traumatismos en la médula espinal, las enfermedades cardiacas, la diabetes y la artritis.

Mejoramos la calidad de la atención médica con acciones de investigación, análisis y orientación del arbitraje médico. Promovemos la prevención de conflictos en la relación entre médico y paciente. Buscamos la solución entre los usuarios de servicios médicos de instituciones públicas y privadas y sus prestadores. El año que informo recibimos la solicitud de atención de 955 personas, 95 por ciento fueron resueltas en un plazo menor de 48 horas y el resto se encuentran en proceso de solución.

Cumplimos con la formación de mejores recursos humanos en las unidades médicas con aval de las instituciones de educación superior. Impulsamos el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, capacidades y experiencia médica en los cursos de pregrado, internado rotatorio, servicio social y la especialidad médica impartida en nuestros hospitales para incorporar profesionales de alto nivel.

Este año formamos a 190 médicos internos de pregrado, 275 pasantes de medicina, 58 pasantes de odontología y 649 pasantes de enfermería. Incorporamos para especialidad a 61 médicos residentes que reciben enseñanza teórica y práctica en nuestras unidades hospitalarias. Los centros de salud son campos clínicos para los pasantes en servicio social de medicina, enfermería, trabajo social y psicología de universidades certificadas.

Fortalecemos la capacitación para el desempeño de funciones técnicas, operativas y administrativas del personal de salud que mejoran su eficiencia, calidad y humanitarismo. Impartimos 149 cursos de capacitación para 4 mil 200 trabajadores. Impulsamos las competencias laborales para mejorar la productividad y calidad de los procesos y servicios. Se desarrollaron 138 sesiones clínicas y de revisión de procesos con 3 mil 975 asistencias.

Con el Programa de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud otorgamos 283 incentivos económicos, 57 para el área médica, siete para odontología, 177 a enfermería, 28 a químicos, 12 a trabajo social y 2 para otras disciplinas. Con estos reconocimientos premiamos la eficiencia, constancia, productividad y calidad de nuestros mejores trabajadores de la salud.

Impartimos el diplomado *Sicalidad* a 500 trabajadores para habilitarlos en gestión de calidad. Las áreas de formación incluyen los temas *Aval ciudadano*, *Indicadores de calidad*, *Cuidados de enfermería*, *Seguridad del paciente*, *Infecciones nosocomiales*, *Práctica clínica*, *Expediente clínico*, *Cuidados paliativos* y *Servicios de urgencias*.

Autocuidado de la salud

Mejoramos las condiciones del medio ambiente para propiciar entornos físicos, sociales y culturales saludables en los espacios individual, familiar y comunitario.

Promovemos conductas saludables para el consumo de agua doméstica, mejor higiene y saneamiento, prevención de la contaminación del aire y de vectores transmisores de enfermedades, riesgos químicos, accidentes y la implementación de las estrategias *Escuelas saludables*, *Comunidades saludables* y *Trabajo saludable*.

El diagnóstico temprano de las enfermedades bucodentales en la población contribuye a la disminución de patologías orales, de las vías respiratorias y digestivas. Este año realizamos casi 200 mil consultas odontológicas.

Con el Programa Preventivo de Salud Bucal al Preescolar y Escolar aplicamos el esquema básico que consiste en enjuagatorios de flúor, sesiones de técnicas de cepillado, uso de hilo dental, detección de placa dentobacteriana y orientaciones sobre salud dental. En el periodo que informo realizamos casi 3 millones de acciones de prevención y detección de enfermedades bucales.

Durante las *Semanas estatales de salud bucal*, en abril y noviembre, intensificamos las acciones preventivas en los planteles educativos de niveles básico y medio superior y en los centros de salud. Este año realizamos más de 2 millones de acciones estomatológicas.

Acercamos los servicios bucodentales a la población más dispersa y con dificultad de acceso. Con la unidad móvil dental y equipos dentales portátiles recorrimos los municipios y llevamos a cabo jornadas médicas en que otorgamos más de 14 mil acciones estomatológicas.

Las unidades móviles del Sistema DIF Tamaulipas participaron en 102 campañas dentales en beneficio de 42 mil 230 personas que recibieron 75 mil 880 tratamientos dentales y acciones preventivas y curativas. En los consultorios dentales de los sistemas DIF municipales brindamos 78 mil 340 tratamientos a 47 mil 744 personas. En las unidades móviles y fijas suman 89 mil 974 personas que recibieron 154 mil 220 tratamientos odontológicos.

Atendimos a más de 22 mil niños y adolescentes con el *Modelo integral de prevención de adicciones*, para favorecer el desarrollo de factores protectores de riesgos a su salud física y mental, mediante actividades formativas, recreativas y culturales que fortalecen sus valores, autoestima y habilidades para la vida y constituyen opciones positivas de ocupación del tiempo libre.

Con el Programa Estatal de Orientación, Detección y Consejería en Adicciones capacitamos a 14 mil 599 padres de familia para que identifiquen conductas de riesgo, refuercen valores y la comunicación asertiva con sus hijos y compañeros y, en su caso, los refieran a los centros *Nueva vida*.

En los centros de atención primaria a las adicciones, CAPA *Nueva vida*, y en 1 mil 655 escuelas de todos los niveles informamos a más de 69 mil personas mediante pláticas y talleres de sensibilización sobre los riesgos del uso de sustancias adictivas.

En los 18 centros *Nueva vida*, este año realizamos acciones de promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, seguimiento de casos, rehabilitación y prevención de recaídas, para casi 600 mil personas. Aplicamos 33 mil 182 pruebas de tamizaje para la detección oportuna del consumo de sustancias adictivas. Identificamos 10 por ciento positivos, a quienes invitamos a tratamiento. Reciben tratamiento y rehabilitación 450 personas.

Impartimos este año más de 78 mil sesiones de psicoterapia a personas que están en riesgo, inician o consumen algún tipo de sustancia adictiva, y dimos seguimiento a la prevención de recaídas.

Verificamos el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco. En mi administración registramos y certificamos libres de humo de tabaco a 3 mil 367 edificios gubernamentales y no gubernamentales y más de 6 mil escuelas.

Con el Consejo Estatal contra las Adicciones impulsamos las acciones preventivas de tratamiento y rehabilitación. Coordinamos la participación interinstitucional e intersectorial en esta materia, la promoción y participación de los municipios y de las organizaciones ciudadanas.

En el día mundial sin tabaco canalizamos a 593 personas a los centros *Nueva vida*. Informamos a más de 15 mil personas sobre los riesgos a la salud asociados al consumo de tabaco en 143 jornadas informativas en escuelas, unidades de salud, centros de trabajo gubernamental y privados. Impartimos 387 conferencias, pláticas y sesiones, 5 foros y 20 cursos a 62 mil 614 personas y distribuimos 26 mil 743 trípticos informativos.

Celebramos la XV Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos con AA, para sensibilizar a la población de los riesgos del consumo de alcohol con acciones de prevención, detección, atención y referencia. Más de 950 mil personas recibieron información y canalizamos a 392 a centros especializados en alcoholismo.

Durante mi administración, la página electrónica www.lanzate.tv, del programa *Lánzate ¡a vivir!*, ha recibido más de 1 millón 900 mil visitas. El personal especializado en intervención breve y en crisis ha otorgado atención las 24 horas del día a más 1 mil usuarios del *chat* interactivo, con orientación a alumnos, maestros y padres de familia. Otorgamos asistencia psicológica a 87 usuarios en la línea telefónica sin costo 01800 SIN CRISIS.

Con acciones preventivas y de promoción de la salud del adolescente, llegamos a más de 100 mil jóvenes y distribuimos más de 120 mil artículos promocionales y de difusión sobre infecciones de transmisión sexual y VIH-sida, prevención de embarazo, violencia en el noviazgo, nutrición y trastornos de la conducta alimentaria.

Con el programa *Jóvenes saludables* orientamos e informamos a los adolescentes sobre conductas de riesgo relacionadas con su salud sexual y reproductiva. Este año capacitamos a casi 146 mil jóvenes de secundaria y preparatoria.

En 101 escuelas llevamos a cabo semanas intensivas de información para evitar conductas de riesgo en más de 64 mil jóvenes. En 38 ferias de la salud del adolescente, realizadas en 25 municipios, ofrecimos servicios de salud bucal, vacunación, educación sexual y reproductiva y orientación alimentaria a casi 26 mil adolescentes de escuelas secundarias y preparatorias.

Brindamos atención integral a la adolescente con personal capacitado. El presente año, en nuestras unidades de salud de primer y segundo niveles de atención, otorgamos más de 200 mil consultas a jóvenes. Otorgamos 46 mil 81 consultas prenatales, atendimos 10 mil 342 nacimientos y promovimos la protección anticonceptiva a más de 7 mil 500 adolescentes posterior a su evento obstétrico. Observamos una tendencia decreciente en la mortalidad materna de adolescentes de 34.5 a 20.9 por cada 100 mil nacidos vivos, durante el periodo 2005-2010.

Para disminuir la incidencia de lesiones y complicaciones causadas por accidentes de vehículos de motor, este año difundimos el uso adecuado del cinturón de seguridad, las sillas portainfante en menores de edad y el casco protector en motociclistas.

Realizamos tres campañas intensivas de comunicación preventiva en periodos vacacionales, con la participación de organismos de la sociedad civil. Fortalecimos los operativos de alcoholimetría en las zonas urbanas con mayor incidencia de accidentes en Nuevo Laredo, Victoria, Altamira y Ciudad Madero. El 50 por ciento de las personas tamizadas resultaron positivas.

Otorgamos 19 mil 255 atenciones médicas a pacientes por lesiones accidentales en 2010. Orientamos en prevención de accidentes, seguridad vial y primeros auxilios a más de 45 mil personas y distribuimos a la población escolar folletos y carteles. Durante mi gobierno atendimos con oportunidad a más de 110 mil personas por lesiones accidentales.

Capacitamos a personal voluntario en servicios de emergencia sobre los procedimientos de primera respuesta en soporte vital básico de reanimación cardiopulmonar. Para mejorar la calidad y tiempo de respuesta en la atención de emergencias, orientamos a más de 1 mil civiles en primeros auxilios.

Realizamos 43 campañas de promoción, educación y prevención del VIH-sida e infecciones de transmisión sexual, para 175 mil 432 adolescentes, jóvenes y adultos, en coordinación con ocho asociaciones civiles y el sector privado.

Intensificamos la prevención y protección de los grupos de mayor riesgo con la distribución de 1 millón 738 mil preservativos, que entregamos en sitios de riesgo, de manera permanente y en temporadas de mayor exposición.

Atendimos a 3 mil 680 migrantes con información y aplicación de pruebas rápidas para la detección del VIH-sida en tres centros ambulatorios para la prevención y atención del sida e infecciones de transmisión sexual, Capasits, de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros. Este año detectamos 30 migrantes positivos, 25 por ciento extranjeros, y los referimos a su lugar de origen con el tratamiento adecuado. Brindamos orientación, seguimiento y control de sus contactos.

Promoción de la salud

Conjuntamos esfuerzos con promotores voluntarios, agentes de salud y comités locales para fomentar e impulsar el autocuidado de la salud en la población y estimular la reflexión y el intercambio de ideas que propician mejores condiciones de salud y calidad de vida.

Impulsamos la promoción de la salud y prevención de enfermedades en cada grupo etario durante sus consultas médicas. Brindamos atención integral y orientación para que desarrollen actitudes favorables para su salud personal, familiar y comunitaria.

Otorgamos 361 mil 277 atenciones integradas a la estrategia *Línea de vida*, en que cada médico, enfermera y promotor, según el grupo de edad y sexo del paciente, recomienda un mínimo de 10 acciones preventivas que debe aplicar durante su vida para mantener su salud y evitar riesgos.

Utilizamos para cada usuario la Cartilla Nacional de Salud, instrumento único oficial para el registro del seguimiento de las acciones, que incluye información sobre el estado nutricional, esquema de vacunación, detección y control de enfermedades, condiciones de salud sexual y reproductiva y citas médicas. Este año entregamos en forma gratuita 89 mil 249 cartillas.

Brindamos paquetes de salud a 170 mil alumnos de los niveles básico y medio superior, que integran 16 acciones de detección de agudeza visual, auditiva, déficit de atención, tuberculosis, obesidad y sobrepeso, atención médica de enfermedades infecciosas e información sobre acciones de promoción de la salud en hábitos saludables. Referimos a 14 mil alumnos a las unidades de salud para su atención. Capacitamos a 43 mil docentes y administrativos en el desarrollo de competencias para favorecer su salud personal y la de los escolares.

Otorgamos servicios integrales de salud de atención al migrante. Este año brindamos más de 10 mil consultas médicas, más de 4 mil a mujeres y el resto a hombres. Duplicamos la cantidad de consultas del año anterior. Atendimos a pacientes con patologías frecuentes y los que ameritaban seguimiento fueron referidos a la autoridad sanitaria de su lugar de origen. En la consulta orientamos a 8 mil 678 personas en las acciones de la estrategia *Línea de vida*. Impartimos 185 talleres sobre el autocuidado de la salud.

Mejoramos la salud de nuestros infantes con acciones consistentes e integradas de prevención y promoción de la salud y atención médica oportuna de las enfermedades diarreicas. Este año capacitamos a 69 mil 238 responsables de menores de 5 años y atendimos a más de 12 mil niños con este padecimiento. Para evitar la deshidratación, en las unidades médicas entregamos 1 millón 270 mil sobres *Vida suero oral*. La tasa de mortalidad por esta causa es de 1.61 defunciones por cada 100 mil menores de 5 años, que ubica a Tamaulipas en el segundo lugar nacional con la tasa más baja.

En la prevención y control de infecciones respiratorias agudas, este año atendimos a 87 mil 934 menores de 5 años y capacitamos a 82 mil 45 madres en el manejo efectivo de signos de alarma en el hogar. Es la enfermedad infecciosa más frecuente en este grupo etario. En el periodo 2005 a 2009 la mortalidad descendió 38.3 por ciento al pasar de 11.1 a 6.85 por cada 100 mil niños menores de 5 años. La práctica de nuestra población de asistir con oportunidad a recibir atención médica incide en la disminución de esta causa de muerte.

Detectamos 10 casos de hipotiroidismo congénito en recién nacidos, a quienes otorgamos tratamiento para evitar el retraso mental. En el hospital infantil de Tamaulipas les brindamos atención especializada y el seguimiento de su proceso. En los centros de rehabilitación complementamos su atención para favorecer el desarrollo de sus capacidades vitales. En los seis años de mi gestión realizamos más de 170 mil tamizajes en recién nacidos y evitamos el retraso mental en 74 niños.

El nacimiento es una etapa de alta vulnerabilidad del ser humano. Con los cursos de reanimación neonatal logramos reducir el riesgo de daño neurológico, secuelas y muerte de los recién nacidos. En los últimos dos años capacitamos a 459 médicos y enfermeras en la estrategia *Reanimación neonatal*. En 2010 la tasa de mortalidad de recién nacidos se redujo en más del 15 por ciento con respecto al año anterior.

Recuperamos 2 mil infantes con desnutrición y otorgamos atención a más de 3 mil embarazadas con factores de riesgo de tener niños de bajo peso al nacer. Con el programa *Desnutrición cero* continuamos el control de su padecimiento, impulsamos la orientación nutricional a los padres de familia y la dotación de nutrientes. Estas acciones permiten que Tamaulipas presente en 2009 una tasa de mortalidad por desnutrición de 1.0, menor a la media nacional de 6.4. Redujimos en cinco años la tasa estatal de 2.08 a 1.0 por cada 100 mil menores de 5 años.

Realizamos la segunda *Convivencia sobre ruedas crece sano* para fomentar acciones que contribuyen a la disminución del sobrepeso y obesidad en los preescolares y escolares basadas en la actividad física y orientación nutricional, con la participación de 640 infantes y sus familiares. Este año llevamos a cabo, por segunda ocasión, la medición de peso y talla y, por primera vez, de la circunferencia de cintura en los preescolares y escolares del Sistema Educativo. La prevalencia del sobrepeso y obesidad infantil fue de 34.3 por ciento.

Con el programa *Crece sano* damos seguimiento y orientación a 25 mil niños con sobrepeso y obesidad. Durante este año logramos la recuperación nutricional de 1 mil niños de 5 a 12 años. Extendimos acreditación *Escuelas crece sano* a 650 planteles educativos por la promoción de estilos de vida saludables, consumo de alimentos nutritivos, agua potable, desarrollo de actividad física y orientación nutricional.

Firmamos el Acuerdo Estatal para la Salud Alimentaria con la participación de 28 instituciones del sector público, social y privado, que establece compromisos para abatir el sobrepeso y la obesidad. Involucra a las autoridades municipales y se sustenta en el fomento de la actividad física, la orientación alimentaria, la información nutricional de productos y el control comercial.

Celebramos la III Semana Estatal Crece Sano en la población preescolar y escolar con la práctica de actividades físicas y recreativas. Participaron 71 planteles educativos con la organización de 97 torneos de futbol y actividades de orientación para casi 20 mil escolares. Identificamos más de 3 mil infantes con problemas de sobrepeso y obesidad, a quienes referimos a centros de salud para su evaluación y control.

Este año capacitamos a 134 médicos de primer nivel de atención en el diagnóstico oportuno de cáncer en menores de 18 años y distribuimos 3 mil 700 carteles sobre signos y síntomas de alarma para la detección oportuna de cáncer en unidades de salud y escuelas públicas primarias.

Atendimos 33 casos nuevos de cáncer en menores de 18 años en los hospitales infantil de Tamaulipas y general de Tampico Doctor Carlos Canseco. Mantenemos en vigilancia y control 103 casos de cáncer en las unidades hospitalarias acreditadas. Consolidamos la atención del niño con cáncer bajo el Sistema de Protección Social en Salud para evitarle gastos por esta causa.

La Secretaría de Salud federal otorgó el presente año un reconocimiento al estado por la disminución en 15.3 puntos la razón de mortalidad materna en 2009 con respecto a 2008, al pasar de 58.7 a 43.4 por cada 100 mil nacidos vivos estimados. Influyó en estos resultados la actualización a ginecólogos, internistas e intensivistas en atención de emergencias obstétricas en hospitales de los servicios de salud estatales.

Para dar atención médica especializada a toda embarazada con riesgo para su vida y el producto de su gestación, de manera independiente de su derechohabiencia, suscribimos el Convenio General de Colaboración para la Atención de Emergencias Obstétricas con el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste.

Fortalecimos la capacidad resolutiva de nueve hospitales con el equipo necesario para la emergencia obstétrica y el surtimiento permanente de la caja roja. Mantenemos vigilancia estrecha y el traslado seguro de las pacientes en riesgo a la unidad hospitalaria más cercana.

Capacitamos a todas las parteras tradicionales con actualizaciones mensuales en temas sobre la atención del embarazo, parto y puerperio. Certificamos con diploma de acreditación al 90 por ciento de ellas en funciones de auxiliares médicos para el manejo de embarazadas.

Mejoramos la atención de las pacientes embarazadas con capacitación continua en emergencias obstétricas al personal de salud en contacto con gestantes. En Tamaulipas otorgamos 148 mil 551 consultas a 33 mil 908 mujeres que iniciaron su control prenatal. Atendimos en nuestras unidades médicas 31 mil 756 nacimientos, 19 mil 776 por parto y 11 mil 980 por cesárea, y 41 por parteras tradicionales.

Continuamos con la campaña *Toma lo mejor de la vida, toma ácido fólico una vez al día*, para la prevención de los defectos del tubo neural al nacimiento. Dotamos con 360 mil 430 frascos de ácido fólico a mujeres en edad fértil, a quienes aplicamos 21 mil 984 dosis de toxoide tetánico-diftérico.

Verificamos el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Comité de Morbi-Mortalidad Materna acordados posterior al análisis de cada defunción materna. La razón de muerte materna en 2010 es de 47.4 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados.

En Tamaulipas, el cáncer cervicouterino es la segunda causa de muerte en la mujer por neoplasias malignas. Durante mi administración fomentamos la cultura del autocuidado de la salud, la prevención de enfermedades y la detección y tratamiento oportuno para mejorar el pronóstico y calidad de vida. En 2010 realizamos más de 91 mil pruebas de citología y en seis años de mi gestión totalizamos 563 mil.

En mi administración realizamos con oportunidad el diagnóstico de 8 mil 43 casos de displasia, identificamos 373 casos de cáncer *in situ* y 133 casos de cáncer invasor, evaluados y tratados de manera integral en las siete clínicas, en donde realizamos un total de 54 mil 490 estudios de

colposcopía, 1 mil 121 electrofulguraciones y 4 mil 766 procedimientos de electrocirugía. La mortalidad por este padecimiento ha disminuido su tendencia creciente. Este año la tasa estimada por cada 100 mil mujeres de 25 años y más es de 17.31.

Con la aplicación de las pruebas de híbridos para la detección del virus del papiloma humano, VPH, agente relacionado de manera directa con el desarrollo de cáncer, durante mi gestión realizamos más de 60 mil estudios en mujeres de 35 a 64 años de edad, más de 18 mil corresponden a este año. Identificamos de manera temprana 4 mil 800 casos portadores del virus, a quienes damos seguimiento para detectar lesiones con oportunidad y brindarles tratamiento.

El cáncer mamario es la primera causa de defunción por neoplasias malignas en la población femenina tamaulipeca. Su evolución creciente ha impulsado acciones de mi gobierno para su oportuna detección y adecuado tratamiento.

Disponemos de dos unidades móviles de mastografía, una analógica y una digital incorporada el presente año. Con estas unidades realizamos 2 mil 650 estudios de mastografía en instituciones públicas y organizaciones sociales, donde detectamos 30 casos sospechosos de cáncer de mama.

En la clínica de mama del hospital general Doctor Norberto Treviño Zapata de Ciudad Victoria implementamos un centro de atención de llamadas para informar y orientar a las usuarias en la detección oportuna del cáncer de mama y agendar sus citas al 01800 TELMAMA.

Realizamos campañas intensivas en mayo y octubre en los hospitales generales del estado y civil de Victoria para la detección de cáncer de mama, en las que realizamos 4 mil estudios de mastografía. Identificamos 32 casos sospechosos de los que confirmamos cuatro y les dimos seguimiento y atención.

Actualizamos y capacitamos de manera permanente al personal del Programa de Prevención y Control de Cáncer de Mama. En el marco del día internacional de la mujer realizamos el Congreso de la Mujer 2010. Abordamos el tema *Cáncer de mama, prioridad apremiante*, con la participación de 750 asistentes, médicos, enfermeras y población abierta. Realizamos en hospitales y unidades móviles casi 13 mil estudios de mastografía para identificar 110 casos de cáncer de mama que fueron atendidos en las clínicas de mama de los hospitales o referidos al Centro Oncológico de Tamaulipas en Ciudad Victoria.

Atendimos en forma conjunta a 273 pacientes con cáncer en los hospitales general y civil de Ciudad Victoria y el Centro Oncológico de Tamaulipas. Mantenemos su acreditación de unidades especializadas para atender casos de cáncer cervicouterino y cáncer de mama, otorgada por el Sistema de Protección Social en Salud.

En el Centro Oncológico brindamos tratamientos de radiación externa y quimioterapia en adultos. Atendimos en total 434 casos de cáncer con el otorgamiento de 5 mil 523 consultas especializadas y la aplicación de 7 mil 196 sesiones de radioterapia y 2 mil 261 de quimioterapia. La creciente necesidad y demanda de este servicio propició la conformación de la red oncológica estatal y el establecimiento de un mecanismo de referencia y contrarreferencia para la atención integral, que vincula a los hospitales generales de Reynosa, Heroica Matamoros, Ciudad Victoria y Tampico.

En las *Semanas nacionales de salud* difundimos la planificación familiar con información sobre métodos anticonceptivos y la distribución entre la población en edad reproductiva de 40 mil trípticos alusivos.

Tenemos 43 mil 862 usuarias activas e integramos a 17 mil usuarias de primera vez al Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, a quienes otorgamos más de 85 mil consultas médicas este año.

En 2010 atendimos y otorgamos métodos anticonceptivos postevento obstétrico, APEO, con dispositivo intrauterino, DIU, a más de 7 mil mujeres, realizamos más de 3 mil oclusiones tubáricas bilaterales, otorgamos 2 mil 897 hormonales, 250 dispositivos intrauterinos medicados, y 400 implantes y 5 mil parches subdérmicos.

Atendimos a las mujeres mayores de 40 años en la etapa de climaterio y menopausia. Brindamos servicio integral con acciones de prevención, detección y tratamiento de osteoporosis y de las enfermedades que las afectan con mayor frecuencia en esta fase de vida.

Este año, en la clínica de climaterio y menopausia, otorgamos, con personal capacitado, 5 mil 17 consultas, 439 densitometrías óseas y 853 ultrasonidos pélvicos para el diagnóstico y tratamiento oportuno de la osteoporosis.

Impulsamos las acciones de orientación alimentaria y la práctica de la actividad física en población adolescente y adulta, con la participación de los sectores educativo y salud, mediante el Programa de Ejercicios para el Cuidado de la Salud, Proesa. Involucramos de manera especial a los adultos mayores, con quienes integramos 180 grupos Proesa en actividad.

Impartimos 19 cursos al personal médico para la detección y aplicación de la norma 046 *Criterios para la atención médica y psicológica de la violencia familiar, sexual y de género*. Aplicamos 43 mil 326 cédulas de detección de violencia familiar a mujeres que acudieron a la consulta de primera vez en las unidades de salud en el estado. Resultado de estas acciones, en 2010 detectamos a 1 mil 839 mujeres mayores de 15 años víctimas de violencia y atendimos a 1 mil 121 que aceptaron tratamiento. Nuestro desempeño en cobertura y atención integral a este segmento poblacional ha permitido a la entidad avanzar del lugar 23 al quinto.

Con la estrategia *Chécate... toma el control* prevenimos las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia en adultos y adultos mayores que incluyen cardiovasculares, diabetes mellitus y obesidad. Este año, con la instalación de 406 módulos temporales en instituciones educativas, centros comerciales y unidades de salud, para la aplicación de pruebas de detección en población de riesgo, atendimos a 75 mil mayores de 20 años.

En las unidades médicas y en las *Semanas estatales Chécate... toma el control* y la *Semana de salud para gente grande*, aplicamos más de 452 mil cuestionarios a personas mayores de 20 años para la detección de enfermedades crónicas no transmisibles, 31 mil 473 resultaron positivas a diabetes mellitus, 33 mil 724 a hipertensión arterial y 59 mil 626 a obesidad. Brindamos atención, tratamiento y control a más de 28 mil diabéticos, más de 31 mil hipertensos y 18 mil 940 obesos.

Con la participación de estudiantes de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, Universidad del Noreste, UNE, Universidad del Valle de México, UVM, y el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Icest, aplicamos 88 mil cuestionarios de factores de riesgo de la estrategia *Chécate... toma el control en tu casa*.

Participan en la estrategia *Chécate... toma el control*, 2 mil 558 estudiantes de las carreras de medicina, enfermería, nutrición y trabajo social, a quienes capacitamos en los procedimientos de promoción y detección de riesgos de enfermedades crónicas. Se les dota con equipo básico para la identificación de pacientes con probables enfermedades no transmisibles, a quienes refieren a los módulos y centros de salud para la confirmación del diagnóstico y su control.

Promovimos en casi 5 mil pacientes de enfermedades crónicas, diabetes, hipertensión y obesidad, integrados en 162 grupos de ayuda mutua, GAM, la adopción de estilos de vida saludables, les orientamos en las medidas de control de su padecimiento y la importancia de la medida terapéutica del ejercicio, además de fortalecer su autoestima para mejorar su adherencia terapéutica.

Capacitamos en primeros respondedores a voluntarios de oficinas y organizaciones de la sociedad civil, para la asistencia y aplicación de medidas básicas en la atención del paro cardiopulmonar fuera del hospital. Certificamos los edificios integrados al programa y los dotamos con un desfibrilador automatizado.

Aplicamos formularios para la detección de sintomatología prostática en varones mayores de 45 años. Con 32 mil cuestionarios de riesgo, detectamos y referimos a unidades médicas de segundo nivel de atención a 204 personas con datos probables de la enfermedad, para su confirmación diagnóstica y tratamiento adecuado.

Disponemos de un Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica con capacidad para detectar con oportunidad los riesgos contra la salud. Este año registramos y notificamos más de 1 millón 500 mil casos nuevos de enfermedades y realizamos 2 mil 941 estudios epidemiológicos. Emitimos boletines semanales sobre el comportamiento de las enfermedades y hacemos de la difusión práctica común para dar a conocer los riesgos y daños a la salud para la toma oportuna de decisiones en su control.

Avanzamos en el combate a la tuberculosis. Disminuimos la morbilidad en el periodo 2005 a 2009 de 33.3 a 29.0 por cada 100 mil habitantes y su tasa de mortalidad disminuyó en 12 por ciento, al pasar de 2.41 a 2.10 por cada 100 mil habitantes y la letalidad es menor a 5 por ciento.

Para evitar la transmisión de la tuberculosis en el estado, impulsamos su detección oportuna y control en la población migrante. En mi administración realizamos casi 400 mil estudios de detección de micobacterias en población de riesgo e identificamos a 7 mil 300 personas afectadas por la enfermedad. En el año que informo realizamos 68 mil baciloscopías e identificamos a más de 1 mil 100 casos nuevos. A todos brindamos atención médica y tratamientos gratuitos. Recuperamos al 85 por ciento de los enfermos, parámetro recomendado por la Organización Mundial de la Salud, OMS.

Durante mi gestión otorgamos tratamiento a más de 100 pacientes con tuberculosis multifarmacorresistente, forma complicada de la enfermedad, con tratamiento 50 veces más costoso que el convencional. Invertimos más de 27 millones de pesos y logramos la curación del 60 por ciento.

Establecimos acuerdos y estrategias de participación con las facultades de medicina de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, en Matamoros, la Universidad del Noreste en Tampico, la Universidad La Salle en Victoria, y el área de investigación de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Brownsville, para innovar y fortalecer las acciones de control de la tuberculosis. Remodelamos y equipamos las instalaciones para la atención de pacientes en los centros de salud de la frontera con intervención de los clubes rotarios.

Inauguramos el Centro Regional contra la Tuberculosis en Reynosa, con áreas para la atención integral, asistencia médica, diagnóstico, orientación psicológica, nutricional y los cuidados a pacientes y sus familiares. Dispone de un laboratorio de diagnóstico con nivel de bioseguridad III, primero en su tipo en el país, para llevar a cabo estudios de sensibilidad y tipificación de micobacterias. Realiza funciones de investigación, capacitación y referencia con médicos especialistas y personal profesional y paramédico. Invertimos 12 millones de pesos para su construcción y equipamiento con participación estatal, municipal y del Club Rotario.

Realizamos dos campañas de vacunación antirrábica para inmunizar a más de 323 mil perros y gatos, con participación comunitaria. Otorgamos atención médica a casi 3 mil pacientes agredidos por animales sospechosos de rabia. Disponemos de insumos específicos para su atención en cada centro de salud del estado. Tamaulipas tiene 25 años sin rabia humana y siete sin rabia canina. La Secretaría de Salud federal ubica a nuestro estado en el segundo lugar nacional por su desempeño en este rubro.

Durante mi gobierno la cobertura de tratamiento de enfermos de lepra es de 100 por ciento. Disminuimos los casos en 56.8 por ciento, de 44 en 2005 a 19 en 2010. Tenemos registrados 514 casos, 495 están curados y en vigilancia. En 2010 identificamos ocho nuevos casos. Todos reciben tratamiento gratuito en las instituciones estatales de salud.

Mantenemos un control efectivo del cólera. Con acciones de vigilancia epidemiológica examinamos oportunamente casos de diarrea sospechosos de cólera, los diagnosticamos y damos tratamiento profiláctico para evitar su difusión. Llevamos diez años sin esta enfermedad y sin identificar la presencia de la bacteria en los muestreos ambientales.

El cumplimiento de las metas de detección, tratamiento de casos sospechosos de cólera, mantenimiento del alto nivel de cloración del agua para consumo humano y la ausencia de casos de este padecimiento, ubica al Programa de Vigilancia Epidemiológica y Control del Cólera en primer lugar a nivel nacional en índice de desempeño, según la Secretaría de Salud federal. Para detectar con oportunidad los riesgos y la presencia de la bacteria del *Vibrio cholerae* en el estado, realizamos más de 12 mil estudios.

En mi administración controlamos los efectos que generan los desastres naturales con la instalación del Comité Estatal de Seguridad en Salud, instancia colegiada para recomendar y coordinar acciones de diagnóstico, prevención y control de enfermedades para evitar brotes epidemiológicos.

En seis años atendimos las contingencias sanitarias ocasionadas por los efectos de los huracanes Emily y Bonnie, las inundaciones en la zona sur del estado y, este año, los daños causados por el huracán Álex. Otorgamos más de 192 mil consultas y realizamos más de 10 millones de acciones preventivas.

Mi política pública de vigilancia epidemiológica, prevención y control del dengue involucra la participación de organizaciones sociales, ayuntamientos y población voluntaria. La eficacia de nuestras acciones ha permitido mantener el control de la enfermedad, que muestra una tendencia descendente. En los últimos cinco años no se han registrado defunciones por dengue.

Incrementamos la promoción, capacitación y sensibilización sobre el cuidado adecuado del agua almacenada y con la participación de 38 mil 456 activadores de manzana realizamos la abatización y descacharrización de 364 mil patios de viviendas en el estado.

Colaboramos con el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud, Cenetec, en la integración de guías de práctica clínica. Este año elaboramos la correspondiente a mordeduras por animal agresor en su componente rabia. Tamaulipas ha contribuido con tres guías de práctica clínica a nivel nacional.

En los últimos cinco años hemos mantenido el control del dengue. En 2010 ocurrieron 319 casos de dengue clásico y 69 de dengue hemorrágico sin defunciones. Contribuyó a estos resultados el reforzamiento de la plantilla con 986 técnicos en salud, que realizaron control larvario y medidas de saneamiento en 1 millón 451 mil 717 visitas a viviendas.

Dispusimos de 160 motomochilas para fumigar los interiores de hogares, hospitales, escuelas, universidades, edificios públicos, gimnasios, centrales de autobuses y estaciones de trenes.

Aplicamos en viviendas, edificios públicos y escuelas, 177 toneladas de larvicida, 59 mil litros de fenotrina, insecticida para fumigación terrestre y aérea, y 158 mil litros de insecticida de acción residual deltametrina.

Reforzamos las acciones de nebulización terrestre en todo el estado. Tratamos 719 mil 841 hectáreas en zonas urbanas con seis ciclos de aplicación. Protegimos a 1 millón 937 mil habitantes.

En los municipios de Reynosa, Río Bravo, Matamoros, San Fernando y Victoria realizamos fumigación aérea a más de 41 mil hectáreas. Protegimos a más de 778 mil habitantes con estas medidas.

Certificamos 961 escuelas libres de riesgo de dengue, ubicadas en localidades de mayor riesgo. Capacitamos para estas acciones a 167 mil 210 maestros, padres de familia y alumnos.

Con las medidas regulatorias adoptadas contra el dengue, verificamos en más de 15 mil establecimientos el saneamiento y limpieza para eliminar criaderos del vector transmisor del dengue. Distribuimos 60 mil trípticos con información sobre medidas preventivas.

La prevención de enfermedades es eje de mi política sanitaria, que privilegiamos para evitar daños a la salud de los tamaulipecos. Impulsamos y modernizamos el parque de equipamiento para vigilancia epidemiológica a nivel estatal, jurisdiccional y unidades médicas.

El año que informo mantuvimos activa la vigilancia epidemiológica y los mecanismos de intervención ante la pandemia de influenza A H1N1 con apego a nuestro Programa de Preparación, Respuesta y Reserva Estratégica de Medicamentos e Insumos Médicos. Logramos su disminución gradual hasta la

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

mitigación de sus efectos y daños a la salud. Este año se presentaron 95 casos confirmados y dos defunciones.

Capacitamos mediante videoconferencia a personal médico general y especialista de los hospitales y jurisdicciones del estado avalados por el Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de enfermedades. Impartimos capacitación especializada en dengue a personal responsable de otras entidades federativas. Colaboramos con la Organización Panamericana de la Salud en la capacitación para el tratamiento y control del dengue a países centroamericanos y coadyuvamos en la elaboración de la *Guía técnica latinoamericana y del Caribe del dengue*.

Participamos en la investigación para la vacuna tetravalente del dengue en el hospital general de El Mante, en coordinación con el Instituto Nacional de Pediatría y el Laboratorio Sanofi-Pasteur.

Para disminuir los riesgos de la influenza A H1N1 en los planteles escolares, impartimos 4 mil talleres para docentes y 6 mil pláticas de medidas preventivas que incorporan conductas protectoras a escolares.

Mantenemos coordinación con el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica, Indre, para confirmar los casos de enfermedades que detecta nuestro laboratorio estatal. Observamos de forma permanente el comportamiento de los riesgos y enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica.

Realizamos en el Laboratorio Estatal de Salud Pública la prueba confirmatoria de diagnóstico del virus de la influenza A H1N1, con la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en directo, RT-PCR. Dimos certeza con este método, que permite la cuantificación de ácidos nucleicos con exactitud y fiabilidad, a la declaración para el levantamiento epidemiológico de la influenza.

Este año detectamos y atendimos 651 casos sospechosos de influenza A H1N1, 95 de ellos confirmados. Todos recibieron tratamiento y las medidas epidemiológicas y de control en casa.

Incrementamos la capacidad analítica, productividad y eficacia de nuestra vigilancia epidemiológica y sanitaria. El Laboratorio Estatal de Salud Pública es centro de referencia y diagnóstico binacional en padecimientos sujetos a vigilancia epidemiológica y de productos sanitarios y alimentarios nacionales y de importación.

Durante mi administración equipamos al laboratorio con tecnología de vanguardia para establecer nuevas técnicas diagnósticas de padecimientos que incluyen influenza A H1N1, dengue, tosferina, sida, tuberculosis y desórdenes metabólicos del recién nacido.

En cumplimiento de la normatividad sanitaria, este año llevamos a cabo, con enfoque de riesgo poblacional, 25 mil 800 verificaciones sanitarias en colaboración con negocios y empresas que se autorregulan. En seis años de gobierno efectuamos 160 mil verificaciones a 60 mil establecimientos que conforman el padrón sanitario de la entidad.

En materia de muestreo microbiológico de agua potable y alimentos, el año que informo analizamos 3 mil 550 muestras para verificar su calidad. Los resultados refieren ausencia de exposición a infecciones de origen hídrico y alimentario. Más de 17 mil muestras fueron colectadas y analizadas durante los seis años de gobierno.

Entregamos a propietarios de establecimientos comerciales, 5 mil 348 avisos de apertura, en cumplimiento con las leyes sanitarias. Durante mi administración entregamos 33 mil 786 avisos.

Supervisamos el profesionalismo con que se otorgan los servicios médicos. Este año entregamos casi 3 mil licencias sanitarias a médicos que cumplen con la normatividad vigente.

En 2010 expedimos 3 mil 75 licencias sanitarias a establecimientos que prestan atención médica y farmacias generales y las que expenden medicamentos controlados, 15 mil 800 en seis años.

En Tamaulipas, el 95.74 por ciento de la población habita en viviendas con agua entubada. De ellos, el 90 por ciento dispone de agua de calidad bacteriológica para uso y consumo humano.

En mi gobierno ampliamos la cobertura de vigilancia de la calidad del agua de consumo humano a todos los municipios mediante un esquema de monitoreo en 1 mil 350 puntos georreferenciados. En 2010 realizamos 66 mil monitoreos de cloro residual en redes de distribución de agua.

A partir de este año, iniciamos el muestreo para análisis físico-químico del agua para uso y consumo humano en los parámetros de plomo, arsénico y flúor, en las 11 poblaciones con más de 50 mil habitantes. Los resultados muestran ausencia de contaminación. Realizamos el análisis bacteriológico de más de 250 muestras, 50 estudios fueron a los sistemas de suministro de agua en las comunidades afectadas por las inundaciones del huracán Álex. Los resultados indican que los niveles de contaminantes no fueron significativos.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, ubica a Tamaulipas con el mejor desempeño en la cloración y desinfección de agua para uso y consumo humano. El cumplimiento de los parámetros establecidos por la Norma Oficial Mexicana, NOM-127-SSA1-1994, en el 100 por ciento de las muestras analizadas, corrobora nuestra eficacia en la prevención y control del cólera en el estado.

Para evitar riesgos en el consumo de productos de importación que se comercializan en México, realizamos más de 1 mil verificaciones sanitarias para identificar patógenos en insumos motivo de alerta sanitaria por la autoridad federal. De febrero a junio llevamos a cabo más de 1 mil verificaciones sanitarias para detectar la venta de la vacuna alemana antiobesidad llamada Metaboline. En los establecimientos de la entidad no se expendió. De manera adicional, por el riesgo potencial a la población, corroboramos la ausencia de remesas de pescado provenientes de Vietnam y China, y de un gel lubricante denominado Gelcid Lub.

Analizamos 120 muestras de agua de mar para su estudio bacteriológico y comprobar que las playas de Tamaulipas están libres de patógenos fecales. Los resultados evidencian que se encuentran dentro de los parámetros permisibles.

En Tamaulipas expedimos este año 4 mil 511 permisos sanitarios de importación de productos alimenticios que incluyen lácteos, grasa butírica, sopas, aceites, grasas comestibles, maíz, frijol y pescados y sus derivados.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

El Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, aprobó trabajos de investigación relacionados con biología molecular y aislamiento viral del dengue y de la influenza, sepsis puerperal, tuberculosis y diabetes mellitus.

Celebramos el sexto Congreso Internacional Unidos por la Salud en septiembre, donde abordamos el tema de prevención, atención y control de la obesidad. Hicimos un reconocimiento póstumo al doctor Rodolfo Torre Cantú por su labor en el Sector Salud tamaulipeco y su impulso a la realización de este tipo de encuentros de especialistas de la salud.

De manera paralela, se realizaron el Congreso de Enfermería, el taller sobre *Accesos vasculares* y el taller *Soporte básico de la vida para profesionales de la salud*. Asistieron más de 1 mil profesionistas.

4. ALIANZA ESTRATÉGICA CON MUJERES Y JÓVENES

Desde el inicio de mi administración, en Tamaulipas diseñamos y aplicamos políticas, programas y acciones que atienden las necesidades de los jóvenes y mujeres e impulsan su desarrollo integral con mejores opciones de inserción en los ámbitos educativo, productivo, ocupacional y laboral.

Protegemos los derechos de la mujer y promovemos los principios de equidad de género e igualdad social con valores de respeto y tolerancia que fortalecen la integración de las familias y la vida comunitaria. Generamos mecanismos de prevención contra todo tipo de violencia en el hogar, en la escuela y el trabajo.

Con los organismos de la sociedad civil impulsamos acciones que fortalecen la creación de entornos seguros, espacios para la convivencia, la educación, la cultura y la práctica del deporte que contribuyen a la formación de jóvenes sanos y productivos.

Los programas de atención a la juventud y el desarrollo de la mujer promueven e impulsan iniciativas de progreso académico, empresarial, de salud, cultural, deportivo y recreativo, que multiplican las oportunidades con acciones que encauzan las capacidades de las mujeres y los jóvenes tamaulipecos.

Equidad de género y apoyo a las iniciativas de las mujeres

Avanzamos en el fortalecimiento de las políticas de equidad de género y de promoción de las iniciativas de las mujeres con nuevos espacios y oportunidades. Afirmamos el impulso a la cultura de equidad de género con la modernización del marco jurídico estatal que reconoce y protege la capacidad creativa, empresarial y productiva de la mujer.

Con los programas de atención y desarrollo de la mujer tamaulipeca contribuimos a su crecimiento individual, profesional y familiar en el entorno comunitario, educativo y laboral con oportunidades y beneficios directos. Realizamos acciones de solución a la problemática de la mujer y de gestión de recursos para el financiamiento de su vocación emprendedora.

Con el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, creado al inicio de mi gestión, y las 43 instancias municipales homólogas, activamos programas sociales para su desarrollo, promovemos e impulsamos las acciones de organismos de la sociedad civil focalizados en la defensa de la mujer, protegemos sus derechos y acudimos a sus llamados para la atención de sus necesidades emergentes.

Las iniciativas de las tamaulipecas tienen soporte institucional con becas y créditos educativos, estímulos económicos, financiamiento popular, programas de salud, asesoría jurídica, orientación psicológica y la promoción y protección de sus derechos en condiciones de igualdad y equidad.

Impulsamos mecanismos que fortalecen la formación educativa de las mujeres, que les brindan acceso a oportunidades de desarrollo profesional. En 2010 otorgamos créditos educativos que facilitan a las estudiantes de niveles medio superior y superior su permanencia en el Sistema Educativo.

La capacidad emprendedora de la mujer tamaulipeca tiene la fuerza de los principios de responsabilidad, creatividad y voluntad de trabajo, que ofrecen certeza al crecimiento de sus proyectos productivos.

Las mujeres tamaulipecas son trabajadoras con vocación empresarial para aportar ingresos a la economía de sus familias. Con nuestros programas de financiamiento popular otorgamos 5 mil 482 microcréditos a mujeres por más de 45 millones de pesos que reconocen su valor y capacidad emprendedora.

Desde el inicio de mi administración, con el programa *Aprende, emprende y crece con créditos*, financiamos la iniciativa empresarial de las mujeres, contribuimos a incrementar los ingresos familiares y a crear oportunidades de acceso a mejores espacios para su desarrollo.

En seis años capacitamos a más de 10 mil mujeres de 30 municipios y gestionamos el otorgamiento de más de 4 mil créditos para proyectos generadores de autoempleo, proveedores de servicios y de abasto en sus comunidades.

Con los programas de capacitación laboral damos solidez a los proyectos generadores de autoempleo. En 2010 ofrecimos a más de 1 mil mujeres talleres de belleza, corte y confección, electricidad y plomería en 10 municipios, y en los centros de capacitación para el trabajo industrial, Cecati, de siete municipios, capacitamos a 175 mujeres en computación.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En los centros de desarrollo familiar, Cedif, ofrecemos programas de capacitación y desarrollo humano que impulsan y estimulan la capacidad laboral y productiva de las mujeres. En el periodo 2009-2010, más de 12 mil alumnas asistieron a los 522 talleres de manualidades, belleza, corte y confección, cocina y auxiliar de enfermería que impartimos en 197 centros.

Promovimos el autoempleo con la entrega de 143 equipos que impulsan el desarrollo de las alumnas más destacadas de los Cedif. Organizamos 889 jornadas comunitarias donde las alumnas realizaron cortes de cabello y tratamientos de pediculosis en beneficio de más de 31 mil personas.

Con el programa *Opciones productivas*, en coordinación con la federación, en 2010 financiamos el desarrollo de 51 proyectos para 131 mujeres con una inversión de 4 millones de pesos. En seis años se realizaron 294 proyectos con una inversión superior a 21 millones de pesos, en 29 municipios, en beneficio de las mujeres y sus familias.

Los programas tamaulipecos para la atención integral de la mujer impulsan y fortalecen la alianza estratégica con las mujeres, capitalizan nuestra política de equidad de género y gestionan proyectos de infraestructura social para ellas.

En seis años de gobierno creamos y modernizamos instituciones que facilitan la inserción de la mujer en el mercado laboral y la actividad económica. Ampliamos sus oportunidades laborales con la construcción, rehabilitación y equipamiento de 26 centros de atención infantil comunitarios, CAIC, en ocho municipios con una inversión de 18 millones de pesos del programa *Hábitat*. En los CAIC, los hijos de la mujer trabajadora reciben atención profesional y cursan los primeros grados de educación mientras sus madres trabajan.

Contribuimos a mejorar la salud de la mujer mediante acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación. Con el programa *Salud integral de la mujer* brindamos servicios médicos de primer nivel de atención en las 24 unidades médicas fijas municipales y nueve unidades médicas móviles, SIM, que recorren los lugares más alejados con acciones que promueven la cultura del autocuidado y los conocimientos básicos que mejoran su calidad de vida.

Este año organizamos 460 campañas, brigadas médicas y eventos de salud, en los que proporcionamos consultas, aplicamos exámenes y toma de peso, medición de presión arterial y glucosa, e impartimos pláticas sobre la prevención y el autocuidado de la salud en beneficio de 53 mil 200 mujeres.

Durante mi administración, con el programa *Salud integral de la mujer*, atendimos a un total de 194 mil 613 mujeres con acciones de consulta médica de primer nivel de atención, planificación familiar, salud sexual, reproductiva y posrreproductiva, y prevención y detección de enfermedades crónico-degenerativas.

En mayo realizamos 43 brigadas médico-asistenciales denominadas *Expo mujer unidas de corazón*, donde beneficiamos a más de 33 mil mujeres y sus familias, con servicios gratuitos que favorecen su salud y su economía. Organizamos campañas de detección oportuna de cáncer donde practicamos más de 3 mil 500 mamografías gratuitas.

En el Teatro Amalia González Caballero de Castillo Ledón realizamos el Congreso Mujer, Salud y Calidad de Vida... un Objetivo Común, con la asistencia de más de 1 mil 500 personas.

Asistimos a las adolescentes que enfrentan la situación de ser madres a temprana edad. Con el programa *Atención a madres adolescentes* realizamos 1 mil 555 canalizaciones a instituciones médicas, jurídicas y psicológicas, y entregamos 500 becas y apoyos alimentarios mensuales a 1 mil 400 jóvenes.

En Tamaulipas aplicamos programas de actividades que integran redes sociales en beneficio de las mujeres y sus familias. Transformamos la vida de las comunidades en condiciones de marginación con beneficios que llegan a las puertas de todos los hogares.

En seis años, con el programa *Vive DIFerente*, llevamos servicios de atención con nuestra unidad móvil a más de 26 mil 200 mujeres de 545 comunidades marginadas y 66 colonias populares, en materia de asistencia en psicología, ejercicio de los derechos humanos, autoestima, equidad de género, prevención de violencia y cuidados en el hogar.

El sexto año de gobierno, con *Vive DIFerente*, atendimos a 900 mujeres en 52 comunidades de 15 municipios con consultas médicas y asesoría jurídica y psicológica en nuestra unidad móvil.

Reconocemos a las mujeres tamaulipecas por su vocación social, política, laboral y emprendedora. Conmemoramos el día internacional de la mujer con eventos y actividades que, en seis años, reunieron a 21 mil mujeres que participaron en conferencias magistrales impartidas en Victoria y en marchas, conferencias, jornadas médicas, eventos culturales, recreativos y premiación de mujeres distinguidas, celebrados en los 43 municipios.

En Tamaulipas creamos instrumentos que benefician a las mujeres y les facilitan acceso a descuentos en bienes y servicios de primera necesidad. Con la tarjeta gratuita *Unidas avanzamos*, creada en 2007, fortalecemos la economía de más de 176 mil jefas de familia tamaulipecas. Los ayuntamientos ofrecen a las portadoras de las tarjetas descuentos en el pago de servicios y derechos municipales, y promueven la afiliación al programa de negocios locales, que a la fecha suman 186.

Desde el inicio de mi gobierno articulamos políticas públicas con programas y acciones de prevención de las conductas antisociales contra las mujeres. Con la impartición del taller *Sensibilización de la violencia hacia las mujeres*, concienciamos con herramientas didácticas a 240 servidores públicos que transmiten los conocimientos adquiridos al personal del ámbito de su competencia, para incorporar el trato con calidad y calidez hacia las víctimas de violencia.

Impulsamos acciones de prevención de la violencia hacia la mujer desde los orígenes de la relación en pareja. Este año continuamos con la aplicación de un programa de impartición de pláticas de sensibilización sobre equidad de género a 600 jóvenes de educación media superior que les permiten identificar la violencia desde la amistad y el noviazgo, practicar sus derechos y prevenir en un futuro la violencia en el hogar.

Reconocemos los derechos de la mujer y fomentamos la cultura de la no violencia en todas las etapas de la vida y ámbitos de desarrollo individual, familiar y profesional de la mujer. Impulsamos la

cultura de la no violencia y conocimiento de los derechos de la mujer con impresos en los municipios de Ciudad Madero, Altamira, Tampico, El Mante, Victoria, Matamoros y Reynosa.

Con los seminarios *Políticas públicas* y *Armonización de relaciones laborales* fortalecimos las capacidades de los servidores públicos que integran la red institucional de mi administración, para implementar proyectos de políticas públicas con perspectiva de género en sus áreas de competencia.

Impulsamos la incorporación de acciones de mediación en la solución expedita de problemas conyugales. Brindamos capacitación a los institutos municipales de la mujer para disponer de un mediador en cada instancia.

Resultado de los foros de consulta realizados en 2009, este año se homologó el orden jurídico estatal con las leyes federales en las instancias de administración y procuración de justicia, para el rediseño de políticas que impulsan la equidad de género y el desarrollo pleno de la mujer tamaulipeca.

En la revista *Imagen*, órgano informativo del Instituto de la Mujer Tamaulipeca, difundimos los programas estatales de atención a la mujer, los contenidos del marco jurídico que protegen sus derechos y las acciones comunitarias de beneficio social a las mujeres y sus familias.

A partir de 2005, con el programa radiofónico *Mujer, balance y equilibrio* creamos un canal de comunicación bidireccional con el público y se ha constituido en espacio idóneo para la expresión de la mujer tamaulipeca.

En seis años difundimos los programas y acciones de mi gobierno en beneficio de la comunidad en general y la mujer en específico. Este año produjimos 288 emisiones para una audiencia estimada de más de 50 mil radioescuchas que tienen la oportunidad de interactuar en forma directa con especialistas en la materia.

El desarrollo institucional en nuestro estado fortalece las instancias de atención a la mujer tamaulipeca que impulsan su presencia y activismo en la familia, la sociedad y el trabajo. Este año llevamos a cabo el encuentro itinerante *Trabajo de mujeres cuestión de género*, en donde firmamos una carta compromiso con los representantes de sindicatos para promover en sus contratos colectivos de trabajo la denuncia del hostigamiento laboral y la equidad de género en materia de percepciones salariales, de acuerdo con lo estipulado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley para la Equidad de Género en Tamaulipas.

En Tamaulipas fortalecemos la autoestima y la autonomía económica y emocional de las mujeres. Este año, en el Centro de Atención a la Mujer, CAM, en Ciudad Victoria, con personal especializado atendimos de forma gratuita a más de 700 mujeres que suman más de 25 mil en seis años por el programa *Mujeres en vulnerabilidad*, con servicios gratuitos de asesoría legal, consultas psicológicas, sesiones de trabajo social y de salud.

Llevamos servicios que atienden la problemática de la mujer en el entorno de sus comunidades. Al inicio de mi gobierno instrumentamos el programa Centro de Atención a la Mujer, CAM Móvil, con el que brindamos, en tres años, atención a más de 7 mil 500 mujeres de 31 municipios y facilitamos la comunicación entre las mujeres y las autoridades responsables de seguridad pública, impartición de justicia, servicios de salud y asistencia social.

En lo que va de mi administración, con CAM móvil y la unidad médico legal instaurada en 2008, brindamos atención especializada en salud, psicología y asesoría jurídica a más de 17 mil mujeres en 32 municipios.

En mi gobierno procuramos la excelencia en la operatividad de los servicios a la ciudadanía. Este año, el Instituto de la Mujer Tamaulipeca obtuvo el certificado ISO 9001:2008 en los procesos Centro de Atención a la Mujer, CAM, y tarjeta *Unidas avanzamos*.

Oportunidades de desarrollo integral para los jóvenes

En mi gobierno refrendamos nuestra alianza con la juventud, fuerza transformadora que representa la tercera parte de nuestra población. Impulsamos programas y acciones en materia de salud, educación, empleo, cultura, deporte, esparcimiento, ecología y formación de valores, que procuran el desarrollo pleno de los jóvenes tamaulipecos.

Brindamos espacios a la juventud para su expresión y realización de actividades que contribuyen a su desarrollo individual, familiar y comunitario. Mantenemos canales de comunicación directa entre los jóvenes, órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, que respaldan con programas y acciones su formación de ciudadanos productivos.

Acercamos a la juventud tamaulipeca programas y acciones que fortalecen su economía, les brindan oportunidades de desarrollo profesional y respaldan su creatividad empresarial. En 2010, con el programa *Microcrédito*, atendimos la creación, ampliación o consolidación de los proyectos empresariales de 1 mil 578 jóvenes.

Generamos instrumentos y mecanismos que favorecen su permanencia en las instituciones educativas y terminación de estudios con la entrega este año de 1 mil 959 créditos educativos.

Nuestra alianza estratégica con la juventud enriquece el actuar de mi gobierno con su capacidad de innovación y dinamismo. Más de 3 mil jóvenes menores de 30 años colaboran en mi administración, para forjar un gobierno joven, humanista y sensible.

Atendimos a jóvenes con problemas de desintegración familiar, inicio en adicciones, violencia, maltrato en su familia y conductas antisociales. Este año otorgamos 1 mil 402 servicios de alimentación, vestido, educación, atención médica y psicológica a 30 varones de 11 a 18 años de edad, albergados en el Centro de Asistencia Integral Cuauhtli.

Con el programa *Lánzate ¡a vivir!* fortalecemos las acciones de mi gobierno en la prevención de las adicciones, sensibilizamos a los adolescentes sobre los riesgos que produce el consumo de sustancias adictivas y promovemos actividades saludables.

En acciones de prevención, este año impartimos 1 mil 200 sesiones informativas sobre adicciones a 60 mil estudiantes. Brindamos 28 mil 536 consultas psicológicas, orientaciones y canalizaciones a centros de salud. Realizamos 200 talleres de *Guía para padres* y 408 eventos de salud con la asistencia de 81 mil 200 jóvenes y profesionales de la educación y la salud.

Con la estrategia interinstitucional de difusión *Lánzate ¡a vivir!* llevamos a cabo 18 mil 562 acciones de carácter artístico, informativo, deportivo y de identidad, con la participación de 1 millón 232 mil alumnos, maestros y padres de familia.

En esta administración ofrecimos el diplomado *Prevención de riesgos psicosociales Lánzate ¡a vivir!*, en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, a las trabajadoras sociales, profesionales de la salud, comunicadores y asesores pedagógicos de escuelas de educación básica, media superior y superior.

El diplomado fue impartido por especialistas de la Universidad de Santiago de Compostela, de España, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad de Guadalajara, la Secretaría de Educación de Veracruz-Llave y el Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos Psicosociales, A. C., que proporcionaron a los participantes aspectos farmacológicos, psicosociales y médicos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas que les permiten llevar a cabo programas de prevención en sus áreas de trabajo.

Con *Lánzate ¡a vivir!* contribuimos al Programa Nacional Escuela Segura con la implementación de la estrategia de riesgos psicosociales que operamos en 122 escuelas primarias de los 43 municipios, con atención oportuna a los grupos en riesgo detectados.

Impulsamos la convivencia entre los jóvenes con actividades cívicas, recreativas, deportivas y culturales, conferencias motivacionales y testimonios de adictos en recuperación, con la quinta gira *Lánzate ¡a vivir!*, realizada en Victoria, con una asistencia de casi 4 mil jóvenes.

Ofrecemos a los jóvenes opciones para ocupar su tiempo libre en actividades culturales y recreativas. Este año, en las vacaciones de verano, impartimos talleres *Lánzate ¡a vivir!* de teatro, baile, percusiones, *hip hop*, *fire dancing*, *capoeira* y artes de circo, donde desarrollaron sus habilidades artísticas 225 adolescentes.

Culminamos los talleres de verano y en el auditorio del Centro Cultural Tamaulipas presentamos el espectáculo *Lánzate ¡a vivir! el Performance* 2010 en los eventos de conmemoración del Bicentenario.

A dos años de haber iniciado sus actividades la página electrónica interactiva www.lanzate.tv, registramos más de 2 millones 217 mil consultas sobre temas relacionados con la prevención de adicciones, con acceso a orientación y ayuda de profesionales especializados.

En el Centro para la Juventud y la Familia ¡Lánzate!, de Matamoros, coordinamos las acciones de prevención de adicciones en la zona noreste del estado. Su cobertura incluye los municipios de Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso. El presente año proporcionamos 1 mil 215 consultas médicas y psicológicas, 967 orientaciones y 462 pláticas preventivas con la asistencia de 35 mil 106 menores y jóvenes de escuelas de los niveles medio y medio superior de las zonas urbana y rural. En este centro atendimos a 52 mil 879 personas.

En seis años de mi administración otorgamos 10 mil 620 consultas médicas y psicológicas, 2 mil 480 pláticas y 5 mil 25 orientaciones a familiares de los pacientes. En total, atendimos a 258 mil tamaulipecos.

En este centro disponemos de un área de deportes en donde 1 mil 500 jóvenes practican las disciplinas de futbol y taekuondo, opciones de actividades para evitar el consumo de estupefacientes.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, este año inauguramos el Centro de Internamiento y Rehabilitación ¡Lánzate!, construido en el ejido La Misión, municipio de Victoria, con un estilo moderno, en un ambiente confortable y armónico.

Mediante un programa de rehabilitación y reinserción familia-socio-laboral, personal calificado, infraestructura apropiada y tratamiento confiable y efectivo, coadyuvamos a disminuir la incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la ingesta de sustancias que causan adicción en la población. El programa dispone de un equipo multidisciplinario integrado por psicólogos, psiquiatras, médicos, enfermeras, trabajadores sociales, nutriólogos, terapeutas lúdicos, terapeutas espirituales y técnicos, capacitados en el centro Oceánica.

El centro ¡Lánzate!, con capacidad de atención para 200 pacientes anuales, cumple con los criterios y procedimientos de la norma NOM-028-SSA2-1999. Contiene áreas directivas, consultorios médicos y psiquiátricos, sala de terapias individuales y grupales, salas espirituales y de familia, habitaciones, comedor, sala de juntas, auditorio, alberca, gimnasio, espacios de esparcimiento y reflexión, y áreas deportivas.

Con el programa *Mejores jóvenes* favorecemos el desarrollo personal, familiar y social de los adolescentes con acciones productivas y de apoyo que les permiten tomar decisiones para la solución de sus problemas.

Otorgamos 581 becas de capacitación y estímulos económicos a jóvenes de población abierta, y logramos la reincorporación de más de 860 al sistema educativo.

Realizamos 260 eventos a los que asistieron 31 mil 883 jóvenes en una sana convivencia con sus padres y familiares. Promovimos la participación de 13 mil 350 jóvenes en 85 campamentos recreativos y culturales llevados a cabo en los lugares turísticos del estado.

Para mejorar la calidad de vida y brindar oportunidades de reinserción a los jóvenes, impartimos 680 pláticas de prevención de adicciones y conductas antisociales a 14 mil 50 jóvenes. Ofrecimos 186 cursos y talleres con temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, valores y toma de decisiones a 4 mil 900 adolescentes.

Impartimos 2 mil 120 pláticas de la estrategia *Bebés virtuales* a 60 mil 300 alumnos de educación básica y media superior que experimentaron las demandas de alimentación y atención que requiere un bebé de pocos meses de edad.

Desde su puesta en práctica, en la estrategia *Bebés virtuales* han participado más de 30 mil jóvenes escolarizados de secundaria, bachillerato y estudios superiores, quienes señalan que la experiencia va más allá de lo que imaginaron con respecto a la responsabilidad de ser padres.

Brindamos atención integral de calidad a adolescentes, hombres y mujeres con más de 200 mil 450 consultas, atenciones y orientaciones en nuestras unidades de salud de primer y segundo niveles en el marco del programa *Desarrollo integral del adolescente*.

Prevenimos los riesgos en el embarazo de las adolescentes con más de 46 mil 81 consultas prenatales y la atención de 10 mil 342 partos en nuestras unidades de salud. En 2010, 7 mil 516 adolescentes adoptaron un método anticonceptivo antes de su egreso hospitalario.

Este año, en el marco de los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*, REP, convenimos con la federación y 12 ayuntamientos la aplicación de 2 millones 792 mil pesos para financiar la labor comunitaria de 349 jóvenes prestadores de servicio social y promotores comunitarios de proyectos de desarrollo social. En seis años de gobierno, dispusimos de más de 12 millones de pesos en becas para más de 2 mil jóvenes.

A partir de 2005, con el programa *Hábitat* realizamos acciones focalizadas con campañas contra las adicciones y conductas de riesgo, y de prevención de embarazos *Bebé, piénsalo bien*, torneos deportivos, servicio social comunitario con becas para estudiantes, cursos de computación básica y *Proyecto joven*.

Fortalecimos el programa *Vinculación interinstitucional* que agrupa y acerca a los jóvenes más de 30 programas y 200 servicios de mi gobierno para dar respuesta a sus demandas y atender sus requerimientos.

En dos años de operación, beneficiamos a más de 90 mil jóvenes con el programa *Para ganar en la vida*, con 60 jóvenes promotores que les brindan información sobre los programas de mi administración que atienden su problemática, los canalizan a las instancias responsables y los asesoran en la gestión de trámites. Los promotores Itjuve realizan visitas a instituciones educativas, plazas públicas, centros de recreación y espacios de reunión para presentar, de joven a joven, la oferta programática de mi gobierno.

En 2010 atendimos a 549 personas en la línea 01800 ACERKAT con servicios de atención y asesoría sobre los programas gubernamentales. Brindamos asesorías mediante las herramientas electrónicas *Click en línea*, *Facebook*, *Twitter* y en la página electrónica www.itjuve.gob.mx, a la fecha hemos recibido más de 354 mil visitas.

Otorgamos este año más de 90 mil servicios a los jóvenes en los once *Espacios Itjuve*, con equipos de cómputo, videoteca, biblioteca y lugares adecuados para la realización de sus tareas escolares.

En febrero convocamos al Premio Estatal de la Juventud Edición Bicentenario 2010, con el que brindamos reconocimiento al mérito, talento y trayectoria de jóvenes tamaulipecos en las categorías *Juventud rural*, *Actividades académicas*, *Actividades artísticas*, *Actividades productivas*, *Labor social*, *Mérito cívico*, *Protección al medio ambiente* y *Discapacidad e integración*. Este año incrementamos el premio de 20 mil a 40 mil pesos.

En esta ocasión se presentaron 364 candidatos propuestos por organismos juveniles, instituciones educativas y la sociedad en general. En octubre, en un evento realizado en Ciudad Victoria, hicimos entrega del premio a los jóvenes acreedores en cada una de las ocho categorías.

Impulsamos esquemas de coordinación de esfuerzos con los órdenes de gobierno y la sociedad civil para estimular la creatividad, talento y vocación comunitaria de los jóvenes tamaulipecos. Este año, más de 450 jóvenes de todo el estado respondieron a las convocatorias estatales y nacionales de

concursos y certámenes. Destacan *Carta a mis padres*, *Debate político*, *Oratoria* y el Premio Nacional de la Juventud.

Con el programa *Tarjeta Itjuve*, los jóvenes tienen acceso a promociones y descuentos en más de 600 negocios afiliados para fortalecer su economía y oportunidades de desarrollo. Entregamos 40 mil tarjetas Itjuve este año, para totalizar, en seis años, 220 mil que benefician a igual número de jóvenes tamaulipecos.

Incrementamos la distribución de la credencial *Soy tamaulipeco*, que integra e identifica a los estudiantes y jóvenes que se encuentran en Nuevo León, y les permite obtener descuentos hasta del 25 por ciento en servicios de autotransporte foráneo y en restaurantes, hoteles, clínicas, museos y eventos culturales, deportivos y de esparcimiento. A la fecha tenemos afiliados a más de 4 mil jóvenes tamaulipecos residentes en el vecino estado.

5. CIUDADES DE CALIDAD

En seis años en Tamaulipas avanzamos en el desarrollo de nuestras ciudades y mejoramos el entorno urbano, ordenamos el uso del territorio, ampliamos la infraestructura básica de servicios y fortalecimos el equipamiento urbano que fomenta la sana convivencia de las familias en espacios públicos.

Con una planeación urbana ordenada y sustentable, la participación de la ciudadanía y la suma de recursos de los órdenes de gobierno, aplicamos políticas y programas públicos para el desarrollo de ciudades de calidad.

Invertimos en programas de rehabilitación y construcción de vialidades que mejoran la movilidad de las personas, impulsamos con éxito la regularización de la tenencia de la tierra y ampliamos la cobertura y calidad de la infraestructura básica para la urbanización de reservas territoriales y la construcción de vivienda.

En mi administración articulamos políticas públicas, programas y acciones de gobierno, con visión de mediano y largo plazos, para incrementar la competitividad de las ciudades y dar respuesta a los requerimientos de la población.

Tamaulipas con ciudades de calidad

En Tamaulipas ubicamos a la planeación estratégica en el fundamento del actuar de mi gobierno. Creamos condiciones para la construcción de ciudades de calidad con base en procesos analíticos que dan certeza a las acciones que impulsan el desarrollo de nuestras zonas urbanas.

Aplicamos políticas públicas que incrementan la competitividad de las ciudades y favorecen las condiciones para la atracción y retención de inversiones y la creación de empleos con mayores ingresos para las familias tamaulipecas.

En Tamaulipas impulsamos nuestras ciudades de calidad con la ejecución de obras contenidas en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que ofrecen mejores oportunidades de desarrollo a sus habitantes en educación, salud, cultura, deporte y empleo. Avanzamos en la ampliación de equipamiento urbano que dinamiza la economía de las ciudades y fortalece las condiciones de vida de las familias.

El crecimiento demográfico natural y producto de la migración derivada de la dinámica económica de nuestro estado, demanda una visión de largo plazo con criterios de fomento al desarrollo urbano sustentable. Con la publicación del Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable de Tamaulipas, Predust, disponemos de la mejor herramienta para hacer más eficaz la ejecución de programas de desarrollo regional, metropolitano y municipal.

En seis años desarrollamos instrumentos, mecanismos e instituciones que fortalecen el ordenamiento territorial y la planificación del crecimiento sustentable de nuestras zonas metropolitanas.

En colaboración con los ayuntamientos de Victoria y Nuevo Laredo, impulsamos la creación de los institutos de planeación y desarrollo urbano, y con Tula, Soto la Marina y El Mante, los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, instancias e instrumentos que fortalecen el crecimiento ordenado y planificado de sus ciudades.

Para la zona metropolitana de Altamira, Ciudad Madero y Tampico, mediante el Instituto Metropolitano de Planeación del Sur de Tamaulipas, creado en 2006, elaboramos los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para cada municipio y el relativo para el desarrollo de la zona metropolitana, instancia e instrumentos que nos permiten su planeación integral con el consenso de los actores regionales en la toma de decisiones.

De igual forma, en el norte del estado desarrollamos el programa municipal de ordenamiento territorial y desarrollo urbano de Río Bravo.

Para la zona de la reserva de la biósfera El Cielo elaboramos su programa regional, instrumento que fortalece el ordenamiento territorial, la preservación del medio ambiente y la promoción de actividades ecoturísticas.

Facilitamos la aplicación de los criterios que en materia de planificación urbana determinan las instancias municipales. Actualizamos el Reglamento de Construcciones para el Estado de Tamaulipas, instrumento que incorpora requisitos de carácter técnico con nuevos procedimientos constructivos, materiales, accesibilidad y medidas de seguridad para la prevención de riesgos en la construcción de

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

obras e instalaciones. Concluimos la primera etapa de consulta pública y se encuentra en proceso de publicación.

Con apego a la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, implementamos el Sistema Estatal de Planeación e Información Geográfica que registra y actualiza el crecimiento de las ciudades.

En coordinación con los ayuntamientos e institutos municipales de planeación, el Observatorio Urbano lleva un registro pormenorizado de la cobertura de infraestructura básica y de servicios públicos en las zonas urbanas de Tamaulipas.

En seis años avanzamos en el fortalecimiento de nuestra identidad tamaulipeca con acciones de preservación y rehabilitación de nuestro patrimonio histórico, edificios y las áreas urbanas que son expresiones de nuestras raíces culturales.

Durante mi gestión, participamos en la preservación y restauración de las edificaciones y centros urbanos que nos dan identidad, por su valor histórico, artístico y cultural. Realizamos acciones para la restauración de inmuebles con valor arquitectónico e histórico en los municipios de Cruillas, Guerrero, Mainero, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina, Tampico y Victoria.

Este año realizamos el proyecto ejecutivo para la restauración de la espadaña del templo de San Juan Bautista, y de la biblioteca Ema Dueñez, ubicados en la localidad de Magiscatzin, municipio de González.

En la rehabilitación y restauración de nuestro patrimonio histórico sumamos esfuerzos con la federación, municipios y migrantes tamaulipecos que residen en los Estados Unidos de América.

En seis años emprendimos obras y acciones para el rescate de la herencia histórica y cultural de los tamaulipecos, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. En Tula restauramos la capilla El Rosario, la iglesia San Antonio de Padua y la escuela Miguel Hidalgo, y en el municipio de Palmillas se rehabilitó el centro religioso Nuestra Señora de las Nieves, obras de conservación del patrimonio histórico edificado que fortalecen nuestras raíces culturales.

En mi gobierno mantenemos un proceso de actualización constante del Registro Estatal del Patrimonio Histórico y Artístico Edificado, que confiere la facultad de dictaminar y establecer parámetros en la intervención de los inmuebles inscritos, para conservar el entorno urbano original de las poblaciones.

En 2010 incorporamos al registro 363 fichas técnicas que contienen las características arquitectónicas, históricas, culturales y de ubicación de los inmuebles, para totalizar 2 mil 34 registros que corresponden a edificios en 15 municipios.

Este año elaboramos el libro *Las haciendas de Tamaulipas, origen y desarrollo de la propiedad y las periferias urbanas en la entidad*, que forma parte del catálogo del patrimonio arquitectónico que fortalece la identidad histórica y cultural de nuestro estado.

En Tamaulipas construimos infraestructura que genera bienestar, mejora la calidad de vida y fomenta la convivencia familiar con obras que transforman sitios deteriorados y abandonados en áreas de esparcimiento y desarrollo cultural, deportivo y social, acciones que permiten alcanzar las metas trazadas en nuestra estrategia de construcción de ciudades de calidad.

Con el programa *Rescate de espacios públicos*, REP, transformamos plazas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines, espacios deportivos y culturales, y áreas de uso comunitario con obras de rehabilitación y mejora.

En 2010, con la federación y 10 ayuntamientos, sumamos recursos por 49 millones 439 mil pesos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de 45 espacios y la realización de acciones sociales. En cuatro años del programa se han invertido más de 239 millones de pesos.

En el municipio de Altamira, este año invertimos 2 millones 581 mil pesos del programa *Rescate de espacios públicos*, REP, para la rehabilitación de la cancha multideportiva, la techumbre, los sanitarios y cancha de basquetbol, la construcción de la caseta de vigilancia, barda perimetral y la instalación de juegos infantiles en el auditorio municipal Reynaldo Castillo Portes, la colocación de la reja perimetral y rehabilitación de la cancha multiusos del área deportiva Sábalos y Grullas, y la rehabilitación de la cancha de basquetbol, la instalación de un módulo de juegos infantiles y la construcción de una caseta de vigilancia en el parque Serapio Venegas.

En la colonia Tinaco de Ciudad Madero, en la plaza Galeana, se construyó una cancha de futbol sóccer, áreas verdes, sistema de riego, reforestación, andadores, luminarias e instalación eléctrica con una inversión superior a 2 millones de pesos.

En la plaza Aarón Sáenz Garza, de El Mante, se construyó una fuente y trotapista, se rehabilitaron los andadores y acceso principal y se instalaron juegos infantiles con una erogación de 2 millones 668 mil pesos.

En el parque recreativo El Laguito, del municipio de Matamoros, se construyó una trotapista en la plaza cívica Ladislao Guzmán García, una cancha multideportiva y andadores y se colocaron módulos de juegos infantiles y luminarias, y en el parque recreativo Cantinflas se construyeron tres canchas multideportivas, plazoletas, áreas verdes, andadores y se instalaron módulos de juegos infantiles, con el ejercicio de 6 millones 182 mil pesos.

En la cabecera municipal de Nuevo Laredo, este año se aplicaron 5 millones 816 mil pesos para la construcción de una pista para deportes extremos, andadores, áreas verdes, gradas e instalación de juegos infantiles en la plaza Héroes de la Revolución. En la plaza Palmares se instalaron juegos infantiles y luminarias y se construyeron una cancha multideportiva, una palapa y andadores. En el parque de beisbol Solidaridad se construyeron gradas y reja perimetral y en el parque deportivo Villas de San Miguel se instaló la red eléctrica y se construyeron una cancha multideportiva, gradas, áreas verdes y andadores.

En las instalaciones de la plaza pública Norberto Treviño Zapata, de Reynosa, se reforestó y construyeron un gimnasio al aire libre, techumbre, asta bandera y banquetas, y en el gimnasio Jarachina sur una reja perimetral y gradas, con una inversión de 1 millón 605 mil pesos.

En el parque Anzaldúas, de Reynosa, con una inversión de 4 millones 358 mil pesos, se construyeron un gimnasio al aire libre, áreas verdes, una fuente, techumbre y reja perimetral, e instalaron red eléctrica, luminarias y bancas.

En Tampico, con la aplicación de 4 millones 754 mil pesos, se renovaron dos espacios públicos, la plaza Insurgentes y la plaza de la colonia Hospital Regional en las que se construyeron una cancha de futbol sóccer, gradas, trotapista, gimnasio al aire libre, reja perimetral, cancha de voleibol, e instalaron juegos infantiles, bancas y luminarias. En el parque El Charro se construyeron andadores, instalaron bancas y se reforestó.

En el área deportiva de la colonia Juan José Tamez de la cabecera municipal de Valle Hermoso, se construyeron una fuente, guarniciones y reja perimetral, se colocaron bancas y luminarias, y se rehabilitó la plaza Zapata con un foro al aire libre, banquetas, una fuente, reja perimetral y la instalación juegos infantiles, bancas y luminarias, con una erogación de 1 millón 878 mil pesos.

En Río Bravo, en el parque Mundo Social y Deportivo La Sauteña se construyeron una cancha de futbol sóccer, trotapista, gimnasio al aire libre, reja perimetral, banquetas, cancha multideportiva, sanitarios y techumbre, y se instalaron juegos infantiles, bancas y luminarias y se reforestó. En la unidad deportiva Benito Juárez se instalaron juegos infantiles y bancas, se construyó una cancha multideportiva y reforestó con una inversión de 5 millones 312 mil pesos.

En la plaza pública de la colonia Moderna, de Victoria, este año se rehabilitaron las canchas multideportiva y de futbol rápido, andadores y la trotapista, y en la plaza Colinas del Valle se construyeron una cancha multideportiva, gradas y andadores, e instalaron juegos infantiles, luminarias y reja perimetral con el ejercicio de 2 millones 305 mil pesos.

En los 10 municipios se realizaron torneos de futbol, basquetbol, voleibol y ajedrez, se impartieron talleres de prevención de adicciones, comunicación en el núcleo familiar, fortalecimiento de la autoestima, prevención de la violencia intrafamiliar, cursos de zumba, yoga, música, pintura, globoflexia, karate, y se conformaron redes sociales, para beneficio de 9 mil familias tamaulipecas con una inversión de 9 millones 916 mil pesos.

Con nuestra estrategia de recuperación de entornos comunitarios para convivencia familiar, realizamos acciones de rehabilitación y construcción de espacios públicos para la recreación, esparcimiento y práctica deportiva que estimulan el desarrollo integral de los tamaulipecos.

En 2010, con 11 millones 434 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*, en plazas públicas de 11 municipios realizamos acciones de construcción de 15 techumbres y nueve canchas de usos múltiples en seis municipios, obras que promueven la convivencia comunitaria y práctica deportiva de 12 mil 211 tamaulipecos.

Mejoramos el entorno de 20 mil 776 familias con acciones de construcción y rehabilitación de 45 plazas públicas en comunidades rurales y urbanas de cinco municipios, y recursos por 10 millones 185 mil pesos del programa *Unidos avanzamos más*.

Dentro del marco del programa de *Rescate de espacios públicos*, REP, concluimos el inventario de espacios en las principales localidades urbanas de siete municipios. Realizamos un diagnóstico según

tipo de delito e identificamos la incidencia delincuencial y grado de marginación por área geoestadística básica, Ageb.

Los diagnósticos contenidos en los planes integrales de actuación municipal de prevención de conductas delictivas e ilícitas en zonas urbanas marginadas, permitieron identificar espacios públicos a rescatar y focalizar la asignación de recursos.

En colonias populares de 14 municipios identificadas con alto índice delincuencial, establecimos el programa estatal *Tamul, lugar de encuentro*, que este año dispuso recursos para la construcción de 20 espacios públicos.

En los centros Tamul se promueven actividades deportivas, culturales, educativas, recreativas y comunitarias, opciones sanas que aminoran las causas de la inseguridad pública, con instalaciones que incluyen canchas multiusos, áreas verdes, aparatos especializados para el ejercicio de personas con discapacidad y una torre del conocimiento, edificación que consta de biblioteca, equipos de cómputo, servicios de internet, salón de usos múltiples y puesto de vigilancia. En dos años de operación del programa construimos y equipamos 46 tamules en 13 municipios con una inversión total de 121 millones 347 mil pesos.

Construimos y ampliamos infraestructura urbana en coordinación con los órdenes de gobierno. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008 2010, construimos vialidades e infraestructura de educación, salud, seguridad pública y procuración e impartición de justicia, espacios deportivos, culturales, de desarrollo comunitario, y centros de convenciones y exposiciones.

Tamaulipas tiene ciudades de calidad que aumentan sus ventajas competitivas con infraestructura básica y equipamiento urbano moderno, sustentable y con capacidad para dar servicio al crecimiento demográfico de mediano y largo plazos.

Desarrollamos proyectos estratégicos con visión regional que mejoran la funcionalidad de las zonas urbanas en los municipios.

En Tamaulipas construimos, ampliamos y equipamos la infraestructura de salud en el estado para brindar atención médica oportuna y de calidad a los tamaulipecos. En el periodo 2005 2009 ampliamos y modernizamos los hospitales generales de Matamoros, San Fernando y Ciudad Victoria, y el hospital infantil de Tamaulipas, construimos el hospital general de El Mante, el materno infantil de Reynosa, y el regional de alta especialidad en la capital del estado, 30 unidades de especialidades médicas con servicio ambulatorio, 56 centros de salud y modernizamos 237 centros de primer nivel de atención médica.

Este año concluimos los hospitales generales de Altamira, Camargo, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso, las clínicas hospital Issste en los municipios de El Mante y Reynosa, y en Victoria, el centro médico familiar, el Banco Estatal de Sangre, el Centro de Internamiento y Rehabilitación de Adicciones ¡Lánzate! y el edificio para la Cruz Roja.

Construimos y modernizamos la infraestructura de asistencia social en atención a los grupos vulnerables. En seis años, en Ciudad Victoria construimos Villas Vida Plena para el adulto mayor, el Centro Integral Jurídico y de Protección a la Mujer, modernizamos el Centro de Rehabilitación y

Educación Especial, CREE, y rehabilitamos la Casa Cariño, la escuela para invidentes Destellos y la Casa de los Abuelitos, en Altamira se construyó el Centro de Rehabilitación Integral Tamaulipas Teletón y en 13 municipios construimos casas club del adulto mayor.

Este año concluimos la construcción de la Casa de Retiro del Adulto Mayor, cinco casas club en los municipios de Abasolo, Guerrero, Méndez, Padilla y Soto la Marina, los nuevos centros de rehabilitación integral, CRI, de El Mante, Matamoros y Nuevo Laredo, dos gimnasios en los CRI de Altamira y Reynosa, en Jiménez la Unidad Básica de Rehabilitación y la habilitación del Centro de Mejores Familias en el antiguo edificio del Itace en Ciudad Victoria.

En mi administración construimos, rehabilitamos, modernizamos y equipamos la infraestructura para una educación de calidad y ampliación de cobertura. Construimos 2 mil 13 escuelas y espacios educativos, rehabilitamos 1 mil 780 y equipamos 144, en 40 municipios.

Avanzamos en la incorporación de infraestructura para la innovación de tecnologías de información y formación de capital humano que responde a la vocación productiva de las regiones. Construimos el Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, que integra los edificios del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav Tamaulipas, el edificio empresarial para tecnologías de la información y la Universidad Politécnica de Victoria y este año se construye el Cbtis 271, escuela para aspirantes a un grado técnico relacionado con tecnologías de la información y mecatrónica. En Miguel Alemán construimos la Universidad Politécnica de la Región Ribereña y en la zona sur del estado la Universidad Politécnica de Altamira y el Centro de Investigaciones en Petroquímica Secundaria.

Fortalecimos con infraestructura la seguridad pública y procuración e impartición de justicia. En la capital del estado construimos un moderno complejo estatal de seguridad pública que incluye el centro de evaluación y confianza, el edificio de servicios periciales y los edificios que albergan el servicio médico forense y la Policía Especial de Tamaulipas.

Construimos los edificios para el destacamento regional de las instituciones policiales en Aldama, en Nuevo Laredo el Palacio de Justicia y la sala regional del Supremo Tribunal de Justicia, y en Altamira y Reynosa los centros regionales de protección civil. Modernizamos las oficinas de la Procuraduría General de Justicia y en Reynosa la agencia del Ministerio Público de la subprocuraduría.

Este año concluimos los edificios de juzgados y archivo judicial del Supremo Tribunal de Justicia en Río Bravo, los centros regionales de protección civil en San Fernando y El Mante, y en Victoria el Centro Estatal de Evaluación y Confianza, C3, la primera etapa de la Academia Estatal de Policía y avanzamos en la construcción del Centro de Ejecución de Sanciones.

Impulsamos en 2010 el desarrollo turístico de nuestro estado, con obras que amplían y preservan el patrimonio arquitectónico y cultural, y mejoran la imagen urbana de Heroica Matamoros, Mier, Nuevo Progreso en Río Bravo y el poblado La Pesca en Soto la Marina.

Construimos espacios que elevan la calidad de los servicios culturales, turísticos, sociales y deportivos con el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico, el Polyforum de Ciudad Victoria y el Centro Interpretativo Ecológico El Cielo en Gómez Farías. Este año concluimos el Parque Cultural de

Reynosa, la primera etapa del Polideportivo Tamaulipas en Victoria y el Centro de Alto Rendimiento en Reynosa.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, este año concluimos las obras del área de exhibición ganadera y pista de calificación en el recinto ferial, y en el Parque Bicentenario construimos el estacionamiento para el Centro Gubernamental de Oficinas, vialidades de acceso, el parque natural y la plaza cívica que incluye la escultura *Águila del Bicentenario*, que simboliza la vida independiente de nuestra nación con una inversión superior a 130 millones de pesos.

En el Parque Cultural Reynosa, con una inversión de más de 76 millones de pesos, construimos el parque recreativo que fomenta la convivencia y el esparcimiento y propicia la práctica de deportes al aire libre, integrado por pistas para corredores y ciclopistas, estaciones de ejercicio, juegos infantiles, teatro al aire libre, glorietas, plazas, caminos peatonales, módulos de servicios sanitarios, instalaciones eléctricas y de alumbrado público, jardinería, el monumento emblemático del parque, el malecón, un mirador y fuentes flotantes junto a la laguna La Escondida.

En Ciudad Victoria construimos el Parque Bicentenario para conmemorar los 200 años del Inicio de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana.

El parque concentra infraestructura gubernamental que mejora la eficiencia administrativa y la calidad del servicio a la población, e incluye edificaciones para el recinto ferial, el Congreso del Estado, un Polyforum para eventos y exposiciones, el Instituto Registral y Catastral, la Oficina Fiscal, el Registro Civil, y este año concluimos los edificios del Centro Gubernamental de Oficinas y el Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

Este año construimos el edificio del Centro Gubernamental de Oficinas, considerado en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI 2008-2010, obra estratégica con visión de futuro que concentra actividades administrativas y de servicio público, y consolida la eficiencia administrativa del gobierno. Alberga a más de 3 mil 300 servidores públicos que brindan a la ciudadanía mejores servicios, eficientes y de calidad.

El nuevo edificio con 25 niveles y 125 metros de altura está equipado con sistemas de comunicación y automatización de vanguardia. La planta baja dispone de pórtico y vestíbulo, con servicios sanitarios, escalera, elevador y áreas de servicios. Un *mezzanine* con espacios para módulos de servicios y *site* de voz y datos. Los niveles del 3 al 22 constan de áreas para oficinas y módulos de servicios, del 23 al 25 están asignados a áreas de servicios, sobrepaso y elevadores, y en la parte superior se ubica un helipuerto.

Ordenamiento urbano de gran visión

En Tamaulipas implementamos acciones para el crecimiento ordenado y planificado de las zonas urbanas. El programa Fomento Inmobiliario para Ciudades de Calidad, Fincca, instrumento de política pública de suelo urbano implementado por mi gobierno, integra a la dinámica de crecimiento la superficie territorial apropiada, suficiente y oportuna para un mejor ordenamiento de las ciudades, al tiempo que mejora la calidad de vida de las familias que requieren un espacio para edificar sus viviendas.

De manera adicional, destinamos reservas territoriales para la ejecución de proyectos gubernamentales y de los desarrolladores de vivienda.

Dotamos a los tamaulipecos con entornos sustentables, saludables, con seguridad y certeza jurídica. Al amparo del programa *Suelo legal, patrimonio seguro*, facilitamos a la población con menores ingresos la adquisición de lotes con servicios básicos de agua, drenaje, luz, alumbrado público, guarniciones y revestimiento de vialidades. Este programa fortalece la iniciativa ciudadana para la autoconstrucción de vivienda.

Durante mi administración, incentivamos la oferta de suelo legal para dar respuesta a la demanda de vivienda. Desarrollamos 20 mil lotes con servicios básicos para uso habitacional en beneficio de más de 80 mil habitantes en 16 municipios. Para el crecimiento ordenado de las zonas urbanas, adquirimos 360 hectáreas de reservas territoriales para urbanizar 23 fraccionamientos, con una inversión de más de 1 mil millones de pesos. En 2010 se invierten más de 140 millones de pesos.

En mi gobierno impulsamos la cultura de la legalidad y certidumbre en la tenencia de la tierra. En seis años otorgamos certeza jurídica con la regularización de más de 54 mil lotes que benefician a igual número de familias.

Avanzamos en la regularización de 800 hectáreas del ejido Villa de Altamira, ocupadas desde hace más de 40 años por 60 colonias. Este año, trabajamos en la primera etapa que beneficiará a 11 mil familias de la zona.

En materia de regularización de la tenencia de la tierra en áreas ejidales, avanzamos con el programa federal *Certificación de derechos ejidales y titulación de solares*. La certificación de 1 mil 313 núcleos, que representan el 95 por ciento del total, con 2 millones 699 mil 801 hectáreas, contribuye a la certidumbre jurídica del sector social. Para fortalecer el patrimonio familiar de los ejidatarios respaldamos, en coordinación con la Procuraduría Agraria, el programa *Hereda*, para la elaboración y depósito de testamentos agrarios de 2 mil 564 jefes de familia.

Alcanzamos una solución compartida y concertada con el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, Fifonafe, del añejo problema en el ejido La Muralla, municipio de Aldama, que se ha traducido en tranquilidad y paz social.

En mi administración, salvaguardamos y damos certidumbre al patrimonio de las familias tamaulipecas. En la conurbación del sur del estado reubicamos 639 familias que habitaban en zonas de alto riesgo.

En Ciudad Madero, en colaboración con el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, construimos viviendas para reubicar en el nuevo fraccionamiento ampliación Revolución Verde a 319 familias, que por más de dos décadas habitaron en zonas inundables e insalubres de las márgenes de la laguna La Ilusión, que comprenden además las de colonias Insurgentes, Guácimas, Los Tubos, Briones y Quince de Mayo.

En el municipio de Altamira, reubicamos en el fraccionamiento Unidos Avanzamos a 320 familias que vivían en la zona de alto riesgo denominada Mano con Mano, ubicada en el sistema lagunario

en Tampico, y les construimos viviendas en colaboración con la Comisión Nacional de Vivienda, Conavi, el Fideicomiso Provivah, y las fundaciones ARA y Televisa.

En mi gobierno consolidamos la certidumbre jurídica de más de 115 mil habitantes al emitir más de 28 mil títulos de propiedad, que fueron entregados a igual número de familias para darles seguridad en su patrimonio.

Viviendas de calidad

En mi administración, en coordinación con la federación, creamos condiciones de impacto favorable en el nivel de bienestar general que permiten a los tamaulipecos el acceso a un patrimonio familiar.

En seis años se mejoró la vida de más de 800 mil habitantes con el otorgamiento de 200 mil créditos para la adquisición de vivienda que significan una inversión superior a los 42 mil millones de pesos. Este año se otorgaron créditos para la adquisición de más de 24 mil viviendas por un monto cercano a 6 mil millones de pesos que benefician a más de 100 mil tamaulipecos, en coordinación con los organismos nacionales Comisión Nacional de Vivienda, Conavi, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Fovissste, el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, Fonhapo, y la Sociedad Hipotecaria Federal, SHF.

Coordinamos con la federación el programa *Empleo temporal*, PET, para generar en 2010 un total de 35 mil 815 jornales para el autoempleo y la autoconstrucción de 105 viviendas en 22 localidades rurales de tres municipios. Desde el inicio de mi administración, con el PET y el programa *Jornaleros agrícolas* generamos empleo para la autoconstrucción de 829 viviendas rurales.

Con el programa estatal *Mejoramiento de vivienda*, para familias de menores ingresos, contribuimos a generar espacios y condiciones de vivienda digna. En el presente ejercicio, entregamos 47 mil paquetes de materiales, para igual número de familias en los 43 municipios, con una inversión superior a 76 millones de pesos.

En seis años de gobierno entregamos más de 174 mil paquetes de materiales, que benefician a más de 733 mil habitantes con una inversión superior a 316 millones de pesos.

Desde 2006, la construcción de pisos de concreto para propiciar a las familias tamaulipecas mejores condiciones de habitabilidad en un ambiente más saludable ha sido parte esencial de mi política social. En el presente ejercicio realizamos más de 11 mil 500 acciones en igual número de hogares, con una inversión de casi 95 millones de pesos. En seis años de gestión, con una inversión aproximada de 334 millones de pesos, construimos 1 millón 200 mil metros cuadrados de pisos de concreto en 52 mil 800 hogares.

Impulsamos la construcción de nuevos espacios de vivienda en comunidades rurales. Con la aplicación del programa *Vive DIFerente*, en seis años de gobierno disminuimos el hacinamiento con la ampliación de espacios de vivienda, mediante la realización de 2 mil 910 acciones en más de 300 comunidades, que benefician a 12 mil tamaulipecos, con una erogación de casi 25 millones de pesos.

Sistemas de vialidades eficientes

En Tamaulipas implementamos una política de ciudades de calidad en la construcción de sistemas de vialidades eficientes en nuestras zonas urbanas. Desarrollamos infraestructura vial para responder a las condiciones de movilidad y tránsito. Para el desarrollo y fortalecimiento del sistema vial, aplicamos estrategias que mejoran la seguridad y capacidad de circulación del transporte local y facilitan los flujos del transporte de largo itinerario hacia parques industriales, zonas comerciales, cruces internacionales, puertos marítimos, aeropuertos y zonas turísticas.

Ampliamos las vías de acceso en las ciudades y puertos fronterizos, construimos distribuidores viales y pasos superiores vehiculares, libramientos y bulevares, y modernizamos y pavimentamos vías primarias en las principales zonas urbanas.

Conjuntamos recursos con la federación y los ayuntamientos para construir obras viales con mejor ordenamiento que brindan seguridad y fluidez al transporte y generan entornos de modernidad.

El presente año invertimos 892 millones de pesos en la modernización y construcción de ocho kilómetros de ejes viales, la construcción de cinco pasos superiores vehiculares y siete peatonales, 358 mil 895 metros cuadrados de nuevos pavimentos y rehabilitación de 215 mil 468, la construcción de 127 mil 477 metros cuadrados de banquetas, 154 mil 720 metros lineales de guarniciones y la instalación de 3.4 kilómetros de alumbrado público, y con recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales, Fonden, se realizan 100 acciones de rehabilitación de calles en zonas urbanas de ocho municipios.

En seis años aplicamos 4 mil 991 millones de pesos en la construcción y modernización de 66.3 kilómetros de ejes viales, 199 puentes vehiculares y peatonales, la pavimentación de 6 millones 472 mil metros cuadrados de calles, la rehabilitación de 7 millones 731 mil metros cuadrados de pavimentos, el revestimiento de 9 millones 599 mil metros cuadrados de vialidades, la construcción de 1 millón 456 mil metros de guarniciones y 1 millón 586 mil metros cuadrados de banquetas.

Durante mi administración, en Nuevo Laredo ampliamos de dos a cuatro carriles la carretera Nuevo Laredo Piedras Negras en un tramo de 5 kilómetros, incrementamos un carril más en la vialidad de acceso al puente internacional Laredo III en 5 kilómetros y construimos el distribuidor vial en la avenida Revolución en el entronque con el bulevar Aeropuerto, obras que agilizan el movimiento vehicular en la zona poniente de la ciudad y amplían la capacidad de circulación del transporte pesado hacia el puente internacional Laredo III.

Este año, en coordinación con el ayuntamiento, ejercemos 146 millones 350 mil pesos en la construcción de cuatro pasos superiores vehiculares, que brindarán mayor seguridad y mejorarán la circulación hacia la zona centro de la ciudad, uno se ubica en la intersección del Radial III y el bulevar Aeropuerto, dos en el bulevar Carlos Canseco en el cruce con la carretera Nuevo Laredo Anáhuac y línea del ferrocarril y otro más en la avenida Eva Sámano intersección con vía del ferrocarril, e instalamos más de tres kilómetros de alumbrado público sobre la carretera Nuevo Laredo Piedras Negras, entre los entronques anillo periférico y El Canelo.

En Reynosa, durante mi gobierno, mejoramos el acceso hacia los puentes internacionales y parques industriales con la construcción del distribuidor vial ubicado en el libramiento Monterrey Matamoros

en el acceso al parque industrial Maquiladoras y la ampliación de cuatro kilómetros de la avenida Oriente de cuatro a seis carriles. La federación construyó 6.8 kilómetros del libramiento sur II y seis kilómetros del corredor internacional de comercio, que conectan la carretera Reynosa San Fernando con el bulevar de acceso al puente internacional Reynosa Pharr.

Este año, de manera conjunta con el ayuntamiento, iniciamos la ampliación de la avenida Industria Maquiladora de dos a cuatro carriles en un tramo de 1.8 kilómetros y la construcción del paso superior vehicular de la avenida Río Purificación y libramiento Monterrey Matamoros con una inversión de 163 millones 584 mil pesos.

En mi administración, en Río Bravo mejoramos la comunicación entre los sectores norte y sur de la ciudad con la construcción de paso superior vehicular sobre la avenida México en el cruce de las vías del ferrocarril y modernizamos 1.4 kilómetros del acceso al poblado Nuevo Progreso.

Este año iniciamos la construcción del colector y pavimentación de 960 metros lineales del camino a las Flores con el Fondo de Caminos y Puentes Federales, Capufe, por 6 millones 182 mil pesos, obras que mejoran la comunicación del sector sur.

En Camargo mejoramos el acceso a la ciudad con la modernización de la avenida Matamoros. Este año, en coordinación con el ayuntamiento, ejercemos 7 millones 422 mil pesos en la ampliación de 800 metros de la avenida Dieciséis de Septiembre entre la avenida Matamoros y la carretera Ribereña, y la pavimentación de 9 mil 657 metros cuadrados de calles en la cabecera municipal y los poblados San Francisco y Comales.

En el municipio de Miguel Alemán, este año concluimos la modernización de 1.7 kilómetros del acceso sur de la ciudad y continuamos con otros 890 metros con una inversión de 5 millones 821 mil pesos provenientes de Capufe.

En mi administración, en Heroica Matamoros mejoramos la vialidad en el acceso oriente de la ciudad con la ampliación de dos a cuatro carriles de circulación del Sendero Nacional en 1.2 kilómetros. Con recursos de Capufe y ayuntamiento pavimentamos 2.4 kilómetros de la avenida División del Norte que incluye dos cuerpos viales de 10 metros de ancho cada uno. Este año, con una erogación de 49 millones 200 mil pesos, continuamos con 1.9 kilómetros más, para completar la meta de 4.3 kilómetros que habrán de mejorar la comunicación del sector oriente de la ciudad con el puente internacional Ignacio Zaragoza.

En mi gobierno, en la capital del estado ampliamos las opciones de comunicación del sector oriente con el centro de la ciudad con la prolongación de 2.48 kilómetros del bulevar Praxedis Balboa desde la avenida La Paz hasta el libramiento Naciones Unidas y el Parque Bicentenario. Mejoramos la comunicación del sector norponiente con el centro y sur, con la prolongación de 2 kilómetros del eje vial norte sur y aumentamos la capacidad de circulación en el acceso oriente a la ciudad con la ampliación de carriles del bulevar José Sulaimán en 3.8 kilómetros.

En la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira construimos obras de infraestructura que amplían la capacidad de desplazamiento del transporte hacia las principales zonas de afluencia portuaria, industrial, comercial y turística.

En Tampico construimos dos puentes vehiculares sobre la principal vía de acceso a la ciudad, uno sobre la carretera Tampico Mante, en el acceso a Tancol, y el otro en la avenida Hidalgo, en la intersección de la avenida Valles, pavimentamos 1.2 kilómetros de la avenida Diagonal sur norte y un kilómetro de la avenida Las Flores.

El presente año, en coordinación con el municipio, concluimos la pavimentación de 705 metros de la avenida Marqués de Guadalupe e iniciamos la primera etapa, con inversión de 10 millones 396 mil pesos, de la ampliación a 12 metros del cuerpo izquierdo de la avenida Monterrey en un tramo de 590 metros.

En el municipio de Altamira ampliamos la avenida de la Industria de cuatro a seis carriles de circulación en un tramo de 5.3 kilómetros y construimos el paso superior vehicular en el bulevar Allende en el cruce con las vías del ferrocarril.

En 2010 concluimos obras para la comunicación en la conurbación del sur del estado. Construimos el distribuidor vial Arboledas sobre la avenida de la Industria, que aumenta su capacidad de circulación y brinda seguridad y rapidez al tránsito vehicular. La pavimentación de la vialidad de acceso al hospital general y la Universidad Politécnica en una longitud de 1 kilómetro con una erogación de 4 millones 465 mil pesos.

El libramiento Altamira, construido por la Administración Portuaria Integral de Altamira, API, integra 9.2 kilómetros y un paso superior vehicular que encauza el flujo del transporte pesado hacia el puerto industrial e incrementa la capacidad de circulación de la avenida de la Industria, principal acceso a la zona metropolitana del sur de Tamaulipas.

En mi gobierno mejoramos la funcionalidad de nuestras ciudades. Colaboramos con los ayuntamientos en la rehabilitación de pavimentos de vialidades primarias que agilizan el tránsito vehicular, la productividad laboral y elevan la competitividad de las zonas urbanas.

Mediante el programa *Hábitat*, en coordinación con los municipios y la federación, modernizamos y rehabilitamos los sistemas de vialidades de las zonas urbanas.

Con recursos del programa *Hábitat* 2010, realizamos una inversión de 151 millones 881 mil pesos para la pavimentación de 294 mil 318 metros cuadrados de concreto hidráulico y asfáltico en beneficio de 19 mil 914 hogares. Incorporamos infraestructura que mejora la seguridad vial comunitaria con la construcción de guarniciones, banquetas y puentes vehiculares y peatonales, con la aplicación de 24 millones 903 mil pesos en beneficio de 4 mil 609 familias.

En seis años de gobierno, con recursos de *Hábitat* pavimentamos más de 1 millón 569 mil metros cuadrados de vialidades con una inversión de 669 millones 590 mil pesos en beneficio de 81 mil 395 familias tamaulipecas. Invertimos 153 millones de pesos en obras de urbanización, construcción de plazas públicas e infraestructura deportiva en beneficio de 29 mil 155 familias.

Este año, con el programa *Conservación periódica de pavimentos*, coordinamos esfuerzos con los ayuntamientos de Nuevo Laredo, Reynosa, Valle Hermoso y Victoria, para rehabilitar, mediante el procedimiento de reciclado en caliente de carpetas de concreto asfáltico, 253 mil 630 metros

cuadrados de vialidades con una inversión de 52 millones 925 mil pesos en beneficio de más de 42 mil habitantes.

En el periodo 2006-2009 rehabilitamos 4 millones 218 mil metros cuadrados de carpeta asfáltica con una inversión de más de 547 millones de pesos en 17 municipios.

El presente año, con el programa *Apoyo al mantenimiento de la infraestructura municipal*, en 32 municipios invertimos más de 58 millones de pesos para la rehabilitación de calles.

En 2010, con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, Fismun, se invirtieron 328 millones de pesos en la construcción de 1 millón 293 mil metros cuadrados de pavimentación asfáltica e hidráulica en 638 localidades de 40 municipios en beneficio de 288 mil 873 tamaulipecos. En seis años de gobierno, con el Fismun se aplicaron 1 mil 441 millones de pesos en la construcción de 12 millones 319 mil metros cuadrados de pavimentación, revestimientos y banquetas en los 43 municipios.

Con inversiones del programa *Unidos avanzamos más* fortalecemos la infraestructura vial de las colonias populares. En 2010 pavimentamos 54 mil 921 metros cuadrados de vialidades en zonas urbanas y rurales de 12 municipios, que mejoran la circulación vehicular en beneficio de 3 mil 973 familias tamaulipecas con una inversión de 18 millones 828 mil pesos.

Mejoramos el entorno de 2 mil 75 vecinos de tres colonias populares de la cabecera municipal de Miguel Alemán con la construcción de 10 mil 305 metros cuadrados de pavimento en calles y una inversión de más de 4 millones 208 mil pesos. En Gustavo Díaz Ordaz mejoramos las condiciones de circulación vehicular de 1 mil 780 habitantes de la cabecera municipal con la erogación de 3 millones 187 mil pesos para la pavimentación asfáltica de 7 mil 985 metros cuadrados de vialidades.

En Jiménez, con una inversión de 2 millones 66 mil pesos, ampliamos 5 mil 195 metros cuadrados de vialidades con pavimentación asfáltica que benefician a 853 habitantes de la cabecera municipal.

Transporte público ordenado y de calidad

En Tamaulipas aplicamos políticas públicas que contribuyen a un sistema de transporte público ordenado y de calidad. Le otorgamos solidez con la incorporación de nuevas unidades y actualización de rutas. La revisión permanente de los sistemas de vialidad cumple la tarea de ordenar el flujo vehicular en nuestras ciudades y mejorar el servicio a los usuarios.

La conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira dispone de un plan de transporte y tránsito que identifica el modelo de un sistema tronco alimentador con autobuses articulados tipo Bus Rapid Transit, BRT.

La implantación del sistema BRT permitirá incorporar 138 unidades con tecnología de punta, para disminuir hasta un 22 por ciento los costos de operación, 70 por ciento en emisión de contaminantes, 30 por ciento en la circulación de vehículos y un ahorro anual de 3 millones de horas viaje. Las funciones de monitoreo y control de transporte se soportan en un sistema satelital.

Durante mi gobierno cumplimos con la revalidación de concesiones de transporte público urbano. Expedimos constancias impresas en PVC, con fotografía, firma y huella digital del poseedor. Más de 17 mil concesionarios obtienen del estado el documento que otorga certeza jurídica a la prestación del servicio.

Para impulsar la mejora continua en la calidad del servicio de transporte público, adquirimos durante mi administración seis unidades equipadas con tecnología de punta, para la aplicación de acciones de supervisión por medio de chips y código de barras.

En los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira, Ciudad Madero y Tampico instalamos en las unidades de transporte público autorizadas 14 mil 682 chips y se inició la incorporación de códigos de barras para generar en forma automática un reporte de revisión e inspección.

Brindamos seguridad a los usuarios con acciones de verificación anual de las condiciones físicas y mecánicas de las unidades para la prestación del servicio público de transporte urbano. Durante mi gestión asignamos al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, las acciones de verificación de las unidades autorizadas para prestar el servicio. El promedio de vehículos retirados se mantuvo en 3 por ciento anual.

Avanzamos en la mejora del sistema de transporte, imagen urbana y medio ambiente con programas de renovación del parque vehicular con unidades de modelo reciente. Realizamos un esfuerzo conjunto con los concesionarios para fortalecer la calidad del servicio con la incorporación de 8 mil 14 nuevas unidades, que contribuyen a disminuir la emisión de partículas contaminantes y mejorar la seguridad de los usuarios.

Durante mi gobierno logramos que los concesionarios de 29 municipios dispusieran de una ventanilla específica para gestionar cambios de características, cesión de derechos, sucesiones y revalidaciones. En 230 módulos de atención realizamos 16 mil 95 trámites.

Mi reconocimiento a los concesionarios del transporte público por su actitud solidaria en apoyo de los usuarios con discapacidad. Durante esta administración expedimos 8 mil 726 credenciales para acceder al servicio sin costo alguno.

En materia de supervisión de transporte público implantamos la práctica de exámenes toxicológicos a los conductores para mantener el tarjetón que acredita su calidad de operador. En los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, Altamira, Ciudad Madero y Tampico aplicamos 14 mil 378 exámenes médicos, en seis años de gobierno.

Impartimos cursos de capacitación para los operadores de unidades de transporte público que incluyen responsabilidad, ética y atención al usuario, manejo a la defensiva y técnicas de conducción, con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Conalep, y con el Sistema DIF Tamaulipas en el marco del programa *Sin barreras*, el taller *Siente lo que yo*. Participaron en el periodo de mi gestión 9 mil 654 operadores.

En 2010 elaboramos el Reglamento del Sistema Estatal de Verificación Vehicular para el Estado de Tamaulipas y el Programa de Verificación Vehicular en el Estado de Tamaulipas, instrumentos que

contemplan la verificación vehicular obligatoria por empresas especializadas distribuidas en siete regiones y un periodo de seis meses para la concienciación de la población.

11. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

En seis años, en Tamaulipas aplicamos estrategias de competitividad y productividad que atraen inversiones productivas a las regiones, elevan la calidad técnica y profesional de nuestro capital humano y fortalecen los factores del desarrollo económico de los sectores productivos con criterios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

El impulso al desarrollo de los sectores productivos tamaulipecos es el centro de las políticas públicas de crecimiento económico estatal. Nuestros programas de promoción económica gestionan iniciativas de inversión en los sectores eléctrico, electrónico, comunicaciones, autopartes, químico, energético, agropecuario, forestal y pesquero, con prácticas de buen gobierno que protegen el desarrollo empresarial y generan mejores empleos para los tamaulipecos.

Con la *Agenda para la competitividad del estado* observamos la mejora de los indicadores económicos y la eficacia en el desempeño de los programas y acciones que crean infraestructura logística estratégica. Contribuimos a la generación de un ambiente propicio para los negocios con la formación de capital humano y capacitación técnica en el empleo que impactan en la productividad de las empresas nacionales e internacionales establecidas en nuestro territorio.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos infraestructura para la atracción de inversiones en Tamaulipas, con obras estratégicas y equipamiento urbano que elevan la competitividad, impulsan las actividades económicas y el progreso en la entidad.

6. CAMPO PRODUCTIVO CON PROGRESO SOCIAL

Aplicamos estrategias orientadas a la generación de un campo productivo con progreso social. Gestionamos recursos que mejoran y amplían la infraestructura agropecuaria, forestal y pesquera. Ejecutamos programas de impacto en los productores rurales que incrementan sus niveles de competitividad y productividad.

Integramos cadenas de producción en el campo que fortalecen el mercado interno y otorgamos valor a los productos regionales en el marco de una estrategia de abasto local que arraiga la derrama económica de la actividad rural.

Sostenemos una visión regional del desarrollo rural tamaulipeco con resultados en los programas de reconversión de la producción primaria, de agroindustrias y de servicios que multiplican la presencia de nuestros productos en los mercados nacionales e internacionales.

Con acciones de desregulación y simplificación de trámites promovemos la generación de micro-, pequeñas y medianas empresas vinculadas a la transformación de los productos primarios.

Diseñamos políticas de financiamiento que plantean montos, plazos y tasas favorables, y el otorgamiento de garantías para los productores del campo, y estímulos económicos y fiscales a las empresas generadoras de empleo.

En Tamaulipas el desarrollo rural tiene la fortaleza de la capacitación técnica y la incorporación de tecnologías de uso agropecuario, pesquero y forestal. Promovimos inversiones en proyectos agroindustriales y de comercialización de los productos del campo.

Mi gobierno incorporó a las acciones de planeación y programación las iniciativas recibidas en el seno de los consejos municipales, distritales y estatal para el desarrollo rural sustentable. En seis años, en 1 mil 991 reuniones, los productores expresaron sus requerimientos. Atendimos y elevamos a la federación las propuestas. Resultado de las gestiones logramos el incremento de recursos públicos destinados a los programas para el financiamiento rural.

Con el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010 dimos rumbo y destino a nuestras acciones de gobierno. Construimos infraestructura en bienes públicos y privados, mejoramos la genética de especies agrícolas y ganaderas y modernizamos los equipos para mejorar la productividad y rentabilidad de las unidades de producción agrícolas, pecuarias, forestales y pesqueras.

Tamaulipas es la entidad federativa que anualmente invierte más recursos públicos y privados en la producción agropecuaria, forestal y pesquera, que impulsa el crecimiento económico estatal.

Este año, la inversión fue superior a 4 mil 800 millones de pesos destinados a la ejecución de los programas que incrementan la infraestructura productiva rural, fortalecen la productividad, hacen más competitivos los productos y en alianza con los productores, posicionan el liderazgo nacional de nuestro estado en la producción de alimentos.

En marzo suscribimos con la federación el *Convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable para el ejercicio concurrente de recursos* 2010 y firmamos, por primera ocasión, acuerdos específicos para el programa *Sanidad e inocuidad alimentaria* y el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, Snidrus. En coordinación con la federación, convenimos casi 600 millones de pesos destinados a infraestructura, equipamiento, material vegetativo, sistemas de información y sanidad agropecuaria y pesquera, acciones que benefician a más de 100 mil productores.

Este año se asignaron 1 mil 400 millones de pesos al Programa de Apoyos Directos al Campo, 1 mil 300 millones a comercialización, 408 millones a activos productivos, 362 millones en diésel agropecuario, marino y gasolina ribereña, 164 millones a la productividad ganadera y 70 millones para energía eléctrica.

Para la conservación de la infraestructura hidroagrícola y la modernización de equipos que optimizan el uso del agua, este año convenimos con la federación y productores una inversión de más de 287 millones de pesos. Los 230 proyectos ejecutados son resultado de la gestión de las 862 asociaciones de usuarios y de la planeación gubernamental que definen las obras a ejecutar y benefician a 6 mil 136 productores.

En cumplimiento al Programa Estratégico Forestal para el Estado de Tamaulipas 2006-2025, este año suscribimos con la federación un acuerdo específico para ejercer más de 95 millones de pesos. Destacan los proyectos para la ampliación de la red de viveros forestales, el Programa Estratégico de Plantaciones Forestales Comerciales y Pro Árbol.

En mi mandato fortalecimos las inversiones de las empresas rurales con el financiamiento necesario para su establecimiento y desarrollo. Generamos un perfil empresarial y de operación segura a largo plazo, para crear empleos, derrama económica y mejorar las condiciones de vida de las familias.

Este año el sistema financiero rural participó en las actividades productivas del campo con el otorgamiento de 4 mil 39 millones de pesos en créditos y garantías. Con los programas financieros de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, FIRA, se otorgaron créditos de avío y refaccionarios por más de 2 mil 557 millones de pesos, el 85 por ciento destinado a actividades de 25 mil 136 agricultores para la conservación de 78 mil 240 empleos.

La Financiera Rural este año aplicó recursos públicos por más de 1 mil 300 millones de pesos en créditos de avío, refaccionarios y prendarios, el 98 por ciento se canaliza por organismos financieros no bancarios del sector social. En líneas de crédito vigentes se dispone de 1 mil 800 millones de pesos para la siembra, mantenimiento, cosecha y comercialización de cultivos de más de 12 mil agricultores.

En los seis años de mi gobierno, la Financiera Rural dio financiamiento por más de 6 mil 300 millones de pesos en créditos de avío, refaccionarios y en otorgamiento de garantías a 23 mil productores, con una tasa de recuperación superior al 99 por ciento.

Este año el Fideicomiso de Riesgo Compartido, Firco, otorgó 145 millones de pesos en financiamiento a la producción agropecuaria en 106 proyectos de las cadenas productivas de maíz y frijol, riego tecnificado, agricultura protegida, transformación y valor agregado, inocuidad y calidad de productos cárnicos y turismo rural. Con el financiamiento, 58 organizaciones y 87 productores generaron inversiones por 527 millones de pesos.

Aportamos recursos al Fondo de Inversión de Capital en Agronegocios, FICA, para financiar la instalación de una industria de extracción de aceite de oliva en el municipio de Tula, con una inversión en participación de 27 millones 247 mil pesos.

En mi administración, en forma conjunta con el Fondo de Capitalización e Inversión Rural, Focir, y recursos del Fondo Pyme, financiamos casi 36 millones de pesos para la instalación, modernización y ampliación de 27 agroindustrias de cítricos, granos, hortalizas, sábila, lácteos y empacadoras de carne, en los municipios de Aldama, Gómez Farías, González, Güémez, El Mante, Padilla, Soto la Marina y Victoria.

Impulso vigoroso para un desarrollo rural integral

En Tamaulipas impulsamos el desarrollo rural integral que propicia la productividad del campo y el progreso social. Ejercimos recursos para infraestructura y equipamiento de las unidades de producción, la incorporación de tecnología de vanguardia a los procesos productivos, el mejoramiento del material vegetativo, el desarrollo empresarial competitivo y sostenible del sector primario, la vinculación entre las instituciones de investigación y los productores y sus organizaciones, y la consolidación de cadenas productivas agrícolas, pecuarias, pesqueras y acuícolas.

En seis años el desarrollo de la infraestructura productiva rural, con inversiones públicas y privadas, es resultado de la gestión de programas y acciones para mejorar la producción del campo, la industrialización de la producción agropecuaria, pesquera y forestal en las regiones, la competitividad en la comercialización de la producción y la creación de empleos.

Nuestros programas contribuyen a las iniciativas de los productores por mejorar la calidad y presentación de los productos agropecuarios, pesqueros y forestales para su inserción competitiva en los mercados nacionales e internacionales.

La participación y el activismo de los productores constituidos en organizaciones legalmente establecidas, mejora la gestión de recursos para proyectos innovadores en la producción agropecuaria y el crecimiento de sus cadenas productivas.

Proporcionamos asistencia técnica e impartimos cursos de capacitación a los productores rurales organizados para obtener mejores rendimientos en la producción. Durante mi mandato, en coordinación con los productores, se constituyeron legalmente 12 sistemas producto, a la fecha disponemos de 23 que gestionan mayores recursos y atención para sus agremiados.

Los cultivos agroindustriales generan opciones de producción y de nuevas inversiones en el campo. En los municipios con denominación de origen tequila y mezcal, impulsamos las plantaciones comerciales de agave tequilana y mezcalero e incrementamos la superficie en producción de sábila y olivos.

La superficie plantada de agave tequilana para la producción de tequila se mantiene en 13 mil hectáreas, con la plantación de 1 mil hectáreas por año para ofertar la materia prima requerida por industrias envasadoras. Este año, en el municipio de El Mante opera una destiladora con capacidad para producir 5 millones de litros de tequila por año.

Fortalecimos la modernización de los equipos de las destiladoras instaladas y promovimos nuevas inversiones. Este año, con una inversión de 22 millones 880 mil pesos, se construyen dos destiladoras en los municipios de Llera y Xicoténcatl y se amplían dos destiladores de mezcal en Jiménez con 2 millones 770 mil pesos.

Cumplimos el compromiso de generar nuevas opciones productivas para el desarrollo rural en el altiplano tamaulipeco. En la cadena productiva del olivo, en noviembre inauguramos la primera planta industrial extractora de aceite de oliva en el estado, que permite generar más de 700 empleos en beneficio de familias de las comunidades rurales del municipio de Tula.

Mi gobierno impulsó el cultivo de la sábila en producción de materia prima para la industrialización y comercialización de sus productos. Disponemos de 12 industrias que emplean 650 personas, en su mayoría mujeres, y en el campo generan más de 4 mil 500 empleos. La producción obtenida de su proceso se comercializa en mercados internacionales.

En mi administración incrementamos el patrimonio de los fondos y fideicomisos estatales para ampliar su capacidad financiera. Este año, otorgamos garantías complementarias por un monto de 9 millones 740 mil pesos para que 1 mil 188 productores obtuvieran financiamiento por 97 millones 400 mil pesos, aplicados a sus ciclos de producción y la comercialización de sus productos.

Otorgamos financiamiento para las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en créditos de avío y refaccionarios por 17 millones 340 mil pesos para 13 empresas que invirtieron 60 millones 671 mil pesos en su equipamiento, ampliación de infraestructura y comercialización de productos.

Fortalecimos la generación de conocimientos científicos y la innovación tecnológica agropecuaria y forestal con estudios y trabajos de investigación para mejorar la productividad y rentabilidad en las unidades de producción. Asignamos recursos a la Fundación Produce Tamaulipas, A. C., para coordinar el programa anual de innovación y transferencia de tecnología. Investigadores tamaulipecos realizaron 308 proyectos de investigación que contribuyen a elevar la competitividad de los productos.

Este año, con una inversión pública de más de 16 millones 300 mil pesos, se realizan 57 proyectos de investigación y transferencia de tecnología, destacan *Manejo integral de prácticas para la rehabilitación de tierras de pastoreo*, *Evaluación de métodos de control integrado, validación y transferencia en control de garrapata*, *Tecnología de producción para incrementar la rentabilidad del maíz de Tamaulipas*, *Manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de chile*, *Desarrollo de alternativas biotecnológicas para la nutrición, control de plagas y enfermedades*, *Control de picudo*

negro de la vaina en el cultivo de soya, y *Transferencia de tecnología en sistemas de agricultura protegida en Tamaulipas*.

Impulsamos el trabajo participativo con instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo. El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, Inifap, este año ejerció más de 25 millones de pesos en sus campos y sitios experimentales en el estado.

Se integraron 51 proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología que atienden las demandas de los principales sistemas producto, cinco de tecnologías agrícolas, y una pecuaria. Se validó la tecnología para siembra de sorgo en surcos ultra estrechos en la zona central, y se avanzó en el proceso de transferencia de tecnología a los productores con el control biológico del chapulín y de la langosta en las Huastecas.

Se impartieron 61 cursos de capacitación, talleres y pláticas con la asistencia de 1 mil 291 productores, 579 técnicos y 151 estudiantes. Se realizaron 23 eventos de difusión en recorridos de campo y conferencias a las que asistieron 1 mil 335 productores, 567 técnicos y 456 estudiantes. La información generada se publicó en 93 documentos que contienen las tecnologías y paquetes tecnológicos para su uso por investigadores y productores.

La información sobre la posible ocurrencia de fenómenos meteorológicos permite a los productores realizar acciones para proteger su patrimonio y salvaguardar sus equipos de trabajo. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI 2008-2010, instalamos nueve estaciones climatológicas automatizadas de registro continuo, que en mi administración totalizaron 21, para alcanzar 30 en la red estatal.

En mi administración el programa *Sello, certificación y normatividad para productos agroalimentarios y pesqueros* contribuye en la realización de trámites de registro de marca y código de barras que dan valor agregado y amplían las oportunidades de mercado de los productos. Brindamos respaldo a los empresarios en la certificación, registro y patente de sus productos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI.

Motivamos a los empresarios a dar identidad a sus productos y a producirlos con estándares de calidad para el consumidor. Logramos el registro de 279 marcas de quesos, miel, salsas, chorizo, machacado, tequila, mezcal, hortalizas frescas y productos pesqueros procesados, tres marcas colectivas de carbón, limón italiano y cebolla, y otorgamos recursos para la obtención de 124 códigos de barras.

Compromiso prioritario con el desarrollo agrícola

Tamaulipas es referencia nacional por la producción agrícola y los recursos que financian las actividades del campo. Establecimos mecanismos de gestión eficiente de recursos para el desarrollo agrícola, financiamiento a la producción, la reconversión productiva, la tecnificación y mecanización que optimizan el uso de agua, suelo y energía, innovación y transferencia de tecnología de procesos de producción, industrialización y comercialización.

Con nuestras políticas de desarrollo rural realizamos prácticas institucionales que estimulan la competitividad y calidad de los productos del campo. Nuestro vínculo con los productores agrícolas,

sus organizaciones y los órdenes de gobierno contribuye a incrementar los volúmenes de producción y su rentabilidad, y mejorar las condiciones de vida de los habitantes del medio rural.

Se afirma el liderazgo nacional de los productores tamaulipecos de granos, hortalizas y cítricos, que contribuyen al abasto nacional y compiten en mercados internacionales por su calidad e inocuidad.

Nuestro estado es el principal productor de sorgo en grano, maíz amarillo, soya, chile serrano, sábila, cebolla amarilla y morada, y limón italiano. En naranja valencia ocupamos el primer lugar en calidad y el segundo en producción, el tercero en producción de arroz y el quinto en caña de azúcar. En mi administración, las acciones de mecanización y tecnificación del riego coadyuvaron para que la producción agrícola se incrementara en casi 4 por ciento en relación con 2004.

La inversión pública impulsa la competitividad en la producción de alimentos. Este año la superficie sembrada fue de 1 millón 498 mil hectáreas con una producción agrícola estimada de más de 9 millones de toneladas y un valor comercial de casi 17 mil millones de pesos. Destaca el sorgo en grano con una producción de más de 3 millones 100 mil toneladas, el 41 por ciento del total nacional.

En coordinación con nuestros legisladores federales asumimos la defensa de los agricultores tamaulipecos para conservar los estímulos económicos que otorga la federación y que les permiten competir en condiciones equitativas en los mercados. Abogamos para que las cuotas compensatorias a la producción sean elevadas a la categoría de norma federal.

Impulsamos el acceso de los productores agrícolas a mecanismos que fortalecen la capitalización de su unidad productiva desde los primeros desarrollos del cultivo. Este año, con el Programa de Apoyos Directos al Campo, Procampo, se han aplicado 1 mil 187 millones de pesos para 1 millón 380 mil hectáreas sembradas de cultivos agrícolas de más de 72 mil productores.

En este año agrícola, con el uso de nuevos esquemas de comercialización, los productores de granos y oleaginosas alcanzaron ingresos superiores al 17 por ciento respecto al ingreso objetivo establecido por la federación.

Fortalecemos en los agricultores la cultura de administración de riesgos en la comercialización de su producción por la seguridad que se obtiene con la utilización de las coberturas de precios en los mercados de futuros. Desde el momento de la siembra, coadyuvamos para que 19 mil 717 productores realizaran agricultura por contrato con la protección de cobertura de precios. Este año, se invirtieron 1 mil 152 millones de pesos para más de 2 millones 730 mil toneladas de granos y oleaginosas, que representan más del 90 por ciento de la producción estatal.

Se erogaron casi 305 millones de pesos en apoyo a la comercialización para compensar al productor el movimiento adverso en el precio de los componentes que integran las bases de contratación de más de 2 millones 500 mil toneladas de sorgo, soya y maíz de 16 mil 796 agricultores.

Durante mi administración impulsé acciones para prever las afectaciones a la producción agropecuaria por contingencias climatológicas. Para los agricultores del sector social, concertamos con la federación la inversión de recursos para contratar anualmente un seguro agrícola catastrófico de cobertura estatal que protege más de 150 mil hectáreas de cultivos de maíz, sorgo y soya.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Los programas compensatorios para la producción agrícola y pesquera, otorgan estímulos y permiten ahorro de costos en insumos energéticos. En diésel, se ejercieron 341 millones de pesos para 31 mil productores del campo, 21 millones de pesos en gasolina marina para 2 mil 144 pescadores y en energía eléctrica, la tarifa preferencial permitió un ahorro de 70 millones de pesos a 1 mil 655 usuarios de riego.

En Tamaulipas cumplimos nuestro compromiso con los productores agropecuarios de impulsar el desarrollo rural integral y la capitalización de las unidades de producción. Incrementamos el uso de tecnologías de vanguardia, el nivel de tecnificación y mecanización para alcanzar una mayor productividad y rentabilidad del campo tamaulipeco.

En mi administración, realizamos la gestión institucional para incrementar en casi 200 por ciento los recursos nominales de los programas destinados a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, y dar respuesta a las necesidades de los productores. Este año la inversión ascendió a más de 694 millones de pesos.

En programas para la agricultura, concertamos con la federación una inversión de más de 170 millones de pesos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, destinados a infraestructura, equipamiento y material vegetativo.

Otorgamos recursos para la adquisición de 443 tractores, 310 implementos y 146 equipos agrícolas especializados, para modernizar el parque de maquinaria que realiza la mecanización de una superficie de 62 mil hectáreas.

En seis años la superficie mecanizada es de 193 mil hectáreas. Los productores adquirieron 1 mil 963 tractores con una inversión pública de casi 231 millones de pesos.

En 2010, se invirtieron 16 millones 179 mil pesos para la adquisición e instalación de sistemas de riego tecnificado que mejoran el uso del agua y la productividad de una superficie de 1 mil 285 hectáreas de 70 agricultores.

Durante mi administración la tecnificación del riego ha sido labor continua con la participación de los usuarios para impulsar la productividad y mejorar la calidad de los productos agrícolas. En seis años los beneficios se extendieron a un promedio anual de 3 mil 400 hectáreas, de más de 750 productores de cultivos de cítricos, hortalizas, caña de azúcar, olivo, sábila y agave.

Aplicamos políticas de desarrollo regional equilibrado que incorporan a las regiones con mayores rezagos al crecimiento económico con la diversificación de actividades productivas. En el municipio de Tula, con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, instalamos el primer parque agroindustrial de invernaderos en el estado, para desarrollar la agricultura bajo ambiente controlado en una superficie de 94 hectáreas.

En el parque, este año se cultivan 40 hectáreas de tomate con una producción estimada de 10 mil toneladas con la calidad e inocuidad requeridas para acceder a nichos específicos del mercado nacional e internacional.

Establecimos alianzas con los productores rurales para mejorar sus condiciones de vida, con la generación de nuevas opciones productivas. Impulsamos la construcción de invernaderos para cultivar de forma intensiva productos agrícolas de calidad, que optimizan el uso del suelo y agua. Este año, con una inversión federación-estado superior a 17 millones de pesos y más de 91 millones de pesos de los productores se instalaron 27 invernaderos en los municipios de Abasolo, Bustamante, Casas, González, Güémez, Jiménez, Ocampo y Victoria.

En mi administración se establecieron 127 hectáreas de invernaderos para el cultivo de flores, hortalizas y forraje bajo ambiente controlado, con calidad de exportación.

Impulsamos la inversión rural para la transformación de los productos agrícolas y el desarrollo integral del campo. Invertimos este año más de 27 millones de pesos en la construcción de infraestructura y equipamiento para manejo poscosecha en 37 agroindustrias.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, realizamos inversiones en infraestructura poscosecha para el campo. Este año con los productores y la federación invertimos 131 millones 700 mil pesos en la construcción y ampliación de infraestructura y modernización de equipos de 33 bodegas de acopio de granos ubicadas en 15 municipios. Operan industrias de proceso de cítricos, sábila, agave, olivos, hortalizas, soya y arroz que son generadoras de empleos y derrama económica.

En la zona sur del estado el cultivo de caña de azúcar con 59 mil 600 hectáreas obtiene una producción de casi 3 millones 200 mil toneladas que nos ubica en el quinto lugar nacional.

En 2010 en coordinación con las organizaciones de productores cañeros, invertimos en infraestructura hidroagrícola, tecnificación del riego y mecanización una inversión superior a los 13 millones de pesos en la adquisición de 20 equipos de riego tecnificado, 20 tractores e implementos y una cosechadora de caña. Contribuimos a tecnificar las labores de cultivo y cosecha de 3 mil 500 hectáreas y reducir costos de producción a más de 140 productores.

Nuestro estado se distingue por la calidad de la naranja en fresco y del limón italiano para exportación. Respaldamos a los productores para impulsar la producción citrícola, incrementar la calidad y ampliar la participación de sus productos en los mercados nacional e internacional.

Este año en coordinación con 123 productores citrícolas, realizamos inversiones por casi 35 millones de pesos en la instalación de sistemas de riego tecnificado en una superficie de más de 600 hectáreas, y la adquisición de 27 tractores con sus implementos y 14 aspersoras de turbina, para la modernización de labores agrícolas y la aplicación de agroquímicos en 1 mil 500 hectáreas.

De manera adicional con una inversión de casi 10 millones de pesos, contribuimos a los procesos de agregación de valor con seis proyectos de infraestructura y equipamiento de industrias de selección y empaque de hortalizas en los municipios de González, Llera, Miguel Alemán y Victoria.

Mediante el Programa Estatal de Infraestructura, PEI 2008-2010, y una inversión de 150 millones de pesos concertada con la federación, el sistema producto cítricos nacional y los gobiernos de Nuevo León, San Luis Potosí y Veracruz-Llave, este año dimos inicio a la construcción de una terminal

marítimo-portuaria para la exportación de jugo simple aséptico en el puerto de Altamira, se estima su puesta en marcha para septiembre de 2011.

Fortalecemos a los productores con inversiones complementarias en infraestructura y equipos con la mejor tecnología para la selección y empaque de limón italiano en cumplimiento de normas de sanidad e inocuidad internacionales para comercializarlo en mejores mercados. Por dirigirse a un nicho de mercado particular y por su calidad, el limón italiano producido en Tamaulipas es reconocido y compite en los mercados internacionales. A partir de 2007, se incrementó en casi cuatro veces su exportación a mercados de Estados Unidos de América y Europa y este año se comercializan más de 50 mil toneladas.

En mi mandato respaldamos a los productores del sector social con insumos y asistencia técnica para elevar la productividad y calidad de la producción de cítricos. Establecimos el programa *Apoyo con fertilizante a productores citrícolas del sector social*, y en seis años se fertilizaron 24 mil 672 hectáreas de plantaciones de 3 mil 237 productores de bajos ingresos con 1 mil 330 toneladas de sulfato de amonio.

Mi administración fortalece la sanidad e inocuidad alimentaria de los productos del campo para incrementar la competitividad en los mercados. Con las cadenas productivas y los sistemas producto nos coordinamos con los productores para realizar las campañas que conservan y mejoran los estatus sanitarios con el control y erradicación de plagas y enfermedades agrícolas, pecuarias y acuícolas.

Resultado de las medidas de control, se ofertan productos agroalimentarios y pesqueros con inocuidad, calidad y libre movilización para su comercialización. En el periodo 2005-2010, asignamos 487 millones de pesos a los comités de sanidad vegetal, animal, acuícola y pesquera, destinados a fortalecer la ejecución de las campañas sanitarias para acrecentar la competitividad de los productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.

Instrumentamos e impulsamos acciones para la conservación del medio ambiente. Coadyuvamos con análisis microbiológico de agua y de residuos de plaguicidas en los cultivos de hortalizas y limón italiano, a la certificación de 19 empresas en sistemas de reducción de riesgos de contaminación.

Para evitar la contaminación ambiental y prevenir accidentes por el manejo inadecuado de los recipientes, instalamos en coordinación con la federación y los agricultores, cuatro centros regionales receptores de envases vacíos de plaguicidas para su confinamiento de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, en los municipios de Altamira, El Mante, Güémez y Matamoros.

Este año en las campañas de sanidad vegetal, la inversión pública fue de 36 millones 322 mil pesos. Realizamos campañas contra moscas de la fruta, plagas del algodonero, langosta, roya asiática de la soya y contra roedores en la caña de azúcar, y para la protección contra el huanglongbing de los cítricos, enfermedad originaria de Asia. De manera permanente ejercemos vigilancia fitosanitaria y de la palomilla del nopal.

En la campaña contra moscas de la fruta realizamos aplicaciones aéreas con productos químicos para la protección de 20 mil hectáreas de la zona centro, que sumadas a las acciones de los productores nos permiten conservar la categoría de baja prevalencia, y movilizar nuestros productos a mercados nacionales e internacionales.

Las medidas de control y regulación en sanidad vegetal coordinadas con los productores y la federación, conservan en nuestro estado la categoría libre en mosca del Mediterráneo, mosca del melón, mosca oriental de la fruta, pulgón café de los cítricos, palomilla del nopal, carbón parcial del trigo, cancro, leprosis y huanglongbing de los cítricos.

Con recorridos de inspección y vigilancia monitoreamos más de 280 mil hectáreas para prevenir la incidencia de langosta, la enfermedad de la roya asiática de la soya y la palomilla del nopal. Realizamos monitoreo en 20 parcelas centinela para la detección y control oportuno de la roya y 120 parcelas centinela para la detección oportuna de la palomilla del nopal.

Desde el año 2007, convocamos a los gobiernos de San Luis Potosí y Veracruz-Llave, para integrar el grupo técnico regional de seguimiento de las campañas para el combate de la langosta y la roya asiática de la soya en el sur del estado. Realizamos acciones conjuntas con la participación de las organizaciones de productores y aplicamos medidas preventivas en los tres estados. Este año, protegemos 80 mil hectáreas de soya de 1 mil 700 agricultores de los municipios de Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, El Mante, Gómez Farías, González, Nuevo Morelos, Ocampo y Xicoténcatl.

Destinamos recursos para ejecutar la campaña de manejo fitosanitario de la caña de azúcar para el control de roedores en casi 40 mil hectáreas de 4 mil productores cañeros que abastecen a los ingenios de El Mante y Xicoténcatl.

En seis años nuestras medidas y acciones de control de la campaña contra plagas del algodonero, lograron que el registro y monitoreo de las 55 mil 500 trampas instaladas nos indiquen una disminución del factor de incidencia del picudo por trampa a 0.03, la centésima parte del registrado en 2004 que era de 3.00.

Impulso renovado a la actividad pecuaria

En Tamaulipas implementamos estrategias públicas para impulsar la actividad pecuaria mediante la gestión de recursos para la productividad ganadera y la capitalización de las unidades productivas. Con los programas pecuarios incorporamos infraestructura y equipamiento, mejoramos la calidad genética del hato ganadero y la sanidad animal.

En seis años, los resultados de las políticas estatales de modernización del campo y de la ejecución sistemática de los programas de fomento ganadero, mejoramiento genético y conservación de recursos naturales para la producción primaria, evidencian la eficacia de los recursos destinados a mejorar las unidades de producción pecuaria.

Tamaulipas dispone de una superficie de aprovechamiento ganadero superior a 4 millones 977 mil hectáreas. Desarrollamos ganadería extensiva e impulsamos la fortaleza de la cadena productiva de la carne con la instalación de corrales para la engorda intensiva, la instalación de empacadoras y acciones de sanidad e inocuidad.

La ganadería tamaulipeca mejora sus niveles de calidad genética, crece en infraestructura de producción cárnica, y aplica programas de eficiencia y aprovechamiento de los recursos agua y suelo. Mejoramos la productividad de las unidades pecuarias con equipos modernos, mejoramiento genético

y asistencia técnica. En mi administración el volumen de producción de carne se incrementó en 16 por ciento.

Tamaulipas participa en el escenario pecuario nacional con un inventario ganadero de casi 3 millones 200 mil cabezas de ganado bovino, porcino, ovino y caprino. En 2010 la producción de carne fue superior a 102 mil toneladas y se produjeron casi 34 millones de litros de leche.

En seis años conservamos y mejoramos nuestra presencia en la producción pecuaria. Las acciones del Programa de Mejoramiento Genético colocan a nuestro estado en el liderazgo nacional en comercialización de ganado bovino de registro.

Participamos en forma competitiva en la exportación de ganado en pie a Estados Unidos de América por su calidad. En el ciclo de exportación de ganado bovino en pie 2009-2010, los ganaderos exportaron 88 mil 842 cabezas, que representan una participación del diez por ciento del mercado nacional.

En los programas de fomento pecuario, en mi periodo de gobierno invertimos recursos públicos por 450 millones de pesos en beneficio de 17 mil 182 ganaderos, que mejoraron y modernizaron su infraestructura, equipamiento y calidad genética para incrementar la producción ganadera.

Financiamos proyectos productivos que otorgan mayor solidez a las unidades de producción pecuaria con obras de ampliación y mejora de la infraestructura y equipamiento. En 2010 para aumentar la productividad de los seis sistemas producto pecuarios invertimos más de 67 millones de pesos en la ejecución de 1 mil 81 proyectos.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, invertimos más de 34 millones de pesos en la construcción de corrales de acopio, plantas de alimento e infraestructura que mejoran la productividad ganadera.

Incrementamos la productividad en las unidades pecuarias con el Programa de Mejoramiento Genético. Este año, impulsamos la comercialización de 2 mil 342 cabezas de ganado de calidad genética en beneficio de 2 mil 102 productores, con una inversión de más de 28 millones de pesos. Se ofertaron 2 mil 71 sementales bovinos en 10 eventos.

Durante mi mandato, contribuimos a la vinculación de los criadores de ganado de registro con los productores pecuarios. Invertimos más de 193 millones de pesos en 176 eventos para la comercialización de 12 mil 856 sementales, en beneficio de 12 mil 817 ganaderos.

En mi gobierno establecimos el Programa de Mejoramiento Genético Equino, para elevar la calidad y fortaleza del ganado que se utiliza para tracción en labores agropecuarias. Asignamos recursos para adquirir nueve sementales de alta calidad genética con los que se proporcionan servicios gratuitos de monta. El programa tiene cobertura en lugares de difícil acceso para uso de maquinaria de los municipios de Aldama, Bustamante, Cruillas, El Mante, González, Méndez, Padilla, Palmillas, San Carlos, San Fernando y Victoria. En 2010, fueron cubiertas 200 yeguas de 160 productores y en el periodo de 2006 a 2010 se otorgaron 950 servicios.

Acercamos más y mejor tecnología a los ganaderos organizados, con un programa de asistencia técnica y capacitación para generar opciones de ingresos, optimizar el uso de la tecnología y los equipos y elevar la competitividad de la producción ganadera.

Brindamos servicios a un promedio anual de 700 ganaderos organizados en 34 grupos de validación y transferencia de tecnología, con una inversión acumulada en mi administración de más de 23 millones de pesos.

En mi mandato estimulamos el buen manejo de las unidades ganaderas con el programa *Producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola*, Progan. En 2010 se entregaron subsidios directos por 164 millones de pesos a 14 mil 483 ganaderos que realizan buenas prácticas de producción en casi 450 mil vientres bovinos, recursos que se aplican en técnicas de manejo sustentable de tierras para recuperar, conservar y mejorar la cobertura vegetal.

En seis años impulsamos las cadenas productivas pecuarias para incrementar su productividad y obtener una producción con inocuidad y calidad. Fortalecimos la infraestructura para aumentar la producción de becerros y de carne, dotamos con equipos modernos y tecnología de vanguardia a las unidades pecuarias y desarrollamos rastros, salas de deshuese y empacadoras de proceso de carne.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, y con los productores invertimos más de 48 millones de pesos en dos salas de deshuese y empaque en Xicoténcatl y Soto la Marina. En Reynosa se concluyó el rastro TIF regional, en Ciudad Victoria se modernizó el rastro y alcanzó su categoría TIF, en Aldama y Padilla se modernizaron los equipos y en El Mante se construye un rastro TIF.

En Tamaulipas tenemos ocho rastros tipo inspección federal, TIF, con capacidad para el sacrificio de 4 mil 300 animales por semana. Los productos cárnicos tamaulipecos cumplen con las normas internacionales de calidad que les permiten acceder a mejores mercados para su comercialización.

Durante mi mandato se ejecutaron 2 mil 886 proyectos de infraestructura y equipamiento pecuario, con una inversión superior a 232 millones de pesos para 4 mil 365 productores. Se fortaleció la infraestructura para la capitalización de los ganaderos con la construcción de bodegas, corrales de manejo, cercos eléctricos, construcción y equipamiento de rastros, bordos de contención y obras para la conservación de agua y suelo de uso ganadero.

En el periodo de mi gobierno con las organizaciones ganaderas y los productores desarrollamos sistemas integrales, obras, acciones y prácticas sustentables para rescatar, preservar y potenciar los recursos naturales y contribuir a su uso y manejo sustentable en las unidades productivas.

Este año con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, realizamos una inversión pública federación-estado de 30 millones de pesos del programa *Conservación de uso sustentable de suelo y agua*, Coussa, en la ejecución de 132 obras, que incluyen la construcción de bordos de tierra compactada, zanjas de infiltración, pequeñas presas de mampostería o concreto, ollas de agua, aljibes, tanques de almacenamiento, paso de rodillo aereador, cercados vivo y convencional para división de potreros y áreas de exclusión, y repastización en agostaderos, en 26 mil 430 hectáreas de 1 mil 383 ganaderos.

En seis años, con recursos por 153 millones de pesos de los programas *Integral de agricultura sostenible* y *Reconversión productiva en zonas de siniestralidad recurrente*, Piasre, y Coussa, ofrecimos beneficios de mejoras materiales, manejo de agostadero, suplementos alimenticios y abasto de agua para abrevaderos a 15 mil 635 ganaderos en las zonas que enfrentan condiciones adversas de la naturaleza.

Con los productores y órdenes de gobierno establecimos programas de salud animal que contribuyen a conservar y mejorar el estatus sanitario tamaulipeco, proteger las unidades productivas ganaderas y acceder a nichos de mercado. En las campañas de salud animal, invertimos más de 30 millones de pesos para prevenir y erradicar las enfermedades en el hato ganadero.

Cumplimos con el abatimiento de la tuberculosis bovina que al inicio de mi gobierno, presentaba un nivel de prevalencia de 0.06 por ciento y este año se ubica en 0.01 por ciento. Nuestras acciones nos permiten mantener el reconocimiento acreditado modificado del Comité Binacional México-Estados Unidos de América para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y Brucelosis.

En mi gestión invertimos 210 millones de pesos en programas de sanidad e inocuidad de los productos pecuarios que amplían su comercialización en los mercados nacionales e internacionales.

En salud animal, nuestras acciones nos permiten avanzar en las categorías sanitarias. Conservamos la categoría de fase libre en fiebre porcina clásica, salmonelosis, influenza aviar, Newcastle y Aujeszky.

Aprovechamiento sustentable de la actividad acuícola y pesquera

En Tamaulipas aprovechamos con sustentabilidad las actividades acuícola y pesquera con obras y acciones de modernización que incorporan tecnología, equipo, infraestructura y desarrollo de capacidades de los productores. Con la suma de esfuerzos y recursos de los órdenes de gobierno y de los productores, ampliamos y modernizamos la infraestructura y el equipo de las unidades productivas, de la flota pesquera y de las plantas de proceso.

Fomentamos la sanidad, calidad e inocuidad de los productos, promovemos la capacitación y la transferencia de tecnología innovadora y el desarrollo de infraestructura básica de uso común, que optimiza el aprovechamiento sustentable de los recursos.

En seis años canalizamos más de 923 millones de pesos a las actividades pesqueras y acuícolas. Desarrollamos en los pescadores y acuicultores una visión emprendedora y su capacidad para integrarse de manera competitiva en la dinámica del mercado global.

Generamos las condiciones que permiten a nuestra industria pesquera y acuícola alcanzar niveles destacados de competitividad. A nivel nacional nuestro estado es líder en la captura de lisa y producción de bagre de acuicultura, y se ubica en tercer lugar por su volumen en la captura de camarón, ostión, trucha y jaiba. A partir de 2005 incrementamos en 25 puntos porcentuales el volumen total de la producción acuícola.

Con la participación activa de las organizaciones pesqueras promovemos una actividad responsable, que permite aprovechar el potencial productivo sin deterioro de la capacidad regeneradora natural de los organismos acuáticos.

Avanzamos en el ordenamiento del sector pesquero y acuícola, y en su crecimiento competitivo y sustentable. De 2005 a 2010 se invirtieron casi 100 millones de pesos en programas de reducción del esfuerzo pesquero en alta mar, inspección y vigilancia, elaboración de planes de manejo, estudios previos para el establecimiento de normas oficiales y en la adquisición de artes de pesca que cumplen la normatividad.

Propiciamos el desarrollo de la acuicultura intensiva con altos estándares de calidad e inocuidad. Intensificamos las acciones de diagnóstico y prevención de enfermedades en granjas de bagre, camarón y langosta. Tamaulipas es el único estado libre de enfermedades de alto impacto en el cultivo de camarón.

En mi administración reforzamos el blindaje sanitario para proteger las actividades acuícolas. En coordinación con el Comité de Sanidad Acuícola de Tamaulipas, invertimos más de 12 millones de pesos en capacitación, diagnósticos y monitoreos que permitieron la detección oportuna de las amenazas potenciales y su erradicación.

En seis años, para eliminar riesgos para la salud en el consumo de productos acuícolas, invertimos 3 millones 340 mil pesos en capacitación y asistencia técnica del personal que labora en granjas acuícolas para la ejecución de buenas prácticas de higiene en su cultivo y procesamiento.

Durante mi administración mejoramos la eficiencia e incorporamos ventajas competitivas en la operación de la flota camaronera de alta mar y la mantenemos a la vanguardia en el golfo de México, con una inversión de más de 37 millones de pesos en equipos de navegación y congelación, rehabilitación de artes y equipos de pesca y el avituallamiento de 204 embarcaciones.

En mi gobierno fomentamos proyectos para cumplir normas internacionales de inocuidad alimentaria. Ejecutamos un programa para fortalecer la comercialización del ostión con pescadores ribereños de las lagunas El Brasil, municipio de Aldama, y Morales, en Soto la Marina. Nuestras gestiones capitalizaron para esas zonas de pesca, la clasificación de áreas productoras de ostión emitida por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Cofepris, que permite ampliar su comercialización y mejorar los ingresos de los pescadores.

Impulsamos la modernización de la flota pesquera menor para incrementar la seguridad de los pescadores en su traslado a los sitios de pesca, promover la eficiencia en la actividad y reducir la emisión de contaminantes al medio ambiente.

En el periodo 2005-2010 gestionamos y operamos programas de modernización y sustitución de motores fuera de borda para embarcaciones menores con una inversión superior a 31 millones de pesos en beneficio de 1 mil 182 pescadores, se repararon 856 embarcaciones y motores, y se sustituyeron 341.

En mi administración gestionamos ante la federación el financiamiento para la producción pesquera. Concertamos con el Fondo de Reconversión Pesquera del Golfo de México, Fifopesca, la inversión de más de 48 millones de pesos para la construcción y ampliación de infraestructura en instalaciones para la producción primaria, procesamiento, empaque y conservación de productos pesqueros y acuícolas de 40 empresas.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Modernizamos y fortalecemos el sector productivo pesquero y acuícola con tecnología, equipo, infraestructura y desarrollo de capacidades humanas para la participación dinámica y competitiva de este sector en la economía estatal.

En 2010, en coordinación con la federación invertimos recursos públicos por más de 26 millones de pesos en proyectos de acuicultura y pesca destinados a infraestructura y equipamiento de 47 unidades de producción y 28 de procesamiento.

En seis años capitalizamos, modernizamos y ampliamos la capacidad de las unidades de producción y procesamiento que impulsan el desarrollo de la industria pesquera y acuícola. Con una inversión de más de 158 millones de pesos de programas federalizados, dotamos con más infraestructura, mejores equipos y más tecnología a 299 unidades de producción pesquera y acuícola.

Impulsamos el aprovechamiento de la vocación acuícola de las regiones para generar opciones de diversificación y fortalecimiento de la economía de la población rural. En dos años rehabilitamos y operamos el Centro Acuícola Vicente Guerrero, con una inversión de más de 3 millones de pesos en la producción de crías para la acuicultura rural y el repoblamiento en los principales embalses del estado para la pesca deportiva.

Con el Programa Nacional de Acuicultura Rural, invertimos más de 6 millones de pesos para la instalación y operación de 32 unidades de producción acuícola en localidades de 18 municipios.

Para dar solidez a la reactivación de la pesquería del ostión ampliamos la infraestructura para su procesamiento y reproducción. El presente año invertimos 1 millón 500 mil pesos para la construcción y equipamiento de una planta depuradora en el municipio de Matamoros y de un laboratorio para la producción de semillas ostrícolas en el municipio de Soto la Marina.

Nuestra industria pesquera y acuícola alcanza mejores niveles en competitividad, productividad y calidad y da empleo a más de 5 mil personas, en su mayoría mujeres, que aportan su mano de obra en el empaque del camarón. En seis años otorgamos recursos por 20 millones 880 mil pesos para la modernización de equipos e instalaciones de 260 unidades de proceso pesquero.

Ampliamos la gama de oportunidades de crecimiento y diversificación a los productores. En 2010 aplicamos recursos para actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología, capacitación para diversificar la producción, asistencia técnica para la innovación, asesoría profesional, promoción y seguimiento de proyectos, y fortalecimiento y profesionalización de las organizaciones y cadenas productivas acuícolas y pesqueras, por un monto de 4 millones 300 mil pesos.

En Tamaulipas operamos el mayor programa de obras de infraestructura básica de uso común concertado con la federación. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, avanzamos en la ejecución de obras de dragados y construcción de escolleras para la preservación de los recursos naturales que dan sustento a la actividad pesquera.

En seis años, en nuestro litoral se invirtieron más de 541 millones de pesos para la realización de estudios, proyectos y obras de escolleras y dragados en las bocas de Chavarría, Mezquital, Catán,

Ciega, San Antonio, La Pesca y barra del Tordo. Se concluyó el dragado en boca Ciega del municipio de San Fernando y se construyen escolleras en la boca barra del Tordo en Aldama.

Ahora existe un mayor intercambio hídrico entre las lagunas costeras y el mar territorial, para conservar el hábitat de las especies de pesca comercial para su reproducción y crecimiento.

En cuerpos de agua interiores, invertimos 3 millones 600 mil pesos para la construcción de siete rampas públicas para el botado de embarcaciones que dan impulso a la pesca deportiva.

Desarrollo forestal responsable

El desarrollo forestal adquiere un nuevo impulso a partir de 2005 con el diseño e instrumentación de programas con criterios de sustentabilidad y respeto al medio ambiente que mejoran las condiciones del manejo de los aprovechamientos forestales y elevan el valor de la producción de las plantaciones comerciales.

En seis años de gobierno, en Tamaulipas los programas forestales dinamizan la actividad del sector con acciones de modernización de las unidades de producción, incremento de plantaciones comerciales y localización de inversiones silvícolas que robustecen nuestra competitividad forestal.

Creamos un nuevo marco jurídico que fortalece la actividad forestal con la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas. Definimos la visión estatal a mediano y largo plazos al establecer el Programa Estratégico Forestal 2006-2025 y vigorizamos su financiamiento con la constitución del Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas.

Instrumentamos políticas de sustentabilidad de nuestro capital natural que promueven la concurrencia de los agentes productivos en el diseño de planes de manejo de corto, mediano y largo plazos para el aprovechamiento de los recursos maderables y no maderables.

Nuestros silvicultores cumplen la normatividad vigente y las acciones del Programa Estratégico Forestal 2006-2025. Este año, alcanzamos un volumen de producción maderable de 139 mil 792 metros cúbicos y de producción no maderable de 5 mil 558 toneladas.

En 2010, suscribimos con la federación un acuerdo específico de colaboración para una inversión superior a los 95 millones de pesos en el Programa Pro Árbol, la ampliación y construcción de viveros forestales y el Programa de Plantaciones Forestales Comerciales.

En mi administración, aplicamos programas para atraer inversiones en la modernización de las unidades productivas que fortalecen su competitividad en los mercados. Incrementamos en 171 por ciento los recursos que aplicamos por año en el desarrollo forestal, de 35 millones de pesos en 2005 a 95 millones en 2010.

Articulamos programas que dinamizan la actividad forestal con recursos para modernizar las unidades de producción e incrementar las plantaciones comerciales. Ejercimos 5 millones 286 mil pesos en el Programa Pro Árbol, para la realización de 118 proyectos, 36 estudios de desarrollo forestal en 36 mil 350 hectáreas, 3 mil 66 de plantaciones y la conservación y restauración de suelos en 1 mil 763 hectáreas.

En el marco del Programa Estratégico Forestal del Estado de Tamaulipas 2006-2025 y el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, en coordinación con organizaciones de productores y la federación, instalamos cuatro viveros para la producción de plantas en San Fernando, Victoria, El Mante y Aldama. Con su operación, se alcanzará una producción anual de 8 millones de plantas de calidad para cubrir la demanda de la superficie aprobada de plantaciones forestales comerciales.

Para fortalecer el desarrollo regional forestal, en coordinación con los estados de Veracruz-Llave, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro de Arteaga y la Comisión Nacional Forestal, Conafor, en 2007 dimos inicio al *Proyecto de la cuenca forestal industrial de las huastecas*. Concertamos la aportación de recursos para la elaboración del estudio que concluyó este año y determina una superficie aprovechable para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales de 500 mil hectáreas para la región Huasteca donde nuestro estado aporta 139 mil hectáreas. El estudio prevé acciones conjuntas a realizar por los cinco estados para el óptimo aprovechamiento de los bosques naturales y de industrias en el procesamiento de productos maderables.

En mi administración, impulsamos el desarrollo de la capacidad productiva de la silvicultura con la constitución del Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas, Fidefoset. Otorgamos financiamiento a tasas preferenciales para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales aprobadas. De 2007 a la fecha, otorgamos créditos por 15 millones 900 mil pesos para el establecimiento de 4 mil 682 hectáreas de plantaciones comerciales en los municipios de Aldama, El Mante, González, Jaumave, San Carlos y San Fernando.

Aprovechamiento de los recursos mineros

En Tamaulipas aprovechamos los recursos mineros con la gestión de mayor infraestructura productiva y la localización de inversiones. En la promoción de proyectos de minería establecemos criterios de manejo sustentable de nuestros recursos naturales del suelo y subsuelo en las iniciativas de exploración y explotación de los productos mineros.

Con el Fideicomiso de Fomento Minero, hasta agosto se financiaron 37 millones de pesos a empresas del ramo de los municipios de Tampico, Nuevo Laredo y Reynosa. De manera adicional se realizaron tres visitas de asistencia técnica y se capacitó a 18 empresas en administración de ventas y desarrollo de productos mineros.

Continuamos con la exploración y realización de pruebas en coordinación con 16 empresas de minerales metálicos. Destaca la cuantificación de reservas de cobre y serpentina en el municipio de Victoria. En Aldama, Jaumave, Llera, Miquihuana, San Carlos y San Nicolás se realizan trabajos de muestreo de oro, plata, cobre, zinc y plomo para determinar los volúmenes y leyes en su posible explotación.

Actualmente operan 19 empresas mineras no metálicas para la extracción de arena, grava, agregados, cantera, travertino y sal. Destacan las ubicadas en los municipios de Altamira, Cruillas, El Mante, Jiménez y Matamoros.

En 2010, el Servicio Geológico Mexicano realizó exploración en una superficie de 934 kilómetros cuadrados para la realización de la carta geológica de San Lázaro. A la fecha, cubrimos el 100 por ciento de la superficie territorial del estado con 10 cartas a escala 1:250 mil y el 7 por ciento con

ocho cartas geológico-mineras y geoquímicas a escala 1:50 mil editadas, San Carlos G14-D61, San Lázaro G14-C69 y Miquihuana F14-A27 y por editarse las cartas Victoria F14-A29, Llera F14-A39, Gómez Farías F14-A49, Iturbide F14-C67 y la Ascensión F14-C77, que cubren una superficie de 5 mil 640 kilómetros cuadrados. Para finales de este año, se concluirán las cartas a escala 1:50 mil de Congregación Garza G14-C12 y el de Brasil G14-C11.

Nuestro avance en levantamiento aeromagnético equivale a 63.5 por ciento de la superficie del estado con 75 cartas, más de 2.5 veces la cobertura de 25 por ciento registrada el año anterior.

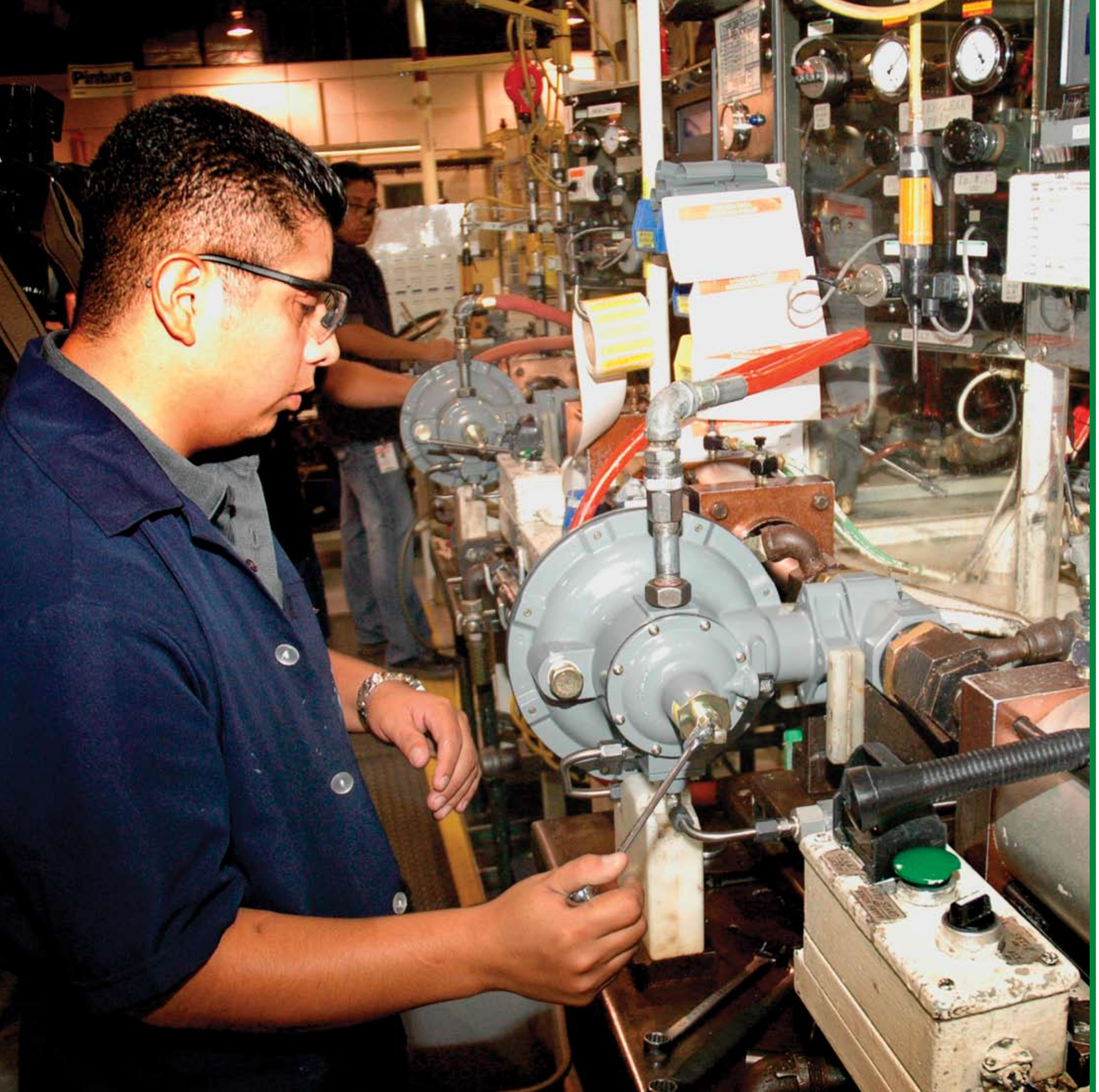

7. EMPLEO Y CRECIMIENTO PARA EL BIENESTAR

En seis años en Tamaulipas aplicamos políticas de empleo y crecimiento para el bienestar con estrategias de promoción, formación de capital humano, y atracción y retención de inversiones productivas que elevan las ventajas comparativas de la localización industrial y empresarial.

Impulsamos la competitividad de los sectores económicos con obras del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que detonan el crecimiento económico sustentable.

Desde el inicio de mi administración hicimos de la competitividad una política pública para cumplir con los objetivos de nuestro modelo de desarrollo económico que privilegia la creación de empresas y la atracción de capitales.

Trabajamos con los órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil en el cumplimiento de las metas de competitividad institucionales y de los sectores productivos, con la gestión, focalización y aplicación de recursos que atienden los requerimientos de las regiones.

Con la Escuela de Graduados en Administración Pública, EGAP, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, y con el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, realizamos ejercicios de planeación para hacer de nuestro estado un referente en competitividad.

Incorporamos a nuestros programas componentes de actividad institucional para el desarrollo de los ejes rectores, *Infraestructura estratégica*, *Ambiente propicio para los negocios*, *Gobierno eficiente* y *Formación de capital humano*. Otorgamos valor a los programas y proyectos de mayor impacto en los indicadores estratégicos.

Resultado de la implementación de la *Agenda para la competitividad del estado*, este año Tamaulipas se ubica en la posición ocho nacional dentro del índice de competitividad del IMCO. Este lugar representa la mejor posición alcanzada por nuestro estado desde el año 2001. El seguimiento a las metas de nuestros indicadores de competitividad permitió avanzar cuatro posiciones con respecto a la publicación de 2008.

Tamaulipas es el segundo estado con mayor avance en el tema, derivado de la mejora en los indicadores relacionados con el manejo sustentable del medio ambiente, economía dinámica y estable, gobierno eficiente y eficaz, y de los sectores económicos en vigorosa competencia.

Nuestra entidad registró un incremento en inversión por población económicamente activa, PEA, de 24.5 por ciento de 2006 a 2008, superior al promedio nacional de 16.6 por ciento.

Implementamos políticas de desarrollo de infraestructura que facilitan la localización de inversiones de empresas generadoras de crecimiento económico y empleos. Dinamizamos la economía de las regiones, fortalecemos la vocación productiva de los sectores, y ampliamos y modernizamos la plataforma logística para el comercio exterior.

A partir de 2005, formulamos estrategias de crecimiento económico para un desarrollo regional equilibrado. Somos promotores de iniciativas de inversión nacional e internacional que protegen y generan empleos formales en los sectores prioritarios y concretan la formación de agrupamientos industriales de alto valor agregado.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, ampliamos la plataforma logística con obras y equipamiento urbano que incorporan ventajas para la competitividad de los sectores económicos y generan el crecimiento de la base industrial y empresarial de Tamaulipas.

En el marco del Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, incorporamos en la agenda nacional las prioridades de nuestra infraestructura estratégica para fortalecer las siete regiones económicas del estado en materia de competitividad para la atracción y retención de inversión nacional y extranjera. Nuestro programa *Tamaulipas, territorio de inversión* ha propiciado la creación de más y mejores empleos.

En el Sistema de Información Integral de Tamaulipas, Siitam, incorporamos la información estadística y geográfica para impulsar proyectos de investigación, facilitar la elaboración de diagnósticos y generar información para la toma de decisiones.

Este año en el portal electrónico del Siitam registramos 6 mil 468 consultas que totalizan más de 36 mil desde el inicio de su operación. Con la incorporación de 19 unidades de información se integraron al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Snieg, 75 proyectos de información.

Fuimos sede de la XXX Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional de Información y Estadística de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, CNIE-Amsde, donde se expusieron los temas de actualidad en materia de estadística e información geográfica. Con los representantes de cada entidad federativa y en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, se integró el equipo de trabajo para realizar el proyecto de comercio exterior por estado.

Con el Fondo Tamaulipas, organismo crediticio de vanguardia y de fácil acceso, promovemos la actividad económica de los sectores productivos con base en el desarrollo de micro- y pequeñas empresas. Es una instancia de financiamiento de proyectos productivos de alcance regional con capacidad de integrarse a cadenas productivas y a la proveeduría de bienes y servicios.

En seis años de mi gobierno fortalecimos una base productiva y empresarial sustentada en la creación y formación de capital humano calificado, que detona la innovación y el desarrollo

tecnológico. Con nueva infraestructura educativa tecnológica y científica ampliamos nuestras capacidades y competencias laborales, al tiempo que multiplicamos las oportunidades de desarrollo.

En 2005 convenimos con las instituciones de nivel medio superior y la Secretaría de Educación Pública, SEP, en el desarrollo de acciones para la formación de docentes orientadores y de emprendedores. En seis años con el programa *Aprender a emprender*, impulsamos acciones de vinculación de los sectores productivos y mecanismos de financiamiento para la gestión de proyectos empresariales generadores de empleo.

En mi gobierno instrumentamos políticas económicas que fortalecen la creación y crecimiento de las empresas. El programa *Desarrollo de empresas tamaulipecas* vincula a las cadenas productivas regionales con los centros especializados de consultoría y capacitación para mejorar los procesos de comercialización y distribución de sus productos.

Aplicamos estrategias para que todo emprendedor tamaulipeco disponga de condiciones propicias para la comercialización de sus productos. Con el programa *Hecho en Tamaulipas* establecemos estrategias de calidad en el desarrollo y promoción de los productos de pequeñas empresas para su comercialización en las grandes cadenas de autoservicio.

Nueva cultura laboral

En Tamaulipas articulamos políticas públicas de desarrollo económico que favorecen una nueva cultura laboral y la coordinación entre los factores de producción. En seis años ampliamos la capacidad estatal de atracción de inversiones productivas, con una base empresarial que mejora las condiciones de empleo y prestaciones laborales de los trabajadores tamaulipecos.

Cumplimos con las metas del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, de establecimiento y ampliación de proyectos de inversión que dinamizan la actividad económica en todos los sectores productivos.

Este año inició la recuperación del empleo formal en Tamaulipas. De enero a septiembre se han generado más de 28 mil empleos formales, la industria de la transformación participó con el 80.3 por ciento, la mayor parte es en autopartes y eléctrico-electrónica.

Según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en el periodo de diciembre de 2009 a julio de 2010 el salario medio de cotización en Tamaulipas, se incrementó en términos reales en 1.2 por ciento y de diciembre de 2004 a julio de este año, en 5.6.

Mi gobierno impulsa el crecimiento de la productividad y la competitividad basado en una fuerza laboral calificada. Nuestros programas de estímulo al empleo, autoempleo y capacitación, incrementan la productividad de los trabajadores tamaulipecos y crean ventajas comparativas que atraen inversiones con mejores salarios.

Fortalecimos los servicios de vinculación y capacitación para el trabajo con los programas *Mejor empleo* y *Mejor autoempleo* que operamos con el Servicio Nacional de Empleo en Tamaulipas, para ahorrar tiempo y costos de buscadores de empleo y empleadores.

En mi administración logramos colocar en un puesto de trabajo a 132 mil 639 buscadores de empleo y 115 mil 878 en un empleo formal asalariado. Con cursos de capacitación y la dotación de equipo y herramientas de trabajo colocamos a 16 mil 761 en autoempleo. En seis años se han invertido 373 millones 710 mil pesos en estas acciones.

Mantenemos una estrecha vinculación entre los requerimientos de fuerza de trabajo calificada en las empresas, las organizaciones sindicales y la formación de técnicos y profesionistas en las instituciones educativas. Realizamos 28 reuniones anuales de los seis comités regionales de capacitación y empleo, en las que se rinden informes puntuales y se reciben las iniciativas pertinentes de cada región para definir los programas operativos de nuestras unidades del Servicio Nacional del Empleo.

En seis años, en Tamaulipas atendimos los requerimientos de las empresas con la colocación de 48 mil 632 buscadores de empleo mediante la bolsa de trabajo y 15 mil 69 en ferias del empleo, para un total de 63 mil 673.

Para las personas que no logran colocarse en la bolsa de trabajo y ferias de empleo, el Servicio Nacional del Empleo instrumenta estrategias de capacitación para el trabajo asalariado y el autoempleo. En seis años se colocaron más de 25 mil asalariados en empresas y más de 14 mil se autoemplearon.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, STPS, instrumentamos un sistema de búsqueda de empleo por internet, que facilitó la vinculación laboral a técnicos y profesionistas, para colocar a 6 mil 272 personas en los últimos tres años.

Mediante los demás esquemas de capacitación y vinculación laboral del Sistema Nacional de Empleo, en Tamaulipas logramos colocar a 21 mil 451 trabajadores en seis años.

Nuestros programas de capacitación para el autoempleo atienden las necesidades laborales de la población con mayor desventaja económica y social. Con el programa *Mejor autoempleo*, realizamos acciones de capacitación y dotación de equipo y herramientas, orientadas a las personas con discapacidad, adultos mayores y trabajadores que habitan en comunidades con baja oferta de oportunidades de empleo.

En 2010 capacitamos a más de 7 mil personas para el autoempleo y les entregamos 140 paquetes de equipos y herramientas con una inversión de 22 millones 740 mil pesos.

Mediante el Programa de Apoyo a la Capacitación, PAC, mejoramos la productividad de nuestra fuerza laboral, damos seguimiento a nuestra *Agenda para la competitividad del estado* y desarrollamos competencias técnicas de aplicación en los centros de trabajo y acciones de coinversión con las empresas. En 2010 con el PAC atendimos a 2 mil 599 trabajadores de 79 empresas con la impartición de 144 cursos de capacitación.

Durante mi administración, atendimos a 1 mil 612 empresas con el servicio gratuito de detección de necesidades de capacitación, asesoría y gestión. Para el registro de planes y programas de capacitación facilitamos la impartición de talleres de sensibilización sobre el valor del trabajo productivo y coinvertimos con las empresas en la impartición de programas de capacitación

específica para su capital humano. En seis años beneficiamos a más de 25 mil 674 trabajadores en Tamaulipas con 3 mil 598 cursos de capacitación.

Establecimos mecanismos eficientes de diálogo y concertación para conservar la tranquilidad laboral que estimula la inversión, protege los empleos y genera nuevos puestos de trabajo. Mi reconocimiento para quienes integran los factores de la producción en Tamaulipas. El diálogo y la concertación rinden frutos positivos al registrar durante todo el periodo de mi administración cero huelgas.

En junio organizamos la sexta Semana Estatal de Seguridad e Higiene en el Trabajo con la participación de más de 8 mil trabajadores y patrones. Los temas centrales de esta edición fueron calidad de vida y seguridad.

Durante mi administración fortalecimos acciones de carácter preventivo para mantener bajos índices de accidentes laborales. Compartimos este propósito con casi 6 mil comisiones mixtas de seguridad e higiene en el trabajo que colaboran con oportunidad en las acciones que protegen la integridad física y la salud de los trabajadores en sus sitios laborales y evitan la interrupción de las jornadas. Las comisiones son promotoras de la salud y contribuyen a la práctica de medidas preventivas.

Este año los trabajadores de Tamaulipas recibieron más de 33 millones de pesos por concepto de indemnización constitucional y más de 78 millones por reparto de utilidades. La suma acumulada en el periodo de mi gobierno por estos rubros es superior a 512 millones de pesos.

En seis años, mi gobierno realizó más de 158 mil acciones de administración de justicia, 41 por ciento en materia de procuración de la defensa del trabajo, 25 por ciento en el ámbito de conciliación y 34 por ciento en inspección y previsión social.

En cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo se atendieron las demandas laborales en las juntas especiales de conciliación y arbitraje. En 2010 se tramitaron 4 mil 930 demandas laborales individuales y dictaron 2 mil 35 laudos.

Iniciamos el proceso de modernización de los servicios que presta la Dirección General del Trabajo y Previsión Social. Sentamos las bases con reformas a la normatividad, rediseño de los procesos internos, indicadores de desempeño, manuales de organización y procedimientos, desarrollo informático y la implementación de un servicio profesional de carrera.

En 2010 visitamos 320 centros de trabajo para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral y promover en el ámbito interno la mejora en el desempeño. Realizamos 6 mil visitas de inspección laboral a los centros de trabajo y en seis años totalizaron 20 mil.

Convenimos con la federación el fortalecimiento de la inspección laboral y acciones para la promoción de la seguridad y salud en el trabajo. Disminuimos riesgos y promovemos mecanismos de autocumplimiento de la normatividad y de sistemas integrales de seguridad y salud en el empleo. Fortalecimos la capacitación de los servidores públicos adscritos a las áreas de impartición de justicia laboral.

Este año el poder Judicial federal colaboró en la organización de dos cursos en materia del procedimiento constitucional de amparo, con una asistencia de 50 abogados. Nuestro reconocimiento a los 174 egresados de la maestría en administración de justicia laboral que impulsamos desde el inicio de mi gestión gubernamental y prestan sus servicios con mayor eficiencia en los órdenes de gobierno.

Mi gobierno atiende los sucesos naturales y económicos que impactan a nuestra base empresarial. Para cada contingencia diseñamos programas y apoyos emergentes que favorecen a nuestros trabajadores y empresarios.

Cumplimos nuestras metas de buen gobierno comprometidas en la *Agenda para la competitividad del estado de Tamaulipas*, con acciones de atención oportuna y en sitio de las propuestas de modificación a contratos colectivos.

Acercar la participación institucional con oficinas regionales de la Dirección General del Trabajo y Previsión Social en Reynosa, Victoria y Tampico, permitió anticiparnos en la atención de las justas demandas laborales y la búsqueda de equilibrios para negociar sin recurrir al emplazamiento. En el periodo 2008-2010, disuadimos mediante el diálogo 458 emplazamientos de huelga.

Nueva cultura empresarial

En Tamaulipas aplicamos políticas de empleo y crecimiento con bienestar mediante estrategias que contribuyen a una nueva cultura empresarial. Construimos infraestructura competitiva que incentiva la generación de micro-, pequeñas y medianas empresas. Privilegiamos el diálogo entre empresarios y trabajadores que establece alianzas estratégicas para la capacitación, el fortalecimiento del mercado interno y la productividad de las regiones.

Impulsamos las iniciativas productivas con el programa *Formación de emprendedores* que desarrolla la vocación empresarial y de ejercicio profesional independiente de estudiantes de bachillerato técnico y licenciatura.

En seis años con el programa impartimos más de 60 cursos para 250 docentes de instituciones de educación media superior que prepararon a más de 34 mil jóvenes con el curso-taller *Aprender a emprender*.

Estimulamos la elaboración de proyectos con la realización de seis certámenes anuales de emprendedores en que participaron 944 iniciativas. Otorgamos premios y reconocimientos a 288 estudiantes de educación media superior y superior. Promovemos la cultura de emprendedores, con la impartición de 54 conferencias en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico, con una asistencia superior a 16 mil jóvenes. Con el Simposio Aprender a Emprender congregamos en el Centro Cultural Tamaulipas de Ciudad Victoria a más de 1 mil estudiantes de medio superior y superior de las siete regiones económicas del estado.

Brindamos orientación vocacional a los alumnos de educación media superior para la elección de la carrera profesional que favorezca su integración al mercado laboral. Con el programa *Orientación vocacional y profesional* ofrecemos mediante orientadores educativos un método de identificación del perfil profesional a los estudiantes tamaulipecos.

Realizamos seis simposios regionales y cuatro estatales con la participación del profesorado de los niveles medio superior y superior. Establecimos seis redes regionales de profesores orientadores con las que se desarrollaron 30 talleres de formación de docentes orientadores.

Para brindar información objetiva y oportuna sobre la oferta educativa y la dinámica laboral ofrecimos en seis años más de 2 mil 300 conferencias a los estudiantes que cursan el último año de educación media superior en todo el estado, con una asistencia de más de 107 mil alumnos.

Realizamos una convocatoria abierta a emprendedores, empresas e instituciones educativas a participar en los programas de fomento científico y tecnológico que resulta en una mayor solidez de las acciones y metas de la *Agenda para la competitividad*. En 2010 inscribimos 41 organismos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, Reniecyt, que promueve el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt. En seis años de gobierno registramos a 131 instituciones y empresas para sumar 143.

En mi administración impulsamos el desarrollo y registro de patentes por conducto del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt, y su Centro de Asesoría Integral en Materia de Propiedad Intelectual. En 2010 se solicitaron 30 registros de invenciones para un total de 160 desde 2005, que incluyen 55 patentes, 88 modelos de utilidad y 17 diseños industriales.

Para fortalecer la innovación y la competitividad, mi gobierno impulsó la protección de la propiedad intelectual al brindar un total de 4 mil 38 asesorías e impartir cursos de capacitación y talleres de formación de monitores de propiedad industrial a 2 mil 509 académicos, empresarios y estudiantes.

Con el Premio a la Calidad Tamaulipas, promovemos la cultura de calidad entre las micro-, pequeñas y medianas empresas con capacitaciones bajo los estándares de certificación de procesos.

En seis años 456 empresas respondieron a la convocatoria del Premio a la Calidad Tamaulipas. Con un comité integrado por 45 evaluadores externos, les aplicamos un diagnóstico gratuito que identifica las fortalezas y debilidades de sus procesos en los sectores industria, comercio, servicio y educación.

Otorgamos el Premio a la Calidad Tamaulipas 2010 a cuatro empresas, resultado de evaluaciones en los criterios de desarrollo sustentable, contribución social, desarrollo de proveedores tamaulipecos, desarrollo tecnológico y científico, formación de capital humano y contribución al comercio exterior.

Desarrollo científico y tecnológico

En Tamaulipas implementamos estrategias para el desarrollo científico y tecnológico con infraestructura de investigación académica y de formación profesional vinculada a los sectores productivos. Promovemos la ampliación de la base industrial y de servicios con mejores resultados de investigación y desarrollo tecnológico en instituciones públicas y privadas.

Para promover la innovación tecnológica en los sectores estratégicos de la zona norte del estado, en coordinación con la Asociación de Maquiladoras de Matamoros opera la oficina de enlace regional del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, Cotacyt. Gestionamos durante 2010 el registro de ocho empresas ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, que les permite acceder a

recursos federales y estatales para el programa de estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación y el Fondo Mixto del Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, Conacyt-Tamaulipas. Estos registros sumados a los de 2009 representan un total de 14 empresas.

Impulsamos los esquemas de investigación e integración de proyectos innovadores mediante la vinculación de la academia con la empresa para elevar su competitividad y productividad. Con el programa federal *Estímulos a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación*, en 2010 ocho empresas vinculadas recibieron más de 49 millones de pesos y en los dos años de operación del programa, 14 empresas han recibido apoyos por más de 92 millones de pesos.

En coordinación con las instituciones de educación superior, creamos el Programa de Formación de Capital Humano que ha permitido la detección y atención de talentos tamaulipecos, además de avanzar en la revisión y acreditación de programas académicos y en su vinculación con los sectores productivos.

Colaboramos con las instituciones de educación superior en la gestión de recursos para que 1 mil 9 estudiantes dispongan de 40 becas de especialidad, 785 becas de maestría y 184 de doctorado. En el estado 798 están inscritos en programas de posgrado de calidad nacionales y extranjeros. Las áreas de estudio incluyen tecnologías de la información, biotecnología, agropecuarias y agroindustriales, salud y medio ambiente, petroquímica, tecnología avanzada, ciencias jurídicas, administrativas y de comunicación.

Publicamos la convocatoria de becas de posgrado en el extranjero Conacyt-Cotacyt dirigida a tamaulipecos para formar el capital humano competitivo que requieren los sectores económicos prioritarios. Entregamos 25 becas completas para estudios en programas de calidad de universidades reconocidas.

Durante mi administración impulsamos la difusión y divulgación de resultados de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de investigadores tamaulipecos en foros nacionales e internacionales. Aplicamos más de 7 millones de pesos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica Conacyt-Gobierno del estado, para la publicación de artículos, libros, presentación de trabajos en congresos, y realización de eventos científicos y tecnológicos.

En seis años de gobierno los investigadores tamaulipecos publicaron 453 artículos científicos y tecnológicos indexados en revistas internacionales.

En Tamaulipas, tenemos un registro de 153 académicos, 70 más que al inicio de mi administración, miembros del Sistema Nacional de Investigadores, SNI, adscritos a instituciones estatales, que reciben estímulos por 19 millones 700 mil pesos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt.

Realizamos ejercicios de planeación estratégica para detectar las demandas de investigación científica, y desarrollo e innovación tecnológica de los sectores productivos. Este año destinamos a convocatorias del Fondo Mixto, 42 millones de pesos para el desarrollo de proyectos que dan solución a las demandas detectadas, 20 millones de pesos para desarrollo industrial, 2 millones para difusión y divulgación, y 20 millones para investigación científica.

Incrementamos la oferta de estudios de posgrado con las instituciones de educación superior. Avanzamos de seis programas de posgrado de calidad al inicio de mi administración a 26 inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt.

Los programas de posgrado incluyen dos especialidades, 20 maestrías y cuatro doctorados, de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, los institutos tecnológicos de Ciudad Madero y Ciudad Victoria, el Centro de Biotecnología Genómica, el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Cinvestav, y la Universidad Politécnica de Victoria, UPV.

En mi gobierno impulsamos el fortalecimiento del capital humano de investigación mediante el Cinvestav, que incorporó tres investigadores, para alcanzar un total de 13 activos. A la fecha han egresado 23 estudiantes de maestría que se vinculan a los requerimientos de las actividades productivas y a las oportunidades que ofrece la nueva economía, basada en el conocimiento.

Creamos el programa *Impulso a la comercialización de tecnologías desarrolladas por tamaulipecos*, Imcotec Tam, para asesorar en la apertura de empresas, su posicionamiento en el mercado y la transferencia tecnológica. Desde su creación, en mayo del presente año, el programa atendió a 14 usuarios con necesidades de registro de prototipo, calidad y promoción del producto, gestión y transferencia.

Fortalecimos la vinculación de la educación con los sectores estratégicos del estado. Creamos sinergias con universidades de reconocido prestigio y de rigor académico para actualizar con estándares internacionales los planes de estudios en tecnologías de la información y comunicaciones de las instituciones de educación superior de Tamaulipas.

En coordinación con las empresas del sector de tecnologías de la información, promovimos programas de capacitación que impulsan el desarrollo e innovación tecnológica y elevan la competitividad y la productividad de las empresas. Participan 23 ingenieros en el programa de especialización en tecnologías de la información.

En 2010 celebramos la decimoséptima Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, con la asistencia de instituciones educativas de todos los niveles, empresas, centros de investigación, asociaciones civiles y de profesionistas, dependencias y entidades gubernamentales. Participaron más de 400 mil estudiantes, profesionistas, trabajadores y emprendedores.

Ampliamos las actividades de la comunidad en la ciencia y la tecnología. Registramos 600 prototipos en la decimosegunda edición del Certamen Estatal Creatividad e Innovación Tecnológica para incentivar a estudiantes de todos los niveles a proponer ideas prácticas e innovadoras. En seis años se presentaron más de 4 mil prototipos. Los ganadores recibieron estímulos económicos en la fase regional y estatal. Los autores reciben asesoría en el registro de propiedad intelectual y la incubación de proyectos.

Durante mi administración y para aplicar la inventiva de los tamaulipecos se realiza el Premio Kemet a la innovación tecnológica que da soluciones a planteamientos tecnológicos de la empresa. Durante sus cuatro ediciones ha registrado la participación de 62 estudiantes e investigadores con un total de 75 propuestas.

Ampliamos la participación juvenil en la ciencia y tecnología. Gestionamos 50 becas para que estudiantes tamaulipecos realizaran estancias en el *Verano de la investigación científica* 2010 con investigadores reconocidos a nivel nacional. Se duplicó la participación con respecto al año anterior.

Resultado de las acciones de vinculación de los jóvenes con el sector productivo, en dos años del programa *Verano por la innovación en la empresa*, 40 estudiantes tamaulipecos colaboraron con empresas nacionales en proyectos específicos.

Construimos y equipamos el Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, en Victoria, infraestructura para la investigación científica y tecnológica y la formación de capital humano de calidad que incluye el Cinvestav Tamaulipas, la Universidad Politécnica de Victoria, UPV, y un edificio empresarial.

Continuamos con la preparación del capital humano, este año, en el Centro de Investigaciones en Petroquímica Secundaria en Altamira aumentó a 28 el número de investigadores con grado doctoral de un total de 45 que se incorporarán al centro.

En el Parque Tecnológico e Industrial de Altamira, Tecnia, este año se amplió la meta de construcción con una aportación federal de 19 millones de pesos. Con 51 millones 600 mil pesos se adquirió equipo de laboratorio para el centro que fue inaugurado en noviembre con una inversión total de más de 115 millones de pesos.

En el parque Tecnia se reconstruyeron las vialidades de acceso a la sección de la pequeña y mediana industria con una inversión federal, estatal y de los propietarios de 16 millones de pesos en beneficio de 22 empresas.

Construimos la primera etapa del Parque Pyme y Logístico, Tecnologis, en Nuevo Laredo con una inversión estado-federación-municipio de 72 millones de pesos, en 25 hectáreas de urbanización, que dispone de una espuela de ferrocarril a 700 metros de la vía principal para agilizar el movimiento de carga. Este parque de clase mundial habrá de impulsar el desarrollo de empresas de base tecnológica y logística y su vinculación con instituciones académicas, para consolidarse en polo regional de desarrollo del sector.

Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco

Implementamos estrategias de financiamiento popular que activan las metas del Fondo Tamaulipas para el emprendedor tamaulipeco. Realizamos acciones que financian el crecimiento de las empresas generadoras de empleos en las siete regiones económicas.

Para responder a los efectos de la crisis de 2008, desarrollamos estrategias en auxilio de las pequeñas y medianas empresas tamaulipecas con programas crediticios de mayor plazo y reducción de tasas de interés. Con el esquema crediticio denominado Fuerza Móvil, ofrecemos financiamiento a las empresas para la adquisición de vehículos utilitarios y de trabajo.

Con el programa Microcrédito generamos opciones para incentivar y concretar la vocación emprendedora de los tamaulipecos. Durante el presente año otorgamos créditos por más de 71 millones de pesos a 584 núcleos solidarios en beneficio más de 9 mil emprendedores de todo el

estado. De 2005 a la fecha hemos entregado 67 mil 852 microcréditos por un monto superior a 400 millones de pesos.

De 2005 a la fecha hemos impartido 11 mil 396 talleres de capacitación con temas de administración y finanzas a 47 mil 655 microempresarios, para consolidar y mantener en condiciones óptimas sus negocios con el programa Microcrédito.

Mediante el programa Microempresario, ofrecemos créditos individuales sin garantía a los microacreditados que hayan culminado su etapa final en el núcleo solidario y deseen ampliar sus negocios. Este programa reconoce la calidad crediticia de los microacreditados en forma individual.

El programa Fuerza Móvil respalda a 81 acreditados con un monto superior a 12 millones de pesos para modernizar y mejorar la eficiencia del equipo de transporte de sus empresas con financiamientos a tasas preferenciales y plazos accesibles.

Apuntalamos a la micro-, pequeña y mediana empresa tamaulipeca con financiamientos accesibles y oportunos que les permiten invertir en equipamiento, infraestructura y capital de trabajo.

Con el programa Creditam otorgamos 639 créditos por un monto superior a 50 millones de pesos en 2010. En mi administración entregamos un total de 4 mil 877 créditos por un total de 365 millones de pesos.

En la celebración del Premio Emprendedores reconocemos la vocación, trabajo y tenacidad de los empresarios. Este año entregamos a los ganadores maquinaria, equipo e insumos por un total de 245 mil pesos en beneficio de 35 microacreditados. Durante mi gobierno hemos premiado a un total de 270 microempresarios con un importe de 1 millón 490 mil pesos.

Aportamos recursos al Sistema Nacional de Garantías. En 2010 fortalecimos a la pequeña y mediana empresa tamaulipeca, con la colocación de créditos directos de la banca privada, respaldados con garantías líquidas. En coordinación con la Secretaría de Economía facilitamos el trámite de los créditos con nuestra red de consultores financieros. Este año se otorgaron más de 4 mil créditos por un total de 2 mil 311 millones de pesos. De 2005 a la fecha se han colocado más de 19 mil créditos por un total de 10 mil 615 millones de pesos.

En coordinación con la Secretaría de Economía, mediante el programa de financiamiento *Proyectos productivos, Pyme*, durante mi administración se han colocado 44 créditos por un monto mayor a 41 millones de pesos para fortalecer a la pequeña y mediana empresa.

En la región económica fronteriza denominada Ribereña, llevamos a cabo un plan especial para la reactivación de las pequeñas y medianas empresas, con financiamiento de mayor plazo y mejores tasas de interés que facilita a los empresarios el cumplimiento de sus obligaciones. Apoyamos con créditos nuevos en condiciones preferentes para equipamiento e infraestructura. En 2010 entregamos 82 créditos por un total de 6 millones 300 mil pesos.

Este año el Fondo Tamaulipas se convirtió en la primera entidad de fomento estatal o privada a nivel nacional en obtener la certificación bajo la norma del Modelo de Equidad de Género, emitida por el

Instituto Nacional de la Mujer, por ser un organismo que adopta en todas sus acciones, prácticas de igualdad de oportunidades sin distinción de género.

Desde su creación en 2005 el Fondo Tamaulipas ha mantenido estándares de calidad en los servicios, atención y asesoría, certificados bajo la norma ISO 9001:2008 que lo ubican entre las cuatro principales entidades de fomento estatal a nivel nacional, según la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, Amsde.

Infraestructura estratégica

En Tamaulipas transformamos y fortalecemos la infraestructura estratégica que consolida nuestra posición nacional de plataforma logística en seguimiento de la *Agenda para la competitividad del estado* y la aplicación del *Modelo Tamaulipas para el desarrollo económico*. Por sus características geográficas y de infraestructura nuestro estado es referencia nacional e internacional para el comercio mundial.

Durante el periodo de mi gobierno impulsamos programas de modernización y ampliación de la cobertura de nuestra infraestructura de comunicaciones que fortalece el desarrollo de las actividades industriales y comerciales en las siete regiones económicas.

La plataforma logística de Tamaulipas crece y se moderniza con obras que transforman la infraestructura carretera y portuaria, aeropuertos, terminales multimodales, recintos fiscalizados estratégicos, y parques industriales especializados y de investigación científica y tecnológica que incorporan ventajas competitivas atractivas para las inversiones nacionales e internacionales generadoras de empleos de calidad.

La terminal de carga aérea del aeropuerto internacional de Nuevo Laredo, con una inversión privada de 120 millones de pesos presenta un avance general de obra de 66 por ciento.

A principios de este año inauguramos el puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas, ubicado al poniente de la ciudad de Reynosa, obra de infraestructura concesionada que facilita el acceso del tránsito vehicular proveniente de la autopista Reynosa-Monterrey sin incursionar en la mancha urbana de la ciudad y se interconecta con la vía rápida I-83 en Texas y los ejes carreteros Matamoros-San Luis Potosí y Matamoros-Nuevo Laredo, en territorio nacional.

En el municipio de Río Bravo, concluimos el puente internacional Río Bravo-Donna Revolución, obra concesionada con una inversión superior a los 354 millones de pesos que incluye áreas para el manejo de carga y operación de la zona industrial, con vialidad de acceso de 4.8 kilómetros, seis carriles de circulación y un puerto fronterizo de 27.2 hectáreas para ofrecer servicios integrales al comercio exterior. Con este puente sumamos 17 cruces internacionales para hacer de Tamaulipas la entidad federativa con mayor infraestructura logística para el comercio exterior.

Obtuvimos los permisos de concesión para la ocupación de terrenos federales, el permiso para realizar obras de infraestructura hidráulica para el proyecto y se expidió la tercera nota diplomática para dar inicio a la construcción del puente internacional ferroviario Matamoros-Brownsville aprobada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT.

En coordinación con la SCT y la empresa ferroviaria Kansas City Southern de México, avanzamos en el desarrollo del proyecto para la modernización integral del sistema ferroviario en Nuevo Laredo, obra que agilizará el movimiento internacional de mercancías y tránsito vehicular en la ciudad. El proyecto contempla la construcción de cinco pasos superiores vehiculares. Este año construimos los puentes superiores vehiculares Carlos Canseco y Eva Sámano, con una inversión de más de 104 millones de pesos.

En Tamaulipas avanzamos con más y mejor infraestructura logística que detona el desarrollo económico y la competitividad del estado y del país. Construimos la ampliación de la plataforma de exportación del puente internacional Nuevo Laredo III, un tercer cuerpo en el sentido sur-norte con un carril para la carga regular, otro para camiones certificados dentro del programa *Fast* y un tercero para camiones vacíos y vehículos ligeros, además del alumbrado público de la vialidad de acceso.

En mi administración fortalecimos la conectividad aérea para impulsar la competitividad de nuestras ciudades. En seis años logramos incrementar en 20 por ciento el flujo de pasajeros en los cinco aeropuertos internacionales de Tamaulipas.

Concluimos la elaboración del proyecto ejecutivo de modernización de la segunda etapa del puente internacional Progreso-Las Flores, en Río Bravo, que comprende la modernización del acceso al puente, camino perimetral y área de confinamiento.

En mi administración reubicamos las garitas de Valle Hermoso y Matamoros en la nueva Garita de las Yescas para mejorar la revisión y fiscalización de entrada y salida de mercancías.

Durante mi gestión se modernizaron y ampliaron las aduanas de Nuevo Laredo I, II Puerta de las Américas y Juárez-Lincoln, Miguel Alemán-Roma, Lucio Blanco-Los Indios y Nuevo Laredo III Comercio Mundial, y construimos las aduanas de Reynosa-Mission y Río Bravo-Donna, instalaciones que mejoran y agilizan el flujo de las exportaciones e importaciones.

En Tamaulipas avanzamos en el desarrollo de infraestructura para la industria. En noviembre inauguramos el Parque Tecnológico e Industrial de Altamira, Tecnia, con una inversión de 89 millones de pesos, y una infraestructura urbana en una superficie de 22.8 hectáreas para desarrollar servicios tecnológicos especializados e investigaciones científicas para nuevos productos y resinas plásticas. Iniciamos el desarrollo y urbanización de ocho hectáreas adicionales para empresas de la industria metalmecánica.

En las instalaciones del parque, con una inversión de 115 millones de pesos, construimos el Centro de Investigaciones en Petroquímica Secundaria donde se formarán recursos humanos especializados, maestros en ciencias y doctores en ciencias en ingeniería química, y se fortalecerá la vinculación con instituciones educativas y empresas de la industria del plástico.

En el Parque Científico y Tecnológico, Tecnotam, operan la Universidad Politécnica de Victoria y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, Cinvestav. En 2010 construimos el Cbtis 271, escuela que recibirá a los egresados de secundaria de alto desempeño que aspiren a un grado técnico relacionado con tecnologías de la información y mecatrónica.

En coordinación con el Centro de Innovación de Microsoft se realizaron cuatro eventos de entrenamiento en las tecnologías *cloud computing* y programación orientada a objetos, para dispositivos móviles, y para videojuegos. Este año, en el edificio empresarial inició actividades el grupo de usuarios de tecnología de Google, que complementa las opciones de herramientas para el desarrollo de programas y aplicaciones.

Impulsamos la formación de capital humano calificado en tecnologías de la información. En el edificio empresarial opera la incubadora de negocios de base tecnológica Victoria Emprende, y las empresas Svam, Civis, Acro Soluciones, Next Networks, E-One Business y Objectwave, que generan nuevas oportunidades de empleo y prácticas para profesionistas y estudiantes.

En los puertos de Tampico y Altamira, con el desarrollo de infraestructura estratégica, mejoramos el movimiento de carga comercial, la capacidad de atraque de embarcaciones de mayor calado y la disposición de terminales de carga de usos múltiples.

Los puertos marítimos de Tampico y Altamira movilizan casi 30 por ciento del total de la carga del golfo-Caribe y tienen un promedio anual de 2005 a 2009, de 21.4 millones de toneladas.

En seis años de gobierno la gestión de inversiones crecientes en la infraestructura portuaria, resulta en mayor eficiencia operativa con capacidad para recibir y manejar carga de embarcaciones de mayor calado.

Durante mi administración se realizaron inversiones públicas y de la iniciativa privada de 11 mil 780 millones de pesos en el puerto de Altamira. Este año, la Administración Portuaria Integral, API, de Altamira, invirtió 1 mil 310 millones de pesos en obras de vialidad, dragado y escolleras para incrementar la competitividad del recinto portuario.

En el puerto de Tampico, la inversión realizada en seis años por la iniciativa privada y la Administración Portuaria Integral, API, suma 1 mil 280 millones de pesos. Este año se invierten 83 millones 356 mil pesos en la creación de nuevas empresas y el mejoramiento de la infraestructura del puerto.

En mi gobierno nos comprometimos a modernizar nuestra infraestructura de comunicaciones y transportes. Se invierten recursos de los órdenes de gobierno e iniciativa privada. Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos y modernizamos la infraestructura para dar solidez a la posición de plataforma logística de nuestro estado en los mercados internacionales.

Durante mi periodo gubernamental, modernizamos los ejes carreteros, pavimentamos caminos rurales, construimos puentes internacionales, y ampliamos puertos aduaneros e instalaciones portuarias, que otorgan a Tamaulipas ventajas comparativas para la inversión y la instalación de nuevas industrias.

Al inicio de mi administración continuamos la modernización de los ejes carreteros Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí y el eje Tampico-Monterrey. En 2010 concluimos los dos ejes y avanzamos en la modernización de los ejes Altamira-Matamoros, Altamira-San Luis Potosí y Matamoros-Nuevo Laredo.

En el periodo 2005-2009 en coordinación con la federación, concluimos la modernización de 484.9 kilómetros. De un 51.3 por ciento de avance registrado al inicio de mi gestión, alcanzamos un 76.9 por ciento en la ampliación y modernización de los cinco ejes carreteros.

El presente año se inició la modernización de 45 kilómetros más, que nos permitirán alcanzar el 80 por ciento de kilómetros modernizados que corresponden a 1 mil 505 kilómetros de un total de 1 mil 899 que integran la red de ejes carreteros.

En 2010, en coordinación con la federación se invierten 1 mil 817 millones de pesos en la construcción y modernización de 66.6 kilómetros de carreteras y caminos, la modernización de 15.5 kilómetros de libramientos y accesos carreteros, la pavimentación y modernización de 81.7 kilómetros de carreteras alimentadoras, la conservación de 2 mil 712 kilómetros de la red estatal y federal, la rehabilitación de 136.8 kilómetros de la red pavimentada y con el programa Fondo Nacional para Desastres Naturales, Fonden, se rehabilitan 874 kilómetros de la red de caminos.

Con inversión privada superior a 3 mil 400 millones de pesos bajo el esquema de concesión, inició la construcción de 100 kilómetros del tramo Mante-Ocampo-Tula en el eje carretero Altamira-San Luis Potosí, obra que concluirá en 2011.

Durante mi administración concluimos la modernización del eje Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí con la ampliación y construcción de 93.5 kilómetros del tramo Jaumave-Tula-límites de estado. Este año, en cumplimiento a los acuerdos entre mi gobierno y el estado de San Luis Potosí de fortalecer la infraestructura carretera interestatal, se inauguró el tramo Cerritos-Tula, de 54.6 kilómetros, con características de autopista de 12 metros de corona, obra que permite un ahorro de hasta 45 minutos en su recorrido entre el centro del país y los puentes internacionales de nuestro estado.

Este año se trabaja en la conclusión de dos puentes del libramiento Victoria, obras complementarias al eje Matamoros-Reynosa-San Luis Potosí, que fortalecerán la conectividad de este eje y darán mayor fluidez al transporte de largo itinerario con destino a la frontera norte del país.

En el ramal Victoria-La Pesca, durante mi administración ampliamos un total de 75.4 kilómetros. En 2010, con una inversión de 29 millones 100 mil pesos se amplían 3.5 kilómetros para concluir el tramo Victoria-Villa de Casas.

Cumplimos el compromiso adquirido por mi gobierno con la modernización del tramo Matamoros-Mier en el eje fronterizo Matamoros-Nuevo Laredo. En seis años, modernizamos 115.9 kilómetros de los tramos Reynosa-Mier y Matamoros-playa Bagdad.

Este año la federación invierte más de 212 millones de pesos, en obras complementarias con la construcción del segundo cuerpo vial del libramiento Mex II en un tramo de 10.7 kilómetros, y la ampliación de cuatro a seis carriles de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey, en 4.8 kilómetros del tramo aduana fiscal-Nuevo Laredo, obras que mejoran la eficiencia del transporte de carga en su acceso al puente internacional Laredo III y a la zona urbana de Nuevo Laredo.

Durante mi gobierno, en Reynosa se concluyeron 6.8 kilómetros del libramiento sur II y seis kilómetros del corredor internacional de comercio, que ofrecen al transporte de carga una vía más directa hacia el puente internacional Reynosa-Pharr.

En 2006 iniciamos la modernización y construcción del eje Altamira-Matamoros vía Mariano Matamoros-Nuevo Progreso-La Coma, para acortar tiempos de recorrido entre los puertos marítimos y los cruces internacionales. En tres años, en coordinación con la federación ampliamos 100.3 kilómetros. Este año, con inversión cercana a 477 millones de pesos, se inició la ampliación y construcción de 41.5 kilómetros más.

Avanzamos en la modernización del eje Altamira-San Luis Potosí, tramo González-Mante-Ocampo-Tula con la ampliación de 58 kilómetros.

Este año, con una inversión de casi 183 millones de pesos, la federación inició la modernización de 21.6 kilómetros para concluir el tramo González-Mante, obras que incrementarán los flujos comerciales del centro y occidente del país hacia los puertos marítimos del sur del estado.

El nuevo trazo de la carretera Mante-Ocampo-Tula, facilitará el movimiento del transporte de largo itinerario del centro del país con los puertos de Altamira y Tampico. Su construcción considera 36 kilómetros libres de peaje y entronques a desnivel para la incorporación de accesos a las zonas urbanas de El Mante y Ocampo. Los 64 kilómetros de cuota, incluyen un túnel de 1 mil 450 metros, viaductos de 200 y 300 metros y entronques.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, incrementamos la red de caminos pavimentados que facilitan el traslado y comercialización de las cosechas de los productores del campo.

Construimos nuevos corredores pavimentados en las zonas de mayor producción agrícola, ganadera y turística con el programa *Caminos del campo*.

Este año, iniciamos la pavimentación de 58.2 kilómetros de nuevos caminos, la construcción de dos puentes vehiculares y la modernización de 23.5 kilómetros de la red pavimentada, con una inversión de 302 millones 897 mil pesos en coordinación con la federación.

En el periodo 2008-2010, con el programa *Caminos del campo* logramos pavimentar 462.6 kilómetros, rehabilitar 380.1 kilómetros y revestir y mejorar 145.5, con recursos por 1 mil 400 millones de pesos. Ampliamos las capacidades productivas del sector rural y logramos integrar al desarrollo del estado a habitantes y productores rurales de más de 200 comunidades.

En Altamira rehabilitamos 13.2 kilómetros del camino Chocoy-Cuauhtémoc y este año aplicamos 12 millones 157 mil pesos para concluir la pavimentación de 13 kilómetros del camino Esteros-Las Margaritas.

En 2010 concluimos la pavimentación de 6.7 kilómetros de los caminos Burgos-Méndez y El Mulato-El Gavilán, dimos conservación a la carretera Norias-Cruillas-Burgos en tramos aislados de 75 kilómetros, con una inversión total de 21 millones 852 mil pesos. En Burgos, la federación concluyó la pavimentación de 16 kilómetros del camino Burgos-Linares hasta el límite del estado con Nuevo León.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En el municipio de Casas aplicamos 9 millones 650 mil pesos para concluir 20.6 kilómetros del camino Campo Menonitas. Este año en Cruillas concluimos la pavimentación de 9 kilómetros del camino La Fe del Golfo-El Barranco con una inversión de 14 millones 319 mil pesos.

En González concluimos la pavimentación de 2.7 kilómetros del paso por el poblado Graciano Sánchez y la rehabilitación de 11 kilómetros del camino Manuel-Ébano. El presente año la federación amplía de siete a 12 metros de corona la carretera Manuel-Aldama en un tramo de 5 kilómetros, con una erogación de 44 millones 860 mil pesos.

En el municipio de Gustavo Díaz Ordaz la federación rehabilita 14.8 kilómetros del tramo Valadeces-Lucio Blanco con 13 millones 300 mil pesos. En Llera concluimos el puente vehicular sobre el río Sabinas y este año con una inversión adicional de 1 millón 971 mil pesos, terminamos el del camino ejido Emiliano Zapata-ejido San Luisito.

En El Mante, pavimentamos 19.8 kilómetros del camino Horacio Terán-San Roberto-La Y, construimos el puente vehicular sobre el río Santa Clara, conservamos los caminos Nueva Apolonia-Nuevo Tantoán y el que conduce al ejido Magdaleno Aguilar. En estas obras aplicamos recursos por 49 millones 227 mil pesos.

En Méndez, concluimos 15 kilómetros del camino Méndez-Burgos y construimos un puente vehicular sobre el cruce del río Conchos, con una erogación de 28 millones 844 mil pesos.

La federación continúa con la ampliación de 7 a 9 metros de corona en 18 kilómetros más de la carretera Palmillas-Miquihuana con la aplicación de 97 millones 150 mil pesos.

En Ocampo para prolongar la pavimentación del camino El Chamal-Antiguo Morelos en 17.6 kilómetros invertimos 17 millones 305 mil pesos.

En Palmillas, este año concluimos la pavimentación de 21 kilómetros del tramo que comunica la cabecera municipal con el ejido San Vicente.

En San Fernando, pavimentamos 24 kilómetros del tramo Francisco González Villarreal-San Germán y rehabilitamos 18.2 de San Fernando-Punta de Piedra-La Carbonera. Este año rehabilitamos 47 kilómetros del tramo que une la carretera San Fernando-Punta de Alambre con los ejidos Lavaderos y La Florida con una erogación de 10 millones 108 mil pesos.

En 2010 la federación pavimenta 2.6 kilómetros más del camino Tula a Santa Ana de Nahola con 9 millones 556 mil pesos. En Villagrán concluimos la pavimentación de 18.6 kilómetros del camino Guadalupe San Lázaro-José María Morelos, con una inversión complementaria de 2 millones 117 mil pesos.

Ampliamos la red carretera y dimos mantenimiento constante a la red estatal pavimentada existente, para la seguridad y desplazamiento rutinario de los usuarios. En 2010 mantenemos la red carretera en condiciones de operación con la conjunción de recursos por 390 millones 724 mil pesos del estado y federación en acciones de conservación y rehabilitación en las redes federal y estatal.

Generación de energía

En Tamaulipas aplicamos estrategias locales de generación de energía con políticas de promoción de inversiones en el sector y de aprovechamiento responsable de los recursos naturales. Nos ubicamos entre las principales entidades federativas productoras de gas natural no asociado.

Los trabajadores tamaulipecos amplían sus opciones de empleo con los proyectos de exploración de Pemex en las zonas de aguas profundas, realizados desde puertos de Tamaulipas.

Merece nuestro amplio reconocimiento el esfuerzo desplegado por los diputados federales de nuestro estado que han brindado un significativo apoyo para que el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, contenga los recursos que fortalezcan el crecimiento sostenido de nuestra entidad federativa y municipios.

El avance y modernización del estado y del país dependen del trazo acertado, balance idóneo y la justa asignación de los recursos del presupuesto de la federación, en los que se aprecie la retribución que corresponde al esfuerzo de los tamaulipecos.

Desarrollo de empresas tamaulipecas

Impulsamos políticas de empleo y crecimiento para el bienestar con estrategias de desarrollo de empresas tamaulipecas. Afirmamos las acciones de promoción y financiamiento para la creación y expansión de pequeñas y medianas empresas y cadenas productivas generadoras de empleo que contribuyen al desarrollo de las regiones de Tamaulipas.

Este año otorgamos ocho créditos del Programa Capital Semilla para financiar proyectos que generan y protegen empleos, de pequeñas y medianas empresas gestadas en las incubadoras, seis en la zona sur del estado y dos para la zona de San Fernando. Entre el año 2006 y 2010, se financió un total de 50 emprendedores con un monto de 11 millones de pesos.

A partir de este año se integraron a la red de incubadoras de Tamaulipas, cuatro de agronegocios de las zonas rurales de Ocampo, San Fernando, Tula y Victoria. Otorgamos carta de reconocimiento a dos nuevas incubadoras de alta tecnología que se instalarán en el Instituto Tecnológico de Victoria y en el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada, Cicata, del Instituto Politécnico Nacional, IPN, de Altamira.

De 2005 a 2010, integramos una incubadora en Nuevo Laredo, dos en Reynosa, una en Matamoros, cuatro en Ciudad Victoria, cuatro en la conurbación del sur del estado, una en Ocampo, una en Tula y una en San Fernando, para alcanzar un total de 15 incubadoras. En seis años gestamos 300 pequeñas empresas, en preincubación, incubación y en postincubación.

En mi gobierno promovemos alianzas entre pequeños y medianos productores para incrementar su competitividad y su participación en eslabones de la cadena productiva. Orientamos recursos públicos y privados a proyectos productivos de infraestructura y equipamiento de micro-, pequeñas y medianas industrias de base agropecuaria y pesquera.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En el periodo 2006 a 2008, concertamos inversiones con la federación y financiamos con más de 36 millones de pesos el establecimiento de 27 agroindustrias de los subsectores agrícola, pecuario y pesquero.

Desde el inicio de mi gestión, con el programa *Hecho en Tamaulipas*, promovimos la inserción de 255 empresas que ofertan más de 715 productos en 19 cadenas comerciales, que significaron ventas por más de 4 mil 250 millones de pesos.

En seis años participamos en nueve ferias regionales, ocho nacionales y cuatro internacionales con pabellones de exposición en donde se concretaron 892 encuentros de negocios. Nuestros productos están presentes en todas las entidades federativas.

Impulsamos la incursión de las empresas tamaulipecas en mercados internacionales con cursos de capacitación en materia de comercio exterior. En seis años capacitamos al personal directivo de 431 micro- y pequeñas empresas en logística de comercio exterior, 196 con el programa *Consolídate* y 235 con el programa *Iníciate en la exportación*.

La participación de las micro-, pequeñas y medianas empresas incorporadas al Programa Pymexporta Tamaulipas, se expresa en la actividad comercial de 53 empresas exportadoras y 64 en proceso, con ventas de 108 millones de dólares en seis años. Las exportaciones se destinan a 24 países, destacan Estados Unidos de América y la Unión Económica Europea y se concentran en los sectores de alimentos y bebidas, industrial metalmecánico y materiales de construcción.

Con el Sistema de Apertura Rápida de Empresas en Tamaulipas, Saret, en seis años de gobierno otorgamos 2 mil 49 actas constitutivas de manera rápida, ágil y gratuita, a empresas que invirtieron 146 millones 296 mil pesos, con una generación de 12 mil 536 empleos.

En 2010 con el trabajo conjunto de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria y los ayuntamientos de Matamoros y Nuevo Laredo, inauguramos dos centros integrales de apoyo en apertura de empresas, que permiten al empresario obtener en menos de 48 horas la licencia de uso de suelo en giros de bajo riesgo ambiental, que le proporciona certeza jurídica y promueve un adecuado ordenamiento municipal.

Promoción económica integral

En nuestro estado integramos políticas de promoción económica a la estrategia *Tamaulipas, Territorio de Inversión* mediante acciones de localización de inversiones generadoras de empleo con valor para el desarrollo de nuestras regiones.

En seis años de gobierno, impulsamos la generación de 38 mil 792 empleos e inversión de 3 mil 654 millones de dólares, con la instalación, ampliación e inicio de operaciones de 128 industrias provenientes de Corea del Sur, India, Estados Unidos de América y Alemania, entre otros, en las áreas de centros de diseño, autopartes, eléctrico-electrónico, químico y petroquímico y plástico.

De 2005 a 2010 integramos los *clusters* eléctrico-electrónico y autopartes, y los emergentes de tecnologías de la información y de la industria del plástico. Con acciones concretas, participamos en

más de 40 eventos nacionales e internacionales que incluyen foros, seminarios y giras de promoción de inversiones.

Este año concretamos el establecimiento de dos empresas proveedoras de origen asiático en el sector eléctrico-electrónico y la ampliación de la planta productiva de la empresa LG Electrónicos que convertirá a Tamaulipas en su plataforma para la manufactura de televisores de plasma y LCD en América del Norte.

En 2010 logramos que empresas instaladas durante mi gestión, expandieran su infraestructura original. La compañía procedente de Alemania Dypack, productora de sacos industriales gigantes realizó nuevas inversiones por 2 millones 500 mil dólares.

La empresa estadounidense Emerson Power Systems instalada en Reynosa, expandió sus actividades con una inversión de 8 millones de dólares y una generación de 200 empleos. La empresa del sector de muebles Steelcase realiza este año una inversión en expansiones por 10 millones de dólares con una generación de 300 empleos.

La empresa Svam International Incorporated consolida su operación en nuestro estado. En 2010 inició el segundo curso de capacitación de ingenieros, para seleccionar candidatos de las universidades locales y capacitarlos en habilidades específicas para su operación. Al final de este curso con duración de cuatro meses, los ingenieros serán evaluados y contratados de forma permanente por Svam, para continuar sus planes de expansión de operaciones en el Tecnotam de Ciudad Victoria.

En mayo inició la construcción de la planta CS Wind Corporation en Matamoros, procedente de Corea del Sur, en el sector metalmecánico, que producirá torres generadoras de energía eólica, con una inversión estimada en 60 millones de dólares y una generación de 400 empleos.

En Tamaulipas implementamos estrategias que diversifican la actividad industrial con acciones de promoción para la inversión, la instalación de empresas y la conformación de agrupamientos industriales en *clusters* emergentes que facilitan los procesos de producción e innovación que incrementan el valor agregado de nuestros productos.

Al inicio de mi administración modificamos la legislación que facilitó la expansión y consolidación de empresas en nuestros sectores prioritarios. De conformidad con la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas, en seis años otorgamos 503 incentivos y estímulos fiscales a empresas establecidas, que generaron más de 33 mil nuevos empleos directos.

En Nuevo Laredo inauguramos el Centro de Distribución y Logística CAT Logistics de la empresa Caterpillar que invirtió más de 10 millones de dólares y generó 60 empleos.

Las operaciones de la industria maquiladora en el municipio de Reynosa fortalecen el *cluster* eléctrico-electrónico de la región. Inició operaciones la empresa US Comtech, dedicada a la fabricación de tablillas electrónicas, con una inversión estimada de 15 millones de dólares y la generación de 160 empleos.

Con el respaldo de proveedores de la marca LG, se inauguró la empresa de origen coreano Starion con una inversión estimada de 16 millones de dólares y la generación de 900 empleos.

Inauguramos el Centro de Excelencia, Diseño e Ingeniería de Invensys Controls en Matamoros, que con una inversión corporativa de 40 millones de dólares generó 670 empleos.

Desarrollo regional equilibrado

En Tamaulipas fortalecemos el desarrollo regional equilibrado, con acciones de atracción y conservación de inversiones generadoras de empleos. En Altamira se inició la expansión de la empresa Flex Americas de capital indio, líder en el ramo del poliéster y películas metalizadas, con una proyección de inversión de 50 millones de dólares y la generación estimada de 150 empleos, en su segunda línea de producción.

El *cluster* del plástico en la zona sur del estado se fortalece y desarrolla capital humano. Mi gobierno en coordinación con Cadenas Plásticas del Sur de Tamaulipas, Cadeplast, promociona a esta zona para la instalación de empresas transformadoras de plásticos que complementen la cadena productiva y generan empleos mejor remunerados.

Por tercer año consecutivo celebramos la Expo Proveedor Industrial Matamoros, foro en el que desde su origen han participado 145 empresas ancla que facilitaron 900 encuentros de negocios entre 1 mil 963 empresas que generaron acuerdos comerciales con un valor estimado en 473 millones de pesos.

En 2010 nos reunimos con 200 proveedores de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Querétaro de Arteaga, San Luis Potosí y Texas, y 19 empresas compradoras. Se realizaron 400 enlaces comerciales que derivaron en 34 millones de dólares en promesa de venta.

Tamaulipas turístico

Desde el inicio de mi gobierno implementamos acciones de promoción y atracción de inversiones. Fortalecemos el sector turístico, gestionamos desarrollos inmobiliarios de gran turismo en nuestras playas e impulsamos proyectos y programas que nos posicionan con mayor atracción turística.

Según el Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos, Ictem 2010, elaborado por Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, nos ubicamos entre los primeros seis estados en materia de eficiencia gubernamental y aplicación de estrategias turísticas.

Aplicamos y vigilamos el cumplimiento de las normas de sustentabilidad en la formulación de los proyectos turísticos tamaulipecos. Con responsabilidad generamos opciones de inversión turística con criterios de diversificación de la oferta, crecimiento ordenado del sector y generación de empleos de calidad.

Resultado de nuestras políticas públicas, en el rubro de promoción turística transitamos de la posición número veinticuatro al lugar quince, según el Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos.

Implementamos y desarrollamos planes y programas en colaboración con los órdenes de gobierno, iniciativa privada e instituciones educativas, para elevar la cantidad y diversidad de productos turísticos que ofrece nuestra entidad. Con el Plan Estratégico de Turismo se logró una promoción exitosa en medios digitales de la marca Tamaulipas Linda Naturaleza. Nuestro estado obtuvo el primer lugar en el buscador de páginas de internet de la Secretaría de Turismo federal, Sectur, y el quinto lugar en el *ranking* global de página de internet Sectur, Instituto de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos, Ictem 2010.

Con el Programa Estratégico de Desarrollo Urbano Turístico identificamos las regiones con más alto potencial por su ubicación geográfica y entorno natural que constituyen ventajas comparativas en la atracción de inversiones detonadoras del desarrollo económico regional.

Fortalecimos el segmento sol y playa, con nuestro Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010. Concluimos obras que incrementan la competitividad de nuestra infraestructura turística que incluyen la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura carretera, hidráulica, eléctrica, de imagen urbana y servicios turísticos en el poblado La Pesca, municipio de Soto la Marina.

Para incrementar la oferta nacional de destinos de sol y playa, coordinamos esfuerzos con la Secretaría de Turismo federal, Sectur, y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur, para el desarrollo del proyecto turístico La Pesca, denominado Centro Integralmente Planeado, CIP Costa Lora, primer y único proyecto en su tipo en el golfo de México.

En sesión ordinaria de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión celebrada en marzo del presente año, obtuvimos reconocimiento por la importancia y relevancia del proyecto en el contexto nacional, que fue refrendado por la Cámara de Senadores.

El proyecto Centro Integralmente Planeado, CIP Costa Lora, se incorpora al contenido del libro *Fonatur 35 años*, editado en conmemoración de su trayectoria en la creación, administración y fomento de la infraestructura turística de México. El reconocimiento del potencial económico del CIP Costa Lora en Tamaulipas fue presentado ante servidores públicos, inversionistas y desarrolladores inmobiliarios nacionales e internacionales, y actualmente se encuentra en fase de desarrollo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Fonatur.

En Tamaulipas impulsamos el crecimiento de la infraestructura turística sustentable. El Centro Interpretativo Ecológico, CIE, construido en la reserva de la biósfera El Cielo, en el municipio de Gómez Farías, es un centro turístico amigable con el medio ambiente, competitivo, educativo, lúdico e interactivo que coadyuva en la generación del conocimiento científico, preserva el patrimonio natural de la región Huasteca y promueve una nueva cultura turística sustentable que procura el equilibrio responsable entre el desarrollo económico y la naturaleza.

En abril abrimos al público el edificio principal del Parque Emblemático El Cielo, que alberga al CIE, opción de aprendizaje e interacción con el ecosistema de la zona que se constituye en polo de atracción turística.

En el marco de la XIX edición del Certamen Nacional Premio Obras Cemex que distingue a los mejores proyectos arquitectónicos y de construcción, el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, obtuvo

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

el primer lugar en las categorías sustentabilidad social e impacto social, y el tercero en sustentabilidad internacional y edificación institucional nacional, ante 552 obras nacionales y 32 internacionales participantes.

En Tamaulipas fomentamos el desarrollo de una cultura turística sustentable. Implementamos un programa de capacitación en los municipios de Aldama, Ciudad Madero, Gómez Farías, Jaumave, Mier, Tula y Victoria, que promueve las tradiciones y costumbres regionales mediante la impartición de cursos para la elaboración de artesanías típicas que incluyen la elaboración de bisutería con semillas, calzado, costura y bordados en textiles y pintura característica de la región Huasteca, actividades generadoras de autoempleo e ingresos para las familias.

En junio se llevó a cabo en el CIE el *Taller de periodismo científico* impartido por la Fundación Jack F. Ealy Ortiz, A. C., con la participación de más de 80 periodistas reconocidos a nivel nacional.

El CIE fungió en calidad de sede ilustrativa del taller que incluyó conferencias sobre el fomento para instituciones que impulsan el desarrollo sustentable, recorridos a la reserva de la biósfera El Cielo con los investigadores que han estudiado la diversidad biológica de la región, sesiones sobre los proyectos de impacto ambiental y energías alternativas, innovaciones en desarrollos turísticos, y el uso de los medios de comunicación en la promoción del turismo sustentable.

Difundimos las acciones de mi gobierno en materia del cuidado al medio ambiente y proyectos de desarrollo sustentable en el séptimo *Taller de periodismo científico* en San Diego, California, EUA, organizado por la Fundación Jack F. Ealy Ortiz, A. C., el Instituto de las Américas y la Universidad de California en San Diego, California, EUA.

Este año reforzamos la promoción del turismo de naturaleza y de aventura. En coordinación con Nuevo León y Coahuila de Zaragoza, promovemos y difundimos a nivel nacional e internacional la ruta ecoturística del noreste denominada México Northeast Outdoor Adventure, que diversifica y hace más atractivos nuestros destinos a los visitantes nacionales y extranjeros.

En septiembre, en la ciudad de México difundimos los atractivos turísticos del estado y la diversidad de nuestros recursos naturales, en la Feria Internacional de Turismo de las Américas, FITA, 2010, evento que reunió a más de 35 mil profesionales de la industria turística mundial de 55 países para impulsar la promoción y comercialización de productos y destinos turísticos, generadores de negocios e inversiones.

En Tamaulipas impulsamos el desarrollo turístico de comunidades ubicadas en áreas naturales protegidas. Coordinamos con el Instituto de Ecología Aplicada de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, la elaboración del *Manual de buenas prácticas de ecoturismo en la reserva de la biósfera El Cielo*, herramienta con instrumentos prácticos para el desarrollo de los prestatarios de servicios turísticos en las comunidades de la reserva.

En abril, mi gobierno hizo entrega oficial del expediente arquitectónico y técnico que será valorado por el Comité Interinstitucional de Evaluación y Selección de la Secretaría de Turismo federal, Sectur, para convertir a la cabecera municipal de Tula en el segundo pueblo mágico de Tamaulipas por su grandeza cultural, natural e histórica.

Por tercer año consecutivo participamos en el evento internacional Seatrade Cruise Shipping en Miami, Florida, con un aforo de 10 mil 154 participantes de 941 compañías de 17 países. En colaboración con los estados de Veracruz-Llave, Tabasco, Campeche y Yucatán, promovimos la ruta de cruceros del golfo de México. Destacamos el potencial turístico de la ciudad porteña de Tampico.

En seis años de gobierno logramos mejorar el posicionamiento de Tamaulipas en el mapa turístico nacional por la promoción de sus bellezas naturales, la diversidad y calidad de servicios turísticos, infraestructura carretera y de servicios básicos, y la accesibilidad a todos los niveles socioeconómicos.

Mi gobierno ubica a la capacitación en el eje de la consolidación del turismo tamaulipeco. Implementamos el Programa Integral de Capacitación, referente nacional. Con cursos de capacitación continua logramos incrementar el número de prestadores y la calidad de los servicios turísticos que hacen de Tamaulipas un destino atractivo para el turismo ecológico, cinegético, de negocios y de sol y playa.

Este año capacitamos a más de 9 mil prestadores de servicios turísticos. Brindamos asesoría a las empresas del ramo para mejorar el control de su negocio, e incrementar su rentabilidad y competitividad, con fundamento en los principios básicos de sencillez, educación y calidad en la atención, integración de equipos de trabajo y respeto al visitante. Este año impartimos 60 talleres de capacitación para el personal de las empresas en contacto con el turista.

Por cuarto año consecutivo Tamaulipas se mantiene en primer lugar nacional en el *Distintivo M*, que otorga la Secretaría de Turismo federal. Este año certificamos a 200 empresas.

En mayo asistimos a la vigésima cuarta Reunión Nacional de Interlocutores Estatales de Turismo en Durango, donde presentamos los factores de nuestro éxito en la obtención del *Distintivo H*, para certificar 195 empresas.

En seis años de gobierno, capacitamos a más de 53 mil prestadores de servicios turísticos con la impartición de más de 2 mil cursos. Certificamos la modernización de 1 mil 490 micro-, pequeñas y medianas empresas turísticas con el *Distintivo M*.

Promovimos el fortalecimiento del turismo en la frontera. Fomentamos el turismo de negocios, de convenciones y médico, e impulsamos nuestra cultura y gastronomía. Los esfuerzos de mi gobierno consolidan a esta región de Tamaulipas en los primeros lugares a nivel nacional, con un promedio anual de 8 millones de cruces peatonales y 12 millones de cruces vehiculares no comerciales según el informe estadístico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, y la universidad A&M de Texas.

Por segundo año consecutivo, Tamaulipas funge de consejero en la junta de gobierno del Consejo de Promoción Turística de México, organismo del Gobierno federal que diseña y opera las estrategias de promoción turística a nivel nacional e internacional. El consejo está integrado por 29 miembros con carácter plural, tres del Gobierno federal, ocho de gobiernos estatales, cuatro de municipios turísticos y 14 representantes del sector privado.

Desde el inicio de mi administración, realizamos con el Consejo de promoción turística de México una inversión conjunta de 117 millones de pesos, monto histórico para Tamaulipas en este rubro. En

2010 se invirtieron 30 millones de pesos en partes iguales con el Consejo, para promoción y difusión de nuestras fortalezas turísticas.

Ampliamos nuestra presencia turística en medios de comunicación con campañas de promoción de Tamaulipas en México y el extranjero, en programas de televisión abierta y de paga, medios de comunicación regional y e-marketing.

Desde el inicio de mi gobierno, en Tamaulipas recaudamos 112 millones 232 mil pesos por concepto del impuesto del dos por ciento sobre hospedaje, 71 por ciento más que en la administración anterior, recursos que se aplican directamente a la promoción y creación de infraestructura turística.

Emprendimos la campaña de promoción *Sol y playa 2010 Vive Tamaulipas* para fortalecer nuestra industria turística, acrecentar la derrama económica de las regiones e incrementar el número de visitantes a los destinos de la entidad.

En agosto, Ciudad Victoria fue sede de la final estatal del certamen Nuestra Belleza Tamaulipas 2010. El concurso se trasmitió por televisión de paga en México, Estados Unidos de América y Centroamérica. La joven ganadora del municipio de Reynosa tuvo la oportunidad de representar y promover a nuestro estado en la final nacional que se llevó a cabo en septiembre en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

Participamos en el XI Encuentro de Red Nacional de Turismo para Todos, celebrado en abril en Guanajuato, evento que destaca la importancia del desarrollo turístico para todos los niveles socioeconómicos.

Este año, mediante el Sistema de Monitoreo Data Tur, continuamos la conformación y concentración de la estadística turística de los principales destinos en Tamaulipas, que nos permite medir la ocupación hotelera por ubicación geográfica y estadía.

En 2010 en el marco de promoción turística emprendimos la campaña *Vive Tamaulipas, Estrellas del Bicentenario* y acciones de difusión regional y sectorial, fortalecemos la afluencia del turismo de sol y playa, negocios, cinegético y pesca deportiva, naturaleza y rural.

En seis años de mi gobierno, posicionamos a Tamaulipas en México y el extranjero con la realización y participación en eventos y programas especializados de promoción turística que incluyeron *Las 13 maravillas de México*, *Espacio 2007*, *Aventura por México*, y los programas *Vive México*, *Frontera norte* y *Tamaulipas del cielo a la tierra*.

Reforzamos la imagen de la marca Tamaulipas Linda Naturaleza con nuestros contenidos promocionales en folletos, carteles, revistas, espectaculares y medios electrónicos interactivos.

En abril refrendamos nuestra participación en el Tianguis Turístico de Acapulco, número 35, destacado foro de negocios internacional en materia de promoción turística al que acudieron más de 500 profesionales del ramo para generar alianzas empresariales entre los prestadores de servicios, que fortalecen a la industria. Participamos en la Expo Seminario Arlam en Monterrey, Nuevo León, y el McAllen Travel Show en Texas para impulsar la atracción de visitantes nacionales y extranjeros.

En 2010 acrecentamos las acciones de difusión de las regiones turísticas con los portales electrónicos de promoción http://turismo.tamaulipas.gob.mx con 645 mil 145 visitas y www.visitatamaulipas.com con 410 mil.

La Confederación de Cacería Mundial reconoció el liderazgo nacional de Tamaulipas en turismo cinegético y nos ubicó a la vanguardia por su competitividad en América Latina. Disponemos de más de 400 campos cinegéticos especializados que ofrecen servicios de alta calidad. A la fecha registramos 1 mil 700 unidades de manejo ambiental sustentable, UMAS.

Participamos en eventos cinegéticos y de pesca deportiva en el ámbito nacional e internacional. Nuestro estado dispone de fortalezas que lo posicionan en el gusto y preferencias de los deportistas especializados.

Mantenemos campañas de promoción de nuestra oferta turística cinegética y pesca deportiva con la trasmisión de 18 programas televisivos *Cazando en Tamaulipas* y la inserción en revistas especializadas dirigidas a clientes potenciales.

En 2010 continuamos con la participación en las competencias Campeonato Mundial de Lobina México versus USA, Torneo de Maestros de Pesca Deportiva y Torneo Internacional de Pesca Reto del Siglo, donde ofrecemos un millón de dólares estadounidenses a quien rompa el récord mundial de pesca de lobina.

Promocionamos la pesca deportiva tamaulipeca a nivel nacional e internacional en 24 programas televisivos que se trasmiten a 16 países de América Latina y el sur de Estados Unidos de América.

Derivado del convenio firmado en 2009, desarrollamos con la Real Federación Española de Caza actividades conjuntas de promoción de nuestro programa cinegético con la creación de paquetes turísticos especializados para fortalecer a los prestadores de servicios de caza deportiva en la entidad.

En marzo participamos en la XV Expo Venatoria 2010, evento que se lleva a cabo en Madrid, España, escaparate más grande del mundo para la cacería deportiva que registró una afluencia de más de 30 mil personas. Participaron más de 250 expositores internacionales.

Promovimos la asistencia de una delegación de 11 prestadores de servicios turísticos de Tamaulipas que expusieron a los visitantes la oferta de infraestructura y destinos para la práctica de la actividad cinegética en nuestro estado.

En Tamaulipas avanzamos en infraestructura estratégica para el turismo con potencial logístico, resultado de la coordinación de recursos con la federación, los municipios y la iniciativa privada.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, transformamos nuestros destinos turísticos con proyectos que nos acercan a las metas de desarrollo del sector en el marco de la *Agenda para la competitividad del estado*.

Construimos infraestructura de comunicaciones a los destinos turísticos de negocios, cinegético, y sol y playa. Modernizamos nuestros ejes carreteros para interconectar la conurbación del sur, acceder a

caminos rurales pavimentados en todo el estado y agilizar la comunicación de la franja fronteriza con los puentes internacionales de Matamoros y Reynosa.

Por cuarto año consecutivo, el Centro de Estudios Superiores de Turismo ubicó a la ruta Monterrey-Tampico en la tercera posición nacional de destino carretero, solo superado por las rutas México-Acapulco y Guadalajara-Puerto Vallarta.

Este año en el Centro de Convenciones y Exposiciones de Tampico se realizaron 100 eventos, entre los que destaca el Foro Nacional de Infraestructura organizado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

En agosto inauguramos el Parque Cultural de Reynosa, con modernas instalaciones que promueven el turismo artístico cultural del Valle de Texas y los municipios tamaulipecos fronterizos. Promovimos el Centro de Convenciones de Tampico y el Polyforum de Ciudad Victoria que diversifican la oferta para el turismo de negocios, convenciones y cultural, benefician a los prestadores de servicios y generan una derrama económica que impulsa el desarrollo de las regiones.

Este año participamos en los encuentros de negocios Meeting Place México, MPM 2010, que se realizaron en Puerto Vallarta, Jalisco y en Cancún, Quintana Roo, foros de negocios para proveedores especializados en el turismo de convenciones, que reunió a los principales compradores corporativos y asociaciones de Europa, Estados Unidos de América y Latinoamérica.

En los 21 destinos turísticos tamaulipecos, este año recibimos a más de 900 mil turistas en el periodo vacacional de semana santa y llevamos a cabo operativos de vigilancia y auxilio.

Con la participación de organizaciones civiles, protección civil de los municipios y con un estado de fuerza de más de 300 elementos de la policía rural, aseguramos los espacios recreativos y de convivencia familiar, y brindamos auxilio e información sobre las medidas de prevención a los turistas.

En seis años resultado de la acción conjunta de órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil, con el operativo de seguridad, auxilio e información turística beneficiamos a un promedio anual de 1 millón de visitantes con servicios médicos e información turística proporcionados por más de 1 mil 300 brigadistas en 80 puestos de auxilio y ocho módulos.

Derivado de las gestiones de mi gobierno y en coordinación con los prestadores de servicios turísticos y el municipio de Ciudad Madero, en marzo en Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero obtuvimos la certificación PRTT-031 de playa limpia para la playa Miramar. Esta certificación que se otorga con base en los criterios de la Organización Mundial de la Salud, OMS, para las aguas del mar de contacto recreativo y las secretarías de Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales, es la primera que se concede en el golfo de México y séptima en los 17 estados costeros del país.

En 2009 y 2010 en La Pesca implementamos acciones de limpieza en una extensión de 30 kilómetros de playa, que benefician a más de 360 mil visitantes de las temporadas de verano y 96 mil pescadores deportivos tamaulipecos y de los estados de Nuevo León y Coahuila de Zaragoza.

Con el programa estatal *Bienvenido a casa*, establecimos seis puntos fijos en las carreteras por las que transitan los conciudadanos que residen en los Estados Unidos de América a su lugar de origen. Beneficiamos a más de 30 mil paisanos con orientación, seguridad, información y auxilio. Incorporamos líneas exclusivas en el sistema de emergencia 066 con atención personalizada y expedita.

En seis años de gobierno dimos solidez a la confianza de los empresarios turísticos, que invirtieron en Tamaulipas más de 1 mil 780 millones de pesos en infraestructura hotelera, para alcanzar un total de más de 20 mil cuartos, un incremento de 20 por ciento en la capacidad instalada con respecto a 2005.

Desde el inicio de mi administración, fortalecimos la infraestructura turística básica con una inversión de 258 millones de pesos.

En 2010 pusimos en marcha el Parque Emblemático El Cielo y entregamos las obras de mejoramiento de imagen urbana en Gómez Farías, los centros históricos de Mier y Matamoros, y remodelamos la alameda en Ciudad Mante, con una inversión total de 158 millones 98 mil pesos.

Concluimos los trabajos de mejoramiento de imagen urbana en Nuevo Progreso en el municipio de Río Bravo, con una inversión 35 millones 550 mil pesos.

Terminamos la elaboración de los proyectos ejecutivos del desarrollo turístico-religioso El Chorrito en Hidalgo, de mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico de Tula, el corredor turístico Frontera tamaulipeca y de la avenida principal de La Pesca en Soto la Marina.

Con una inversión de 5 millones 500 mil pesos concluimos la segunda etapa del desarrollo turístico de la laguna de Champayán en Altamira que consiste en la construcción de 230 metros de tablestacado en el margen de la laguna.

8. NUESTRO CAPITAL NATURAL

En seis años, en Tamaulipas aplicamos políticas que preservan nuestro capital natural con prácticas de sustentabilidad y responsabilidad social en el aprovechamiento de los recursos naturales. Los programas y acciones institucionales se rigen por principios de protección ambiental y promoción de una cultura de respeto a la naturaleza.

Impulsamos los proyectos productivos de emprendedores tamaulipecos que fomentan el cuidado y la valoración del medio ambiente, y fortalecen la vocación de las comunidades en zonas ecológicas protegidas.

Tenemos mejores resultados en el uso eficiente del recurso agua con infraestructura básica urbana e hidroagrícola. A partir de 2005 construimos, ampliamos y rehabilitamos redes de agua potable, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales. Gestionamos mejor infraestructura para uso del agua en el campo que maximiza su aprovechamiento e impulsa la productividad del sector.

Con los órdenes de gobierno y la sociedad civil promovemos la realización de proyectos que fortalecen las ventajas comparativas de nuestras reservas ecológicas. Aplicamos políticas de aprovechamiento y desarrollo sustentable en todas las regiones de Tamaulipas, que fundamentan las acciones de conservación de nuestra fauna y flora silvestres.

Infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento

Las comunidades tamaulipecas crecen en infraestructura para el abasto de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que incorpora a más familias a los servicios en sus hogares.

Tamaulipas avanza con obras y acciones que preservan nuestro entorno natural, respaldan el desarrollo de ciudades de calidad y promueven el crecimiento social de las comunidades.

Con la federación y los organismos operadores de agua y alcantarillado planeamos, orientamos y focalizamos recursos y acciones para optimizar la eficiencia y calidad de los sistemas de abasto de agua y saneamiento.

En seguimiento al Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, gestionamos obras de construcción, ampliación y rehabilitación de plantas potabilizadoras, líneas de conducción y redes de distribución de agua potable, alcantarillado, saneamiento y de aprovechamiento de nuevas fuentes de abasto.

Mantenemos nuestros índices de cobertura y disponibilidad de agua potable y alcantarillado ante el surgimiento de nuevos asentamientos urbanos por crecimiento demográfico natural y migratorio. Elevamos la calidad y oportunidad de los servicios básicos en beneficio de las familias tamaulipecas.

En coordinación con la Comisión Nacional del Agua, Conagua, y los organismos operadores municipales, este año ejercemos recursos por 295 millones 822 mil pesos en obras y acciones en zonas urbanas. En seis años de gestión, hemos avanzado en infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento, con la aplicación de más de 3 mil 691 millones de pesos.

Este año transformamos las comunidades, ejidos y colonias en las que habitan 136 mil 110 familias, con obras de rehabilitación, ampliación y construcción de líneas de conducción, redes de distribución, vasos de captación y plantas potabilizadoras, y la perforación de pozos e instalación de tomas de agua domiciliarias.

Con el programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Apazu, y organismos operadores, este año invertimos 146 millones 626 mil pesos en infraestructura de agua potable. En seis años alcanzamos una inversión de más de 1 mil 698 millones de pesos que mejoran la calidad de vida de las familias tamaulipecas.

En Aldama mejoramos el servicio para 1 mil 625 familias con obras complementarias en la planta potabilizadora, y la ampliación de la red de agua potable en la colonia Santa Isabel, barrio La Ica y la zona centro con una inversión de 1 millón 250 mil pesos.

Para 38 mil familias de Altamira, ampliamos la planta potabilizadora Duport a 150 litros por segundo, instalamos línea de conducción en los tramos Duport-Carrillo Puerto, Carrillo Puerto-hospital y Universidad Politécnica, hospital general-Universidad Politécnica, y Universidad Politécnica-cárcamo de aguas residuales. Construimos la primera etapa de la línea a presión e instalamos el equipamiento eléctrico del cárcamo de bombeo y red de agua potable en los fraccionamientos Unidos Avanzamos, Lagunas de la Florida, Arboledas 3, Sector XXXV, La Florecita,

Las Palmas, Las Haciendas, Villa de Santa Elena III, Los Prados y Arecas II, con una inversión total de 75 millones 250 mil pesos.

Mejoramos el servicio a 40 mil familias de Matamoros, con obras de rehabilitación electromecánica y la construcción de línea de presión de las estaciones de bombeo número 4 y 5, el equipamiento electromecánico del sistema de alimentación a la red de agua potable y la construcción de una cisterna de agua potable en el fraccionamiento Molinos del Rey, y la rehabilitación de la tubería en la red de agua potable de la calle Revolución entre avenida División del Norte y Avenida Lauro Villar en la colonia México Agrario, con la aplicación de 26 millones 837 mil pesos.

En San Fernando, damos servicio a 3 mil 200 familias con la ampliación de red de agua potable en las colonias Las Torres, Ampliación Jardín, Villa del Mar, Jardín y Bellavista Norte, y una erogación de 5 millones 404 mil pesos.

Para 1 mil 600 familias de Tampico, realizamos obras de reposición de línea general de agua potable en las colonias Enrique Cárdenas González, Las Torres, Morelos, Universidad Sur, Otomí y Petroquímicas, con recursos por 1 millón 26 mil pesos.

Mejoramos el servicio de 44 mil 600 familias de Victoria con el equipamiento de un pozo profundo y línea de conducción en la colonia Moderna, la rehabilitación de tubería de agua potable en la calle 28 de Morelos a Carrera Torres, la construcción de línea de conducción del centro comercial Las Adelitas a la planta potabilizadora, el suministro e instalación de sensores, baterías e interruptor de potencias para el sistema de supervisión del acueducto Guadalupe Victoria, la introducción de red de agua potable en los fraccionamientos Riveras de Río y Lomas de Guadalupe, la terminación de red en la colonia Mariano Matamoros, y la protección a fuentes de abastecimiento en la zona norte, obras que importan un total de 36 millones 177 mil pesos.

En Camargo, para dar servicio a 110 familias, ampliamos la red de agua potable en la localidad Comales con una inversión de 90 mil pesos.

Mejoramos el servicio a 7 mil 100 familias de Miguel Alemán con la instalación de red de agua potable tramo Hospital General-Universidad Politécnica, y el ejercicio de 550 mil pesos.

Aplicamos recursos por 1 millón 893 mil pesos para proteger la salud de 180 mil familias tamaulipecas con acciones de saneamiento de las fuentes de abastecimiento de los sistemas de agua potable comunitarios, 3 mil monitoreos y la aplicación de 17 mil 379 kilogramos de cloro en redes de agua potable.

Protegemos el entorno natural de los ecosistemas de Tamaulipas con programas que crean infraestructura de saneamiento de aguas y sostienen la cobertura de drenaje sanitario en centros urbanos de población creciente.

Con recursos del programa Apazu por 149 millones 196 mil pesos, este año realizamos obras que conservan y mejoran la calidad del agua con la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura de alcantarillado y saneamiento, y la instalación de plantas tratadoras de aguas residuales. En seis años la inversión en estos rubros alcanza un total de 2 mil 11 millones de pesos.

En el municipio de Altamira damos servicio a más de 7 mil familias, con una inversión de 7 millones 800 mil pesos en la construcción de red de drenaje sanitario en los fraccionamientos Arecas II Sector 25, Arboledas Sector 28, Unidos Avanzamos primera etapa, y la rehabilitación del colector tramo Hospital General y Universidad Politécnica a cárcamo de bombeo.

En Matamoros mejoramos el servicio de 4 mil 960 familias, con la aplicación de 7 millones 861 mil pesos en la rehabilitación de la red de drenaje sanitario en Avenida Virgilio Garza Ruiz en la colonia Chula Vista, la instalación de tubería en la Avenida Manuel Cavazos Lerma y calle Albino Hernández del dren emisor poniente, la rehabilitación del drenaje sanitario en las colonias Los Fresnos, Mariano Matamoros, Villas del Mar, 20 de Noviembre Sur y fraccionamiento Moderno, y la rehabilitación de tubería de drenaje en la zona centro.

Para 160 familias de Camargo, instalamos red de drenaje y construimos una planta de tratamiento de aguas residuales en los poblados Villanueva y Guardados de Abajo, con el ejercicio de 10 millones 761 mil pesos.

Mejoramos el servicio de 1 mil 940 familias de El Mante, con la rehabilitación de drenaje en la zona centro, las colonias Miguel Alemán, Canoas, Colectiva II, Nicolás Bravo, Ladrillera Alta Vista, San Francisco y Enrique Cárdenas, del colector y subcolector Tulipanes, y el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión total de 3 millones 269 mil pesos.

Para 53 familias de Gustavo Díaz Ordaz, construimos descargas sanitarias de drenaje domiciliario en Congregación Valadeces y repusimos tubería de drenaje en la calle Séptima entre Francisco I. Madero y López Mateos, con una inversión de 119 mil pesos.

Mejoramos el servicio de 2 mil 400 familias de Miguel Alemán, con la construcción de drenaje pluvial en calle Aquiles Serdán, la instalación de drenaje en la calle Aldama colonia Santa Luisa, y la rehabilitación de drenaje en la calle Octava entre Hidalgo y Carranza, con una inversión de 804 mil pesos.

En Nuevo Laredo realizamos obras de conexión de la red de drenaje sanitario al colector pluvial Niños Héroes-Colector Pluvial Lincoln primera etapa, rehabilitación del colector de drenaje sanitario Alazanas y la instalación de la red de drenaje sanitario para los fraccionamientos Valles de Anáhuac segunda etapa, Valles del Paraíso tercera etapa, Valle Elizondo primera y tercera etapas, Villas de San Miguel cuarta, quinta y sexta etapas, construcción de la primera etapa del canal pluvial Concordia entre Parque Vial-Anáhuac y Municipio Libre, la construcción de cuatro colectores de drenaje pluvial en las calles Campeche entre Privada Pedro J. Méndez y Jesús Carranza, y Campeche entre Jesús Carranza y Reynosa, en los tramos de calle Nayarit y Paseo Colón, y Calle Campeche y Leona Vicario, obras que importan 90 millones 328 mil pesos para mejorar el servicio de 7 mil 600 familias neolaredenses.

En Tampico mejoramos el servicio de 23 mil 800 familias, con la reposición de dos colectores y tubería en la zona centro, y un subcolector en la calle divisoria Tampico-Altamira y carretera Tampico-Mante, con una inversión de 16 millones 579 mil pesos.

Para 3 mil 300 familias de Victoria, construimos la red de drenaje en el fraccionamiento Privada Balboa, se rehabilitó la red de drenaje en las calles Morelos, Cristóbal Colón, Abasolo y Boulevard

Emilio Portes Gil, y se instalaron descargas en el sector noreste de la ciudad, obras que importan 11 millones 676 mil pesos.

En Tamaulipas avanzamos en la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura para el saneamiento de aguas residuales. Al inicio de mi administración el 24.8 por ciento de las aguas residuales vertidas era sujeto de tratamiento para evitar su impacto negativo en el medio ambiente. En seis años con la construcción de plantas de tratamiento en zonas urbanas y rurales logramos alcanzar una cobertura de 86.1 por ciento.

En Nuevo Laredo se construyó una planta de tratamiento de aguas residuales en el norponiente de la ciudad para una población de 60 mil habitantes con una inversión de casi 25 millones de pesos.

Atendemos a 367 mil habitantes de Reynosa con la construcción de las plantas I y II de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 1 mil 250 litros por segundo en total. En coordinación con el Banco de Desarrollo de América del Norte, la federación y el organismo operador municipal, se ejercieron 334 millones 600 mil pesos.

Para la zona de conurbación de Ciudad Madero, Tampico y Altamira se construyeron bajo el esquema de concesión la planta de tratamiento de aguas residuales Tierra Negra con capacidad de 1 mil 500 litros por segundo y la planta Morelos con capacidad de 300 litros por segundo, con una inversión total de 637 millones de pesos.

En Mier construimos la planta de tratamiento con capacidad de 20 litros por segundo para la población con una inversión de casi 16 millones de pesos.

En Río Bravo se construye la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad de 190 litros por segundo para más de 80 mil habitantes con una inversión de casi 62 millones de pesos.

Atención integral a la infraestructura hidroagrícola

En Tamaulipas implementamos políticas públicas de atención integral a la infraestructura hidroagrícola con programas que promueven el uso y aprovechamiento racional y sustentable del agua en beneficio de los productores del campo. Mejoramos el equipamiento de la producción agropecuaria con obras de rehabilitación de infraestructura de los distritos y unidades de riego.

En mi gobierno incrementamos la productividad y competitividad de las unidades de producción agrícola, con la construcción de infraestructura de riego, modernización de los equipos y nivelación de suelos en las parcelas.

En 2010, fortalecimos la capacidad productiva de 10 mil hectáreas con el programa *Rehabilitación y modernización de distritos de riego*. Con una inversión pública y de los productores por 202 millones 500 mil pesos mejoramos y modernizamos la infraestructura de riego en la red de conducción y distribución hasta el nivel parcelario de 1 mil 333 agricultores en los distritos de riego 025 Bajo Río Bravo, 026 Bajo Río San Juan, 086 Río Soto la Marina, 092 Río Pánuco Las Ánimas, 029 Xicoténcatl, 002 Mante y 050 Acuña Falcón.

Con el programa *Modernización y tecnificación de unidades de riego*, aplicamos recursos por más de 48 millones 300 mil pesos. Contribuimos al manejo eficiente, eficaz y sustentable del agua en la agricultura de riego. Modernizamos la infraestructura hidroagrícola y tecnificamos la superficie de las unidades y distritos de riego de los productores agrícolas.

En 2010 financiamos la tecnificación del riego en 1 mil 103 hectáreas de 210 productores con la electrificación de equipos de bombeo, revestimiento y rehabilitación de canales y caminos de operación, y aplicación de agricultura controlada de bajo consumo de agua.

Este año, en el Programa de Desarrollo Parcelario, invertimos con los productores y la federación, 36 millones 489 mil pesos para la conservación y mantenimiento de la infraestructura productiva. Realizamos la conservación de obras para mantener el servicio de riego y el manejo eficiente del agua a nivel parcela.

Los usuarios del riego adquirieron cuatro retroexcavadoras cargadoras, tres tractores buldózer, tres excavadoras hidráulicas, dos tractores con equipo ligero, un equipo ligero, un tractor con equipo de nivelación de tierras, una cama baja para transportar maquinaria y un camión de volteo y se rehabilitaron dos excavadoras hidráulicas, dos motoconformadoras y un retroexcavador, para una superficie de 34 mil 889 hectáreas de 4 mil 583 productores.

Utilizamos de manera más eficiente el recurso agua, con impulso a la productividad y rentabilidad de 45 mil 992 hectáreas cultivables, al reducir los volúmenes de agua empleados y mejorar la economía de la población rural. Nuestras acciones beneficiaron a 6 mil 136 productores de los municipios de Abasolo, Casas, El Mante, González, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jiménez, Llera, Matamoros, Miguel Alemán, Padilla, Reynosa, Río Bravo, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl.

Mi administración estimó indispensable presentar controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el propósito de defender los intereses y derechos de los usuarios de los distritos de riego 025 bajo río Bravo y 026 bajo río San Juan, que se vieron afectados por acciones de autoridades federales en torno a lo que consideramos un manejo inadecuado de la cuenca del río Bravo.

El seguimiento jurídico y los argumentos que con determinación sustentaron nuestros derechos, resultaron insuficientes para motivar que los integrantes del más alto tribunal de la nación se adentraran al conocimiento de los actos que estimamos violaron los derechos de los usuarios del estado.

Recientemente, la Suprema Corte en el ámbito de sus atribuciones decidió, por el voto dividido de sus integrantes, no conocer el fondo del asunto planteado y concluir el procedimiento instaurado.

Derivado de la controversia presentada en 2006 por el municipio de Reynosa, este año la Suprema Corte de Justicia determinó en favor de la constitucionalidad de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.

Refrendamos nuestro absoluto respeto a todos y cada uno de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en quienes vemos a los pilares de la observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En todo estado democrático se privilegia el Estado de derecho y en Tamaulipas damos muestra de madurez política y de respeto a las instituciones de la nación. Refrendamos nuestra disposición para defender por la vía idónea y el momento oportuno los intereses de los tamaulipecos.

Medio ambiente y uso racional de los recursos naturales

En Tamaulipas se afirma una política de protección al medio ambiente y uso racional de los recursos naturales con instituciones responsables de promover y realizar acciones de preservación con facultades de vigilancia y ordenamiento de nuestro capital natural.

Asumimos el reto y aprovechamos la circunstancia que ofrece un modelo de desarrollo sustentable para hacer compatible la dinámica de prosperidad económica. Hoy somos un estado más competitivo y respetuoso de nuestro medio ambiente.

Protegemos nuestra biodiversidad y promovemos una cultura de desarrollo sustentable en los sectores productivos. Propiciamos los mecanismos idóneos para el desarrollo integral y mejoramos la calidad de vida de los tamaulipecos sin detrimento de nuestro patrimonio ecológico.

Aplicamos instrumentos de gestión de la calidad y mejora continua en el manejo de nuestro capital natural y el aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Sometimos a la certificación con estándares internacionales de la Norma ISO 9001:2008, los procesos de evaluación y selección de sitios para rellenos sanitarios, conservación y protección de la tortuga lora, evaluación del impacto ambiental, visitas de inspección y vigilancia ambiental, resoluciones administrativas, trámites de requerimientos de compras y servicios, y elaboración e integración de programas operativos anuales.

El presente año, en coordinación con The Nature Conservancy e investigadores, prestadores de servicios y servidores públicos estatales y federales, editamos el libro Plan de conservación para la reserva de la biósfera El Cielo, herramienta para la implementación y ejecución de proyectos de conservación, con información del estado que guardan los recursos naturales en esta área natural protegida estatal.

Disponemos de herramientas de planeación para la conservación, desarrollo y manejo sustentable del área natural protegida El Cielo. Concluimos en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, los proyectos de investigación sobre el medio ambiente, La valoración hidrológica de la biósfera El Cielo y Estrategias para el desarrollo del potencial eco turístico de la reserva de la biósfera El Cielo y su área de influencia.

Generamos el Sistema de Información Ambiental y de Recursos Naturales del Estado de Tamaulipas que incorpora la identificación y bases de datos de nuestro capital natural y la legislación ambiental vigente.

Desde el inicio de mi gestión focalizamos recursos para la generación de proyectos productivos y la capacitación comunitaria que robustecen las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan en las localidades ubicadas dentro de la reserva de la biósfera El Cielo.

Este año 62 familias de seis comunidades de los municipios de Gómez Farías y Ocampo fortalecieron su economía con nueve proyectos productivos del Programa para el Desarrollo Comunitario,

Procodes, que incluyen monitoreo de fauna, viveros y huertos comunitarios, reforestación, infraestructura para el ecoturismo y cursos de capacitación ecoturística. Durante mi administración contribuimos para que 337 familias de 29 comunidades de estos municipios elevaran su calidad de vida.

En Tamaulipas implementamos acciones que impulsan la participación de los sectores público y privado en el desarrollo sustentable de la entidad. En el marco del Programa Estatal de Auditoría Ambiental, este año promovimos acciones de cumplimiento voluntario, que derivaron en nuestro reconocimiento a 25 empresas por su excelencia en el manejo ambiental.

Mediante actos de inspección y vigilancia, fortalecemos los mecanismos de procuración de justicia ambiental en los ámbitos de la industria, servicios, aprovechamiento de los recursos naturales, obra pública estatal, extracción de materiales, denuncia ciudadana y verificación de condicionantes en materia de impacto ambiental.

Concertamos con Petróleos Mexicanos, Pemex, estrategias en materia ambiental para el desarrollo sustentable de la industria petrolera que realizan los activos Burgos y Poza Rica-Altamira en el manejo especial de residuos, impacto y pasivos ambientales en el estado.

Identificamos en nuestro litoral las zonas de riesgo al impacto de hidrocarburos provenientes de contingencias ambientales provocadas por derrames de la compañía British Petroleum en el golfo de México. Establecimos un proceso de análisis y seguimiento para operar mecanismos de respuesta rápida y organizada ante el posible arribo de manchas del crudo a costas tamaulipecas.

Este año atendimos y dimos seguimiento a cinco contingencias ambientales registradas en los municipios de Victoria, Altamira y Güémez, derivadas de derrames de arena sílica y productos petrolíferos provocados por accidentes carreteros de transporte de carga. Nuestras acciones oportunas mitigaron la afectación por la emisión de sustancias y contaminantes de manera no controlada a los recursos agua, aire y suelo.

Evaluamos las condiciones ambientales por el cierre de operaciones de siete industrias del sector maquilador en los municipios de Altamira, Matamoros y Reynosa para asegurar el abandono de sitios conforme a la normatividad vigente en la materia.

En el presente ejercicio, con una inversión de 5 millones 286 mil pesos del programa Pro Árbol, se realizaron acciones de conservación y restauración de suelos en 1 mil 763 hectáreas de 675 productores silvícolas.

En mi administración impulsamos de manera permanente el aprovechamiento responsable de nuestros recursos forestales y la recuperación de áreas degradadas. Ejercimos más de 68 millones 300 mil pesos en la reforestación de 34 mil 12 hectáreas y la realización de obras de conservación y restauración de 61 mil 799 hectáreas de suelos forestales pertenecientes a 6 mil 500 productores, y la aplicación de tratamientos fitosanitarios en 3 mil 450 hectáreas.

Respaldamos a los productores de plantaciones forestales comerciales con la implementación de un programa de mantenimiento para su adecuado desarrollo. En tres años con este programa, destinamos 7 millones 800 mil pesos al mantenimiento de más de 4 mil 500 hectáreas.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En mi gestión desarrollamos estrategias y líneas de acción orientadas a la conservación de nuestros bosques con programas de difusión, prevención y protección. En 2010 damos continuidad al trabajo que realizamos en los planteles educativos, con pláticas y material informativo dirigidos a estudiantes de los niveles de educación básica y media superior, para concienciarlos sobre las medidas de prevención y detección oportuna de incendios forestales.

Este año llevamos a cabo 45 recorridos de reconocimiento y vigilancia en la reserva de la biósfera El Cielo para la detección de posibles incendios forestales. En colaboración con The Nature Conservacy, Vida, A. C., y la Comisión Nacional Forestal, Conafor, definimos el Programa de Manejo Integral del Fuego, con base en un diagnóstico preliminar.

La conservación de nuestro capital natural es compromiso que asumimos con las futuras generaciones. Este año, con el respaldo de grupos de voluntarios capacitados en la prevención y control de incendios forestales, realizamos acciones preventivas para evitar siniestros en la reserva de la biósfera El Cielo y en la zona de anidación de la paloma de ala blanca, ubicada en Parras de la Fuente, municipio de Abasolo.

Impulsamos el aprovechamiento recreativo de nuestros recursos naturales para generar en los tamaulipecos una cultura de aprecio y valoración de nuestro medio ambiente y recursos naturales. En 2010 ampliamos la capacitación a prestadores de servicios turísticos en aspectos de administración, educación ambiental, guías de turistas, observadores de flora y fauna silvestres y elaboración de alimentos.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, Conafor, en el marco del programa Pro Árbol, instalamos una tirolesa para reforzar la infraestructura turística en el ejido San José, dentro de la reserva de la biósfera El Cielo.

La conservación y protección de nuestras especies es responsabilidad que asumimos desde el inicio de mi administración. En colaboración con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el U. S. Fish and Wildlife Service, el Gladys Porter Zoo y la Comisión para la protección y conservación de la Tortuga Lora, fortalecimos el proyecto binacional de protección de tortugas marinas.

En seis años, logramos la protección de 81 mil 900 nidos y la liberación de 5 millones 152 mil crías de tortuga lora en nuestros seis centros de conservación y estudio de tortugas marinas en el litoral de la costa tamaulipeca. De manera adicional realizamos trabajos para la conservación y protección de la tortuga verde *Chelonia mydas.*

Este año logramos proteger 1 mil 423 nidos de tortuga lora y liberar 101 mil 141 crías, con un 76 por ciento de sobrevivencia. De igual forma protegimos 350 nidos de tortuga verde y dos de tortuga caguama.

Creamos conciencia de protección y conservación de las tortugas marinas que anidan en nuestras costas y el cuidado de su hábitat. Este año impartimos pláticas y talleres, presentamos exposiciones y organizamos foros en instituciones de educación básica con la participación de 132 mil 289 personas, 70 por ciento niños.

Este año en prevención de posibles afectaciones por los derrames de hidrocarburos ocurridos en el Golfo de México a la fauna que habita o arriba a nuestro litoral, en coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, Conanp, promovimos la capacitación del personal técnico de los centros de conservación y estudio de tortugas marinas ubicados en Tepehuajes y La Pesca municipio de Soto la Marina, sobre el manejo de la fauna afectada e incorporamos a jefes de familia en tareas de vigilancia, limpieza y conservación de zonas de anidación de la tortuga marina.

Continuamos con las obras de ampliación y remodelación de las instalaciones del Centro de Conservación y Estudio de Tortugas Marinas en Tepehuajes, municipio de Soto la Marina, con la colaboración del zoológico Gladys Porter de Brownsville, Texas.

Con el Programa Binacional de Conservación de la Tortuga Lora implantamos trasmisores de frecuencia en hembras anidadoras de tortuga lora para observar y monitorear su ruta migratoria, y conocer al detalle su comportamiento.

El zoológico y parque recreativo Tamatán ofrece a los tamaulipecos un espacio en el que promovemos la apreciación y conservación de la fauna silvestre. Nuestra presencia, participación y compromiso institucional se manifiestan en la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, que nos designó coordinadores de las comisiones de Capacitación y de Desarrollo en Manejo de Colección.

Suscribimos convenio de colaboración con la Dirección General de Zoológicos y Vida Silvestre de la Ciudad de México que maneja los zoológicos de Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes, para planificar y ejecutar de manera conjunta proyectos de investigación, capacitación de recursos humanos e intercambio de ejemplares de vida silvestre.

Participamos en ocho reuniones de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Semarnat, y representantes de la Asociación de Zoológicos, Criaderos y Acuarios de la República Mexicana, para crear una norma mexicana, NMX, que estandarice y certifique a los zoológicos.

En el zoológico Tamatán en 2010 atendimos a más de 295 mil visitantes para alcanzar 1 millón 970 mil en seis años. En mi administración 322 alumnos de educación media superior y superior han realizado su servicio social en sus instalaciones. Este año promovimos la participación de 22 adultos mayores en funciones de guía de visitantes.

Desde el inicio de mi gobierno establecimos espacios de calidad que promueven el acceso de las familias tamaulipecas a una educación integral. Integramos las áreas lúdicas Infantil y Fuente Interactiva al Zoológico y Parque Recreativo Tamatán que fortalecen en los niños la cultura de aprecio a la naturaleza y vida silvestre, estimulan su sensibilidad y contribuyen en su formación ciudadana.

Derivado de la implementación del Plan integral de contingencias para salvaguardar la integridad del público visitante y protección de fauna del zoológico, este año con 10 intervenciones de la brigada de protección civil logramos atender contingencias de manera oportuna y sin consecuencias.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Damos solidez a nuestra colaboración con instancias relacionadas con la fauna silvestre. El periodo que informo recibimos más de 60 especímenes para alcanzar un acumulado en seis años de más de 400, para su revisión, rehabilitación y posterior liberación o custodia.

Desde el inicio de mi administración preservamos la principal zona de anidamiento de la paloma de ala blanca en la colonia Parras de la Fuente, municipio de Abasolo. Durante el presente ejercicio la reserva reporta un crecimiento en el área de conservación. Derivado de los muestreos realizados, su población actual se estima en 3 millones 800 mil ejemplares.

Nuestra estrategia de conservación de la paloma de ala blanca, permitió que en la presente temporada se autorizara un aprovechamiento de hasta 399 mil 950 ejemplares.

En Tamaulipas las Unidades de manejo y aprovechamiento sustentable, UMAS, operan de manera eficiente y crean oportunidades de ingreso a la población rural. Promovemos esquemas de producción compatibles con el cuidado del medio ambiente, y con el uso racional, ordenado y planificado de los recursos de flora y fauna. En seis años alcanzamos un registro total de 1 mil 787 UMAS.

En 2010 incorporamos 75 mil hectáreas a las Unidades de Manejo y Aprovechamiento Sustentable, UMAS. Acumulamos en seis años el registro de 1 millón 625 mil hectáreas donde los cazadores pueden realizar legalmente su actividad. Este año expedimos 1 mil 763 licencias de caza deportiva.

Tramitamos 1 mil 89 solicitudes de evaluación técnica de tasas de aprovechamiento extractivo que derivaron en la expedición de 10 mil 761 cintillos de cobro cinegético, 6 mil 366 de especies de pluma y 4 mil 395 de pelo.

La Entidad Mexicana de Acreditación, EMA, nos otorgó autorización para la emisión de certificados del laboratorio ambiental en el ramo agua, que nos permite ampliar los servicios que brindamos a empresas del sector público y privado y a organismos municipales operadores de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado. En 2010 analizamos 300 muestras de aguas residuales, potables, de pozo, lixiviados superficiales y de manantial, a las que se practicaron 2 mil 400 determinaciones en áreas analíticas.

En el presente ejercicio atendimos 18 solicitudes del sector industrial para la obtención de permiso de operaciones de fuentes fijas y estacionarias emisoras de contaminantes de aire de competencia estatal, resolvimos 11, a cuatro se les otorgó el registro correspondiente y siete se consideraron no procedentes. Las restantes se encuentran en proceso de autorización de acuerdo con la normatividad establecida.

Atendimos 19 solicitudes para la obtención y actualización del Registro Estatal de Descargas de Aguas Residuales. Otorgamos 13 registros nuevos, se actualizaron cinco y una solicitud está pendiente por información insuficiente. En 2010 tenemos un padrón de 558 empresas en el Registro Estatal de Descargas de Aguas Residuales.

Controlamos las aguas residuales resultantes de procesos industriales en sitios que carecen de red pública de drenaje. Este año dimos trámite a 11 solicitudes para la obtención del Registro Estatal de Fosas Sépticas. Otorgamos ocho registros y tres se encuentran en proceso de evaluación.

En Tamaulipas las políticas de impulso al desarrollo económico tienen mayor fortaleza por la responsabilidad social en la gestión de las inversiones productivas que se acompaña con programas de conservación, preservación y protección del medio ambiente.

Para asegurar el menor impacto al ambiente y a la salud de los tamaulipecos, mi gobierno evalúa los proyectos y obras a desarrollarse en materia de riesgo ambiental, para determinar su factibilidad y, en su caso, las condicionantes y medidas de mitigación necesarias. Este procedimiento está certificado con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2008.

En 2010 recibimos 136 proyectos de estudios en materia ambiental para su evaluación y dictamen correspondiente, 66 manifestaciones de impacto ambiental, 27 informes preventivos, 26 estudios de riesgo ambiental y 17 de daños ambientales.

Evaluamos 60 proyectos del ramo industrial, 30 de estaciones de servicio, 13 de fraccionamientos y 11 de bancos de materiales. Más del 72 por ciento de los proyectos con autorización ambiental se desarrollan en la región fronteriza. De 2008 a la fecha recibimos, evaluamos y resolvimos 593 proyectos de estudios.

El seguimiento puntual del Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas y la actitud responsable de los promotores de los proyectos, derivó en la disminución del número de estudios de daño ambiental ingresados, que evidencia el uso y aprovechamiento responsable de los recursos naturales de nuestro estado. De 2008 a la fecha dimos trámite a 90 estudios de daño ambiental.

Educación ambiental y preservación de los recursos naturales

En Tamaulipas aplicamos una política de protección a nuestro capital natural con programas de educación ambiental y preservación de los recursos naturales. En la promoción de una cultura ecológica en beneficio de las generaciones futuras, sumamos a los órdenes de gobierno, sociedad civil organizada e instituciones educativas.

Ante el fenómeno del cambio climático, actuamos con responsabilidad y emprendemos acciones para reducir las emisiones contaminantes que tienen efecto negativo sobre la salud, el bienestar social y la economía.

En 2009, de acuerdo con el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero, en nuestro estado se emitieron 22 millones 100 mil toneladas de dióxido de carbono equivalentes, 3 por ciento de las emisiones totales en el país, el 37.4 por ciento provienen del sector transporte, 32 por ciento del consumo de energía eléctrica, 14.3 del sector industrial, comercial y residencial, 8.56 por ciento del sector agropecuario y el resto, 7.74 por ciento, de otras fuentes. El 11 por ciento del total de emisiones es capturado en nuestros sumideros naturales de carbono.

A este paso, se espera que para el año 2025, las emisiones lleguen a 28 millones 400 mil toneladas de dióxido de carbono equivalentes. Este año integramos el Grupo Técnico de Cambio Climático, con representantes de instancias de los órdenes de gobierno para definir líneas de acción transversales en la mitigación y adaptación ante el cambio climático.

Promovemos actividades de participación de niños y jóvenes en el marco de los programas estatales de cultura ambiental. En 2010 organizamos pláticas y talleres sobre la cultura ecológica y el cambio climático, para 450 alumnos.

En Tamaulipas las actividades de promoción de una cultura ecológica son el marco para la divulgación de las buenas prácticas de desarrollo sustentable que suman voluntades de los órdenes de gobierno, organismos operadores de agua potable e instituciones educativas.

Con la participación de alumnos, maestros, padres de familia y sociedad civil, fortalecemos la cultura de aprovechamiento responsable del recurso agua.

En los espacios municipales de cultura del agua realizamos actividades de promoción de una conciencia y responsabilidad social en el uso doméstico del recurso. Ofrecemos información y métodos para el ahorro en el consumo y sobre los cuidados básicos para su almacenamiento en condiciones saludables.

Por sexto año consecutivo, celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente en coordinación con instituciones de educación superior. Realizamos actividades lúdicas de formación ambiental en el Zoológico y parque recreativo Tamatán, con la participación de niños y jóvenes de escuelas de educación básica y media superior.

Promoción del crecimiento sustentable

Promovemos el crecimiento sustentable de Tamaulipas con estrategias de participación de los sectores productivos en la preservación del medio ambiente y aprovechamiento de nuestros recursos naturales. Impulsamos la activación social con mejores prácticas comunitarias de cuidado ambiental y acciones de reciclaje, reutilización y disposición final de residuos.

Este año iniciamos la construcción del parque eólico Los Vergeles, en el municipio de San Fernando. El complejo comprende la instalación de 70 aerogeneradores en un área de 3 mil 300 hectáreas, con capacidad de 475 mil gigavatios anuales, energía suficiente para proporcionar servicio a edificios públicos estatales y municipales, escuelas públicas, hospitales y los sistemas de alumbrado público de los 43 municipios. Este proyecto ubica a Tamaulipas a la vanguardia en la generación de energía limpia y contribuye a la disminución del calentamiento global al dejar de emitir a la atmósfera 220 mil toneladas de dióxido de carbono equivalentes al año.

En coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas iniciamos la operación del programa *Eco canje recicla y gana*, para fomentar en las familias tamaulipecas la separación de residuos sólidos urbanos y su intercambio por productos de la canasta básica y útiles escolares. En 2010 retiramos de nuestras calles más de una tonelada diaria de residuos susceptibles de ser reciclados y a cambio entregamos casi 36 mil artículos de consumo y útiles escolares, en más de 9 mil operaciones de canje en 212 colonias de Ciudad Victoria.

En 2010 iniciamos operaciones en el relleno sanitario regional de la frontera ribereña y en dos estaciones de transferencia ubicadas en Gustavo Díaz Ordaz y Mier. Con su operación, tenemos capacidad para disponer de un promedio de 75 toneladas diarias de residuos sólidos urbanos y de

manejo especial generadas por los habitantes de los municipios de Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Gustavo Díaz Ordaz.

Con una inversión convenida de 16 millones 798 mil pesos, concluimos la construcción del relleno sanitario de la región cañera, para dar solución a la disposición final de los residuos sólidos urbanos de El Mante, la cabecera municipal de Xicoténcatl y el poblado Loma Alta, municipio de Gómez Farías.

Brindamos asesoría técnica a las administraciones municipales de Ocampo, Llera, Güémez, Padilla e Hidalgo, en la evaluación y análisis de factibilidad de predios y en la elaboración de los proyectos ejecutivos para la construcción de rellenos sanitarios, con apego a la normatividad en materia ambiental.

Implementamos el Programa Sistemas de Manejo Ambiental que opera con la integración de seis comités de las dependencias estatales, responsables de impulsar la adopción de mejores prácticas para lograr una administración sustentable. Impartimos talleres de cultura ambiental a 400 servidores públicos, en materia de reciclado de papel, ahorro de agua y energía eléctrica, y clasificación de basura.

Con el Programa Ecológico Naturaleza Segura efectuamos recorridos de vigilancia y preservación de ríos, presas, playas y de la reserva de la biósfera El Cielo.

Mantenemos vigilancia permanente con patrullaje en las playas de La Pesca, Miramar y Barra del Tordo, y exhortamos a la ciudadanía a conservarlas limpias, proteger a las especies marinas y prevenir accidentes por el abuso en el consumo de alcohol.

Llevamos a cabo más de 200 operativos de vigilancia con la Policía Rural Ecológica en los municipios de El Mante, Gómez Farías, Hidalgo, Jaumave y Soto la Marina, que derivaron en la clausura de 30 basureros clandestinos.

III. INSTITUCIONES FUERTES Y GOBIERNO DE RESULTADOS

En Tamaulipas tenemos instituciones fuertes y confiables, con mejor estructura y capacidad financiera, poderes locales efectivos en el cometido estatal de crear, impartir y hacer cumplir la ley, y con una administración pública que realiza el atributo de la eficacia gubernamental.

Otorgamos valor y vigencia a los principios de certeza y certidumbre jurídica, modernizamos y fortalecemos nuestro orden jurídico y mejoramos la infraestructura del Sistema de Seguridad Pública, procuración de justicia y ejecución de sanciones que responde a las resoluciones con estricto apego a los derechos humanos.

En seis años afirmamos una política de fortalecimiento y renovación de nuestras instituciones con programas de profesionalización de los servidores públicos y con acciones de mejora continua en los procesos administrativos y equipamiento tecnológico.

Promovemos una política de coordinación en los cometidos públicos concurrentes con la federación y los municipios, de colaboración con los poderes públicos autónomos y de consenso con las entidades federativas.

En Tamaulipas el atributo democrático tiene valor estratégico en el desarrollo integral, es eje para la construcción de acuerdos y la gobernabilidad, en un escenario de pluralidad política y para la unidad en la diversidad social.

De acuerdo con la Escuela de Graduados en Administración Pública, EGAP, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, somos referencia nacional en eficiencia gubernamental, que evidencia orden y disciplina en la aplicación de una política de estricto control presupuestal, disminución de costos, mejora continua en la eficiencia de los procesos y trámites administrativos, descentralización de las unidades de atención al público, y rendición de cuentas y transparencia en el acceso a la información de toda la administración estatal.

9. INSTITUCIONES FUERTES Y CONFIABLES PARA UNA SOCIEDAD SEGURA

En Tamaulipas se afirman los principios constitucionales de respeto a las libertades fundamentales, de impulso de la democracia y de atención de los derechos sociales. Damos solidez a las instituciones en el ejercicio de la gobernabilidad que fortalece la capacidad pública de actuar en el marco de las atribuciones de los poderes. Impulsamos la renovación de las instancias a cargo de los servicios de seguridad pública, procuración y de impartición de justicia.

La dinámica del país, el crecimiento de la población y el impulso a la diversidad de opiniones son aspectos fundamentales que moldean los nuevos valores de entendimiento entre los actores políticos. Celebramos la madurez general que implica mejores conductos para la consolidación de los intereses generales.

El reconocimiento y aprecio por la diversidad nos facilita explorar nuevos medios para alcanzar los entendimientos que el país requiere y robustecer el federalismo, cimiento del desarrollo armónico y la solidez del Estado mexicano.

El diálogo permanente, el respeto a los derechos fundamentales y el fortalecimiento de la democracia, han sido premisas básicas de mi gobierno, para impulsar el crecimiento de los municipios, con orden, coordinación y entendimiento.

Mantenemos cercanía con los ayuntamientos, atendemos sus demandas y potenciamos el desarrollo municipal, en un esquema de absoluto respeto a su investidura constitucional y ámbito de competencia.

En Tamaulipas otorgamos vigencia al Estado de derecho, afirmamos el respeto al imperio de las leyes, la mejora continua en la calidad de los servicios públicos, la evaluación del desempeño de la administración y la participación ciudadana que califica la gestión pública.

Las instituciones estatales que brindan seguridad jurídica y procuran la justicia se sujetan orgánicamente a los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad y profesionalismo en la realización de sus cometidos públicos.

Este año fortalecimos la representación social de los tamaulipecos con la expedición de una nueva Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas que contempla la implementación del servicio profesional de carrera, reestructura orgánica y creación de la Policía Estatal Investigadora, que sustituye a la Ley Orgánica del Ministerio Público.

El desarrollo municipal en nuestro estado se funda en el reconocimiento a la autonomía, la colaboración y coordinación eficaz con los 43 ayuntamientos. Colaboramos en la implementación de estrategias de coordinación de recursos y de programas concurrentes de atención comunitaria.

Poderes locales fuertes

En Tamaulipas es fundamental la fortaleza constitucional de las funciones ejecutiva, legislativa y judicial en la realización de las políticas estatales que contribuyen al establecimiento de poderes locales fuertes con instituciones confiables para una sociedad segura.

Tenemos un entorno de gobernabilidad que se funda en la colaboración entre poderes y que se fortalece en nuestra vocación constitucionalista, republicana, democrática y popular que protege las libertades y la participación política de los ciudadanos.

Es notable el crecimiento armónico del poder Judicial, basado en la atención de las demandas de la comunidad y el interés de satisfacerlas con profesionalismo, certeza y convicción de que la impartición de justicia es eficiente y oportuna, y dirime los conflictos suscitados en la comunidad.

Los tamaulipecos requieren que la aplicación del derecho y la solución de controversias se realicen con el más estricto apego a la normatividad vigente, con transparencia y rapidez. El compromiso de mi gobierno se ha centrado en apoyar a ese órgano de poder de manera palpable e inobjetable.

Con los poderes Legislativo y Judicial, formulamos los cambios que los tamaulipecos requieren para ampliar sus oportunidades de educación, atención a la salud, empleo y vivienda. En Tamaulipas la función legislativa y la atribución de impartir justicia se desarrollan en mejores condiciones de certidumbre y confianza.

Promovimos e impulsamos las reformas a la Constitución Política del Estado para establecer la autonomía financiera del poder Judicial en beneficio de la población tamaulipeca, al darle certidumbre en la planeación de las inversiones en el mediano y largo plazos.

En su oportunidad informé la presentación de la iniciativa que crea el Consejo de la Judicatura y la Ley de Control Constitucional, que a partir de este año cumplen con su cometido de fortalecer a este órgano de poder.

En seis años de gobierno la actuación estatal se realiza con respeto al orden constitucional de la república y del estado. Afirmamos que en la ley encontramos espacios para la acción política, económica, social y cultural, expresión democrática de nuestros representantes populares.

Refrendamos nuestro pleno respeto al principio de la separación de atribuciones en los órganos de poder, que fortalece el imperio del derecho y la plenitud de las libertades de los individuos.

Reitero mi reconocimiento a los integrantes de esta Sexagésima Legislatura, por su trabajo en la generación de consensos que superan diferencias y privilegian el cumplimiento de las encomiendas de servicio a la población.

La reforma estatal que impulsamos en materia de seguridad y justicia, la mejora regulatoria, la modernización de la certeza jurídica de la propiedad y el comercio en el desarrollo económico, la visión del Programa Estatal de Infraestructura y la ampliación de las oportunidades del desarrollo social de los tamaulipecos, evidencian la eficacia de la colaboración entre los poderes públicos en respuesta a la voluntad ciudadana.

Resultado de las iniciativas que en su oportunidad sometimos al conocimiento de las Legislaturas quincuagésima novena y sexagésima, enriquecidas por el trabajo responsable y objetivo de las comisiones parlamentarias, las instancias públicas disponen de mejores elementos jurídicos en el ejercicio de sus atribuciones.

Con las Legislaturas LIX y LX del Congreso del Estado cumplimos el ejercicio corresponsable de las atribuciones constitucionales de iniciar y promulgar leyes, de someter a su vigilancia las cuentas públicas y de informar anualmente el estado que guarda la administración pública. Afirmamos nuestro reconocimiento a esta Soberanía de la legítima expresión de la pluralidad de nuestra sociedad.

En seis años, en ejercicio de mis atribuciones constitucionales y legales, he presentado al conocimiento de la Legislatura estatal 15 iniciativas de reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado, 31 para expedir nuevas leyes, 69 que reforman y adicionan leyes estatales, 107 con el propósito de exponer asuntos de carácter patrimonial, solicitudes de autorización de financiamiento y la formulación de una designación sujeta a ratificación.

El poder Legislativo es más fuerte en su capacidad orgánica de actuación y más ágil y moderno en su infraestructura con el nuevo recinto del Congreso del Estado. En el marco del Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, realizamos las acciones de planeación, financiamiento y construcción de la nueva sede del poder Legislativo, un edificio con instalaciones más amplias, funcionales y a la vanguardia en equipamiento tecnológico.

El nuevo recinto que alberga al Congreso del Estado, es ejemplo del crecimiento en infraestructura gubernamental de Tamaulipas que moderniza y gestiona ahorros al gasto corriente para incorporarlo al gasto de inversión para el desarrollo.

Con la convicción de fortalecer el funcionamiento de la Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, Upysset, envié a la consideración de esta Representación Popular, el proyecto de iniciativa de Ley del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas, que contiene las previsiones fundamentales para la sustentabilidad del organismo encargado de ofrecer la seguridad social a la clase trabajadora, y las que orientan su desempeño, suficiencia de recursos, transparencia y efectividad en su manejo.

Este documento normativo será el instrumento esencial para satisfacer las necesidades prioritarias de la burocracia y soportar adecuadamente su evolución.

Para fortalecer los instrumentos y las tareas que protegen el medio ambiente, con base en el Código para el Desarrollo Sustentable, expedí el Reglamento del Sistema Estatal de Verificación Vehicular, que constituye una herramienta legal indispensable para que el estado y los municipios procuren que

todos los vehículos de fuerza motriz que circulan de manera permanente en el estado se encuentren en condiciones aptas, para minimizar la emisión de contaminantes.

Con el propósito de fortalecer las atribuciones de los municipios en materia de tránsito vehicular, el Congreso del Estado expidió el decreto que reformó y adicionó la Ley de Tránsito, con lo que procedimos a la elaboración de las reformas y adiciones que correspondieron al Reglamento de Tránsito del Estado para adecuar sus términos a la ley de la materia.

Una vez expedida la Ley de Valuación del Estado, procedimos a abrogar el Reglamento para el Registro de Peritos en el Estado, seguros de que la nueva disposición de rango de ley cumple con las necesidades y medios necesarios para asegurar el servicio que cumplen los peritos valuadores.

En 2010, he acudido a sesiones solemnes de esta Soberanía en seis ocasiones. En febrero a la apertura del primer periodo ordinario de sesiones, en mayo impuse la Medalla al Mérito Luis García de Arellano al doctor Misael Uribe Esquivel por su distinción en el campo de la medicina. En junio para rendir homenaje luctuoso al diputado Enrique Blackmore Smer, en septiembre a la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones y para conmemorar los acontecimientos históricos del 11 de septiembre de 1829 en Tampico y en esta fecha, para entregar el sexto informe del estado que guarda la administración pública estatal.

Con las atribuciones que me confiere la Ley Fundamental del Estado, en lo que va de este año envié a esta Honorable Representación Popular un total de 39 comunicaciones, tres iniciativas de decreto para reformar la Constitución Política del Estado, tres para expedir nuevas leyes, 13 para modificar ordenamientos vigentes, y 20 para plantear asuntos patrimoniales, otorgamiento de pensiones, solicitar autorización de créditos y formular designación sujeta a ratificación.

En ejercicio de las facultades que me concede la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el presente año propuse al Honorable Congreso del Estado el nombramiento de un magistrado de número del Supremo Tribunal de Justicia, a fin de cubrir la vacante que se presentó por la renuncia de uno de sus miembros y designé a un miembro del nuevo Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

En mi administración, a la fecha en que se informa, hemos expedido 59 decretos de carácter administrativo y 557 acuerdos gubernamentales relacionados con las atribuciones constitucionales y legales de las dependencias de la administración pública estatal, 603 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación con los órdenes de gobierno, y la suscripción de 65 contratos, que dan un total de 1 mil 284 instrumentos jurídicos.

En el periodo de enero a noviembre celebramos 33 convenios y acuerdos de colaboración y coordinación con los órdenes de gobierno en materia de salud, empleo, finanzas, infraestructura carretera, comercio, educación, cultura, seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo social y rural, medio ambiente, protección civil y apoyo a migrantes.

Consciente de que la educación superior constituye un elemento fundamental para el pleno desarrollo de la población, concebida dentro de la nueva estrategia de coparticipación entre la federación y el estado, expedí el decreto de creación de la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario, en Soto la Marina.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En el periodo de mi administración iniciamos y fortalecimos los vínculos de colaboración con la asociación de migrantes tamaulipecos radicados en Houston, Texas para impulsar proyectos de desarrollo en sus comunidades de origen mediante el programa *3×1 para migrantes* en coordinación con la federación.

En foros e instancias hemos planteado que la repatriación de connacionales deportados por autoridades migratorias es un tema urgente y delicado para las ciudades fronterizas de México con Estados Unidos de América. El endurecimiento de los controles de seguridad y la carencia por décadas de un programa de atención integral que facilite a los repatriados el regreso a sus hogares en las mejores condiciones, son factores que hacen cada día más grave este problema. Las condiciones en las que se encuentran los repatriados al momento de arribar a territorio nacional son preocupantes.

Tamaulipas dispone de cinco puntos de recepción de repatriados, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros son los cruces con mayores eventos registrados este año. En 2009, la cifra oficial del Instituto Nacional de Migración, INM, fue de 71 mil 688 personas repatriadas. En 2010, la proyección es de 120 mil, que incluyen menores de edad.

Para superar esta problemática, mi gobierno impulsó gestiones ante el Gobierno federal, en dos vías, la primera, para fortalecer el servicio que actualmente presta el Instituto Nacional de Migración, INM, mediante la asignación de mayores recursos presupuestales y la segunda, aportación bipartita de recursos para operar un Programa de Atención Integral a Repatriados, que incluya alimentos, estancia temporal en albergues, atención médica en casos de emergencia, comunicación con familiares, canalización para identificar ofertas de trabajo temporal y apoyos económicos para el pago de pasajes hasta sus lugares de origen.

La promulgación de la Ley de Respaldo a la Aplicación del Orden Legal y Vecindarios Seguros, SB1070, de Arizona, fue motivo para que los gobernadores de Baja California, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, tomáramos el acuerdo de no asistir a la XXVIII Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América, programada para celebrarse en el estado de Arizona, e impulsar una sede alternativa en los estados de California, Nuevo México o Texas.

La XXVIII Conferencia Binacional de Gobernadores Fronterizos de México y Estados Unidos de América que se celebró en Santa Fe, Nuevo México, congregó a la delegación estadounidense conformada por California y Nuevo México, la delegación mexicana que integramos los gobiernos de Nuevo León, Coahuila de Zaragoza, Baja California, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas, y funcionarios federales de ambos países.

Propusimos la asignación de recursos adicionales para la frontera por su posición estratégica en la región norte de la república mexicana. Suscribimos una declaratoria en la que nos comprometemos a sumar esfuerzos para prevenir la violencia y reducir la tensión a lo largo de la frontera común.

Nos pronunciamos por la necesidad de blindar la frontera para evitar el contrabando de armas y lograr mejores condiciones de seguridad para la población en ambos países.

Los integrantes de la delegación mexicana acudimos en octubre a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y planteamos a los legisladores una asignación especial en el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, para la atención a repatriados.

Firme colaboración con los poderes federales y los estados

En Tamaulipas aplicamos políticas de fortalecimiento al federalismo que determinan estrategias en la colaboración con los poderes federales y las entidades federativas. Con el Gobierno federal tenemos una agenda que integra objetivos y líneas de acción en el marco del Sistema Nacional de Planeación Democrática con capacidad de gestión de mayor infraestructura para el desarrollo social y económico.

En México el federalismo genera conciencia de identidad y unidad nacional en nuestra diversidad. Las características de las entidades y regiones de nuestro país enriquecen su pluralidad política, económica, social y cultural.

La forma federal refiere a los órganos nacionales y federales los asuntos que requieren de una visión y acción de carácter general para la república. El Estado mexicano se fortalece y es más eficiente en la atención de los asuntos públicos cuando encomienda las tareas que no le son esenciales a las entidades federativas.

En Tamaulipas impulsamos la coordinación eficaz con el orden federal de gobierno en los cometidos concurrentes y la participación en acciones directas del gasto centralizado con efecto estatal en infraestructura para el desarrollo económico y social comunitario.

Mantenemos una relación armónica con el orden federal de gobierno. La coordinación y el entendimiento que existe con el presidente de la República, con las Cámaras del Congreso de la Unión y con los integrantes del poder Judicial, son muestra del fortalecimiento de la identidad y unidad nacional.

Sustentamos nuestras acciones en la Ley Fundamental de la República y las leyes y normas que de ella emanan. En Tamaulipas privilegiamos los acuerdos y entendimientos con base en el respeto y alentados por el diálogo sustantivo.

En seis años, con el titular de la presidencia de la república sostuvimos un diálogo permanente, de firmeza en los planteamientos de crecimiento regional, propositivo en las soluciones nacionales ante un escenario de crisis fiscal y de coordinación en materia de seguridad pública, salud y protección civil.

Con el presidente Felipe Calderón Hinojosa mantenemos una relación constructiva, de diálogo y de entendimiento, que deriva en una mejor manera de servir a los tamaulipecos.

En 2010 tuvimos la oportunidad de recibir al titular del Ejecutivo federal en tres ocasiones por actos relacionados con la inauguración del puente internacional Reynosa-Mission Anzaldúas, la celebración del día de la marina y la supervisión de los daños ocasionados por el huracán Álex.

En el fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad, Tamaulipas participa de manera activa y propositiva, con fundamento en el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, que se atienden con puntualidad y responsabilidad. Estamos convencidos de que podremos enfrentar y resolver los problemas de inseguridad que se viven en el país, con base en acciones coordinadas.

Participamos y atendemos el diseño y orientación que se propone en el entorno nacional. Mantenemos un diálogo estrecho y permanente con los principales ejes de cambio intervinientes.

Actuamos con la firme convicción de utilizar los medios necesarios para implementar con acciones determinantes las medidas que brindan solución a los principales problemas que aquejan a la sociedad.

Fortalecidos por las atribuciones que nos confieren la Constitución General de la República y la propia del estado de Tamaulipas, ceñimos nuestro esfuerzo en la más amplia observancia del derecho. Pugnamos por una sociedad cada vez más respetuosa y democrática.

Con la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, cada año realizamos encuentros en las comisiones vinculadas al desarrollo de las entidades federativas en materias esenciales del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF. Con la gestión de los diputados federales tamaulipecos y la presencia de las cabezas de sector de las actividades estatales, presentamos una cartera de proyectos técnica y financieramente viables y que contribuyen al desarrollo de nuestra entidad.

Refrendamos nuestro más alto reconocimiento a los magistrados, jueces y personal judicial y administrativo del décimo noveno circuito judicial en el estado. Nuestro compromiso con el respeto a las normas legales que nos rigen, está debidamente tutelado por los impartidores de justicia del orden federal con residencia en nuestro estado.

Aprovechamos esa sólida relación profesional con los integrantes del décimo noveno circuito judicial. Participamos con nuestro personal jurídico en los cursos de actualización y divulgación impartidos por el poder Judicial federal, que amplían la visión jurídica que nutre y fortalece a nuestro equipo jurídico, y derivan en confianza y certeza en su actuación en el servicio público.

Mi gobierno sostiene relaciones de trabajo y colaboración con la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión. En abril recibimos a los integrantes de la Comisión especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos federales, estatales y municipales en los procesos electorales, integrada por los legisladores federales de las diferentes expresiones políticas.

Participamos en agosto, en la ciudad y puerto de Tampico, en la reunión de trabajo Infraestructura: comunicación y desarrollo para México región norte, a la que asistieron legisladores federales de otras once entidades del país, el titular del ramo, y el presidente de la Comisión de comunicaciones y transportes. Este foro regional recogió las prioridades para la estructuración del Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2011.

En octubre me reuní con los legisladores federales para presentar las prioridades de Tamaulipas e impulsar la asignación de mayores recursos y aprobación de proyectos en el Presupuesto de Egresos

de la Federación, PEF 2011, en materia de educación, salud, desarrollo social, infraestructura, seguridad pública y procuración de justicia.

Reiteramos la necesidad imperante de realizar una reforma hacendaria que nos permita enfrentar los retos de la insuficiencia de recursos públicos para desempeñar las funciones encomendadas, y de reactivar la economía con propuestas fiscales que alienten la inversión y la generación de empleos.

En Tamaulipas tenemos la certeza de que la transformación del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal mejorará la calidad de los fondos federales y actualizará las fuentes de tributación, los rendimientos de las contribuciones, y su distribución equitativa y justa entre la federación, las entidades federativas y los municipios.

En materia de seguridad pública, este año realizamos reformas a las leyes Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Orgánica del Poder Judicial del Estado, Estatal de Salud y los códigos Penal y de Procedimientos Penales, para la regulación del delito de narcomenudeo.

Ratifico nuestro reconocimiento al titular del poder Ejecutivo federal por su voluntad de unir esfuerzos para impulsar proyectos y acciones en beneficio de los tamaulipecos. En su visita de enero, para poner en marcha formalmente las operaciones del puente internacional que interconecta a Reynosa con Mission, en el estado de Texas, Estados Unidos de América, expresó su interés por impulsar la competitividad y el comercio internacional.

La visita a la ciudad de Matamoros en julio, para encabezar una reunión de trabajo en la que se diseñó un esquema de protección a los habitantes de las zonas susceptibles de inundación por los incrementos de niveles en el cauce del río Bravo, ocasionados por el huracán Álex, sirvió de marco para anunciar la anuencia de autoridades norteamericanas en la activación del canal de alivio en ese país y evitar el riesgo de mayores inundaciones.

En la residencia oficial de Los Pinos, fuimos recibidos por el presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, junto con los gobernadores de Coahuila de Zaragoza y Nuevo León, para exponer las afectaciones ocasionadas por el huracán Álex.

Este año el grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública en el que participamos los órdenes federal y estatal, celebró 40 reuniones de trabajo.

El Plan maestro de trabajo 2010, constituye el instrumento que guía las acciones del grupo de coordinación interinstitucional. Compartimos el seguimiento de acuerdos y compromisos con el grupo central. Mi reconocimiento a las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina-Armada de México, de Gobernación, de Seguridad Pública federal y Procuraduría General de la República, por la colaboración puntual que recibimos.

En febrero participamos en la quinta Cabalgata de las Huastecas, con los gobernadores de San Luis Potosí, Veracruz-Llave e Hidalgo, con quienes refrendamos los vínculos de coordinación para impulsar el desarrollo de esta región.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Suscribimos acuerdos en materia de protección civil, seguridad pública, procuración de justicia, desarrollo rural, medio ambiente, turismo, agua potable, salud e infraestructura carretera para el desarrollo regional.

Mantenemos permanente comunicación para dar seguimiento a las acciones que integran nuestra agenda de programas que apuntalan el desarrollo regional y la competitividad, además de la atención de compromisos conjuntos con los estados vecinos.

En materia de protección civil, acordamos la operación de un nuevo Centro Regional de Emergencias ubicado en el municipio de El Mante. Impulsamos la capacitación de los elementos operativos de los cuatro estados en materia de combate de incendios forestales, comando de mando unificado y manejo de riesgos químicos.

En el ámbito de procuración de justicia, consolidamos la actualización del marco legal y fortalecimos la colaboración en la ejecución de órdenes de aprehensión e integración de averiguaciones previas. En el rubro de seguridad pública, impulsamos la coordinación interestatal para el intercambio de información y la ampliación de la base de datos conjunta.

En materia de seguridad pública, derivado de la quinta Cabalgata de las Huastecas, Tamaulipas puso a disposición de los estados de San Luis Potosí y Veracruz-Llave, el modelo estatal sobre el protocolo de atención al delito de extorsión, el despliegue operativo de las zonas limítrofes entre los estados y el intercambio de información para el combate de vehículos robados, abigeato e implementos agrícolas.

Impulsamos el fortalecimiento de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, foro que permite a los Ejecutivos estatales desarrollar una agenda temática de interés común y constituye una vía de comunicación con el Gobierno federal.

En diciembre de 2009, en Victoria de Durango, Durango, se celebró la XXXVII Reunión Ordinaria de la Conago en la que debatimos temas sustantivos de la agenda nacional y aprobamos acuerdos en materia hacendaria, electoral, cambio climático, justicia, seguridad y victimización.

Participamos en la XXXVIII Reunión Ordinaria de la Conago celebrada en Morelia, Michoacán de Ocampo, en mayo de este año, en la que desarrollamos temas de narcotráfico, mando único policial, salud alimentaria y Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana.

Las 32 entidades federativas suscribimos el acuerdo general que establece las bases de colaboración institucional para el intercambio de información delictiva. En esta reunión ordinaria Tamaulipas logró la aprobación del diseño e instrumentación de un programa especial para el desarrollo en la frontera norte, que contiene líneas de acción para invertir en la creación y multiplicación de capital social en la frontera, diversificar el financiamiento de la infraestructura, impulsar la democracia participativa y la profesionalización de las organizaciones de la sociedad civil para aprovechar los esquemas de coinversión social, abrir más espacio e influencia a lo local ante problemas originados fuera de la frontera, convertir el combate a la exclusión en causa colectiva y desplegar acciones para estimular la participación de los jóvenes.

Organizamos la XXXIX Reunión Ordinaria de la Conago en el Polyforum de Ciudad Victoria en junio, donde desarrollamos un conjunto de temas de interés común en materia de abastecimiento de agua para uso y consumo humano, desarrollo artesanal, federalismo hacendario, seguridad en carreteras, distribución equitativa de recursos federales para las ciudades fronterizas del norte del país, rechazo a la ley SB1070 de Arizona, repatriación voluntaria de migrantes, derrame petrolero en las costas del Golfo de México en los Estados Unidos de Norte América y democracia y legalidad electoral.

En el marco de esta reunión, aprobamos la Declaración de Victoria, para reconocer las tareas que desarrollan el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Policía Federal.

En noviembre de 2009, en la ciudad de México, Distrito Federal, en la XXVII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública fueron aprobados los criterios generales del Programa Rector de Profesionalización de Instituciones Policiales.

En agosto en la Ciudad de México, Distrito Federal participamos en el evento Diálogos por la seguridad, evaluación y fortalecimiento, convocado por el licenciado Felipe Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Expresamos nuestro respaldo para que la lucha por la seguridad pública se convierta en una política de estado, mediante una estrategia nacional más eficaz que brinde soluciones de fondo y que sirva para transformar el contexto en que vive el país.

En nombre de los tamaulipecos, aportamos propuestas en temas vinculados con el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, Policía Estatal con Mando Unificado, internos de alta peligrosidad, repatriación, creación de un Programa Nacional Frontera México, tráfico de armas, reactivación de la economía afectada por el fenómeno delincuencial y la integralidad de las acciones.

En junio en la capital del país participamos en la XXVIII Sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en la que nos pronunciamos a favor de un modelo policial que disponga de 32 Policías estatales, cada una con un mando único, respaldado por la Policía Federal. Esta instancia aprobó el Sistema de Evaluación de Políticas y Acciones de Seguridad Pública en los ámbitos federal, estatal, del Distrito Federal y municipal.

Fortalecimiento municipal

En Tamaulipas desarrollamos políticas de fortalecimiento municipal para gestionar acuerdos, programas y recursos en la transformación de la infraestructura urbana y la modernización de su administración y Hacienda pública.

En los municipios se asienta el primer vínculo gubernamental con la población. En los ayuntamientos recae la trascendental responsabilidad de brindar servicios que atienden las necesidades básicas de los tamaulipecos, derivados de las atribuciones que el orden federal dota a los municipios.

Con los ayuntamientos coordinamos programas y acciones que contribuyen a la realización de sus funciones constitucionales de seguridad pública, agua potable y drenaje, recolección y tratamiento de desechos sólidos, planeación del desarrollo urbano y atención de espacios públicos de vialidad y recreación.

En seis años de administración la vocación estatal por el desarrollo municipal es ejemplo de respeto y colaboración con los 43 gobiernos municipales. En los ayuntamientos tamaulipecos se afirman acciones que crean vínculos de colaboración institucional y otorgan fortaleza a sus proyectos de desarrollo.

Fortalecimos la esfera de competencia de los municipios y de sus ayuntamientos. Los dotamos con normas jurídicas que permiten el desarrollo, crecimiento y debido cumplimiento de sus tareas frente a la población, y los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial estatales y federales.

Somos promotores de mayores equilibrios en la asignación recursos fiscales para el cumplimiento de las responsabilidades públicas en los municipios.

Ante la evidencia de que el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal carece de los mecanismos suficientes que faciliten la obtención o generación de recursos que a los municipios les permita satisfacer sus necesidades con oportunidad y solvencia, demostramos nuestra solidaridad y respaldo a los 43 ayuntamientos, con el impulso de proyectos prioritarios y aporte de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura y servicios básicos.

En Tamaulipas gobernamos en coordinación con los presidentes municipales, atendimos sus propuestas y alentamos mejores estadios para sus comunidades, evidencia de respeto a la autonomía municipal, y de colaboración e interés por impulsar los proyectos que brindan beneficios a la población.

Con los ayuntamientos sostenemos acuerdos de colaboración que tienen por objeto la asistencia técnica para la adopción de métodos y procedimientos modernos de recaudación del impuesto predial y de los derechos de agua, fuentes de contribución local prioritarias dentro del esquema recaudatorio del municipio y factor de distribución de las participaciones del Fondo de Fomento Municipal.

En mi gobierno ejercimos recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de los municipios con obras necesarias y de utilidad para la población, que propician el desarrollo de las ciudades y les impulsa a nuevos horizontes.

Fuimos promotores en 2008 de la participación de recursos a los municipios por la explotación de petróleo e impulsamos en 2009, la elevación del porcentaje de recursos del Fondo de Extracción de Hidrocarburos para las entidades federativas y por su conducto, para los ayuntamientos.

En Tamaulipas sostenemos una política de desarrollo municipal que determina convenios y acuerdos para la asignación de mayores recursos a los municipios que sustentan el gasto de inversión en obras de infraestructura, servicios públicos y protección al medio ambiente.

La colaboración con los ayuntamientos genera un vínculo de presencia territorial en las comunidades, ejidos y colonias con la realización de giras y visitas a los municipios. Realizamos convenios específicos que mejoran la capacidad institucional de atención a la protección de la salud, al desarrollo social y combate a la marginación, y a la prestación de los servicios de seguridad pública.

La Red Estatal de Municipios Saludables que integra la participación de las 43 autoridades municipales, genera políticas públicas que contribuyen a transformar y mejorar la salud mediante el desarrollo de proyectos de promoción de la salud en sus ámbitos de competencia. Sus agendas incorporan la atención en materia de salud alimentaria y activación física, prevención y control del dengue y medidas de prevención de la influenza A H1N1.

Al inicio de mi gobierno definimos una política de colaboración institucional para fortalecer la capacidad de gestión de los municipios sin distingos de orden ideológico. La agenda social constituyó un eficaz instrumento para unir esfuerzos en beneficio de la población.

Otorgamos el aval a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la conurbación de la desembocadura del río Pánuco, Comapa, para gestionar una línea de crédito contingente ante la institución de crédito que determine, hasta por la cantidad de 40 millones de pesos.

Contribuimos al fortalecimiento de la Hacienda pública municipal con mecanismos modernos de gestión de ingresos propios y la participación de los ayuntamientos en la distribución de los recursos de los fondos de Fiscalización, de Extracción de Hidrocarburos y de Cuota a la Venta Final de Gasolina y Diésel, en el marco de la Ley de Coordinación Fiscal.

En 2010, los fondos de Fiscalización, de Extracción de Hidrocarburos y de Cuota a la Venta Final de Gasolina y Diésel, aportaron un monto de 328 millones de pesos que amplían la capacidad presupuestal de los ayuntamientos.

Otorgamos mayor valor al gasto público que genera activos para el fortalecimiento de la capacidad competitiva de los municipios, mediante acuerdos con los ayuntamientos para la inversión en obras de infraestructura social municipal y para el desarrollo urbano.

En 2010 con los programas *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*, REP, convenimos una inversión por 271 millones de pesos con los doce municipios de mayor población urbana, para obras y acciones de infraestructura básica municipal, equipamiento urbano, y rehabilitación y construcción de áreas públicas destinadas a actividades deportivas, culturales y de esparcimiento. En seis años de mi gobierno, con estos programas invertimos 1 mil 616 millones de pesos.

Con recursos del Ramo 20 Desarrollo Social del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, en 2010 invertimos más de 68 millones de pesos en los seis municipios y centros poblacionales de alta marginación.

En el periodo de mi administración con programas convenidos con la federación en materia de desarrollo social aplicamos 193 millones de pesos en obras que amplían la cobertura y mejoran los servicios de infraestructura básica en los seis municipios de alta marginación.

Este año, concertamos con 39 ayuntamientos la operación municipalizada de 39 millones de pesos del Programa para la Adquisición de Activos Productivos, para la ejecución de 668 proyectos de desarrollo rural. Más del 50 por ciento de los recursos se ejercen en localidades de alta y muy alta marginación.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Para la operación de los consejos municipales de desarrollo rural sustentable otorgamos asesoría especializada en la formulación e instrumentación de estrategias que mejoran las actividades rurales. Con una inversión de 6 millones 331 mil pesos del Programa Soporte y la participación de 44 asesores brindamos asistencia técnica a municipios y distritos de desarrollo rural.

Otorgamos servicios de asesoría a los 43 ayuntamientos, para fortalecer su capacidad y mejoramiento en los rubros jurídico, contable y administrativo.

Fortalecemos la eficacia gubernamental municipal mediante acuerdos con los ayuntamientos. Los funcionarios públicos municipales, recibieron capacitación para mejorar su desempeño. Impartimos durante mi gestión 115 cursos, con una participación de 2 mil 85 servidores en temas de Hacienda pública, captación de recursos, catálogo de programas institucionales, modelos de gestión, indicadores de desempeño, y transparencia y rendición de cuentas.

Tamaulipas se incorporó en 2009 al Consejo Nacional de la Agenda desde lo Local que agrupa a las entidades federativas con municipios acreditados en la certificación de calidad otorgada por la Secretaría de Gobernación, Segob. En el seno del consejo, impulsamos la participación de Nuevo Laredo, que obtuvo por segunda vez el premio de Buen Gobierno Municipalista.

Resultado de la capacitación en 2009 de los servidores públicos municipales, los municipios han cumplido en tiempo y forma con los reportes del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones Federales del ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF 2010.

Mantenemos vínculos de colaboración con el Instituto Nacional de Apoyo al Federalismo, Inafed, adscrito a la Secretaría de Gobernación. Compartimos con esta instancia el análisis de temas para fortalecer la administración municipal, que incluyen las fuentes de captación de ingresos, participaciones federales, programas institucionales para impulsar el desarrollo comunitario y el cuidado del medio ambiente.

En 2010 las casi 13 mil peticiones que por escrito me entregaron los ciudadanos en giras de trabajo y en las oficinas del Ejecutivo, fueron atendidas de manera puntual y oportuna.

Modernización jurídica para instituciones fuertes y la vigilancia del Estado de derecho

En Tamaulipas modernizamos nuestros ordenamientos jurídicos para lograr instituciones fuertes que observen plenamente el Estado de derecho. Trabajamos en la actualización permanente de la normatividad que afirma su calidad de instrumento tutelar de los derechos de los tamaulipecos con los medios jurídicos para su ejercicio.

En seis años de gobierno realizamos las metas de modernización jurídica contenidas en un programa legislativo presentado en 2005 al Honorable Congreso del Estado.

Promovimos iniciativas orientadas a la mejora de las condiciones de seguridad y de mayor acceso a la impartición de justicia, al impulso del desarrollo económico, la realización de inversiones en infraestructura, la ampliación de las acciones de desarrollo social, la consolidación de una cultura para el desarrollo sustentable y el fortalecimiento de las instituciones para la gobernabilidad democrática.

La relación de respeto que sostuvimos con la quincuagésima novena y sexagésima Legislaturas, ha permitido el impulso adecuado a los planteamientos legislativos del Ejecutivo del estado.

En seis años promovimos iniciativas de ley y de reforma a la normatividad vigente con la firme convicción de otorgar a las instituciones del estado los medios y recursos legales idóneos para el adecuado funcionamiento y servicio a los tamaulipecos.

Iniciamos en 2005 la transformación institucional de seguridad y justicia mediante la expedición de nuevos ordenamientos con base en el Acuerdo para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia en Tamaulipas. En 2008 adecuamos nuestras disposiciones conforme a la reforma constitucional sobre seguridad y justicia del 18 de junio del mismo año y los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad de 2008.

Con la solidaridad y participación del Congreso del Estado, se fortaleció al poder Judicial estatal al asignarle autonomía presupuestal y dotarle con un cuerpo colegiado de administración de ese poder, para que quienes imparten justicia no tengan distracción alguna en su actividad.

Convencidos de que los tamaulipecos ameritan el servicio de instancias jurisdiccionales eficaces, en su oportunidad impulsamos la creación de salas regionales para acercar la justicia a todas las regiones del estado, con el establecimiento de la colegiación de las salas que propicia resoluciones con criterios contundentes, claros y definidos.

Nuestro interés por el fortalecimiento del Estado, se evidencia con la suscripción en 2005 del Acuerdo Estatal para la Reforma Integral del Sistema de Seguridad y Justicia. El llamado a la solidaridad de las instituciones públicas y la sociedad tamaulipeca continuó con la suscripción en 2008 del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Los compromisos asumidos en el marco del acuerdo nacional han sido atendidos por mi gobierno en tiempo y forma. Expedimos la Ley de Coordinación en Materia de Seguridad, y las reformas y adecuaciones a cuerpos normativos con competencia en los temas de seguridad y justicia.

En la permanente adecuación del marco jurídico que nos rige, en seis años he propuesto 15 iniciativas que entrañan adecuaciones a la Constitución Política del Estado, la expedición de 31 nuevas leyes, 69 iniciativas que reforman y adicionan ordenamientos estatales y 107 iniciativas de carácter legislativo, sin demérito de señalar la presentación de aquellas iniciativas relacionadas con la propuesta de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

En su oportunidad propuse reformas a la Constitución del Estado para fortalecer el procedimiento de designación del Procurador General de Justicia, la impartición de justicia para adolescentes, la incorporación de los Juzgados de Paz, el fortalecimiento de la institución de la Defensoría Pública, el fortalecimiento presupuestal del poder Judicial, la que creó el Consejo de la Judicatura y establece los medios de control de la constitucionalidad y la que prevé la aprobación de los presupuestos de egresos con base en resultados, contabilidad gubernamental, rendición de cuentas y la fiscalización de los recursos públicos.

Propuse la expedición de 31 nuevos ordenamientos en materia administrativa, de seguridad, de justicia, de control de la constitucionalidad, de impulso y fortalecimiento de las tareas del cuidado

ambiental y al recurso agua, y las que regulan el crecimiento ordenado de las comunidades, los caminos y la infraestructura educativa de la entidad.

Tamaulipas cumple con los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Sostenemos un proceso de depuración de los integrantes de las instituciones de seguridad pública con órganos e instrumentos que determinan la confianza, lealtad y su compromiso con las instituciones y la comunidad.

Tenemos un marco normativo de vanguardia que provee los medios para la solución adecuada de los asuntos que se presentan a las instancias de procuración e impartición de justicia, y que cumplen con las previsiones de carácter federal para privilegiar la implementación de medios alternativos de solución de conflictos.

Mi gobierno instrumentó mecanismos de evaluación para dar seguimiento a los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Reasignamos recursos presupuestales e incrementamos las asignaciones para el cumplimiento puntual de las acciones.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública recibe con oportunidad los reportes de avances y verifica las evidencias de resultados obtenidos en la lucha que libramos los tamaulipecos para recuperar las condiciones de seguridad que requerimos para vivir en paz.

Desde el inicio de mi gestión, promovimos la participación de la sociedad para impulsar una reforma integral del Sistema de Seguridad y Justicia. Logramos introducir cambios en la Constitución local, la creación de nuevas leyes y la incorporación de modernas instituciones y herramientas jurídicas. El esfuerzo que realizamos con la reforma cobró mayor impulso con las acciones del acuerdo nacional, que incorporan la participación de los órdenes de gobierno.

Al mes de noviembre, Tamaulipas registra avance y transformación en materia de seguridad y justicia. El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, dispone de sus propias instalaciones y se encuentra en proceso de certificación, la Unidad Especializada de Combate al Secuestro funciona con elementos certificados por la Procuraduría General de la República, PGR, y la Secretaría de Seguridad Pública Federal, SSPF, la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas guarda congruencia con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, estamos integrados al Sistema Único de Información Criminal de Plataforma México, diseñamos y pusimos en operación el Programa Integral de Prevención del Delito y avanzamos en el proceso de profesionalización y depuración de los elementos de las instituciones policiales, de procuración de justicia y centros de ejecución de sanciones.

Desde su creación en julio de 2009, impulsamos el Instituto de Defensoría Pública, órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, con mandato constitucional de plena vigencia que dispone para todas las personas el ejercicio del derecho a una defensa jurídica para responder a las imputaciones que se le formulen por la comisión de un ilícito penal y para quienes carezcan de medios económicos.

Este año incorporamos a la estructura orgánica 13 plazas que fortalecen la cobertura de asesoría legal en materia civil, familiar y mercantil, en los municipios con mayor población.

El procesado o inculpado, al expresar su voluntad de recibir los servicios de asesoría legal, recibe asistencia profesional del defensor público desde el inicio de la averiguación previa y acredita la representación de la defensa en primera y segunda instancias, en los casos que interpone el recurso de apelación y concluye en el juicio de amparo.

En Tamaulipas asumimos el compromiso de impulsar la reforma constitucional de 2008 en materia de justicia penal. Nuestros defensores públicos intensifican su preparación en los conocimientos del sistema acusatorio y juicios orales.

Al cierre de mi gestión gubernamental, el Instituto de Defensoría Pública dispone de una estructura que da solidez al servicio gratuito que se rige por los principios de calidad, profesionalismo, obligatoriedad, legalidad, honradez, probidad, lealtad y eficiencia.

El Instituto de Mediación, con base en la Ley de Mediación para el Estado de Tamaulipas, trabaja en la creación de infraestructura y en tareas de difusión que incluyen conferencias y pláticas en escuelas, universidades y espacios de radio y televisión para que los tamaulipecos conozcan y accedan a opciones de mediación en la solución de conflictos.

Este año integramos 26 nuevos centros de mediación en seis municipios. La cobertura actual del instituto permite operar 37 centros de mediación en ocho municipios, que atienden asuntos de carácter familiar, penal, mercantil, civil y comunitario. Este año otorgamos 5 mil 200 asesorías y formalizamos 2 mil mediaciones.

Durante mi administración, las partes firmaron más de 1 mil 200 convenios de mediación que de manera pacífica pusieron fin a controversias de naturaleza penal, familiar, mercantil y comunitaria.

La actividad de mediación se fortalece con la distribución de 55 mil trípticos, 4 mil posters, y la formalización de convenios de colaboración con la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, y con instituciones educativas del sector privado, para la capacitación, formación de mediadores y creación de centros de mediación.

Con el recién creado Instituto de Defensoría Pública ofrecemos asistencia y representación en el 70 por ciento de los procesos penales radicados en el estado. Este año se atendieron más de 10 mil asesorías y durante mi periodo de gestión más de 56 mil.

Este año, el Tribunal Fiscal del estado dio trámite de recepción a 59 demandas de juicios de nulidad, se dictaron 23 sentencias definitivas y concluyeron cinco expedientes por incompetencia o desistimiento de las partes.

En ejercicio de nuestras atribuciones, este año expedimos más de 30 mil legalizaciones, 2 mil 300 apostillas, 180 registros de títulos de licenciados en derecho y 50 cartas pasantes de licenciados en derecho.

En materia de amparo se atendieron 172 juicios, 40 han sido sobreseídos, 17 negados, 10 concedidos, 99 en proceso de resolver y en seis se compareció en calidad de tercero perjudicado.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En 2010 autorizamos 12 anuencias para empresas que comercializan y almacenan productos químicos, artificios pirotécnicos y municiones deportivas.

Seguridad pública que brinde confianza

En Tamaulipas articulamos políticas de seguridad pública que crean infraestructura para el fortalecimiento de la cobertura, impulsan programas de profesionalización y promoción de valores entre los servidores públicos, y modernizan el marco jurídico de actuación de las instituciones de seguridad.

Con la participación de la sociedad civil en los consejos municipales, mejoramos la calidad y la orientación de los programas y acciones de seguridad pública, y fortalecemos la presencia de los ciudadanos que se integran en figuras comunitarias de prevención del delito en las zonas de mayor incidencia.

Cumplimos los compromisos del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, con la creación del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3. Evaluamos y depuramos las instituciones de seguridad pública bajo el modelo establecido por el Centro Nacional de Evaluación y Certificación, destinamos más de 500 millones de pesos para fortalecer las acciones de seguridad pública y procuración de justicia, publicamos la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, establecimos las bases para el nuevo modelo de desarrollo policial, capacitamos a los miembros de las instituciones para consultar y actualizar la información de Plataforma México, y transparentamos las acciones de seguridad y justicia en la página electrónica concentradora.

Las evaluaciones aplicadas por la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Itesm, y la organización México Unido contra la Delincuencia, A.C., acreditan el cumplimiento de Tamaulipas en todos los compromisos adquiridos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Cumplimos al 100 por ciento los compromisos adicionales que asumimos en complemento de la estrategia conjunta para la prevención de delitos. Destacan la modernización del marco jurídico, la prevención de adicciones, la estrategia Lánzate ¡a vivir!, la construcción de 46 tamules, espacios de convivencia familiar y 16 centros de atención a adicciones en 14 municipios, y la intensificación del Programa Escuela segura.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, gestionamos las obras de ampliación de cobertura y damos seguimiento a las acciones emprendidas en materia de seguridad pública para mejorar los indicadores de nuestra *Agenda para la competitividad del estado*.

En seis años construimos y equipamos edificios que albergan a las instituciones policiales estatales, y centros de ejecución de sanciones. Sustituimos y renovamos el parque vehicular, mejoramos la imagen institucional del personal policiaco, y dotamos con equipo a los municipios que carecen de subsidios para la seguridad.

Incorporamos en la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, los requisitos para el proceso de selección de aspirantes a policías que incluyen la aprobación del

perfil requerido mediante dictamen del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, y la acreditación por la Academia Estatal de Policía del curso de formación inicial, con que adquieren los conocimientos y prácticas necesarias para incorporarse a la carrera policial.

En Tamaulipas es requisito que los policías acrediten nivel de bachillerato. Actualmente cursan el tercer y cuarto trimestre de bachillerato 539 policías de la Estatal Preventiva, Rural, Especial, Integral y custodios de Cedes.

Fortalecimos el Programa Plataforma México, que incorpora la consulta electrónica al Sistema Único de Información Criminal y capacitamos en computación básica al total de los integrantes de las instituciones policiales.

Firmamos un convenio con el Centro Nacional de Estrategia de Información, NSIC, por sus siglas en inglés, en materia de cultura de la legalidad. Este año se certificaron 13 integrantes de instituciones policiales en calidad de replicadores que a su vez capacitan a más de 1 mil 500 elementos.

En seguimiento a la reforma del sistema de justicia penal referente al nuevo rol del policía, impartimos pláticas de inducción a los integrantes de las instituciones policiales.

En colaboración con el departamento de justicia de los Estados Unidos de América, participamos en el Taller de la iniciativa de estados de la frontera sobre la administración del Programa Amber Alert, que consiste en coordinar esfuerzos entre las agencias del orden público y medios de comunicación y de transporte en la recuperación de niños raptados o secuestrados. Capacitamos a los mandos medios y superiores de las Policías Estatales Preventivas sobre las técnicas de prevención y rescate de niños privados de su libertad.

En concordancia con los lineamientos establecidos por el Consejo Estatal de Seguridad Pública, impulsamos el desarrollo policial con la implementación de mecanismos de ingreso, selección, promoción, permanencia y retiro digno para otorgarle al policía un servicio profesional de carrera.

Elaboramos los manuales de perfiles y descripción de puestos con las nuevas estructuras de grados policiales a los que los elementos podrán aspirar. Otorgamos a nuestros policías un estímulo económico para su desarrollo personal y policial.

Incentivamos la superación educativa de los integrantes de las instituciones policiales con bonos académicos que totalizan 3 millones 723 mil pesos, que se entregan según su nivel de estudios.

Enriquecemos el Programa Integral de Prevención del Delito, con representantes del sector empresarial para aplicar esquemas de prevención del delito en su ámbito respectivo.

Instrumentamos una investigación de campo sobre la percepción ciudadana en materia de seguridad pública, con el que reforzamos el Programa Patrulla presente en las quince colonias de mayor incidencia delictiva en los municipios de mayor densidad poblacional.

Mantenemos informada a la ciudadanía en la página electrónica seguridad.tamaulipas.gob.mx sobre las acciones en materia de seguridad pública y procuración de justicia, con enlaces permanentes que integran las unidades de información pública. Este año atendimos a más de 1 mil usuarios.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Con la participación de ocho instituciones, el Sistema DIF Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, impulsamos que cada municipio desarrolle y aplique su Programa Integral de Prevención del Delito con estrategias de recuperación y ampliación de espacios públicos, atención y prevención de adicciones, integración familiar, respeto a las autoridades y a los adultos mayores, prevención de consumo de tabaco y alcohol en los jóvenes, y promoción de la cultura y el deporte.

En coordinación con la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, Canacintra, capacitamos a los empresarios en la estandarización de procesos y el trabajo en equipo en tareas de prevención del delito, y en el diseño y aplicación de la Norma técnica en seguridad para la cadena logística de la industria en el estado, aprobada por el Consejo Estatal de Seguridad Pública que optimiza sus procedimientos en materia de seguridad.

Capacitamos a 50 servidores públicos en la función de mediadores comunitarios, que reprodujeron la temática entre los integrantes de los comités de participación ciudadana en los centros de mediación comunitaria de los municipios de Matamoros, Tampico, Altamira y Ciudad Madero.

Impulsamos en los jóvenes y adultos, en escuelas y espacios públicos, la cultura de la prevención del delito. Con el Programa Caravana de la Prevención, capacitamos a 681 alumnos de nivel superior de Camargo, El Mante, González, Jiménez, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula y Valle Hermoso, en los temas de medidas preventivas para navegar seguro en internet, con el sistema de videoconferencia ofrecida por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT.

Realizamos un foro con el tema *Bullying, conducta abusiva, versus cultura de la paz* en la Universidad del Valle de México, campus Victoria. Los esfuerzos de difusión son respaldados por 214 pláticas para la promoción de la cultura de prevención a edades tempranas, enfocado a alumnos, maestros y padres de familia que incluyen los temas de seguridad en línea, prevención de conducta abusiva en medios electrónicos, alcoholismo, robo y lesiones, con la participación de más de 13 mil victorenses.

De manera complementaria realizamos un programa continuo de difusión de temas de prevención mediante trípticos, posters, notas de prensa, videos y spots de radio. Se impartieron 19 pláticas en 14 escuelas de bachillerato en Victoria para 845 jóvenes que fungirán de promotores de la cultura de la legalidad en sus respectivas instituciones.

Impartimos el taller Guía para padres en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas, a los más de 26 mil integrantes de los comités vecinales de participación ciudadana, con pláticas sobre el uso y abuso de sustancias tóxicas, protección a la familia y los bienes, y cultura de la legalidad.

Implementamos operativos conjuntos con las instituciones policiales de los otros órdenes de gobierno, para atender las demandas y solicitudes de la ciudadanía en las zonas urbanas con mayor densidad poblacional e índice delictivo.

Intensificamos la cultura de la prevención en los 5 mil 695 comités escolares en instituciones de educación básica en el ciclo escolar 2009-2010, con pláticas sobre medidas de autoprotección, uso adecuado del número telefónico 066 y desarrollo del programa *Seguridad en tu plantel*.

Fortalecimos la operación policial con la torre móvil de vigilancia Sky Watch en los puntos de revisión y auxilio en Altamira, en las ceremonias de las fiestas patrias del 15 y 16 de septiembre y en el desfile de la Revolución Mexicana.

Este año con una inversión de 539 mil pesos concluimos el equipamiento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, y adquirimos sustancias químicas para las áreas médica y toxicológica.

Construimos la nueva Academia Estatal de Policía dentro del complejo de seguridad pública con una inversión de más de 11 millones pesos.

Mantenemos una estrecha relación con los productores de ganado de nueve municipios del sur del estado. Realizamos reuniones mensuales en el destacamento regional de seguridad pública y procuración de justicia en Aldama, en las que de manera conjunta, se informa de las acciones de identificación en el traslado de ganado por caminos rurales en prevención del hurto de semovientes.

Con el Sistema de Monitoreo Automático de Bancos, Seproban, este año brindamos protección a 417 sucursales de 18 instituciones bancarias, en 22 municipios, que representan un incremento de 24 por ciento en capacidad de cobertura y respuesta con respecto al año anterior.

Implementamos el Sistema Integrado de Identificación Balística, IBIS por sus siglas en inglés y el Sistema Automatizado de Identificación Biométrica por Voz, AVIS por sus siglas en inglés, herramientas de apoyo a las áreas de servicios periciales, para dar cumplimiento a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El Sistema AVIS, nos permite adicionar en el cárdex policial la biométrica de voz de cada elemento, información integrada a las bases de datos nacionales del Programa Plataforma México. Con el Sistema IBIS disponemos de un mecanismo de rastreo y comparación en tiempo real del rayado balístico para identificar en segundos el tipo de arma usado en el lugar de los hechos de un ilícito.

Este año, asistimos al curso Captura de muestra de voces dubitadas e indubitadas y descarte biométrico rápido, en conocimientos de investigación e identificación de delincuentes en casos de secuestro, extorsión, fraude y chantaje cuando el único indicio es la grabación de voz, impartido por personal de la subdirección AVIS biometría de voz de la Secretaría de Seguridad Pública federal.

Fortalecimos la aplicación de Plataforma México con la ampliación y modernización del sistema de monitoreo de GPS. Instalamos 300 equipos GPS adicionales con cámaras internas, externas y botón de pánico en las unidades de Policía.

Dotamos a la Policía Rural con sistemas de radiocomunicación satelital enlazados a la red de telecomunicaciones para mantener la continuidad en la comunicación aún bajo situaciones climatológicas severas.

De manera adicional, las patrullas de la Policía Rural disponen de un geoposicionador satelital que desde una pantalla en la central de radio, permite al operador identificar en tiempo real la ubicación exacta y los recorridos de las patrullas en un plano cartográfico en tercera dimensión.

En el Centro Nacional de Información del Sistema Nacional de Seguridad Pública actualizamos 45 mil 79 registros de mandamientos judiciales, 28 mil 877 de vehículos robados, 14 mil 719 de vehículos recuperados, 7 mil 147 de indiciados, procesados y sentenciados, y 11 mil 655 de armamento y equipo, además de los padrones vehicular y de licencias de conducir.

La evaluación emitida por la Secretaría de Seguridad Pública federal muestra que en Tamaulipas alcanzamos un cumplimiento del 100 por ciento en la incorporación de bases de datos a la Plataforma México.

Se ampliaron los enlaces de conmutación multiprotocolo, MPLS por sus siglas en inglés, en los municipios de Altamira, Victoria, Nuevo Laredo, y otro adicional en Nuevo Laredo y Victoria. Se dotó con nuevos equipos de cómputo a las barandillas de Ocampo, Padilla, Hidalgo, Aldama, Guerrero, Mier, Gustavo Díaz Ordaz y Camargo.

Este año, incorporamos a Plataforma México más de 22 mil informes policiales homologados con apoyo de las unidades de captura de las corporaciones estatales preventivas.

La consulta comparativa de más de 43 mil registros en el Sistema Único de Información Criminal, resultó en la recuperación de 544 vehículos y la detención de 62 presuntos delincuentes.

Dimos cumplimiento al compromiso nacional de crear el módulo telefónico de atención al delito de extorsión, con personal capacitado e instalaciones que operan bajo protocolos y estándares nacionales. Este año, atendimos 243 casos y logramos evitar la entrega requerida por el extorsionador en un 95 por ciento de los eventos.

Diseñamos los manuales de organización y de procedimientos acordes con el modelo nacional de operación de la unidad de análisis, órgano que concentra y valida la autenticidad de las bases de datos estatales que son remitidas los primeros días de cada mes a Plataforma México para su actualización. Fortalecimos esta unidad de análisis de información con espacio físico, tecnología de punta y capacitación especializada.

La unidad dispone de equipo de cómputo, enlaces MPLS para la comunicación e intercambio de información en tiempo real y dispositivos periféricos de impresión de alta calidad.

Incorporamos al Sistema Único de Información Criminal el módulo de captura de empresas de seguridad privada, que incluye todos los registros del padrón estatal autorizado.

En 2010 atendimos 306 mil 857 llamadas efectivas en los subcentros de emergencia 066 y otorgamos 3 mil 296 servicios de auxilio médico. En coordinación con las instituciones policiales y de salud disminuimos en 12 por ciento las llamadas broma.

Con el Sistema Estatal de Apoyo Psicológico Gratuito por Teléfono Orientel, 01800-2153-999, fortalecimos los mecanismos para escuchar y asesorar con personal especializado a quienes lo necesitan en caso de crisis por depresión, ansiedad, angustia, problemas familiares o intento de suicidio.

Con el sistema de grabación de Orientel, analizamos con mayor profundidad aquellos casos que por sus características, sirven de retroalimentación y capacitación al resto de los asesores.

Este año, dimos seguimiento a más de 10 mil 654 casos que habían hecho uso del servicio de Orientel y atendimos a 3 mil 122 usuarios nuevos. De las casi 14 mil llamadas, el 85 por ciento son de Tamaulipas y el 15 por ciento restante de otras entidades federativas. Destacan Veracruz-Llave, San Luis Potosí, Distrito Federal y estado de México. Las edades predominantes de las personas que llaman son de 16 a 40 años.

Orientel recibió reconocimiento de la Red Nacional Asistel 2010, por mejores prácticas estatales, permanencia y avances tecnológicos desarrollados desde su origen.

El sistema informático de Orientel, permite registrar todos los casos atendidos y analizarlos por zonas, edades, género, ocupación y estado civil. Nos muestra la problemática existente en nuestro estado para generar estrategias preventivas y de autoprotección en materia de educación, asistencia social, salud y procuración de justicia.

El Programa Patrulla Rural Permanente está presente en ejidos y comunidades rurales. Realizamos recorridos por 45 mil 836 kilómetros, en que aseguramos armas de fuego, pusimos a disposición personas por portación de armas prohibidas y recuperamos semovientes que fueron entregados a sus dueños.

Realizamos tareas de vigilancia y presencia con los 43 destacamentos rurales distribuidos de manera estratégica en los municipios con mayor vocación ganadera Aldama, Casas, González y Soto la Marina para mantener el orden y salvaguardar la integridad y los derechos de las personas.

Mantenemos el operativo permanente de vigilancia de los ductos de Petróleos Mexicanos, Pemex. Realizamos este año más de 1 mil 120 recorridos que representan 74 mil 160 kilómetros en los municipios de Altamira, Casas, González, Güémez, Hidalgo, Llera, Victoria y Villagrán.

En coordinación con la Policía Metropolitana de la conurbación del sur del estado, establecimos un punto fijo de revisión y auxilio ciudadano en el kilómetro 25 de la carretera Tampico-Ciudad Victoria, con un estado de fuerza de 250 elementos, medida de prevención de ilícitos que brinda seguridad en el tránsito a los tamaulipecos.

Resultado del operativo de revisión registramos 3 mil 311 vehículos sospechosos, 96 procedentes de otros países, acción cautelar en prevención del tráfico de vehículos irregulares.

Este año intensificamos el trabajo conjunto de las instituciones de seguridad pública de los órdenes de gobierno durante eventos de carácter extraordinario. Establecimos sesión permanente del Grupo de coordinación interinstitucional y de los ocho grupos regionales para la seguridad en la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, celebrada en junio en Ciudad Victoria, en los comicios electorales, en el auxilio a la ciudadanía por la emergencia derivada del fenómeno natural Álex en julio, y en la celebración de fiestas patrias en septiembre.

El grupo de coordinación operativa Tamaulipas, ha llevado a cabo 28 sesiones ordinarias y dos con el grupo central México, donde se desarrollan ejercicios de planeación estratégica y operativa de las

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

fuerzas armadas, federales y de las instituciones policiales estatales en la aplicación de los programas federales y estatales que procuran el orden y la paz social.

Este año, con la participación de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina-Armada de México, y Policía Federal, establecimos puntos fijos de vigilancia en puentes internacionales, en las entradas a ciudades de mayor población y realizamos patrullaje permanente en carreteras.

En coordinación con el grupo central México establecimos la homologación de la agenda temática, e incorporamos el diagnóstico estatal y el Plan Maestro de trabajo para 2010.

En Ciudad Victoria, pusimos en marcha un operativo conjunto de disuasión y vigilancia en las 15 colonias de mayor incidencia delictiva con la participación coordinada de 42 elementos de las Policías Ministerial y Estatal Preventiva.

Resultado del operativo de disuasión disminuyeron los robos simple y domiciliario en 26 por ciento, a comercios en 31 por ciento y a transeúntes en 58 por ciento.

Este año, para robustecer el estado de fuerza de la Policía Estatal Preventiva, impartimos el curso de formación básica en la instrucción de policías preventivos con los esquemas de ingreso y selección del nuevo modelo policial. Se inscribieron 185 aspirantes y 32 aprobaron los exámenes integrales de control y confianza.

Con el programa de nivelación académica de los elementos policiales preventivos, el 78 por ciento que acreditó el nivel de secundaria, está inscrito en preparatoria.

Este año capacitamos a 70 servidores públicos en la instrumentación del manual de organización de los centros de ejecución de sanciones, Cedes, y su reglamento. Editamos y entregamos 168 manuales a personal administrativo-operativo y más de 1 mil ejemplares del manual de procedimientos de custodia penitenciaria.

En respuesta a la convocatoria de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, en julio participamos en la primera justa deportiva para empleados del sistema penitenciario en la ciudad de Zacatecas. Nuestra representante Laura Catache Ibarra se adjudicó el primer lugar en las categorías de tiro con arma corta y larga de la rama femenil, y obtuvimos el tercer lugar por equipos en baloncesto de la rama varonil.

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, C3, es el organismo autorizado por la federación para aplicar las evaluaciones del personal policial en apego al modelo nacional. Con fundamento en la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas y con una inversión superior a 13 millones de pesos en infraestructura física y equipamiento, el C3 opera con instalaciones propias con alta tecnología, validadas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación y dispone de personal especializado en las cinco áreas integrales de poligrafía, toxicología, estudios socioeconómicos, medicina y psicología.

En coordinación con el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Cisen, y el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, capacitamos al personal de las áreas especializadas y de tecnologías de

la información bajo los estándares establecidos en el modelo de formación del Cisen, la Secretaría de Seguridad Pública federal y la Procuraduría General de la República, PGR.

Bajo la supervisión del Cisen se evaluaron 185 elementos policiales de los municipios de Altamira, Ciudad Madero, El Mante, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Tampico y Valle Hermoso.

En colaboración con el Centro Nacional de Certificación y Acreditación y la Secretaría de Seguridad Pública federal, otorgamos capacitación especializada a 12 profesionales en las técnicas de poligrafía, psicología, toma de huellas y búsqueda de antecedentes.

De acuerdo con el modelo nacional obtuvimos la validación por parte del Cisen y del Centro Nacional de Evaluación y Acreditación, para operar con los manuales de organización, perfiles de puestos, procedimientos y criterios de evaluación, diseñados en el estado.

Este año, en la Academia Estatal de Policía obtuvimos el certificado ISO 9001:2008 del proceso de reclutamiento, selección y capacitación en los rubros de formación básica, actualización y especialización.

En el ámbito del Programa Servicio Policial de Carrera, continuamos con los trabajos para la certificación bajo estándares internacionales de las siete habilidades tácticas operativas establecidas por la Academia Nacional de Seguridad Pública para los policías de las instituciones estatales preventivas.

Los agentes disponen de acceso a cursos especializados a distancia ofrecidos por la Academia Nacional de Seguridad Pública y por el Federal Bureau of Investigation, FBI.

Este año, en el modelo de certificación de las habilidades policiales, integramos los reglamentos de las instituciones policiales estatales preventivas, para dar orden a las funciones operativas y constituirse en instrumento para el Consejo de Honor y Justicia en la aplicación de los apercibimientos y sanciones.

De acuerdo con el compromiso establecido con la federación de aplicar los procesos de evaluación y control de confianza al personal en activo y de nuevo ingreso de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado, y en estricto apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y sus protocolos, practicamos a la fecha 3 mil 534 evaluaciones, 492 psicológicas, 476 de entorno socioeconómico, 638 poligráficas, 1 mil 3 médicas y 925 toxicológicas.

En mi administración, institucionalizamos la generación del mapa delincuencial, instrumento ágil, veraz y oportuno para la toma de decisiones en el ámbito policial a nivel estatal y municipal.

Este año, mejoramos la representación de la información en el mapa delincuencial con simbología que ayuda a interpretar en un solo plano los delitos ocurridos en las zonas de mayor incidencia. Con el perfeccionamiento de los mecanismos para su generación, logramos la certificación bajo la norma ISO 9001:2008. Mantenemos informada a la ciudadanía con el mapa delincuencial en la página electrónica seguridadpublica.tamaulipas.gob.mx.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Integramos imágenes fotográficas con el sistema Electronic Field Studio, EFS, y la tecnología Pictometry de las zonas de mayor incidencia delictiva, al cuadernillo estadístico mensual que se entrega a los municipios.

Integramos al Programa Modernización y Estandarización de Procesos de Seguridad Pública Municipal y a la Red Estatal MPLS, a Antiguo Morelos, Bustamante, Camargo, Gómez Farías, González, Gustavo Díaz Ordaz, Guerrero, Hidalgo, Jaumave, Mier, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Xicoténcatl, y en una segunda etapa a Aldama y San Fernando, municipios que disponen del sistema de barandilla que permite el registro e intercambio de información, mejora los procesos de seguimiento de los detenidos, integra indicadores de desempeño y coadyuva en la generación del mapa delincuencial en tiempo real.

Con el sistema de barandilla se transfiere la información generada en tiempo real a Plataforma México y queda registrada en las bases de datos nacionales cárdex policial, parque vehicular y armamento.

Ampliamos las herramientas del sistema de barandilla con el módulo de consulta estatal, que permite disponer en segundos de información sobre personas involucradas en un hecho relevante en la geografía estatal.

Mi gobierno ha institucionalizado en las áreas de seguridad pública municipal la cultura del manejo de herramientas informáticas que agilizan los procesos de registro y consulta de información, mejoran los procesos administrativos de gerencia policial e incorporan un estricto control de personal y equipos.

Capacitamos a 88 elementos preventivos municipales en el manejo de las herramientas del sistema de barandilla.

Con el sistema de barandilla hemos transferido a Plataforma México más de 130 mil registros con fotografías, huellas dactilares, información sobre el lugar en que ocurren los hechos relevantes y datos generales de los detenidos en flagrante delito o por faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

Nuestra política de rescate de espacios públicos estimula la sana convivencia de familias tamaulipecas. Generamos entornos seguros con instalaciones adecuadas para la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas que constituyen una alternativa positiva en oposición a las actividades delictivas. Con el programa *Tamul, lugar de encuentro*, establecimos 48 espacios públicos en las colonias identificadas con mayor índice delictivo de 14 municipios.

Integramos una red de telecomunicaciones que enlaza a las dependencias de seguridad pública y centros de ejecución de sanciones en 19 municipios, por la que se transmiten datos, voz e imagen y permite el intercambio de información en tiempo real. La red se compone de 185 equipos de cómputo, lectores biométricos, cámaras fotográficas e impresoras láser.

Tamaulipas reafirma su voluntad de cumplimiento de los compromisos suscritos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. La evaluación de la Asociación Civil México

Unido, coloca a nuestro estado en primer lugar en el cumplimiento en tiempo y forma de los 14 puntos acordados.

Derivado de la publicación de la Ley de Coordinación del Sistema Estatal de Seguridad Pública y en el marco de la segunda Reunión de la Conferencia Estatal de Instituciones Policiales, se aprobó el Programa Integral de Prevención del Delito y los programas sectoriales de seguridad pública, ejecución de sanciones y de reintegración social y familiar del adolescente.

Con la aprobación del modelo de desarrollo policial dimos cumplimiento a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública e incorporamos mecanismos más estrictos para el reclutamiento, selección, permanencia, promoción y retiro del personal policial, que debe cumplir el requisito de aprobación de las evaluaciones de control de confianza, certificadas por el C3. Las selecciones y promociones se basan en cursos y méritos obtenidos con el derecho de ocupar un mejor nivel laboral, y con controles más estrictos y transparentes.

Este año, la federación aportó 174 millones de pesos para apuntalar los ejes de infraestructura, profesionalización, equipamiento y homologación salarial de los 10 municipios que reciben la aportación Subsidio de Seguridad Municipal, Subsemun. Avanzamos con el 75 por ciento en la integración del diagnóstico de seguridad municipal en cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

Para fortalecer las tareas de seguridad pública invertimos más de 29 millones de pesos en uniformes y equipo antimotín que mejoran la protección de la integridad física de los policías y la imagen institucional. Con una inversión de 24 millones de pesos adquirimos 51 vehículos patrulla que mejoran la calidad del parque vehicular, cobertura y capacidad de respuesta.

En mi administración hemos asignado más de 253 millones de pesos para dotar a las instituciones de seguridad pública con equipo, armamento y vehículos.

Aplicamos políticas que despliegan estrategias de protección civil con acciones que promueven culturas de prevención, información oportuna a la población y participación social en los eventos de emergencia.

En Tamaulipas la temporada de huracanes y tormentas tropicales inicia el 1 de junio y concluye el 30 de noviembre. Con la participación de los órdenes de gobierno y las organizaciones civiles voluntarias, activamos de manera puntual el Consejo Estatal de Protección Civil y los 43 consejos municipales.

La evacuación de personas ubicadas en zonas de riesgo es una acción preventiva fundamental para proteger las vidas humanas ante la presencia de fenómenos naturales. Ofrecimos cobijo, alimentación y cuidado de la salud, en una red de 950 refugios temporales que entraron en operación para brindar atención oportuna.

En enero presentamos el respaldo documental y magnético del Atlas de Riesgos del Estado de Tamaulipas, disponible para su consulta en la página electrónica del Gobierno del estado.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En su elaboración aplicamos una inversión de 12 millones de pesos. El contenido de la información y su detalle permiten conocer el grado de vulnerabilidad ante los fenómenos naturales y antropogénicos para implementar acciones y políticas que salvaguarden a la población y su entorno.

De manera adicional, en Tamaulipas, para los municipios de mayor población, disponemos de nueve atlas municipales de riesgos de peligros naturales y antropogénicos. Los atlas contienen información georreferenciada integrada a un sistema digital con estrategias de prevención e índices de vulnerabilidad de la población, infraestructura y vivienda.

En coordinación con las unidades municipales de protección civil de Aldama, Altamira, Ciudad Madero, El Mante, González, Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Victoria y Xicoténcatl, en mayo emitimos 465 mil notificaciones respecto a las medidas que deben adoptar las familias que habitan en áreas de alto riesgo por inundación.

Crecemos en el número y calidad de los programas de equipamiento, capacitación y profesionalización de los grupos voluntarios de protección civil que fortalecen las capacidades de la sociedad y gobierno para la prevención, auto protección y atención a la población en situaciones de emergencias por fenómenos naturales, agentes contaminantes y de exposición a materiales peligrosos.

Este año se presentaron en Tamaulipas afectaciones en el 80 por ciento de los municipios por la presencia del huracán Álex, tormenta tropical Hermine y de lluvias severas e inundaciones pluviales y fluviales. Durante los días 30 de junio y 1 de julio, el huracán Álex, impactó en costas de Tamaulipas, y provocó daños en los municipios de Abasolo, Aldama, Burgos, Casas, Cruillas, El Mante, Güémez, Hidalgo, Mainero, Matamoros, Méndez, Padilla, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Valle Hermoso, Victoria y Villagrán.

La Comisión Nacional del Agua, Conagua, corroboró la presencia de lluvias severas y la Secretaría de Gobernación, Segob, emitió la declaratoria de emergencia para acceder a los apoyos del Fondo Revolvente del Fondo Nacional de Desastres Naturales, Fonden, que incluye insumos y medicamentos.

El Comité de Evaluación de Daños instalado el día 7 de julio activó siete subcomités para cuantificar los daños en materia de vivienda, infraestructura urbana, comunicaciones y transportes, salud, infraestructura hidráulica, educación y medio ambiente. Con base en la normatividad, solicitamos la declaratoria de desastre natural, y en sesión del Comité Técnico del Fideicomiso 1981 Tamaulipas, se aprobó la solicitud de 26 millones 808 mil 305 pesos por concepto de Apoyo Parcial Inmediato, API.

El Comité Técnico del Fideicomiso 2003 Fondo de Desastres Naturales, Fonden, autorizó recursos para nuestro estado por un importe de 185 millones 869 mil 851 pesos, que con la aportación estatal de 202 millones 386 mil 822 pesos suman un total de 388 millones 256 mil 673 pesos.

Los recursos aprobados consideran 61 millones 223 mil 437 pesos para restauración de vivienda, 101 millones 530 mil 634 pesos para infraestructura urbana, 163 millones 508 mil 807 pesos para comunicaciones y transportes, 2 millones 4 mil 908 pesos para educación y 59 millones 988 mil 886 pesos para infraestructura hidráulica.

La corroboración de la ocurrencia de lluvia severa los días 30 de junio y 1, 2, 6 y 7 de julio en los municipios de Camargo, Gómez Farías, Gustavo Díaz Ordaz, Jiménez, Llera, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, San Carlos, San Nicolás y Xicoténcatl, motivó la instalación del Comité de Evaluación de Daños el día 16 de julio, para activar siete subcomités y solicitar la declaratoria de desastre natural.

En sesión del Comité Técnico del Fideicomiso 1981 Tamaulipas, se aprobó la solicitud de 2 millones 910 mil pesos por concepto de Apoyo Parcial Inmediato, API. El Comité Técnico del Fideicomiso 2003 Fondo de Desastres Naturales, Fonden federal, autorizó recursos para Tamaulipas por un importe de 45 millones 221 mil 904 pesos, que con la aportación estatal de 57 millones 342 mil 68 pesos suman 102 millones 563 mil 972 pesos.

Los recursos aprobados consideran 12 millones 546 mil 794 pesos para restauración de vivienda, 31 millones 691 mil pesos para infraestructura urbana, 24 millones 894 mil 720 pesos para comunicaciones y transportes, 3 mil 960 pesos para educación y 33 millones 427 mil 220 pesos para infraestructura hidráulica.

Con base en la corroboración de la ocurrencia de lluvia severa en los municipios de Ciudad Madero y Tampico el día 24 de julio e inundación fluvial en los municipios de Altamira y González, los días 26, 29 y 30 de julio, procedimos a la instalación del Comité de Evaluación de Daños el día 10 de agosto para activar siete subcomités y solicitar la declaratoria de desastre natural.

Al mes de octubre el Comité Técnico del Fideicomiso 2003 Fondo de Desastres Naturales, Fonden, autorizó 24 millones 572 mil pesos. De los recursos aprobados 22 millones 214 mil pesos corresponden a infraestructura carretera y 2 millones 358 mil pesos a infraestructura hidráulica, que incluyen 250 mil pesos por concepto de Apoyo Parcial Inmediato, API. Están en proceso de aprobación los recursos del sector vivienda e infraestructura urbana.

La Comisión Nacional del Agua, Conagua, aprobó la solicitud de corroboración de inundación fluvial en los municipios de Mier, Miguel Alemán, Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Reynosa, Río Bravo, y Matamoros del 1 de julio al 28 de agosto.

Procedimos a la instalación del Comité de Evaluación de Daños el día 14 de septiembre para activar siete subcomités y solicitar la declaratoria de desastre natural. En sesión del Comité Técnico del Fideicomiso 1981 Tamaulipas, se aprobó la solicitud de 2 millones 617 mil pesos por concepto de Apoyo Parcial Inmediato, API.

La lluvia severa ocasionada el 7 de septiembre por la tormenta tropical Hermine en el municipio de Matamoros, fue corroborada por la Conagua y la evaluación de daños, está incorporada en la presentación de resultados del Comité de Daños instalado el 14 de septiembre.

Los recursos requeridos por el comité respectivo ascienden a 113 millones de pesos. Al mes de noviembre estos recursos están en proceso de aprobación.

En mi gestión respondimos a los requerimientos de los tamaulipecos afectados por fenómenos y desastres naturales. Atendimos las necesidades inmediatas de las familias que vieron afectado su patrimonio por los efectos del huracán Álex.

Distribuimos 5 mil paquetes de mesas, sillas, colchones, bases de cama, parrillas y baterías de cocina en las comunidades afectadas, con una inversión estatal de 12 millones 500 mil pesos.

Entregamos más de 20 mil unidades de plata coloidal para la desinfección del agua para consumo humano, distribuimos 15 toneladas de cal para la inactivación de focos infecciosos y 500 kilogramos de pastillas de cloro para tratar depósitos de agua.

Realizamos 1 mil 640 verificaciones sanitarias en 606 colonias y comunidades, para la protección sanitaria de 734 mil habitantes. Verificamos las condiciones de 119 refugios temporales que albergaron a casi 10 mil personas. Se colectaron 252 muestras de alimentos, agua y ambientales.

Llevamos a cabo 5 mil 244 monitoreos de cloro residual para constatar la desinfección del agua y entregamos a la población 600 mil sobres de clarificador y purificador de agua aportado a Tamaulipas por la empresa Procter & Gamble por conducto de la Comisión Nacional del Agua, Conagua.

Durante la contingencia por el huracán Álex, atendimos con las unidades médicas móviles de Caravanas de la salud a 1 mil 390 personas, con 6 mil 764 acciones de prevención y promoción de la salud que incluyen la aplicación de vacunas.

En coordinación con la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, activamos un plan emergente con acciones concretas en beneficio de las empresas afectadas. Entregamos un total de 10 millones de pesos a más de 290 empresas de los municipios de Aldama, Güémez, Hidalgo, Mainero, Matamoros, San Fernando, Soto la Marina y Victoria.

Con recursos del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, iniciamos en los municipios de El Mante, Matamoros, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Valle Hermoso y Victoria, acciones para la rehabilitación de vialidades dañadas por los efectos del huracán Álex, con una erogación de 95 millones 783 mil pesos.

Para 20 municipios afectados iniciamos la rehabilitación de 874 kilómetros de caminos dañados por deslaves, 19 puentes vehiculares, 15 vados y 29 alcantarillas con una inversión superior a 161 millones de pesos.

En coordinación con la federación y 30 ayuntamientos, aplicamos recursos por 93 millones 416 mil pesos para el restablecimiento de la infraestructura hidráulica, con acciones de sustitución de tubería de drenaje, reposición de equipos de bombeo de agua potable, bombas de aguas negras y equipamientos electromecánicos.

La contingencia climatológica del huracán Alex, trajo consecuencias en cultivos de sorgo, maíz y cítricos que propiciaron disminución hasta de un 50 por ciento en los rendimientos de producción de 23 mil 737 hectáreas en los municipios de Abasolo, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Miguel Alemán, Mier, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso.

Resultado de las gestiones ante la federación para resarcir en parte los daños sufridos por los productores agropecuarios de bajos ingresos y reincorporarlos a sus actividades productivas en el

menor tiempo posible, logramos efectuar pagos por 110 millones de pesos para 692 productores de sorgo y maíz.

Mediante el Programa de Atención a Contingencias Climatológicas, PACC, aplicamos más de 6 millones de pesos para atender a 1 mil 707 productores citrícolas y 38 pecuarios que sufrieron daños en 6 mil 90 hectáreas y 116 cabezas de ganado bovino.

Mi gobierno expresa su reconocimiento a los miembros que integran el Consejo Estatal de Protección Civil y los 43 consejos municipales, por su participación oportuna y solidaria durante los seis años de mi gestión en auxilio de la población afectada.

Reconocemos la colaboración institucional de los titulares y miembros de las secretarías de Gobernación, de Defensa Nacional, de Marina-Armada de México, de Seguridad Pública federal y las comisiones Nacional del Agua, Internacional de Límites de Agua y Federal de Electricidad.

Con el programa de capacitación y difusión impulsamos en la población una cultura de autoprotección ante fenómenos naturales y antropogénicos. En seis años de gobierno impartimos 14 mil pláticas con una participación de 185 mil personas en los temas de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, y prevención y combate de incendios.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, integramos recursos para ampliar y modernizar la cobertura del sistema de alerta temprana en la cuenca del río Pánuco y afluentes. La identificación y simulación numérica de perturbaciones atmosféricas, permite estimar los impactos de lluvia extrema, y medir la variación de niveles de corrientes fluviales, almacenamiento e intensidad pluvial. El proyecto incorpora 18 sitios de monitoreo, equipos sensoriales, radares, pluviómetros y anemómetros, con una inversión convenida con la federación de 9 millones 405 mil pesos.

En Tamaulipas tenemos una cultura de participación que incorpora a 3 mil 500 voluntarios en 130 brigadas de ayuda que brindan auxilio a la población vulnerable y colaboran en actividades cívicas y comunitarias de protección civil.

En el periodo vacacional de semana mayor, otorgamos ayuda e información a los turistas en playas y carreteras con 140 puestos de auxilio.

Fortalecimos la estrategia de divulgación en materia de protección civil con la distribución de 70 mil trípticos y carteles informativos, y la difusión de 120 mil mensajes con recomendaciones preventivas durante las temporadas de incendios forestales, lluvias, ciclones y huracanes.

Este año incorporamos al Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, la asignación de 25 millones 725 mil pesos convenidos con el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales, Fopreden, para la construcción y equipamiento de los centros regionales de protección civil en El Mante y San Fernando que dan cobertura a los municipios de Antiguo Morelos, Burgos, Cruillas, El Mante, Gómez Farías, Jiménez, Llera, Méndez, Nuevo Morelos, Ocampo, San Fernando y Xicoténcatl para brindar protección a más de 261 mil tamaulipecos.

Derivado del acuerdo marco, suscrito con Petróleos Mexicanos, Pemex, aplicamos recursos por un monto de 39 millones 445 mil pesos para la adquisición de un helicóptero tipo Bell, que

incorporamos a las tareas de protección civil a partir de julio. Contribuye a las labores de rescate y evacuación, traslado de herramientas, personal y equipos especializados, mecanismos de prevención y combate de incendios forestales, atención de inundaciones y traslado de víveres.

Expresamos la solidaridad de los tamaulipecos a los hermanos del vecino estado de Veracruz-Llave que han sido afectados de manera severa por fenómenos hidrometeorológicos. Enviamos un grupo interinstitucional de personal técnico, equipo especializado y 90 toneladas de insumos recolectados por el Sistema DIF Tamaulipas.

Durante mi gobierno, ejecutamos el Plan estratégico para el control de inundaciones de la conurbación de Tampico, Ciudad Madero y Altamira. Con base en estudios detectamos las zonas de mayor afectación y construimos las obras necesarias para proteger la integridad y patrimonio de quienes viven en zonas de riesgo.

En dos años invertimos 271 millones de pesos estado-federación en los municipios de Tampico, Ciudad Madero y Altamira para la construcción y rehabilitación de 13.5 kilómetros de canales y colectores, seis cárcamos de bombeo y 11 puentes vehiculares. En Tampico reforzamos 675 metros lineales de taludes en los cerros de las colonias El Sauce, Campbell y del Barranco de Andonegui en el boulevard Adolfo López Mateos. Este año aplicamos 4 millones 446 mil pesos para concluir el reacondicionamiento de los cárcamos de bombeo de aguas pluviales Cascajal 1, 2 y 3 de la colonia Unidad Nacional y los cárcamos 4 y 5 de la colonia Morelos en Tampico.

En mayo participamos en la reunión preparatoria del simulacro binacional, organizada por el Consejo de la Frontera 2012, US-México. El ejercicio de emergencia parte de la hipótesis de un accidente vehicular que produce derrame de químicos peligrosos en el cruce internacional de Matamoros. En esta acción conjunta participaron las agencias federales de protección al ambiente y de administración de emergencias de los Estados Unidos de América, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Marina-Armada de México, la Policía Federal Preventiva, la Cruz Roja, y las dependencias municipales de seguridad pública, medio ambiente, protección civil y bomberos de Matamoros, Río Bravo, Valle Hermoso y Reynosa.

Durante mi gestión, reforzamos los conocimientos en materia de control de incendios, derrame de materiales peligrosos e inundaciones, con más de 2 mil 500 simulacros en que participaron instancias federales, municipales y la sociedad civil.

En los simulacros coordinamos la participación de las instituciones de auxilio y seguridad pública, grupos voluntarios, trabajadores de la iniciativa privada y la población en general.

En mayo en Los Cabos, Baja California Sur, participamos en la Reunión Nacional de Protección Civil para la temporada de huracanes donde se desarrolló una agenda de trabajo específica con temas de reducción de riesgos, mitigación de efectos, aplicación de tecnología, y de acceso a recursos presupuestales para la fase de reposición por daños.

En septiembre, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, participamos en la Cuarta Jornada Regional de Protección Civil, foro al que asistieron autoridades de la Secretaría de Gobernación, Segob, y representantes de los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza,

Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Nuevo León. Al compartir experiencias de trabajo sobre el acceso a los instrumentos financieros del Fondo Nacional de Desastres Naturales, Fonden, fortalecemos el conocimiento y el diseño de esquemas de coordinación interinstitucional.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, Conafor, y sociedad civil organizada, participamos en el operativo Control y prevención de incendios forestales en Tamaulipas 2010, en el que se registró saldo blanco.

Durante la temporada de incendios forestales respaldamos la operación de 13 brigadas forestales en los municipios de Aldama, Antiguo Morelos, Bustamante, Gómez Farías, Jaumave, Llera, Miquihuana, Nuevo Morelos, Ocampo, Palmillas, Soto la Marina, Tula y Victoria. Este año atendimos 15 conflagraciones que afectaron 114 hectáreas de hojarasca y pastos, 119 de matorrales y arbustos, dos de arbolado y cinco de renuevo, que totalizan 240 hectáreas siniestradas.

Este año con el operativo Invierno blanco en el que concurren los tres órdenes de gobierno, atendimos a 7 mil 500 personas en 350 refugios temporales con alimentación, cobijo y servicios médicos.

Procuración de justicia eficaz y apegada a la ley

En Tamaulipas fortalecemos la actuación del Ministerio Público con sistemas e infraestructura tecnológica de vanguardia que enlazan las agencias investigadoras y adscritas, servicios periciales y Policía Ministerial.

La reforma procesal penal que incorpora el sistema acusatorio mediante juicios orales, contempla exigencias jurídicas, periciales científicas y técnicas para la investigación y esclarecimiento de los delitos y las conductas antisociales, con estricto apego y respeto a los derechos humanos.

Desde el inicio de mi administración implementamos acciones para la reestructuración y modernización de la infraestructura de procuración de justicia que incrementan la cobertura y presencia del Ministerio Público, Policía Ministerial y servicios periciales. Estas acciones nos permitieron, en los primeros cinco años de mi gobierno, tener resultados positivos en la persecución de delitos del fuero común.

Este año, nuestro país y en especial las entidades federativas de la frontera norte, resentimos la escalada de actividades de la delincuencia organizada, que nos planteó un reto inédito en la historia reciente. Tamaulipas sufrió los efectos de la movilidad delincuencial y una relajación en la escala de valores de algunos segmentos de la población.

Bajo este contexto refrendamos nuestro compromiso de colaboración con el presidente de la república y las fuerzas armadas en las acciones emprendidas para restablecer las condiciones de tranquilidad y paz social, fundamento para el desarrollo armónico de las familias tamaulipecas.

En mi gobierno impulsamos la evaluación y capacitación permanentes a los servidores públicos, para mejorar la calidad de los servicios y su desempeño profesional. Este año, personal del Ministerio Público, servicios periciales y Policía Ministerial participaron en cursos relacionados con temas de análisis estratégico para el combate al delito de secuestro, reforma procesal penal en México,

balística forense, arraigo y modelo de justicia para los adolescentes, impartidos por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Capacitamos a 525 servidores públicos con cursos teórico prácticos de análisis de voz, destrezas del litigio oral, implementación de la reforma procesal penal, marco jurídico de prevención y combate al narcotráfico y narcomenudeo, proceso penal acusatorio y oral, intervención del Ministerio Público y nuevos instrumentos legales contra la delincuencia organizada, en seguimiento a las reformas constitucionales del sistema procesal penal.

Para hacer más eficientes los procesos administrativos y la actuación ministerial, en mi gobierno modernizamos todas las áreas de la Procuraduría con renovación de equipos de cómputo y telecomunicaciones, actualización de los sistemas informáticos y capacitación del personal.

Fortalecimos el Sistema Integral de Procuración de Justicia con indicadores de desempeño para evaluar la actuación de los agentes del Ministerio Público, peritos y policías ministeriales, base para su profesionalización, capacitación y definición de estímulos y sanciones respectivas.

En 2010 conformamos una base de datos para la identificación biométrica criminal con 1 mil 179 registros con información de huellas dactilares, fotografía, y datos generales de todos los detenidos.

En materia de robo domiciliario, establecimos en Ciudad Victoria la agencia itinerante de Ministerio Público que ocurre al lugar de los hechos en respuesta a la denuncia telefónica de los ciudadanos para tomar declaración y recabar la información necesaria para su esclarecimiento, sin necesidad de que el afectado acuda a las oficinas de la Agencia del Ministerio Público.

Este año el Honorable Congreso del Estado aprobó las iniciativas del Ejecutivo a mi cargo para la nueva Ley Orgánica de la Procuraduría de Justicia del Estado y de reformas a la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad y la Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno.

Con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, los agentes del Ministerio Público, peritos y policías ministeriales, se someten a un proceso de evaluación de control de confianza para lograr su permanencia.

Todos aquéllos que acreditan el proceso de control de confianza, ingresan al servicio profesional de carrera con acceso a un plan de desarrollo profesional que les permite tener certidumbre laboral, mejores percepciones y un sistema complementario de previsión y seguridad social.

En la nueva Ley orgánica se fortalecen las atribuciones del Ministerio Público con la incorporación de la mediación, mecanismo alterno para la solución de conflictos.

El Ministerio Público podrá solicitar la intervención de comunicaciones y correspondencia con fines de investigación y se le faculta para solicitar órdenes de cateo, arraigo y presentación de personas, la detención de probables responsables en flagrancia o caso urgente, y el establecimiento de la figura de extinción de dominio para ejercerse sobre los bienes vinculados a un ilícito y que sean aplicados a favor del Estado.

En mi gobierno fomentamos la participación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, fundaciones, empresarios, banqueros e industriales, en la conformación de consejos de participación ciudadana, espacios de diálogo, difusión y construcción de consensos, para analizar, proponer, evaluar y dar seguimiento a los programas, acciones y políticas que procuran reducir los indicadores de impunidad y disminuir los delitos del fuero común.

Este año constituimos consejos en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria y los municipios de la zona de conurbación del sur del estado.

La Policía Ministerial actúa en cumplimiento a las promociones de las agencias del ministerio público adscritas. En los primeros nueve meses de 2010, recibimos 6 mil 79 mandamientos judiciales y ejecutamos 2 mil 905.

En Tamaulipas se obsequiaron 3 mil 817 órdenes de aprehensión, se han ejecutado 2 mil 51. De las 1 mil 761 órdenes de reaprehensión recibidas, se han ejecutado 622 y de las 501 órdenes de comparecencia, ejecutamos 232.

Este año, al mes de septiembre, se iniciaron 530 averiguaciones previas por el delito de homicidio doloso, 317 están relacionadas con el crimen organizado y 213 son del fuero común, 72 fueron atraídas por la federación, 68 fueron consignadas y 73 están en proceso de investigación.

En el periodo de enero a septiembre recibimos 1 mil 310 denuncias de robo a comercios, 3 mil 930 de robo a casa habitación y 24 de robo a bancos.

En Tamaulipas continuamos con operativos conjuntos con los órdenes de gobierno para combatir a la delincuencia. A septiembre de 2010 recibimos 6 mil 216 denuncias de robo de vehículos, 2 mil 853 fueron esclarecidos, con 40 detenidos.

Con la Unidad especializada de combate al secuestro continuamos los trabajos de investigación y esclarecimiento de denuncias presentadas ante la Agencia del Ministerio Público.

De enero a septiembre de este año, de 30 secuestros denunciados consignamos seis averiguaciones previas con 25 detenidos, desmembramos cuatro bandas y se han liberado 35 víctimas.

En la lucha contra la delincuencia organizada, la Procuraduría estatal ha participado en forma conjunta con la federación. La Policía Ministerial tamaulipeca ha decomisado 26 armas cortas y 20 armas largas, con la detención de 22 personas por este ilícito, y se han realizado 11 decomisos de droga con 13 detenidos.

Continuamos con la generación del mapa delincuencial por municipio e indicadores estadísticos para la conformación del Programa Integral de Prevención del Delito.

Las unidades de consulta, de informe policial homologado, IPH, y la de modelo de investigación policial, UMIP, conformadas por elementos de la Policía Ministerial del estado, intervienen de manera permanente en la integración de datos delincuenciales para Plataforma México.

La UMIP ha colaborado en 1 mil 83 casos, 701 con la Procuraduría General de la República, PGR, 213 con unidades modelo de entidades municipales, estatales y federales y 169 con las comandancias de nuestro estado. La unidad de consulta ha realizado 4 mil 707 búsquedas en el Sistema Plataforma México, 2 mil 623 con resultado positivo, y la unidad de IPH ha capturado 119 registros.

Continuamos con el modelo de procuración de justicia para adolescentes que incluye la aplicación de medidas y sanciones para su rehabilitación y reinserción a la vida productiva.

De enero a septiembre se iniciaron 1 mil 477 procedimientos especiales en las agencias del ministerio público investigador para las conductas antisociales cometidas por adolescentes, que forman parte del modelo de justicia especializada para la atención de los menores infractores de la ley penal.

En seis años de gobierno alcanzamos un nivel de efectividad superior al 85 por ciento en materia de expedición de sentencias condenatorias. Este año la ciudadanía se vio favorecida con 4 mil 355 sentencias condenatorias de 5 mil 7 dictadas, una efectividad de 86.9 por ciento.

De 5 mil 430 autos de término constitucional, 4 mil 149 fueron de formal prisión, 541 de sujeción a proceso, 707 de libertad y 33 de no sujeción a proceso, que significan un 86.4 por ciento de efectividad.

Dentro del marco de facultades, se intervino en 6 mil 936 procesos iniciados, 5 mil 7 sentencias emitidas, 4 mil 355 sentencias condenatorias, 652 sentencias absolutorias y 2 mil 79 recursos interpuestos.

En materia de justicia para adolescentes, al mes de septiembre se radicaron 384 procesos especiales, se resolvieron 223 expedientes radicados con 116 sentencias condenatorias, 93 absolutorias y 14 de sobreseimiento. De 154 autos de término, 130 son de vinculación y 24 de no vinculación.

En Tamaulipas cumplimos con nuestro compromiso de atender toda expresión ciudadana materializada mediante inconformidades en la actuación de los funcionarios públicos que procuran justicia. Ampliamos los canales de acceso para la denuncia de irregularidades mediante la creación de una línea de atención ciudadana de quejas y denuncias de todo tipo.

Al mes de septiembre iniciamos 352 expedientes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas, procedimientos administrativos y cuadernos de antecedentes.

Resolvimos 149, distribuidos en siete averiguaciones previas, seis actas circunstanciadas, 95 procedimientos administrativos y 41 cuadernos de antecedentes. Promovimos la resolución de 77 expedientes en rezago histórico.

Favorecemos la superación y reintegración a la vida activa de las víctimas de delitos y sus familias, con servicios de orientación jurídica, asistencia médica y asesoría psicológica.

Al mes de septiembre de este año, brindamos 9 mil 119 asesorías y asistencia a 21 mil 529 personas con orientación jurídica, atención médica y psicológica en el Centro Estatal de Atención a Víctimas del Delito y en las unidades de atención y servicios a la comunidad.

Promovemos la participación de la ciudadanía en la prevención del delito y combate a las adicciones. Impartimos pláticas, talleres y conferencias de prevención y combate al alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar con las unidades de atención y servicios a la comunidad. En lo que va del año atendimos a 53 mil 523 jóvenes, padres de familia y representantes de 255 instituciones.

En mi administración aplicamos una estrategia de ampliación y fortalecimiento de la infraestructura y mejora en la calidad de los servicios periciales, que coadyuva a la integración de las pruebas en las averiguaciones previas, mediante dictámenes técnicos y científicos, que sustentan las conclusiones emitidas por el Ministerio Público. De enero a la fecha, practicamos 19 mil 995 dictámenes en medicina forense, 8 mil 326 en dactiloscopía, 6 mil 997 en química forense, 6 mil 720 en valuaciones, 6 mil 662 inspecciones oculares, 2 mil 940 en robos, 1 mil 49 en homicidios, 432 en ADN, 138 en suicidios, y 7 mil 440 dictámenes diversos.

Con la adquisición y puesta en operación del Sistema Integrado de Identificación Balística, IBIS por sus siglas en inglés, a los ciudadanos se les proporciona mayor certeza en el manejo de evidencias de la comisión de delitos. Tamaulipas es una de las siete entidades federativas que dispone de este sistema.

El sistema lleva un registro digital de la evidencia balística que permite la comparación de muestras de casquillos y proyectiles y su posterior almacenamiento en una base de datos, además de resguardar información relacionada con armas de fuego y lugar de los hechos, fecha, hora y sitio preciso.

En lo que va del año, el área de servicios periciales ha elaborado 60 mil 999 dictámenes, 3 mil 950 emitidos en auxilio de la justicia federal.

Impartición de justicia ágil e imparcial

En Tamaulipas damos solidez al principio de impartición de justicia ágil e imparcial con reformas constitucionales que otorgan certidumbre a las finanzas del poder Judicial. La autonomía financiera del Supremo Tribunal de Justicia le permite desarrollar y programar su crecimiento y modernización en la construcción y mejora de infraestructura física y equipamiento tecnológico en el marco de su programa estratégico.

Las tareas jurisdiccionales de nuestro poder Judicial tienen un nuevo impulso con la instalación del Consejo de la Judicatura del Estado que asume la responsabilidad administrativa y permite a los magistrados y jueces mayor calidad y aplicación de su tiempo en la función de impartición de justicia.

Con la reforma constitucional de 2007, la asignación presupuestal del poder Judicial es dinámica y creciente. En 2009 recibió el 1 por ciento del presupuesto general de egresos de nuestra entidad federativa y en 2010 recibe el 1.1 por ciento, que habrá de incrementarse en una décima de punto porcentual durante los dos siguientes años para llegar a 1.3 por ciento en 2012.

La asignación incorpora la disponibilidad de recursos para el Tribunal Electoral del Poder Judicial del estado de Tamaulipas a partir de 2008.

Esta Soberanía aprobó en el presupuesto de egresos del estado una asignación de 314 millones 196 mil pesos en 2010, que representa un incremento de 14.96 por ciento en relación con el periodo anterior.

Mi gobierno reconoce el trabajo que desarrollan los magistrados en forma colegiada. La calidad y dinamismo son características que se evidencian en los 1 mil 790 asuntos resueltos este año, de 2 mil 103 expedientes ingresados.

Resultado del fortalecimiento al poder Judicial del estado, este año se han consolidado los instrumentos indispensables para su adecuado funcionamiento hacia el interior y el servicio a la comunidad.

El Supremo Tribunal de Justicia se transforma orgánicamente en salas colegiadas y salas unitarias, y eleva la eficacia de su función conforme a la naturaleza de los asuntos familiares, civiles y penales de su competencia. La colegiación de las determinaciones que entrañan planteamientos relevantes para las personas reviste una garantía adicional de la calidad de los servicios que en ese ámbito se prestan a nuestra sociedad.

El poder Judicial cuenta con seis palacios de justicia funcionales y en condiciones para atender las demandas de justicia de manera oportuna en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria y Altamira y el más reciente en Río Bravo, que alberga los juzgados de primera instancia civil, penal y menor, y al archivo regional que funcionaba en la ciudad de Reynosa.

El trabajo jurisdiccional realizado este año evidencia el compromiso de las instituciones del estado con la ciudadanía. Hasta octubre de 2010 en juzgados de primera instancia y menores ingresaron 54 mil 291 asuntos y se resolvieron 55 mil 259. En segunda instancia ingresaron 7 mil 729 y se resolvió el 87 por ciento.

La expedición de la Ley de Control Constitucional para el Estado se suma al marco normativo de Tamaulipas y se constituye en pilar garante de la constitucionalidad de los actos públicos y el más eficaz recurso legal para asegurar el respeto a la Constitución del Estado.

El desconcentrar territorialmente la función jurisdiccional a los lugares donde se demanda, permite incrementar la fluidez y celeridad en las resoluciones. Las salas regionales en Altamira y Reynosa, resolvieron este año 1 mil 595 asuntos de 1 mil 708 que ingresaron. Se confirma el valor de la desconcentración para la impartición de justicia en salas regionales con servicios a la ciudadanía que representa ahorro de tiempo y costos al evitar traslados a la capital del estado.

El Consejo de la Judicatura, órgano auxiliar para el ejercicio de labores administrativas del poder Judicial, es responsable de los procesos de selección, ingreso, formación, evaluación, reconocimiento, permanencia, retiro y en su caso, aplicación de medidas disciplinarias al personal que tiene a su cargo la determinación de las controversias judiciales en el ámbito de los juzgados menores y de primera instancia.

A partir del inicio de sus funciones en abril de este año, el Consejo realizó 27 sesiones en las que resolvió la propuesta de tres nombramientos para el cargo de juez, cinco ratificaciones, 76 designaciones, 60 cambios de adscripción, 26 renuncias y la expedición de convocatoria para juez de

primera instancia, juez menor y secretario de acuerdos. Conoció también 27 quejas administrativas, de las cuales se resolvieron 7, se declararon 5 improcedentes y 2 procedentes, en las que se aplicó sanción.

En abril nuestro estado fue sede de la XIII Reunión Nacional de Consejos de la Judicatura y Organismos Similares, evento que cumplió su objetivo de compartir perspectivas, opiniones y experiencias de éxito.

En agosto entregamos formalmente el edificio que alberga al Consejo de la Judicatura y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de Tamaulipas, inmueble que fuera sede del Honorable Congreso del Estado. Su remodelación y equipamiento les da mayor funcionalidad.

El poder Judicial impulsa la capacitación de la judicatura estatal para mejorar aptitudes y fortalecer la especialización del personal interno y del foro litigante. Este año el Centro de Actualización Jurídica e Investigación Procesal implementó el curso para aspirantes al cargo de juez de primera instancia, juez menor y secretario de acuerdos y el curso en derecho familiar.

Con la participación de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, se impartió un curso sobre el nuevo proceso penal acusatorio y oral, y la conferencia Los juicios orales y el sistema acusatorio penal, por el doctor Luis Camilo Osorio Isaza, embajador de Colombia en México.

El mandato constitucional que se deriva de la reforma para impulsar un nuevo sistema de justicia penal, cuenta con el apoyo de mi gobierno para que en los tiempos previstos cobre vigencia. En junio creamos la Comisión para la Implementación de la Reforma del Sistema de Justicia Penal, en la que participan especialistas que aportan su experiencia en proyectos de adecuación del marco normativo del Estado, capacitación de los actores, diseño de estructuras orgánicas para las dependencias involucradas, adecuación de infraestructura y difusión de los alcances en beneficio de la sociedad.

Este año atendimos la convocatoria del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, Segob, con proyectos concursables para obtener recursos. Obtuvimos la asignación de casi 7 millones de pesos que aplicamos en el diseño de reformas legales, servicios de consultoría, equipamiento de una sala de prácticas, capacitación y difusión.

Para la formación y capacitación de personal, coordinamos con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, Inacipe, la organización del seminario La implementación de la reforma penal en Tamaulipas. Los contenidos temáticos fueron expuestos por investigadores, a un auditorio de 105 especialistas que laboran en las dependencias gubernamentales, académicos y universitarios.

La difusión jurídica en medios impresos y electrónicos es puente de comunicación entre los justiciables y la judicatura del estado. Al mes de noviembre, se han transmitido con cobertura estatal 93 emisiones radiofónicas del programa *Hablando derecho* y publicado 19 ediciones del boletín informativo *Órgano de Difusión del Poder Judicial de Tamaulipas* que es enviado a más de 4 mil 500 lectores.

La notificación personal electrónica se extendió este año a la segunda instancia en las materias civil y familiar. El uso de la tecnología permite una mayor agilización y eficiencia en los procesos jurisdiccionales. Los servidores judiciales adscritos en esa instancia, recibieron amplia capacitación, para atender, si el abogado así lo desea, que las notificaciones ordenadas por magistrados de salas civiles familiares puedan ser recibidas vía electrónica, bajo medidas inviolables de protección.

La aplicación de tecnología de punta en las seis centrales de actuarios instaladas en el estado, fortalecen su función, al georreferenciar la actuación del servidor público en la práctica de diligencias. La dinámica actual en este año registra el desarrollo de 162 mil 932 notificaciones en los distritos judiciales I Victoria, II Altamira, III Nuevo Laredo, IV Matamoros, V Reynosa y VII El Mante.

En 2010 la judicatura estatal obtuvo la certificación de calidad ISO 9001:2008 de 21 procesos, la Presea a la Innovación Tecnológica y Gubernamental 1+TGob que el Comité de Informática de la Administración Pública Estatal y Municipal, A. C., Ciapem, otorgó por el desarrollo, resultados e impacto mostrados en la práctica de notificación personal electrónica con firma electrónica avanzada y obtuvo el primer lugar nacional en el certamen Las más innovadoras del sector público – 2010, organizado por la revista especializada en tecnologías de la información y negocios, Information Week México.

Readaptación social con contenido humano y productivo

En Tamaulipas modernizamos la infraestructura penitenciaria con espacios adecuados para el desarrollo del proceso de reinserción social de los internos, el aprovechamiento de sus habilidades y el ejercicio de sus derechos, en cumplimiento al orden constitucional vigente.

El nuevo Centro Estatal de Ejecución de Sanciones, Cedes, ubicado en Ciudad Victoria, es considerado modelo para el Sistema Nacional Penitenciario acorde con las normas establecidas para los centros de readaptación social emitidas por la Secretaría de Gobernación, Segob.

Este año concluimos la primera etapa de construcción de las nuevas instalaciones del Cedes con una inversión de 353 millones de pesos, y capacidad para 1 mil 640 internos. Dispondremos de una infraestructura penitenciaria que permitirá recluir a internos de alta, media y baja peligrosidad.

El nuevo centro permite aplicar de manera integral el modelo de reinserción social que contempla la participación de los internos en actividades educativas, de trabajo productivo, culturales y deportivas. Con la incorporación de especialistas en las áreas de medicina, criminología, psicología, sociólogos, docentes y de investigación de campo, para la conformación de expedientes de los internos técnica y científicamente mejor sustentados, se facilitará su evaluación y proceso de reinserción a la vida productiva una vez cumplida su condena.

Aplicamos el nuevo reglamento interno de los Cedes que permite dar un orden funcional a las operaciones diarias del personal administrativo, jurídico, técnico y de seguridad.

Elaboramos y aplicamos el manual de organización de los Cedes, herramienta que facilita la homologación, sistematización y control de las funciones de seguridad, técnicas, jurídicas y administrativas.

Fortalecemos las áreas de educación, capacitación, salud, trabajo y deporte mediante la red de cómputo de los Cedes con más de 50 computadoras.

Procuramos la mejora continua y la profesionalización del personal administrativo y custodios de los Cedes. Incorporamos a la preparatoria abierta a 44 servidores públicos de los Cedes de Altamira, Matamoros y Nuevo Laredo.

Con el programa *Libertad anticipada*, se benefició a 1 mil 252 internos, que por su disciplina y participación en los programas de reinserción social, sumaron los créditos necesarios y cumplieron con los requisitos de ley para ser reintegrados a la sociedad. Con la fundación Telmex Reintegra, 178 internos de escasos recursos económicos se beneficiaron con el pago de fianzas.

En los seis años de mi gobierno se ha otorgado la liberación anticipada a 4 mil 949 internos, 1 mil 261 mediante el pago de fianza por la Fundación Telmex-Reintegra.

Institucionalizamos en los cedes el uso del sistema informático cedes que nos permite mantener un monitoreo electrónico diario de los expedientes de los internos y disponer de un registro actualizado de los candidatos al derecho de libertad anticipada.

Con el programa *Empleo a liberados*, procuramos la reinserción social de los internos que obtienen su libertad, mediante su vinculación con el sector empresarial. Este año participaron 488 empresas con vacantes que contrataron a más de 300 ex convictos.

Este año, firmamos convenios con dos empresas que se dedican a la fabricación de escobetillas, cepillos y derivados de ixtle, y muebles de madera, y que dan trabajo a más de 100 internos del Cedes de Victoria.

Con el comité Pro Labora mediante el Sistema Estatal del Empleo, otorgamos becas para cursos de capacitación laboral, paquetes de herramientas para promover el autoempleo, promoción de sus productos, y una permanente bolsa de trabajo. Este comité ha beneficiado a más de 300 internos que han obtenido su libertad.

Equipamos los Cedes de Nuevo Laredo, Ciudad Victoria y Altamira con laboratorios de cómputo con conexión de internet de banda ancha para operar el Sistema de Educación Superior a Distancia ofrecido por el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria.

Instauramos la educación de nivel superior en el Cedes de Nuevo Laredo con las carreras de ingeniería industrial e ingeniería en sistemas computacionales, en seguimiento al convenio de colaboración suscrito con el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, que se aplica de igual forma en los Cedes de Altamira y Ciudad Victoria. Un interno del Cedes de Victoria ha integrado el cuadro de honor nacional por sus altas calificaciones al cursar la carrera de ingeniería industrial.

La atención al nivel medio superior es proporcionada a internos de los Cedes por medio de la preparatoria abierta. Este año, Tamaulipas se convirtió en la primera entidad federativa en graduar a la primera generación bajo este esquema.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

Alfabetizamos a 93 internos e incorporamos al círculo de estudio de nivel básico proporcionado por el Instituto Tamaulipeco de Educación para los Adultos, ITEA, a 600 internos, 178 al nivel medio superior y 17 al nivel superior. Este año entregamos 111 certificados de educación básica y media superior.

En coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, capacitamos y entregamos constancias a 780 internos que participaron en 39 cursos y talleres.

Por tercer año consecutivo estimulamos a 142 internos del ciclo escolar 2009-2010, 42 de primaria, 42 de secundaria, 52 de media superior y seis de superior. Para el ciclo 2010-2011 autorizamos 140 estímulos educativos.

Para mejorar la convivencia y desarrollar la educación en valores que favorecen la reinserción social de los internos, llevamos a cabo el Programa de Introducción a la Mediación y el *Taller de experiencia de cambio interno* en beneficio de 108 internos de los Cedes de El Mante y Tula.

Fomentamos la actividad artística en los Cedes con el Programa Expresión Artística Preventiva Penitenciaria, Expapp, con la realización de 62 talleres y concursos de artes literarias, gráficas y corporales. Impulsamos programas de capacitación para el trabajo en coordinación con instituciones públicas y privadas.

Con el Programa Industria Penitenciaria beneficiamos a 207 familias de internos que fueron contratados por nueve empresas, y obtienen un ingreso total mensual de 208 mil pesos. Establecimos en el Cedes de Nuevo Laredo una empresa de reparación de sillas que da trabajo a 30 internos.

Presentamos a los tamaulipecos el trabajo realizado por los internos en exposiciones de muebles y artesanías en los municipios de Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante, Tula, Altamira y Tampico para generar ingresos de más de 5 millones de pesos para sus familias. Creamos áreas de exposición y venta artesanal en los Cedes de Altamira, Reynosa, Tula y Victoria.

En el programa *Música que traspasa muros*, se produjo el segundo disco musical de la rondalla del Cedes Victoria, integrada por 22 internos, que contiene temas inéditos de su inspiración.

Derivado de los programas de fomento a las artes en los Cedes, se participó con 24 obras en el Concurso Nacional de Dibujo David Alfaro Siqueiros, con nueve obras en el Concurso de Cuento José Revueltas y 21 obras en el Concurso de Poesía Salvador Díaz Mirón.

Durante el primer ciclo de talleres de 2010, beneficiamos a 319 internos con el taller Escuela para padres, impartido por profesionistas egresados del Diplomado para el desarrollo de mejores familias en Tamaulipas.

Implementamos en los Cedes del estado el Sistema Único de Información Criminal, SUIC, del Programa Plataforma México, para acceder a las bases de datos nacionales, que contienen información de los internos con mandamientos judiciales pendientes o procesos iniciados en otras entidades en tiempo real y nos permite obtener informes especiales para reforzar su control técnico disciplinario. Este año, hemos realizado más de 3 mil consultas.

Con la red estatal de telecomunicaciones, MPLS, administramos de manera remota los servidores de información en los ocho Cedes del estado, para disponer de la seguridad e integridad de los datos consultados en los aplicativos WEB en las áreas de ejecución de sanciones, que respaldan sus procesos diarios de toma de decisiones.

Mediante el Programa de Sistematización Informática Penitenciaria mantenemos actualizado el cárdex de custodios en Plataforma México, para acceder a las bases de datos nacionales de antecedentes laborales y penales de los elementos activos.

Con el Sistema Integral de Cedes mejoramos los tiempos de los procesos de entrega de información al órgano administrativo desconcentrado de prevención y readaptación social de la Secretaría de Seguridad Pública federal para la entrega al estado de recursos federales por concepto del socorro de ley.

En Tamaulipas el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, se fundamenta en la legalidad y seguridad jurídica mediante un procedimiento supervisado por personal capacitado para la reintegración social y familiar de los adolescentes en conflicto con la ley penal.

Mantenemos 58 adolescentes en los seis centros de reintegración social y familiar en medidas de tratamiento en internamiento, el 19 por ciento de ocupación, y 732 en externamiento. Instalamos en el Centro de Reintegración de Güémez el nuevo sistema informático para el seguimiento de medidas de tratamiento para adolescentes.

El sistema se soporta en una red de cómputo enlazada a la red estatal de telecomunicaciones, que integra las áreas jurídica, coordinación técnica, médica, de trabajo social, psicológica, educativa, laboral y de custodia, proceso que conforma un expediente electrónico único por cada adolescente y facilita el intercambio de información para la toma de decisiones en cuanto a las medidas de internamiento y externamiento, al disponer en tiempo real del expediente completo del infractor.

En 2010, desarrollamos programas de tratamiento, capacitación para el empleo, educación, cultura y deporte, para la reinserción de un total de 67 adolescentes en su familia y en la sociedad, 400 en seis años. Aseguramos el principio del interés superior del adolescente, su formación integral y el disfrute pleno y efectivo de todos sus derechos y garantías, mediante el debido proceso y la asistencia especializada.

En mi gobierno privilegiamos la capacitación, actualización y especialización de los servidores públicos, para la eficacia en el servicio y la atención al adolescente y su familia. Actualizamos a 280 servidores públicos con la realización de siete actividades académicas entre las que destacan, el diplomado de juicios orales, curso de introducción a la mediación penal y la implementación de la reforma procesal penal en Tamaulipas.

Otorgamos atención especializada mediante la supervisión y seguimiento de las medidas impuestas a los adolescentes en internamiento y externamiento con base en los programas diseñados por las áreas de medicina, trabajo social, psicología y pedagogía. Desarrollamos 8 mil 672 actividades de atención técnica integral. Hemos implementado 16 mil 259 acciones de atención y orientación a las familias en el área de trabajo social.

En materia de salud, dimos cobertura a la prevención y tratamiento de enfermedades infectocontagiosas con 7 mil 325 consultas. En el rubro de salud mental desarrollamos 5 mil 769 terapias individuales y grupales, y 4 mil 669 asesorías y seguimientos para fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en la educación que se implementan en los seis centros de reintegración social y familiar.

En reconocimiento a su derecho a una vida digna, se llevaron a cabo 1 mil 800 acciones de capacitación y reinserción laboral.

Este año otorgamos atención al 91 por ciento de los adolescentes que se encuentran en la modalidad de tratamiento en externamiento dictado por el órgano judicial especializado, con el Programa Individual de Ejecución de Medida por las áreas de educación, salud, psicología y trabajo social.

Instrumentamos el primer *Curso estatal de introducción a la mediación* para adolescentes en los centros de reintegración social y familiar estatales en beneficio de 88 jóvenes. Impartimos 12 talleres de capacitación para el trabajo, en coordinación con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial, Cecati, donde otorgamos constancias a 239 jóvenes.

Implementamos estrategias en materia de prevención de adicciones, salud mental y estilos de vida saludable, mediante el establecimiento de líneas de acción específicas de tratamiento integral en los proyectos de vida de los jóvenes del Centro de Reintegración de Güémez.

Derechos humanos

En Tamaulipas damos solidez a la actividad constitucional y ciudadana en pro de los derechos humanos. Prevalece el respeto a las garantías fundamentales de los tamaulipecos. Las instituciones públicas estatales atienden las recomendaciones de las comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos.

En mi gobierno la protección y defensa de las garantías individuales constituye un valor fundamental en el código de conducta de los servidores públicos, que guían el desempeño institucional para fortalecer nuestra relación con la ciudadanía.

En el periodo de mi gestión impulsamos la capacitación de más de 900 servidores públicos, que asumen el compromiso de multiplicar los conocimientos adquiridos para generar en la autoridad el respeto de los derechos humanos.

En mayo se participó con el Gobierno federal en la elaboración del informe que el Estado mexicano remitió a la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, de la Organización de Naciones Unidas, ONU.

Durante mi gestión la ciudadanía promovió ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, CEDH, 4 mil 877 quejas que derivaron en 394 recomendaciones a instituciones y entidades del Gobierno del estado, que se atendieron puntualmente.

Mi gobierno reconoce a esta LX Legislatura por su trabajo realizado en el mes de octubre en la aprobación de la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de

Tamaulipas, y las reformas a los códigos Penal y de Procedimientos Penales. Al homologar la norma estatal con la federal, se sientan las bases para realizar acciones conjuntas que promuevan el combate de actos que atenten contra la vida, la dignidad humana y el libre desarrollo de la personalidad de las víctimas.

10. GOBIERNO DE RESULTADOS, SENSIBLE Y VISIONARIO

En seis años, en Tamaulipas articulamos políticas para un gobierno de resultados, sensible y visionario. Cumplimos los objetivos de buen gobierno con prácticas que otorgan solidez a la actuación institucional y un efecto favorable en la calidad de vida de los tamaulipecos. Se confirman proyectos y programas que cumplieron con los contenidos de la *Agenda para la competitividad del estado* y que contribuyen al crecimiento de los sectores productivos, la atracción de inversiones y la creación de oportunidades sociales.

En el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, aplicamos criterios de eficiencia, productividad y calidad en la ejecución de las obras y acciones que transforman la actividad de los sectores productivos y la vida de los tamaulipecos en su entorno. Fortalecimos nuestras ventajas comparativas, competitivas y la generación de empleos, con la suma y orientación de recursos de los órdenes de gobierno y la iniciativa privada.

En escenarios de emergencia destinamos recursos para atender las zonas afectadas, establecimos prioridades de obra para el restablecimiento de la infraestructura básica y el equipamiento urbano dañados, y ofrecimos asistencia social a las familias para la recuperación de su patrimonio.

Gobierno cercano a las organizaciones de la sociedad civil, políticas y electorales

Mediante el ejercicio de la función pública impulsamos acciones y proyectos que colocan a Tamaulipas en una mejor posición para enfrentar retos y aprovechar oportunidades de una realidad que cambia a ritmo acelerado. Sumamos el concurso de los actores políticos y sociales comprometidos con las mejores causas y mantenemos vigente el carácter incluyente de nuestra administración.

Mi gobierno reconoce a los integrantes de esta Soberanía por su trabajo legislativo que actualizó los ordenamientos jurídicos electorales que cobraron vigencia en el proceso local que recientemente concluyó.

Nuestro reconocimiento al Instituto Electoral de Tamaulipas, Ietam, y al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado por el desempeño de las funciones desarrolladas durante el proceso electoral 2009-2010. Mi gobierno reconoce la convicción cívica ejemplar de los ciudadanos que cumplieron la invitación de participar con el cargo de funcionario de casilla electoral, que fortalece nuestro espíritu democrático.

Suscribimos con la Secretaría de Gobernación, Segob, el Protocolo de Coordinación para la Seguridad Pública durante la jornada electoral. Asumimos la responsabilidad de procurar condiciones de gobernabilidad y coadyuvar al fortalecimiento de las instituciones electorales y del sistema de partidos, para el ejercicio libre, efectivo y auténtico del voto.

Con base en las disposiciones del Código Electoral para el estado de Tamaulipas, y la colaboración del Grupo de coordinación interinstitucional en materia de seguridad, atendimos la solicitud del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, Ietam, para auxiliar en tareas de custodia, traslado de paquetes electorales y vigilancia de instalaciones centrales, distritales y municipales del organismo responsable de la conducción del proceso electoral local.

En abril, suscribimos con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Fepade, adscrita a la Procuraduría General de la República, PGR, un programa de trabajo específico para la difusión y capacitación en materia de delitos electorales federales, para prevenir conductas fuera de la ley y alentar la cultura de la denuncia. Asumimos la responsabilidad de servidores públicos de conducirnos con imparcialidad y evitar conductas que pretendan influir en la expresión de la voluntad ciudadana.

Con observancia a los principios de legalidad y equidad, en marzo iniciamos las Jornadas de inducción y capacitación de los servidores públicos de mi administración para su conducción con estricto apego a la ley durante el proceso electoral.

Mantenemos relaciones de colaboración con el Instituto Federal Electoral, IFE. Impulsamos la difusión de las Normas reglamentarias sobre propaganda gubernamental a que se refiere el artículo 41 numeral III, apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales 2010. En diciembre de 2009 publicamos en el *Periódico Oficial* del Estado, el catálogo de las estaciones de radio y televisión que participaron en la cobertura del proceso electoral 2009-2010.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En nuestro régimen democrático, los partidos políticos dan cauce a las expresiones de la sociedad y en un marco de legalidad compiten para acceder al ejercicio del poder público. Durante mi gobierno, partidos y organizaciones políticas, han desarrollado con libertad sus programas de acción y plataformas ideológicas para ampliar la base de militantes y simpatizantes. Merecen nuestro reconocimiento y respeto, por su convicción de avanzar en la construcción de acuerdos en beneficio del supremo interés general.

El proceso electoral que inició en octubre de 2009, ofreció la oportunidad a los siete partidos políticos nacionales y a la ciudadanía, de participar en la contienda para renovar los poderes Legislativo y Ejecutivo, y los 43 ayuntamientos de la entidad.

El 28 de junio, en un hecho inédito en la historia de Tamaulipas, perdió la vida el doctor Rodolfo Torre Cantú, candidato a la gubernatura del estado, víctima de un atentado. Los tamaulipecos expresamos nuestro repudio a este y cualquier acto de violencia que altere la paz social y la tranquilidad de las familias.

No obstante la consternación derivada de este hecho, la jornada electoral del 4 de julio fue ejemplo de la madurez cívica que honra a los tamaulipecos.

El gobernador electo, los 43 presidentes municipales y los diputados locales que integrarán la LXI Legislatura local son depositarios de la voluntad popular y habrán de asumir el cargo, con el compromiso de dar cauce en el ámbito de sus respectivas competencias, a los grandes retos que enfrentamos los tamaulipecos.

Con las organizaciones de la sociedad civil mantenemos un diálogo respetuoso para avanzar en la construcción de acuerdos que privilegian el interés general y procuran el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores sociales con mayores requerimientos.

Durante mi administración logramos concertar 2 mil 559 acuerdos, 228 en materia de educación, 248 laborales, 248 jurídicos, 16 privados, 71 agrarios, 76 de transporte y 1 mil 672 sociales.

Participación social y comunicación directa con los ciudadanos

En Tamaulipas instrumentamos políticas públicas de participación social y comunicación directa con los ciudadanos mediante estrategias de gestión participativa de la sociedad civil en la formulación y ejecución de los programas y acciones de bienestar social con oportunidades de mejor empleo e ingresos.

En cumplimiento al acuerdo que celebramos con la Secretaría de la Función Pública para el fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, promovemos el seguimiento, control y vigilancia de los programas y acciones coordinados con la federación, e incorporamos la participación de la ciudadanía bajo un esquema de corresponsabilidad en acciones para transparentar la gestión pública.

Fortalecimos la operación del Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Atención a la Ciudadanía, y reforzamos los mecanismos de recepción, trámite, atención y resolución de los planteamientos,

quejas y denuncias de los ciudadanos sobre la actuación de servidores públicos o respecto de los servicios de la administración pública.

En mi gestión establecimos la línea telefónica 070, canal de comunicación efectivo con los tamaulipecos. Diseñamos un formato electrónico en internet para quejas y denuncias, que se sumó a los medios tradicionales de correo y formatos en papel.

Con el programa *Desarrollo humano oportunidades* se recopilaron y atendieron 3 mil 561 escritos que consistieron en 651 quejas, 830 denuncias, 1 mil 323 peticiones y 757 reconocimientos. Este año se recibieron 612 escritos, 57 quejas, 102 denuncias, 287 peticiones y 166 reconocimientos, que fueron turnados a las instancias correspondientes para su debida atención.

En mi administración desarrollamos el Programa de Contraloría Social, respuesta institucional del estado, para establecer comunicación con la ciudadanía y respaldar la organización de sus actividades de control y vigilancia en obras y acciones de la administración pública.

A seis años de gobierno, los contralores sociales son factor fundamental en la gestión gubernamental. Su participación evidencia la confianza y el interés de los tamaulipecos en el desarrollo de la entidad.

Promovemos la presencia ciudadana en los programas convenidos con la federación, Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, *Opciones productivas*, *Empleo temporal*, PET, *Atención a jornaleros agrícolas*, *3×1 para migrantes*, *Hábitat* y *Rescate de espacios públicos*, REP, con la constitución de comités de contraloría y participación social.

En 2010, en el marco de los programas convenidos de desarrollo social, integramos 754 comités conformados por 2 mil 956 miembros y 1 mil 450 contralores sociales, instancias que vigilan y supervisan la correcta aplicación de los recursos públicos en obras y acciones desde su autorización hasta la entrega recepción.

En mi gestión se afirman políticas de participación social que aplican criterios de previa integración de comités en todas las obras y acciones de los programas convenidos y estatales, conformados por los beneficiarios que participan en el proceso de planeación con iniciativas, propuestas, seguimiento y monitoreo en su ejecución.

En el marco del programa *Hábitat* 2010 convocamos e integramos a la ciudadanía en 69 comités de contraloría social con la participación de 345 tamaulipecos que designaron 138 contralores.

Se constituyeron 45 comités sociales con la participación de 225 ciudadanos y 90 contralores ciudadanos, representantes de los beneficiarios de las obras y acciones del programa *Rescate de espacios públicos*, REP, en 10 municipios.

Con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias, PDZP, se integraron 82 comités en 49 localidades de 33 municipios con la participación de 328 ciudadanos y 164 contralores sociales. Se conformaron 404 comités en el programa *Empleo temporal*, PET, con la participación de 1 mil 616 ciudadanos y 808 contralores sociales.

Se constituyeron 58 comités con igual número de contralores y la participación de 109 ciudadanos del programa *Opciones productivas* en 16 municipios, y con el programa *3×1 para migrantes*, se registraron 96 comités con la participación de 384 tamaulipecos y 192 contralores sociales en 25 municipios.

En el periodo que informo integramos a los programas federalizados 42 comités, se nombraron 69 contralores ciudadanos, y participaron 1 mil 265 beneficiarios que recibieron capacitación para la evaluación de la aplicación de recursos en 30 municipios. En el programa *Caravanas de la salud* se capacitó a 62 promotores y en el de *Apoyo a las culturas municipales y comunitarias*, Pacmyc, se integraron 10 comités de contraloría social con la participación de 24 contralores ciudadanos que representan a 350 personas que recibieron capacitación en materia de contraloría social con cobertura en 10 municipios.

En el programa estatal *Unidos avanzamos más*, se constituyeron 2 mil 949 consejos de concertación social, con igual número de contralores ciudadanos y 40 mil 910 personas que integran las mesas directivas en representación de 165 mil 53 tamaulipecos.

En mi gobierno construimos vínculos con la población tamaulipeca mediante una comunicación abierta y permanente que contribuye a la rendición de cuentas oportuna y suficiente, y brinda confianza a la ciudadanía con mecanismos de transparencia en la función pública.

Tamaulipas fue anfitrión, el 8 y 9 de junio, de la XXXIX reunión ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, con la asistencia de los titulares de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y Marina, y 26 gobernadores. Más de 40 representantes de medios de comunicación nacionales difundieron los principales acuerdos. Se efectuaron transmisiones en vivo de cuatro programas radiofónicos y dos canales televisivos nacionales.

Del 15 al 18 de junio, en coordinación con la Fundación Ealy Ortiz A.C., El Universal y el Instituto de las Américas, organizamos en Gómez Farías el Taller de Periodismo Científico Jack F. Ealy con la asistencia de 38 periodistas nacionales. Participamos en el séptimo taller de Periodismo Científico en San Diego, California y en octubre en Oviedo, España.

En 2010 con el Sistema Estatal Radio Tamaulipas difundimos campañas que incluyen las de prevención y atención del dengue, Semana Nacional de Vacunación, contra el cáncer, línea de atención a emergencias 066, seguridad pública, prevención de accidentes y extorsión telefónica, civismo fiscal y pago de contribuciones estatales, y la elaboración de boletines y cápsulas preventivas por las posibles afectaciones de inundaciones por el paso del huracán Álex.

En cumplimiento de nuestro compromiso con la trasparencia y rendición de cuentas, dimos a conocer la acción de gobierno de manera oportuna y efectiva en medios impresos y electrónicos para fortalecer el acceso de la ciudadanía a la información pública.

Durante mi administración dimos a conocer a la ciudadanía las obras, acciones y logros de mi gobierno mediante la difusión de más de 9 mil boletines en medios de comunicación impresos y electrónicos.

En Tamaulipas articulamos estrategias para mejorar contenidos y establecer puentes de comunicación entre la población y mi gobierno. Se producen y trasmiten de manera permanente 46 programas radiofónicos, más del 50 por ciento difunden programas institucionales que incluyen *Mejor empleo*, *Educar para avanzar*, *Mujer, balance y equilibrio*, *Hablando derecho*, *Lánzate ¡a vivir!*, *Jóvenes saludables* e *Inglés en mi escuela*.

De mayo a julio de 2010 se trasmitieron 96 promocionales radiofónicos diarios con versiones de las cápsulas informativas del Instituto Federal Electoral, IFE, el Instituto Electoral de Tamaulipas, Ietam, y los partidos políticos registrados en nuestro estado. Destaca la trasmisión del programa denominado *Diálogos con la democracia*, del Ietam.

Difundimos mediante la producción y transmisión televisiva de 25 guiones informativos los logros y desarrollo de obras, acciones y programas de mi administración.

Desarrollamos cápsulas informativas y videos documentales, sobre temas relacionados con la prevención, seguridad, eventos cívicos, los relativos al XII Festival Internacional Tamaulipas, FIT, y de Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana.

Administración de calidad con resultados

En Tamaulipas aprovechamos las ventajas de las tecnologías de información. Implementamos prácticas públicas que incorporan activos tecnológicos en línea, simplificamos trámites y servicios, e integramos procesos administrativos a sistemas informáticos, acciones que caracterizan a un gobierno eficiente y de resultados.

En los seis años de mi gestión, de manera continua actualizamos y generamos servicios en línea con estándares de calidad internacional. Este año incorporamos nuevos servicios a la ciudadanía. Destacan los sistemas de denuncia ciudadana con 381 registros y 1 mil 700 consultas en materia electoral.

La evolución y desarrollo del Registro Público de la Propiedad y del Comercio se fundamenta en el impulso a la desconcentración de sus servicios, el fortalecimiento de la seguridad jurídica y la celeridad de los trámites.

En el marco del Programa Nacional de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad, suscribimos un convenio para canalizar recursos y desarrollar un nuevo sistema registral, adquirir equipo informático y digitalizar el acervo de archivos.

En 2009 actualizamos la totalidad de los procesos del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, hoy Instituto Registral y Catastral. Emprendimos un proceso de descentralización que fortalece la certidumbre y seguridad jurídica de los bienes inmuebles y avala la legalidad de las transacciones notariales.

El organismo descentralizado, con autonomía técnica y financiera, inició operaciones con oficinas regionales en Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Victoria, El Mante y Tampico, que optimizan el servicio, acortan los tiempos de espera y disminuyen los costos de traslado.

La operación del portal electrónico permite el acceso vía internet a los usuarios de servicios de cálculo de tarifas, consulta del estado que guardan los trámites y el cotejo de originales electrónicos.

Cumplimos nuestros compromisos al desconcentrar servicios y fortalecer la seguridad jurídica y celeridad en los trámites. La operación registral es eficiente y transparente e incorpora el uso de la firma electrónica avanzada.

En mi gobierno aplicamos tecnología de vanguardia que maximiza la eficiencia en la expedición de documentos del Registro Civil. En seis años incrementamos el número y cobertura de módulos interactivos de nueve a 16 que operan en los municipios Ciudad Madero, Nuevo Laredo, Reynosa, San Fernando, Valle Hermoso, Victoria y el de Monterrey que da servicio a los tamaulipecos que residen en el estado de Nuevo León.

Pasamos de la expedición de 145 mil actas de nacimiento y CURP en módulos interactivos en 2005 a más de 300 mil anuales en 2010, que incluyen actas de matrimonio. En mi gestión expedimos por este medio más de 1 millón de actas de nacimiento, matrimonio y CURP.

Desde el inicio de mi administración, derivado de los convenios anuales suscritos con el Registro Nacional de Población, Renapo, incrementamos el acervo digital de registros capturados y digitalizados, de más de 500 mil actas en 2005 a casi 10 millones en 2010.

Privilegiamos prácticas de buen gobierno, mediante la capacitación de los servidores públicos y la implementación de servicios electrónicos que permiten a los ciudadanos acceso fácil y gratuito a la información pública de los servicios que proporciona mi administración.

Nuestra política de transparencia cumple con los principios de máxima publicidad y protección de datos personales y el fundamento de los órganos garantes del libre acceso a la información de los entes públicos, dispuestos en la reforma constitucional al artículo 6.

El Instituto de Transparencia y Acceso de la Información de Tamaulipas, Itait, creado en 2008 con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, sustenta su actuar en la difusión y capacitación, sustanciación del recurso de revisión, orientación y atención a solicitudes de información, y vinculación con instituciones, organismos y la administración pública.

En 2010 se realizaron 208 eventos de difusión en instituciones de educación media superior y superior, un programa de radio semanal, ciclos de conferencias, impartición de cursos y distribución de material impreso.

El Itait recibió 169 solicitudes de información que fueron canalizadas para su respuesta a las entidades y dependencias estatales.

La Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública, Comaip, asignó al Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, la aplicación de la métrica de transparencia. Los resultados 2010 ubican a Tamaulipas en el quinto lugar nacional en la evaluación de la calidad de la información pública de oficio, el sexto en la calidad de respuesta y procedimiento de acceso a la

información y el séptimo en calidad normativa. Mi reconocimiento a la actuación del Instituto de Transparencia y Acceso de la Información de Tamaulipas, Itait, a dos años y medio de su creación.

Impulsamos la incorporación de temas del derecho a la información, la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a los contenidos de la asignatura estatal *Formación ciudadana democrática para una cultura de la legalidad en Tamaulipas*, que se imparte a los estudiantes de educación secundaria.

En el nivel de educación superior, el Itait logró que en los programas académicos de derecho de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, se incluyera a partir del próximo ciclo escolar la materia *Derecho de acceso a la información y transparencia*. Instituciones privadas que incluyen al Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas, IEST, y el Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas, Icest, incorporaron en sus programas los contenidos de este derecho fundamental.

Los servidores públicos que laboran en las unidades de información de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los 43 municipios y los órganos autónomos, actualizaron sus conocimientos al participar en talleres organizados por el Itait. La suscripción de 36 convenios de vinculación con la sociedad civil y el sector público, constituyen un indicador del avance en el proceso de consolidar la cultura de transparencia.

Para simplificar los trámites administrativos y dar respuesta transparente a los ciudadanos disponemos del sistema interactivo en la página electrónica del Gobierno del estado que permite que el ciudadano, desde cualquier parte del mundo, pueda consultar en tiempo real sobre temas de su interés. Desde el inicio de mi gobierno hemos brindado servicios de atención en línea a 72 mil 276 usuarios.

En seis años de gobierno adaptamos y damos mantenimiento a 45 servicios en línea, creamos nueve sitios, desarrollamos 73 portales para dependencias y organismos públicos descentralizados, generamos 20 micrositios y en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, 25 portales para los organismos públicos descentralizados y uno para el Gobierno del estado, que contienen información de las 17 unidades administrativas que lo integran.

Este año desarrollamos dos micrositios para difundir información sobre la XXXIX Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, celebrada en la capital del estado en junio y actividades del Centro Interpretativo Ecológico, CIE, ubicado en Gómez Farías.

En mi administración incorporamos tecnología de vanguardia para el manejo eficaz y eficiente de los servicios que proporcionamos a la ciudadanía. A partir de junio los 43 municipios disponen del Sistema de Información Geoespacial. Tamaulipas es la primera entidad federativa con un sistema que proporciona a todas las dependencias y entidades que así lo requieran, imágenes oblicuas aéreas georreferenciadas actualizadas que permiten integrar información a una base de datos y agilizar procesos en áreas que incluyen protección civil, seguridad pública, obras públicas, desarrollo social, desarrollo urbano y catastro del estado.

Atendemos los compromisos contraídos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad. Implementamos el Sistema de Información Pública sobre Seguridad y Procuración de Justicia del Gobierno del Estado de Tamaulipas en noviembre de 2008. Difundimos por vía

electrónica las acciones y grado de cumplimiento de este acuerdo a 14 mil usuarios en el periodo 2008-2009 y a más de 58 mil usuarios en 2010.

En seis años incrementamos en 115 por ciento los servicios de voz y datos de la red estatal de telecomunicaciones, con una capacidad actual de 28 mil 273 puertos en 168 inmuebles públicos y una cobertura de 89 por ciento de la estructura gubernamental, 33 por ciento más que al inicio de mi gestión.

En el nuevo Centro Gubernamental de Oficinas ubicado en el Parque Bicentenario integramos 1 mil 500 puertos de voz, 1 mil 500 de datos e instalamos un sistema de vigilancia con 50 cámaras de seguridad con señal inalámbrica.

Para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, expedida en 2006, asesoramos a 29 municipios en el desarrollo y colocación en internet de su información pública de oficio.

En 2010 actualizamos los portales de 33 organismos públicos descentralizados y el portal de transparencia en la página electrónica del Gobierno del estado. Acorde con los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Información, Infomex, implementamos el Sistema de Información Pública Tamaulipas, Infotam, que se integra al Sistema Nacional para posibilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública de oficio de todas las entidades federativas incorporadas a Infomex.

Desde el inicio de mi administración desarrollamos una política de innovación tecnológica con la que modernizamos nuestros sistemas de información e hicimos más eficiente el desempeño gubernamental.

En 2007 la revista nacional especializada en tecnologías de la información y comunicaciones *Política digital*, publicó el Índice del Gobierno Electrónico Estatal, que considera los factores de información, interacción, transacción, integración y participación política, y ubica a Tamaulipas en el quinto lugar nacional por el desarrollo, contenido y operatividad de la página electrónica del Gobierno del estado.

En 2008 Tamaulipas se ubicó en el segundo lugar nacional en el índice de calidad de e-government del factor gobiernos eficientes y eficaces, que considera la planeación, contenido, presentación y utilidad de la información disponible en la página electrónica del Gobierno del estado, según el Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, en su publicación *Competitividad Estatal de México*.

En 2009, en congruencia con los indicadores de competitividad, establecimos el Índice de calidad e gobierno, que mide el uso de herramientas tecnológicas en nuestros servicios. Incrementamos nuestra infraestructura de 16 servicios en línea en 2008 a un total de 53 accesibles a usuarios de internet en 2010, que incluyen registros y refrendos de proveedores y contratistas, denuncias ambientales, irregularidades electorales, expedición de documentos y atención en línea a víctimas del delito.

En mi gobierno, las aplicaciones informáticas permiten difundir los programas estatales. Los ciudadanos acceden a información en línea sobre aspectos que incluyen seguridad, educación,

turismo, bienestar social y ecología. El portal www.tamaulipas.gob.mx ha sido visitado por un promedio anual de 1 millón 800 mil personas. A la fecha nuestro portal registra más de 10 millones 600 mil visitas desde 2005.

Implementamos sistemas que brindan acceso a la información de los programas gubernamentales a los beneficiarios directos. En 2010, proporcionamos servicios de gestión de trámites y transacciones electrónicas a 942 mil 404 usuarios de nuestra página electrónica, 273 mil 628 usuarios consultaron el mapa interactivo y con el Sistema Atención en Línea dimos servicio a 3 mil 133 contribuyentes.

En el transcurso de este año, el Periódico Oficial del estado publicó 123 ediciones, con 1 mil 873 disposiciones, 517 corresponden al ámbito del poder Ejecutivo, 826 al Legislativo, 19 al Judicial, 89 a organismos, 109 al orden de Gobierno federal y 313 a los municipios.

Digitalizamos 504 ediciones del Periódico Oficial del estado, que comprenden el periodo de 1919 a 1915. Durante mi gestión hemos logrado la digitalización de 5 mil 877 ejemplares, que cubren el periodo de 1960 a 1915.

Un gobierno de resultados, sensible y visionario, ha sido el eje transversal de todas las acciones de mi administración. Dimos estricto seguimiento a los programas y proyectos emanados del Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. La organización administrativa es una dinámica constante en la mejora de los procesos y su interacción con la ciudadanía tamaulipeca. Promovimos reformas al marco jurídico para hacer más transparente la gestión pública. En seis años realizamos 129 reestructuraciones y se crearon 19 nuevas dependencias y entidades en la administración pública.

En mi gestión realizamos reformas administrativas en todas las áreas de gobierno. En el ámbito educativo incorporamos los modelos de universidades politécnicas que vinculan los centros de educación superior con las empresas, para impulsar esquemas de investigación y desarrollo de proyectos. En desarrollo social establecimos el Instituto de la Mujer Tamaulipeca, IMT, que fortalece la equidad de género en las políticas estatales. Creamos el Instituto Metropolitano de Planeación, Imeplan, para el desarrollo urbano de la zona de conurbación del sur del estado, con la participación de los ayuntamientos de Tampico, Ciudad Madero y Altamira.

En el rubro de seguridad pública y procuración de justicia establecimos el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza de Tamaulipas, C3, y se profesionalizan los cuerpos de las instituciones policiales.

Impulsamos la creación de las universidades politécnicas en Victoria, Altamira y de la región ribereña en Miguel Alemán, la Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario y el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, centros educativos de nivel superior que respaldan a los jóvenes que buscan una oportunidad de estudio en su región con carreras profesionales que atienden los requerimientos de los sectores productivos.

En el periodo que informo, realizamos dictámenes y reestructuraciones organizacionales de instituciones estatales, que se sustentan en la legislación vigente y las atribuciones otorgadas a dependencias y entidades del Gobierno del estado. En coordinación con el organismo federal Petróleos Mexicanos, Pemex, creamos el Centro Regional de Protección Civil en Reynosa para brindar atención expedita en casos de contingencias naturales y antropogénicas.

Para privilegiar la educación ambiental y el desarrollo comunitario que promueve la conservación y el desarrollo sustentable del área de la reserva de la biósfera El Cielo, creamos el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, en Gómez Farías, y el Parque Cultural Reynosa, organismo público descentralizado que promueve e impulsa las actividades culturales y artísticas en la región.

Reestructuramos 15 dependencias y entidades. En cumplimiento con la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, reubicamos la Academia de Policía en la Dirección General de Prevención del Delito y Desarrollo Policial de la Secretaría de Seguridad Pública, para integrar los programas de estudio del personal que ingresa y permanece en las instituciones policiales.

En apego a lo estipulado en la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas creamos la Dirección General del Servicio Profesional de Carrera, área que vincula la profesionalización de los agentes del Ministerio Público, de la Policía Estatal Investigadora y de los peritos.

Publicamos en el Periódico Oficial del estado los manuales de organización elaborados en mi administración, en estricto apego al derecho de acceso a la información señalado en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la fracción V del artículo 17 de la Constitución Política del Estado.

Al inicio de mi gestión, en las dependencias disponíamos de 14 manuales de organización publicados y seis en proyecto. Este año concluiremos la administración con 62 manuales de organización, 15 corresponden a dependencias, 37 a organismos públicos descentralizados, seis a organismos desconcentrados y cuatro manuales permanecen en proyecto.

La fortaleza de las instituciones se conforma con el trabajo, la responsabilidad y la vocación de servicio de los servidores públicos. El conocimiento de la función pública y los procesos técnicos y administrativos son el soporte de los manuales administrativos y del quehacer cotidiano de los servidores estatales.

En 2010 elaboramos los manuales de organización de la Comapa Río Bravo, la Universidad Politécnica de la región Ribereña de Miguel Alemán, el Instituto Tecnológico Superior de El Mante, el Instituto de Mediación del Estado de Tamaulipas, IMET, y el Parque Cultural Reynosa.

En seis años realizamos estudios de desarrollo humano y de organización, que se constituyeron en elementos sustantivos para propuestas de acciones de mejora continua, reingeniería de procedimientos, actualización tecnológica e impulso de la modernización y transparencia administrativa.

En cumplimiento a la reforma del artículo 24 del Presupuesto de egresos de la federación, este año concluimos los procesos administrativos que se realizan en el sector educativo para cumplir con oportunidad, la normatividad y los tiempos de las erogaciones en los términos de la Ley de Coordinación Fiscal, en relación con las aportaciones federales que integran el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal, FAEB.

En 2010 actualizamos las normas de operación del gasto público de las dependencias y elaboramos cuatro normas aplicables para el gasto de operación en las entidades, que comprenden las normas de operación del fondo de gastos de comisión y gastos de viaje, para el manejo del recibo de pago, de gastos de operación, del fondo revolvente y gastos a comprobar, para el uso y control de combustible y para el uso del servicio de comunicación móvil. Documentos que se enviaron para aprobación de las juntas de gobierno de los 33 organismos públicos descentralizados y su publicación en el Periódico Oficial del estado.

Reorganizamos y fortalecimos la estructura administrativa del Sistema Penitenciario del Estado. Capacitamos a 70 servidores públicos que ocupan puestos ejecutivos en los centros de ejecución de sanciones, Cedes, en el conocimiento del manual de organización.

En mi gobierno procuramos la profesionalización de los servidores públicos para beneficio de la ciudadanía tamaulipeca en la prestación de servicios públicos de calidad. A la fecha tenemos 13 manuales de perfiles ejecutivos en dependencias, 24 en entidades y realizamos dictámenes a nivel operativo en cuatro áreas de la administración pública.

Dictaminamos las funciones de los servidores públicos a nivel operativo en la Contraloría Gubernamental, el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, la Coordinación Estatal del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, Copladet, y la Dirección General de Transporte y Vialidad. Renombramos cada puesto acorde a las funciones y base legal aplicable, para determinar el manual de puestos, la estructura a nivel operativo, evaluar el desempeño laboral y establecer un programa de capacitación específico y vinculado con sus responsabilidades.

Este periodo revisamos expedientes de personal policial, la capacitación requerida por la federación y la recibida por los servidores públicos. Fijamos los perfiles de puestos para el servicio de carrera de las instituciones policiales en la Secretaría de Seguridad Pública y determinamos la escala de grados para avanzar en la profesionalización del personal de seguridad.

Durante mi administración realizamos acciones de mejora continua que elevan la eficiencia en la prestación de servicios a la ciudadanía. Con el Programa Integral de Capacitación, este año impartimos 733 sesiones de capacitación sobre los conocimientos necesarios para el buen desempeño de los servidores públicos, con la asistencia de 7 mil 629 empleados de mi gobierno. Impulsamos la actualización de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes de servicio. En seis años impartimos 2 mil 1 sesiones de capacitación.

Implementamos sistemas de simplificación de trámites administrativos y agilización de respuesta. Con el sistema de correspondencia generamos 82 mil 495 documentos y en el de quejas y denuncias registramos 2 mil 745 inconformidades. De manera complementaria implementamos los sistemas de viáticos, programas sociales, y desarrollamos aplicaciones para la administración de información de las instituciones educativas del nivel medio superior y superior que incluyen el Registro de Validez y Estudios, RVOE, y el Sistema de Información y Comunicación de Educación Media Superior y Superior, Sicemsys.

En materia de desarrollo y aprovechamiento de las tecnologías de la información para propiciar la modernización y simplificación de trámites y servicios gubernamentales en procuración de justicia,

implementamos el sistema de defensorías de oficio, accesible vía internet en todo el estado. En mi administración registramos 32 mil 840 expedientes, 20 mil 151 expedientes de casos de salas, 3 mil 428 expedientes de casos de adolescentes y 3 mil 714 de averiguaciones previas.

En 2010, con los servicios de atención en línea y el número telefónico gratuito de las oficinas del Ejecutivo, atendimos las solicitudes de 15 mil 122 personas y brindamos servicios de asesoría y orientación a más de 44 mil.

El Sistema de Control de Activos Fijos registra un total de 425 mil 123 bienes que forman parte del patrimonio de nuestro estado. Este año dimos de alta 25 mil 125 en las dependencias y entidades estatales.

Con el Sistema de Control de Ingresos Municipales Automatizados, CIMA, y con pleno respeto a su autonomía, logramos la cobertura de los 43 ayuntamientos, con el historial fiscal de casi 1 millón 400 mil predios.

Los municipios dan seguimiento predio por predio mediante campañas de verificación de superficies de terrenos para evitar la evasión fiscal. El sistema permite a la ciudadanía la realización de pagos en bancos y módulos instalados en centros comerciales.

Mi gobierno cumple con estándares de calidad de reconocimiento mundial en todas las dependencias de la administración pública estatal. En mi gestión empresas auditoras externas confirmaron la observancia por los servidores públicos de normas internacionales de calidad en procesos de salud, asistencia social, gobierno, finanzas, desarrollo económico, desarrollo rural, obras públicas, administración, contraloría, procuraduría, educación, medio ambiente y atención ciudadana.

Fortalecimos e incrementamos los sistemas de gestión de calidad que integran a los servidores públicos tamaulipecos para mejorar la prestación de servicios a la ciudadanía. En seis años se certificaron 172 procesos bajo la norma de calidad ISO 9001 y se le dio mantenimiento a 144 procesos registrados en 2005 para totalizar 316. El 95 por ciento son de atención directa a los ciudadanos.

En mi administración actualizamos 316 procesos a la versión ISO 9001:2008. Todos los procesos certificados fueron sometidos y aprobados en auditorías de organizaciones externas para comprobar el cumplimiento de los estándares de calidad.

Mi gobierno se sustenta en el resultado eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos. Mi gestión inició con 1 mil 900 servidores públicos involucrados en los sistemas de calidad. El presente año son más de 4 mil servidores públicos que participan en innovadoras formas de trabajo que incrementan de manera continua la calidad de los servicios públicos.

En 2010 incorporamos siete procesos certificados por la norma ISO 9001:2008. El proceso de microcréditos en el Fondo Tamaulipas de la Secretaría de Desarrollo Económico, los procesos de biología molecular, tamiz metabólico ampliado, zoonosis, serología y entomología en el Laboratorio Estatal de Salud Pública adscrito a la Secretaría de Salud y el proceso de atención a visitantes en el Centro Interpretativo Ecológico, CIE, de la Agencia Ambiental.

En Tamaulipas modernizamos el Registro Civil para ofrecer un servicio de calidad y oportunidad a la población en 69 oficialías. En lo que va del año hemos expedido cerca de 1 millón de documentos y durante el periodo de mi gestión más de 6 millones 800 mil servicios.

En la operación de los 21 módulos del Registro Civil en los hospitales del Gobierno del estado, los del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Issste, y los del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, en 2010 tramitamos más de 12 mil 100 registros de nacimiento gratuitos y durante mi gestión suman cerca de 50 mil registros de recién nacidos.

En las campañas institucionales del Sistema DIF Tamaulipas, en materia de registro civil, se incorporaron acciones de registro y expedición de actas de nacimiento de personas menores de 15 años y adultos mayores, matrimonios colectivos y Clave Única de Registro de Población, CURP, en 150 comunidades durante el presente año, y en 2 mil 100 comunidades durante mi administración.

En mi gobierno dotamos con tecnología al Registro Civil, para la expedición de más de 4 millones de documentos de forma gratuita de la Clave Única de Registro de Población, CURP, en los 56 módulos interactivos instalados en oficialías del estado.

Evaluamos la gestión pública con fiscalizaciones anuales de los programas coordinados con la federación para corroborar la correcta aplicación de los recursos.

En el Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, realizamos programas preventivos y de fiscalización. En el ámbito del ejercicio del gasto público, se vigila que los recursos se apliquen en los objetivos aprobados y que se disponga de la información documental que soporte su erogación de acuerdo con las disposiciones normativas y fiscales.

Los órganos de control interno de la administración pública estatal intervinieron en acciones de verificación y vigilancia. Este año en 261 actos de entrega recepción intermedia, se supervisa que los servidores públicos involucrados, participen en estricto cumplimiento de los términos de la ley en la materia.

En seis años de gobierno se realizaron más de 1 millón 217 mil acciones de supervisión de los recursos financieros ejercidos por las dependencias y entidades, una cobertura del 90 por ciento del gasto, con resultado de 58 mil 838 observaciones de control interno.

Este año se realizaron verificaciones físicas y documentales aleatorias a los bienes muebles e inmuebles del patrimonio estatal, un total de 765 mil 638 acciones, a 275 mil 847 bienes y de manera documental a 489 mil 791. En mi gestión, estas acciones totalizan 1 millón 684 mil actos de vigilancia.

En mi administración se realizan acciones permanentes de supervisión de las estructuras organizacionales.

En la integración del padrón de proveedores y contratistas, se revisa el cumplimento de los requisitos de personas físicas y morales legalmente constituidas, con capacidad técnica y económica para dar respuesta a los requerimientos establecidos por la normatividad. En este periodo, el padrón de

proveedores registra 1 mil 273, 995 actualizaciones y 278 altas, y el de contratistas de obra 659 altas.

Se supervisa la aplicación de la normatividad en los procedimientos de adquisición y licitación de obra pública que realizan las dependencias y entidades. Se participó en 58 procedimientos de adjudicación en su modalidad de licitación pública nacional y de adquisiciones. Este año se realizaron 788 concursos, que en seis años suman 5 mil 719.

En apego a la normatividad estatal y federal en materia de adquisiciones de bienes muebles y contratación de servicios, durante 2010 efectuamos 330 operaciones por un importe de 773 millones 627 mil pesos.

En mi administración adjudicamos el 77 por ciento de las operaciones a empresas tamaulipecas y se publicaron 294 licitaciones en Compranet, por un monto de 2 mil 918 millones de pesos.

Procuramos el oportuno y correcto cumplimiento de la normatividad correspondiente en la asignación de contratos de obra pública. El presente año asistimos a 1 mil 559 actos de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallos, que implican 573 procesos de contratación.

Brindamos transparencia y seguridad en la ejecución de auditorías financieras con la asesoría de despachos externos. Concluimos las 100 auditorías financieras programadas este año para fiscalizar el gasto público de acuerdo con las disposiciones jurídicas y administrativas vigentes.

En nuestro estado se verifica la correcta aplicación de los recursos en la ejecución de obra pública mediante acciones de auditoría operativa. En 2010 se revisaron 3 mil 968 estimaciones, para asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones y la calidad establecidas en los contratos.

Durante mi gestión se realizaron auditorías técnicas a las dependencias y entidades encargadas de la ejecución de obra, con respeto al marco normativo y compromisos signados. Este año se realizaron 89 auditorías técnicas a las áreas ejecutoras de obra.

La entrega-recepción de la obra pública, es una acción que da certidumbre a los tamaulipecos, de su terminación y operación adecuada. En el periodo que informo asistimos a 1 mil 9 actos de entrega-recepción de obra, de los programas *Hábitat*, *Rescate de espacios públicos*, REP, *Unidos avanzamos más*, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, Apazu, Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Prossapys, y los fondos de Infraestructura Social Estatal, FISE, de Desastres Naturales, Fonden, y de Seguridad Pública, Foseg.

Desde el inicio de mi gestión, nos coordinamos con la federación en materia de transparencia y combate a la corrupción, a efecto de constatar año con año, el grado de cumplimiento de metas y objetivos de los recursos autorizados al estado en los programas federalizados. El presente año se realizaron 10 auditorías al ejercicio de recursos 2008 y 2009.

Ejercimos prácticas que privilegian la intervención del ciudadano en los asuntos públicos, con mecanismos que permiten a los tamaulipecos denunciar los actos, omisiones y conductas irregulares de los servidores públicos que puedan implicar responsabilidad administrativa.

En seis años recibimos 2 mil 745 correos electrónicos, 2 mil 907 escritos y 999 llamadas telefónicas, que constituyen 6 mil 651 manifestaciones ciudadanas. Conforme a la legislación vigente, 1 mil 587 asuntos fueron remitidos a las autoridades competentes de las administraciones federal o municipal, 5 mil 64 se entregaron a los órganos de control en las dependencias estatales, 1 mil 242 dieron origen a investigaciones y 3 mil 822 se constituyeron en expedientes de atención directa, cuadernos de antecedentes y procedimientos administrativos.

En 2010 se captaron 643 manifestaciones ciudadanas, 331 por correo electrónico, 264 por escrito y 48 por vía telefónica. En los órganos de control se entregaron 515 y 128 fueron remitidas a las autoridades competentes.

Para mi gobierno, la transparencia y la rendición de cuentas es actividad cotidiana que da confianza a la ciudadanía al conocer de manera permanente las acciones de gobierno, el marco jurídico que nos rige y los resultados de la aplicación del gasto público en los programas de trabajo de las dependencias y entidades.

Establecimos las Unidades de Información Pública de Oficio en las dependencias y la instancia que coordina las unidades. Implementamos el Sistema Infotam en la página electrónica del Gobierno del estado y mantenemos actualizada la información pública de oficio.

Los tamaulipecos ejercen su derecho de acceso a la información pública. En 2005 recibimos 40 solicitudes ciudadanas de información y en 2010, 1 mil 191. En los términos dispuestos en la ley de la materia, en mi gestión recibimos 4 mil 244 solicitudes, 4 mil 169 han sido atendidas y se encuentran en trámite 75 en las unidades de información pública de oficio.

En apego a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas, durante mi administración se iniciaron 1 mil 707 procedimientos administrativos que derivaron en la aplicación de 1 mil 528 sanciones, clasificadas en 428 apercibimientos, 347 amonestaciones, 485 suspensiones, 60 destituciones, 142 inhabilitaciones y la aplicación de 66 sanciones económicas.

Durante el año, se revisaron 79 instrumentos jurídicos, con emisión de la opinión correspondiente. Cada año se analizó un promedio de más de 120 instrumentos jurídicos. Se dio seguimiento, asesoría y revisión a 890 procedimientos administrativos en los órganos de control internos.

En mi gestión registramos 126 ex servidores públicos estatales que se agregan al listado nacional de inhabilitados remitido por la Secretaría de la Función Pública. Este año expedimos 6 mil 332 constancias de no inhabilitación y en seis años más de 46 mil.

Para conocimiento de los servidores públicos del estado, durante mi administración distribuimos más de 42 mil boletines con información laboral, administrativa y penal, acciones que fortalecen la prevención, atención y seguimiento de responsabilidades administrativas por delitos electorales. Este año otorgamos 465 asesorías legales a servidores públicos para totalizar 3 mil en seis años.

En mi gestión damos seguimiento al cumplimiento de la obligación que enuncia la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas para presentación de declaraciones patrimoniales de los servidores públicos adscritos a dependencias del poder Ejecutivo, entidades del sector paraestatal y los 43 ayuntamientos. Este año 3 mil 292 servidores públicos

presentaron su situación patrimonial anual, 131 entregaron su declaración inicial y 95 la final por término de sus funciones en la administración.

El último acto formal de mi gobierno será la entrega-recepción de los recursos humanos, materiales y financieros que nos fueron asignados. He instruido a los servidores públicos en todas las dependencias y entidades a realizar la entrega de manera clara y transparente.

Al inicio de este año, las unidades administrativas en el estado integraron 76 grupos interinstitucionales con 2 mil 306 servidores públicos de todos los niveles, coordinados por 93 servidores públicos del órgano estatal de control que interactuaron en un sistema electrónico en línea para la preparación de la entrega-recepción final de la administración gubernamental 2005-2010.

Para este proceso se realizaron 1 mil 486 reuniones interinstitucionales de evaluación y validación de los avances, 6 mil 382 acciones de asesoría y capacitación, y más de 2 millones de verificaciones físicas y documentales.

En cumplimiento a la Ley para la Entrega-Recepción de los Recursos Asignados a los Poderes y Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas y para dar transparencia al proceso final de mi gobierno, instruí la integración de libros blancos para los proyectos más importantes, que describan su conceptualización, desarrollo, logros y beneficios, sustentados con los documentos generados para su aprobación, ejecución y conclusión. Se realiza la recopilación de las memorias de cada secretaría, que contengan la descripción de la visión, misión, funciones, objetivos y su cumplimiento, la experiencia de los titulares en su gestión, cómo enfrentaron los retos en el pasado y cómo recomiendan aprovechar las oportunidades que nos ofrece el futuro.

Durante mi administración el Sindicato único de trabajadores al servicio de los poderes y organismos descentralizados del estado de Tamaulipas, Sutspet, ha sido nuestro aliado para el desarrollo de un buen gobierno, con diálogo y cooperación mutua en un ambiente de ética y responsabilidad social, para mejorar el servicio y elevar la calidad de vida de los servidores públicos.

Este año, la revisión del pliego petitorio se desarrolló en un clima de colaboración y respeto, conscientes de los recursos presupuestales asignados por el Honorable Congreso del Estado y la necesidad de proteger el poder adquisitivo del salario de los trabajadores. La negociación culminó con un incremento de 5 por ciento directo al salario base, superior a la inflación y un 10 por ciento de incremento a la canasta básica.

De manera adicional el presente año se otorgó un 18.18 por ciento más en el bono de útiles escolares para hijos de trabajadores sindicalizados, un aumento acumulado de 100.5 por ciento en seis años. Beneficiamos durante el año a los hijos de 2 mil 221 trabajadores sindicalizados y 2 mil 703 servidores de confianza y extraordinarios.

En materia de prestaciones para trabajadores sindicalizados incrementamos en 18.18 por ciento el bono por vacaciones para un acumulado de 116.6 y 15 por ciento de incremento al bono por aniversario para un acumulado de 53 por ciento. Se concedió un incremento promedio en el quinquenio de 9 por ciento, que en forma acumulada durante mi administración fue de 7 por ciento y para el presente año se incrementó en 10 días el aguinaldo para alcanzar 90 días.

Valoramos la experiencia de los servidores públicos y reconocemos su constancia y desempeño. Otorgamos los premios y estímulos que establece la ley por un importe de más de 10 millones 750 mil pesos a 549 empleados que cumplieron servicio ininterrumpido por 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 años.

Mi gobierno reconoce la importancia de la integración de la familia. Incrementamos en 15 por ciento el bono del día de las madres, que equivale a un total de más de 3 millones 450 mil pesos en beneficio de más de 3 mil 500 trabajadoras del Gobierno del estado. Concedimos un incremento de 36.37 por ciento al bono del día del padre, un importe total de más de 2 millones 500 mil pesos a 5 mil 800 trabajadores estatales, y otorgamos un bono de 450 pesos a los servidores públicos por cada hijo menor de 12 años, una erogación de más de 4 millones 200 mil pesos, en beneficio de más de 9 mil 300 niños.

Para estimular la superación de los servidores públicos y de sus hijos, y evitar la deserción académica, otorgamos 6 mil 660 becas a alumnos de primaria, secundaria, media superior y superior, y un bono mensual de acuerdo con el grado profesional a 2 mil 409 trabajadores.

En mi gobierno procuramos la seguridad laboral, fundamental para el desarrollo profesional de los servidores en la administración pública estatal. Durante el presente ejercicio otorgamos 90 plazas de base sindical que se suman a las 803 otorgadas en los cinco años anteriores.

Brindamos una amplia cobertura de seguridad social a más de 35 mil trabajadores y 33 mil dependientes económicos de los tres poderes del estado, que incluyen servicios médicos, pensiones, prestaciones económicas, seguros de vida, pago de marcha, actividades deportivas y becas.

La reserva técnica del fondo de pensiones se constituye con aportaciones quincenales del 16 por ciento del sueldo base de los servidores públicos, 6 por ciento por los trabajadores y 10 por ciento aportación del Gobierno del estado. Para diciembre de este año, la reserva tendrá un valor de 2 mil 680 millones de pesos. En mi administración pasamos el año de insuficiencia de 2016 a 2018 para brindar certeza y seguridad a los jubilados del gobierno con un fondo que no requiere de aportaciones adicionales por parte del gobierno.

En mi administración fomentamos la cultura de ahorro, que impacta de manera positiva en el bienestar de los trabajadores. Actualmente tenemos un registro de 70 mil ahorradores con recursos superiores a 2 mil 200 millones de pesos. El presente año otorgamos más de 20 mil préstamos por un monto superior a 1 mil 450 millones de pesos.

Este año realizamos 44 mil acciones de medicina preventiva de enfermedades crónico-degenerativas y de difusión de la cultura nutricional entre los trabajadores y sus familias.

En 2010 culminan su actividad en el servicio público 630 trabajadores, 2 mil 281 servidores se pensionaron en esta administración para alcanzar un total de 5 mil 66 pensionados que representan una erogación anual de 592 millones de pesos, 23 por ciento más con respecto al año anterior.

Damos respuesta a la demanda crediticia en apoyo a la economía familiar de los derechohabientes. Este año otorgamos 10 mil créditos especiales, de corto y mediano plazos, útiles escolares e hipotecarios, por un monto de 350 millones de pesos. En seis años otorgamos más de 76 mil

préstamos con un monto total de más de 2 mil 500 millones de pesos. Estimamos que a diciembre de 2010 la cartera crediticia ascenderá a 1 mil millones de pesos.

Este año prestamos el servicio de estancias infantiles a 870 niños en los cuatro centros de desarrollo infantil, Cendis, que respaldan el desempeño de 813 madres trabajadoras.

Con una inversión superior a 40 millones de pesos, en el presente ejercicio inauguramos el edificio del Archivo general e histórico del estado, inmueble que preserva la información y documentación que registra el historial de Tamaulipas. Por su diseño y las áreas que lo integran, la federación considera a este inmueble entre los mejores y más modernos del país.

A un año de su inauguración, en el Polyforum de Ciudad Victoria se realizaron 48 eventos, que incluyen la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, el Premio Nacional de Creatividad organizado por el Instituto Tecnológico de Ciudad Victoria, la reunión anual de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia, conciertos, exposiciones, congresos y encuentros políticos y religiosos.

El Tribunal de Arbitraje, autoridad garante en la resolución de conflictos laborales que se dirimen entre el gobierno y los servidores públicos, dio trámite de recepción a 954 demandas que están sujetas a procesos en términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas. Este año se emitieron 709 laudos y sancionaron 603 convenios.

Mejora regulatoria

En Tamaulipas implementamos políticas de buen gobierno con estrategias de mejora regulatoria, tecnologías de la información, y actualización del orden jurídico en el ámbito de la gestión administrativa. En seis años de gobierno, con los programas de simplificación en trámites y servicios logramos agilizar los procedimientos y modernizar las herramientas organizacionales de gestión. Realizamos una reforma en materia registral con prácticas que otorgan certeza jurídica a los actos que salvaguardan el patrimonio de los particulares y su actividad comercial.

Con el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos y equipamos un edificio que permite al Instituto Registral y Catastral del estado ofrecer un mejor servicio a los usuarios. En la consolidación del proceso de modernización del Instituto Registral y Catastral, este año logramos la certificación de calidad, bajo la norma ISO 9001:2008, del proceso registral que incluye los subprocesos de ingreso, presentación, calificación, preparación, firma y entrega de documentos.

En seguimiento a lo establecido en la ley vigente, se actualiza de manera permanente la información pública de oficio. Se actualizaron 697 trámites y servicios, para proporcionar a la ciudadanía información oportuna y fidedigna.

Mejoramos el trámite de registro en los padrones de proveedores y contratistas para una inscripción expedita y de mayor control con la aplicación de tecnologías de información y comunicaciones, en el marco de los requisitos que establecen las leyes de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y de Obra Pública.

En mayo, participamos en el XXV Congreso Nacional de Derecho Registral, organizado por el estado de Guanajuato y el Instituto Mexicano de Derecho Registral, A. C. El tema central fue el relativo a la institución de Registro Público de la Propiedad y su modernización.

Coordinamos con el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas la capacitación de fedatarios públicos. Este año entregamos la certificación a 10 notarios para que puedan atender asuntos de jurisdicción voluntaria en sede notarial en los municipios de Tampico, Altamira, Ciudad Madero, Victoria, Matamoros y Reynosa.

En el transcurso de mi administración desarrollamos programas de supervisión a las 310 notarías, para verificar documentalmente el ejercicio de la función fedataria e impulsar los criterios de profesionalización, honradez y eficiencia.

Atendimos este año 22 solicitudes de licencias y sustitución de notarios formalizadas mediante acuerdos gubernamentales.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación y el Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas, participamos durante mi gobierno en el programa *Septiembre, mes del testamento*. Recibieron el beneficio de descuentos en el pago de honorarios más de 15 mil ciudadanos.

Cumplidas las formalidades establecidas en la Ley del Notariado para el Estado de Tamaulipas, en este año expedí 25 patentes de aspirantes al notariado y 18 fíats a notarios de número para cubrir las vacantes generadas.

Durante mi gestión atendimos más de 7 mil 500 solicitudes de búsqueda de testamento, tramitadas por jueces de primera instancia de lo familiar y notarios públicos, 2 mil 500 corresponden a este año. Se expidieron a petición de las personas que acreditaron su interés jurídico más de 150 copias certificadas de escrituras públicas que obran en los libros de protocolo. En seis años otorgamos 550 servicios.

El Registro Estatal de Poderes, que fue creado con base en la Ley del Notariado, actualiza los poderes vigentes, es un control para evitar la utilización de mandatos falsos y a la fecha supera 19 mil avisos.

Respaldamos el esfuerzo del Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas para desarrollar eventos de actualización mediante el uso de tecnología facilitada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT. Este año vía satélite se transmitieron temas sobre otorgamiento de poderes, modalidades de la compraventa, inversión extranjera, calidades migratorias, inmuebles, sociedades, legados, su institución y efectos en la partición y adjudicación sucesoria.

Refrendamos con la federación, por conducto del Registro Nacional de Población, Renapo, el convenio en materia de captura y digitalización de actas de registro civil. Este año incorporamos a la base de datos de los módulos interactivos casi 200 mil actas. En el periodo de mi gestión logramos capturar más de 5 millones de actas que amplían la cobertura de servicios al usuario.

El servicio regional del Registro Civil, tiene un alcance que se comparte con el estado de Coahuila de Zaragoza. Los módulos interactivos aplican un mecanismo de interconexión para generar los documentos en beneficio de los usuarios que residen en las dos entidades federativas.

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

En los módulos interactivos del Registro Civil se integraron los servicios de impresión de actas de defunción y reimpresión de licencias de conducir.

Con la interconexión de 16 oficinas del registro civil, realizada este año, en los municipios de Abasolo, Altamira, Burgos, Güémez, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jiménez, Mainero, Matamoros, Ocampo, San Carlos, San Fernando, Valle Hermoso, Victoria y Tula, impulsamos la transferencia de voz y datos en 53 de 69 oficialías.

Con recursos asignados al Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, construimos un edificio moderno y funcional para la Dirección del Registro Civil. Incrementamos los niveles de eficiencia en el servicio al usuario y mejoramos las condiciones para la conservación del acervo histórico de casi 50 mil libros.

En septiembre, suscribimos con la Secretaría de Gobernación, un anexo de ejecución por un monto de 2 millones 142 mil pesos, destinados a la consolidación de la modernización integral del Registro Civil, con la adquisición de una unidad móvil equipada con antena satelital y la interconexión para transferir voz y datos.

Mi gobierno entrega a la sociedad tamaulipeca una institución que es ejemplo nacional de transformación. El servicio desconcentrado del Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas avanza en su posicionamiento. La certeza jurídica se sustenta en los principios registrales de publicidad, inscripción, especialidad, consentimiento, tracto sucesivo, rogación, prioridad, legalidad, legitimación y fe pública registral.

Reconocemos la participación del Colegio de Notarios del Estado de Tamaulipas en el proceso de modernización del Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas. Con su incorporación al órgano de gobierno de la instancia, compartimos la responsabilidad en la planeación, dirección y control de la política registral y catastral.

En la aplicación del nuevo sistema registral que se caracteriza por la incorporación de la firma electrónica avanzada, el folio real electrónico y la digitalización del acervo registral, hemos obtenido en dos años resultados que dan solidez al servicio con la inscripción de 384 mil 719 fincas y la digitalización de 235 mil 53 documentos.

Las seis oficinas regionales cumplen su propósito de rapidez y economía al ofrecer al usuario un servicio más cercano.

Un indicador de la eficiencia en el servicio registral, es el tiempo de respuesta. La evaluación practicada muestra que un 83 por ciento de los documentos ingresados se tramitan en un periodo de uno a cinco días, mejor que el de 10 días señalado por la ley.

En octubre participamos en la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, Comjib, celebrada en la ciudad de México, Distrito Federal, en la que el Secretario del Ministerio de Justicia de España, informó que después de dos años de búsqueda entre los Registros Públicos de la propiedad latinoamericanos, el Instituto Registral y Catastral de Tamaulipas, cuenta con el sistema más satisfactorio para intercambiar servicios registrales con ese país. El proyecto Interconexión Registral Iberoamericana, IRI, desarrolla un sistema de acceso telemático a la información de los

Registros Públicos, inmobiliarios y mercantiles, donde cada sistema nacional de consulta en línea está configurado en un nodo de la red.

Tamaulipas se coloca a la vanguardia en materia de servicios registrales y cuenta con las bases para convenir la incorporación al proyecto de interconexión, IRI.

Este año inscribimos 24 mil 335 escrituras y 26 mil 789 certificados con reserva de prioridad del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Infonavit.

En 2010, brindamos 568 mil 640 servicios registrales, que representan ingresos por concepto de derechos por 199 millones 210 mil pesos.

Finanzas públicas sanas al servicio de la gente

En Tamaulipas articulamos políticas que instituyen finanzas públicas sanas al servicio de la gente y fortalecen la Hacienda estatal bajo los principios de eficacia, racionalidad, transparencia y rendición de cuentas. Nuestra política de ingresos, otorga prioridad al desempeño fiscal con la simplificación de los procesos recaudatorios, el uso de las tecnologías de información, asesoría directa al contribuyente y mayor colaboración con la federación en materia de coordinación fiscal.

Aplicamos el gasto público en un ejercicio presupuestal que dispone mayores recursos para la inversión en desarrollo social e infraestructura productiva para alcanzar los niveles de bienestar que demandan los tamaulipecos.

En la *Agenda para la competitividad del estado*, establecimos indicadores que evidencian la calidad en la gestión y el desempeño de nuestros programas y acciones de gobierno con criterios de evaluación y medición de la eficacia del gasto público.

Desde el inicio de mi administración entregamos a los municipios, de manera puntual y transparente, los recursos que corresponden a los fondos Estatal de Participaciones, de Infraestructura Social Municipal y de Fortalecimiento Municipal, y respaldamos con recursos estatales la realización de programas municipales prioritarios.

En mi gobierno, la estrategia para el fortalecimiento de los ingresos propios, se fundamentó en la actualización permanente del padrón de contribuyentes, la simplificación administrativa y la asesoría en el cumplimiento de obligaciones fiscales, sin aumentar en seis años las contribuciones estatales.

En la página electrónica del Gobierno del estado, el contribuyente puede pagar de manera sencilla y segura impuestos estatales sobre nóminas, honorarios y hospedaje, tenencia y derechos de control vehicular, cuota fija de pequeños contribuyentes, sobre la venta de gasolina y diésel, sobre automóviles nuevos, sobre la renta de los contribuyentes del régimen intermedio y por la enajenación de inmuebles. De manera adicional el contribuyente puede realizar consultas al padrón vehicular y de licencias de conducir.

Para facilitar el pago de impuestos, derechos y aprovechamientos, acercamos a los contribuyentes módulos de cobro que instalamos en espacios públicos de fácil acceso en los municipios de Reynosa, Victoria, Ciudad Madero y Tampico.

Brindamos opciones a los contribuyentes para el pago por derechos de control vehicular, en internet, ventanilla bancaria, oficinas fiscales y módulos externos de cobro. Este año, la recaudación de tenencia y derechos vehiculares que incluyen licencias de conducir, asciende a 1 mil 407 millones de pesos.

Compartimos información de manera permanente, en cumplimiento del convenio signado, con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, dentro del eje Registro Público Vehicular, Repuve, para otorgar seguridad y certeza jurídica a los propietarios de vehículos.

Para el presente ejercicio fiscal los ingresos totales estimados son 36 mil 537 millones de pesos, 28 por ciento más que los aprobados en la Ley de Ingresos 2010.

La recaudación por ingresos propios se estima en 2 mil 997 millones de pesos, 8 por ciento del total de los ingresos y 20 por ciento superior a lo aprobado en la Ley de Ingresos.

En el renglón de impuestos estatales los ingresos por recaudar son 1 mil 158 millones de pesos. Destaca el impuesto sobre nóminas con 1 mil 59 millones de pesos que representan el 91 por ciento.

En el ejercicio 2010 los ingresos por impuestos estatales, integrados por actos y operaciones civiles, juegos permitidos, nóminas, honorarios y la prestación de servicios de hospedaje, presentan un crecimiento de 18 por ciento en términos reales respecto del ejercicio 2005.

Los ingresos por concepto de Derechos ascienden a 1 mil 274 millones de pesos, que representan el 43 por ciento del total de los ingresos propios. Los de control vehicular participan con el 63 por ciento, los servicios de Registro Público de la Propiedad y Registro Civil 19 por ciento, la expedición de licencias de alcoholes 15 por ciento y otros derechos 3 por ciento.

En el apartado Productos esperamos obtener para el presente ejercicio 143 millones de pesos, resultado de la operación con instrumentos financieros bancarios.

En el renglón de Aprovechamientos los ingresos estimados son 217 millones de pesos y por concepto de Accesorios, integrados por recargos, sanciones, gastos de ejecución e indemnizaciones, esperamos recaudar 94 millones de pesos.

Los ingresos por transferencias federales, que provienen de Participaciones e Incentivos, Fondos de Aportaciones y Convenios de Reasignación de Recursos se estiman en 31 mil 40 millones de pesos, monto que supera en 19 por ciento al establecido en la Ley de Ingresos.

Las Participaciones e Incentivos, Ramo 28, se integran por los fondos General de Participaciones, de Fomento municipal, de Compensación del ISAN, de Fiscalización, de Extracción de hidrocarburos y de 9/11 de la cuota a la venta final de gasolina y diésel y los impuestos especial sobre productos y servicios, sobre automóviles nuevos, y sobre tenencia y uso de vehículos. Para este ejercicio se estima recibir 12 mil 607 millones de pesos, 9 por ciento superior a lo aprobado en la Ley de Ingresos.

De los recursos del ramo 28, el Fondo General de Participaciones representa el 74 por ciento. Para este ejercicio se estima ascenderá a 9 mil 365 millones de pesos.

Los ingresos presupuestados por 13 mil 522 millones de pesos provenientes de los Fondos de Aportaciones Federales, Ramo 33, significan un incremento de 3 por ciento a lo aprobado en la Ley de Ingresos.

Los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, FAEB, para el ejercicio 2010, se estiman en 8 mil 491 millones de pesos.

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, Fassa, será de 1 mil 697 millones de pesos, que representan el 13 por ciento del total de los ingresos por aportaciones federales para el ejercicio 2010.

En el renglón de otros recursos federales por convenios y reasignaciones, el presupuesto de ingresos es de 4 mil 911 millones de pesos, que se integra por programas, convenios y acuerdos de coordinación para el desarrollo regional. Destacan la Universidad Autónoma de Tamaulipas, UAT, Régimen de Protección Social en Salud, Comisión Nacional del Agua, CNA, Secretaría de Educación Pública, SEP, Secretaría de Seguridad Pública, Sedesol Federal, Caminos y Puentes Federales, Capufe, y Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT. Los ingresos por convenios de reasignación significan el 16 por ciento del total de ingresos obtenidos en el periodo 2005-2010.

De conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas, destinamos a los municipios 2 mil 836 millones de pesos del Fondo Estatal de Participaciones. Por concepto de fondos de Aportaciones Federales, Ramo 33, transferimos del Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social Municipal, FAIS, 606 millones de pesos y del Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, Fortamun, 1 mil 259 millones de pesos. El Fondo de Subsidios a Municipios para Seguridad Pública, Subsemun, ascendió a 202 millones de pesos.

Desde el inicio de mi administración, hicimos del gasto público el instrumento para promover el desarrollo social y humano, la competitividad y el crecimiento económico. Ejercimos la función de gasto en un marco de transparencia y rendición de cuentas, con sustento en los principios de legalidad, eficiencia y racionalidad.

Al desarrollo social y de la productividad destinamos una inversión de 28 mil 104 millones de pesos que representa el 77 por ciento del presupuesto de egresos del estado, indicador que en seis años de gobierno promedia un 76 por ciento. De esta inversión, la formación de capital humano en el Sistema Educativo, principal acceso a la equidad social, importa el 50 por ciento, 14 mil 4 millones de pesos.

En funciones de salud y asistencia social, para otorgar atención médica universal de calidad, oportuna y de acceso equitativo a todos los tamaulipecos, invertimos 3 mil 535 millones de pesos, que representan 13 por ciento del gasto aplicado al desarrollo social y de la productividad.

El desarrollo de las regiones, con más infraestructura productiva y mejores programas sociales, nos permitió avanzar en el bienestar de la población. Este año invertimos en programas y proyectos de infraestructura 8 mil 325 millones de pesos, el 30 por ciento del gasto en desarrollo social y actividades productivas.

Invertimos en el sector agropecuario y pesquero 78 millones de pesos.

El gasto en seguridad y justicia ascendió a 2 mil 67 millones de pesos.

Este año ejerceremos 8 mil 433 millones de pesos en funciones de gestión gubernamental, que comprenden el gasto en servicios gubernamentales y las transferencias y subsidios a municipios, poder Legislativo, órganos electorales, tribunales administrativos y laborales, y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, damos puntual cumplimiento a lo establecido en nuestro orden jurídico.

Las calificaciones de riesgo crediticio otorgadas por agencias autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, CNBV, muestran de manera objetiva la capacidad de pago de las obligaciones contraídas. Desde el inicio de mi gestión, los resultados de las evaluaciones de las calificadoras a las áreas de finanzas públicas, deuda pública, economía, bienestar social y administración pública, nos han merecido la calificación AA en escala nacional, que refiere una muy alta calidad crediticia y se soporta en gran medida en la sólida condición financiera de mi administración.

Este año al amparo de la autorización otorgada por el Congreso del Estado, se dispuso de un crédito de 1 mil 500 millones de pesos, con garantía y fuente de pago en la recaudación del Impuesto sobre Nóminas. De manera adicional, se contrataron 1 mil millones de pesos con la autorización establecida en la Ley de Ingresos para el ejercicio 2010, que otorga en garantía el 3 por ciento de las participaciones federales.

En congruencia con los objetivos de un gobierno cercano a la gente, sensible y visionario, establecimos desde el inicio de mi administración, subsidios a personas con capacidades diferentes, jubilados, pensionados, mujeres jefas de familia y personas de la tercera edad. Este año en el pago por derechos de control vehicular y licencias de conducir, otorgamos subsidios por 49 millones 417 mil pesos.

La ubicación geográfica de nuestro estado, nos confiere una participación estratégica en el desarrollo del comercio exterior de México. El número y capacidad de cruces fronterizos este año se incrementó con la puesta en operación de los puentes internacionales Río Bravo-Donna y Reynosa-Mission Anzaldúas.

En 2010 transita un estimado de 14 millones de vehículos de carga y particulares y más de 10 millones de peatones por los puentes internacionales.

Los ingresos por concepto de cuotas de peaje, se invierten en la modernización y ampliación de la infraestructura vial de las zonas urbanas de los municipios fronterizos. Este año estimamos una recaudación de 331 millones de pesos por este concepto.

En mi administración hemos impulsado el fortalecimiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Trabajamos en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, mediante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para generar propuestas que mejoren de manera integral y estructural la generación de ingresos tributarios.

Tamaulipas integra la zona III junto con los estados de Nuevo León, Tlaxcala e Hidalgo, y a partir de este año actúa en función de representante con voz y voto ante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

Colaboramos con los grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y por segundo año consecutivo Tamaulipas es uno de los ocho integrantes del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, con el objetivo primordial de vigilar y perfeccionar el cálculo y determinación de las participaciones federales, y su impacto en las finanzas de las entidades federativas.

De igual manera hemos continuado en el presente ejercicio con nuestra labor de coordinador del Subcomité de análisis de otros ingresos.

Nuestro estado ha manifestado de manera reiterada en los foros y órganos del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y de la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Conago, su interés por revisar propuestas que deriven en mayores ingresos tributarios para las entidades federativas, que permitan hacer frente a las crecientes obligaciones de gasto y resarcir las potestades tributarias factibles dentro del marco de un nuevo federalismo fiscal.

Planeación para el desarrollo

En Tamaulipas cumplimos con las políticas públicas contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2010. Logramos metas que hacen crecer los indicadores estratégicos que comprometimos en la *Agenda para la competitividad del estado* y realizamos obras y acciones incluidas en el Programa Estatal de Infraestructura, PEI, 2008-2010, que transforma el equipamiento urbano con mayores ventajas para el desarrollo social comunitario y económico.

En seis años, las prácticas de buen gobierno fortalecieron a nuestro Sistema Estatal de Planeación Democrática, con acciones de coordinación con los ayuntamientos en la integración y funcionamiento de los comités de planeación municipales y de asistencia técnica en la programación de obras con los recursos federales convenidos.

En Tamaulipas conformamos un gobierno de instituciones fuertes que disponen de instrumentos e infraestructura en el cumplimiento de los acuerdos nacionales de seguridad y procuración de justicia, que derivan en mejores prácticas de administración y servicios al ciudadano.

Incorporamos instrumentos de planeación y seguimiento a la *Agenda para la competitividad del estado* con elementos de valor para el desarrollo económico y turístico sustentable que tienen un efecto positivo en la atracción y retención de inversiones, y la creación de nuevas y mejores empresas generadoras de empleos.

La planeación para el desarrollo estatal impulsa el crecimiento sectorial con sentido social en los programas de ampliación de infraestructura y servicios de electrificación, agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Instrumentamos estrategias y establecemos metas en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el marco del Programa Estratégico para el Desarrollo Urbano Sustentable, Predust,

instrumento de coordinación sectorial con información que identifica las ventajas y oportunidades de nuestro territorio.

Los consejos de desarrollo rural son ejemplo de planeación participativa en el fortalecimiento de la actividad agropecuaria en los ámbitos municipal y estatal. Son espacios de participación de los productores que deciden y dan seguimiento a la aplicación de los programas y acciones del sector.

Impulsamos las figuras comunitarias de planeación participativa en programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de los tamaulipecos con acciones de cobertura universal y focalizada a los grupos y regiones vulnerables.

En la Quinta Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tamaulipas, Copladet, participaron más de 200 servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, representantes de los sectores educativo, social y productivo, y representantes populares de los congresos federal y local.

Dimos solidez a la coordinación interinstitucional entre los órdenes de gobierno y sociedad en el seno de los 14 subcomités de planeación que construyeron propuestas de mejora y eficiencia en las inversiones regionales públicas y privadas.

Para la programación, ejecución y seguimiento de obras y acciones de recursos públicos de los ramos 33 y 20 del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, coordinamos con la federación el desarrollo de talleres de capacitación para servidores públicos estatales y municipales.

Concertamos y aprobamos con la federación y los ayuntamientos las obras y acciones del Fondo de Infraestructura Social Estatal, FISE.

Mediante el Sistema de Formato Único, SFU, provisto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP, informamos sobre el ejercicio, destino y resultado de los recursos federales transferidos al estado y a los 43 municipios. La información se reportó y validó en tiempo y forma en cumplimiento al decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, para el ejercicio fiscal 2010.

La eficacia de la planeación para el desarrollo, otorga solidez a la aplicación de recursos destinados a programas de inversión estatal, convenidos con la federación y coordinados con los ayuntamientos.

El programa *Mejor gobierno* es un instrumento de planeación institucional que aplica criterios y lineamientos con un enfoque territorial en la integración y articulación de los programas y acciones estatales y municipales en materia de alimentación, educación, vivienda, infraestructura social básica y de vialidades urbanas.

A partir de 2005, determinamos herramientas de diagnóstico y evaluación de resultados, y damos seguimiento técnico a las inversiones, programas y acciones estatales y en colaboración con órdenes de gobierno, para maximizar la eficiencia en la aplicación de los recursos disponibles.

La coordinación interinstitucional otorga fortaleza a la planeación, para orientar y hacer más eficiente la distribución de los recursos financieros de los órdenes de gobierno, con el

funcionamiento de los grupos de trabajo y los subcomités de planeación de educación, desarrollo rural, salud, asistencia social, geografía y estadística, agua potable y alcantarillado, empleo y productividad, ciencia y tecnología, desarrollo sustentable, regiones prioritarias, infraestructura, vivienda, cultura y turismo.

Colaboramos en la operación, seguimiento y evaluación de los programas convenidos con la federación, con asesoría técnica en materia de planeación a los 43 municipios. Participamos en 41 sesiones de los comités de planeación municipal que registraron una asistencia de 1 mil 537 servidores públicos de los órdenes de gobierno y representantes sociales. En el seno de los comités se presentan, validan y aprueban las propuestas de inversión en infraestructura básica municipal.

Participamos en la cuarta sesión del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Snieg, en la ciudad de México, DF. Se tomaron acuerdos para la colaboración institucional en la realización del Censo de Población y Vivienda 2010.

Nuestra presencia contribuye al análisis y opinión sobre las normas técnicas, metodologías y lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, y su junta de gobierno. Participamos en la elaboración, promoción y difusión de los proyectos y procesos de interés nacional para la integración del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Snieg.

En noviembre asistimos a la Convención Nacional de Geografía y Medio Ambiente celebrada en Tepic, Nayarit, con la participación del Gobierno federal y las representaciones de las entidades federativas para el intercambio de experiencias en la generación de datos, productos geográficos y la creación de alianzas interinstitucionales. Presentamos en este foro, nuestra experiencia en la identificación de zonas con grado de marginación asociado a índices delictivos y dinámica poblacional, para la ubicación de áreas recreativas y espacios públicos.

Actualizamos la página electrónica del Comité Técnico Especializado de Información Estadística y Geográfica de Tamaulipas, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Inegi, con información de proyectos y procesos que contienen diagnósticos, mapas georreferenciados de la infraestructura física y marginación social, planes integrales de actuación municipal de prevención de conductas delictivas e ilícitas en zonas urbanas marginadas, atlas de riesgos de peligros naturales y antropogénicos estatal y de nueve municipios, zonas susceptibles de inundación y la cartografía básica del estado.

Participamos en agosto en la *Conferencia de la red de monitoreo y evaluación de las políticas públicas y programas de gobierno*, organizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Coneval, en coordinación con el Banco Mundial, BM, y el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, con las representaciones de las entidades federativas y de países de América Latina y el Caribe, para el intercambio de experiencias sobre la aplicación y el uso de métodos y herramientas para el monitoreo y evaluación. Presentamos nuestra experiencia en la evaluación de impacto de los programas sociales con el diagnóstico de la política social realizado en los seis municipios de alta marginación en nuestro estado.

En el seno de la Comisión Nacional de Desarrollo Social, CNDS, participamos en dos reuniones ordinarias y sesiones de trabajo, donde expusimos la necesidad de integrar una política federalista

SEXTO INFORME
DE GOBIERNO
EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES
TAMAULIPAS

con corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas en materia de desarrollo social, en el Presupuesto de Egresos de la Federación, PEF, la Ley General de Desarrollo Social y los convenios de coordinación entre órdenes de gobierno que norman la operación de los programas nacionales.